



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ADJUDICACIÓN  
S18/AD/06/2024

Contrato:  
**050GYR007N05024-001-00**  
REGISTRO SAI  
SEIA24180419005

CONTRATO **ABIERTO** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARTIDA 3 (ARTROSCOPIA), CON CARÁCTER **NACIONAL** QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADA POR LA M.E. ANGÉLICA MARIEL MARTÍNEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS Y REPRESENTANTE LEGAL, Y POR LA OTRA, INTERMET, S.A. DE C.V. EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR" REPRESENTADO POR LA C. SANDRA MEJIA VILCHIS, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

1. “**EL INSTITUTO**” declara que:

**I.1** Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5, de la Ley del Seguro Social. Está facultado para celebrar los actos jurídicos necesarios para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V, de la Ley del Seguro Social.

**I.2** Su representante legal, la **M.E. ANGÉLICA MARIEL MARTÍNEZ LÓPEZ**, con R.F.C. MALA [REDACTED] lo que acredita en términos de la Escritura Pública número 128,331, Libro 2,314 de fecha 5 de enero del 2023, otorgada ante la fe del Doctor Eduardo García Villegas, Titular de la Notaría número 15 de la Ciudad de México, instrumento jurídico debidamente inscrito ante el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio número 97-7-09012023-142934 con fecha 09 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como 40, 41, 45 y 46 de su Reglamento, es un servidor público adscrito a la misma que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

**I.3** Con fundamento en el punto 5.3.15 y 5.4.13. De las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social el M.E. RAÚL AGUILAR LARA, en su carácter de COORDINADOR AUXILIAR DE SEGUNDO NIVEL, con R.F.C. [REDACTED], facultado para administrar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor facultado para ello informando a "EL PROVEEDOR"; para los efectos del presente contrato, interviene como Área Requirente la M.E. MÓNICA ARRIAGA ARROYO, en su carácter de TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, como Área Técnica el M.E. RAÚL AGUILAR LARA, en su carácter de COORDINADOR AUXILIAR DE SEGUNDO NIVEL, como responsable de la contratación el Lic. Jorge Luis Luna Ham, Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, y como Auxiliar del Administrador del Contrato la M.E. Roberta Duran

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> |   | <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</b><br><br><b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b><br><br><b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> | <b>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024</b><br><b>Contrato:<br/>050GYR007N05024-001-00</b><br><b>REGISTRO SAI<br/>SEIA24180419005</b> |
|---|---|---|--|

Téllez, en su carácter de Subdirectora Médica del HGR C/MF. No. 1, en términos de los numerales ya indicados. ANEXO 6 (SEIS).

**I.4** La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA de carácter **NACIONAL**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 26 FRACCIÓN III, 41 fracción V Y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, 85 de su Reglamento (RLAASSP) y demás disposiciones aplicables en la materia.

**I.6** “**EL INSTITUTO**” cuenta con suficiencia presupuestaria en la cuenta 42060419 otorgada mediante Certificado de disponibilidad presupuestal previo número 0000379071-2024 emitido por la **Coordinación Técnica de Admón. del Gasto de Bienes y Servicios**.

El presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 por parte de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por lo que el cumplimiento de las obligaciones del presente contrato queda sujeto para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que para el ejercicio fiscal 2024 se apruebe, sin responsabilidad alguna para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**I.7** Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **Nº IMS421231145**.

**I.8** Tiene establecido su domicilio en Boulevard Benito Juárez No. 18, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000 mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

**II. “EL PROVEEDOR”**, por conducto de su representante declara que:

**II.1** Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura pública No. 30397, de fecha 27 de abril de 1988, pasada ante la fe del Licenciado Fernando Velasco Turati, Notario Público número 2 de la Ciudad Tlalnepantla, Estado de México; e inscrita en el Registro Público de Comercio con el folio mercantil No. 112220 de fecha 11 de Enero de 1989, denominada INTERMET, S.A. DE C.V. cuyo objeto es “...a).- La prestación de servicio integral de procedimientos de mínima invasión, servicios integrales de laboratorio clínico y/o banco de sangre, servicio médico, servicio de hemodiálisis para todo tipo de entidades ya sean públicas o privadas...”.

**II.2** LA C. SANDRA MEJIA VILCHIS quien acredita su personalidad en términos de la escritura pública número 116765 de fecha 13 de octubre de 2022, pasada ante la fe del Licenciado Jose Luis Quevedo Salceda, Titular de la Notaría Pública número 99 de la Ciudad de México; y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

**II.3** Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  <p><b>GOBIERNO DE MÉXICO</b></p> |   | <p>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</p> <p>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p> | <p>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024<br/>Contrato:<br/><b>050GYR007N05024-001-00</b><br/>REGISTRO SAI<br/>SEIA24180419005</p> |
|---|---|---|---|

**II.4** Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes INT880518EF4 y con Registro Patronal ante “EL INSTITUTO” número IMSS [REDACTED]

**II.5** Acredita el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, incluyendo las de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las de Seguridad Social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, INFONAVIT e IMSS, respectivamente. Anexo 5 (CINCO).

**II.6** Tiene establecido su domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos número 1502, colonia Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03910, Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato. Cuenta con correo electrónico [depto.licitaciones@intermet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@intermet.com.mx); [departamentodecontratos@intermet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@intermet.com.mx) teléfono (55) 5598-4049.

### III. De “LAS PARTES”:

**III.1** Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

## CLÁUSULAS

### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

“**EL PROVEEDOR**” acepta y se obliga a proporcionar a “**EL INSTITUTO**” la prestación del SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARTIDA 3 (ARTROSCOPIA), en los términos y condiciones establecidos en la solicitud de cotización de la adjudicación directa número S18/AD/06/2024, este contrato y sus anexos que se enlistan a continuación y que forman parte integrante del mismo.

Anexo 1 (UNO) CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Anexo 2 (DOS) ASIGNACIÓN, PROPUESTA TECNICA, TERMINOS Y CONDICIONES.

Anexo 3 (TRES) PROPUESTA ECONOMICA.

Anexo 4 (CUATRO) FORMATO DE FIANZA.

Anexo 5 (CINCO) CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SAT, IMSS E INFONAVIT.

Anexo 6 (SEIS) OFICIOS DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y DE SU AUXILIAR.

### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO

“**EL INSTITUTO**” pagará a “**EL PROVEEDOR**” como contraprestación por los servicios objeto de este contrato, la cantidad mínima de **\$140,538.62 (CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.)** más impuestos por \$22,486.17 y un monto máximo

Se elimina registro patronal, de persona moral por ser un dato confidencial, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción III y 118 de la LFTAIP

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> |   | <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</b><br><br><b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b><br><br><b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> | <b>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024</b><br><b>Contrato:<br/>050GYR007N05024-001-00</b><br><b>REGISTRO SAI<br/>SEIA24180419005</b> |
|--|---|---|--|

de **\$351,346.55 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.)**, más impuestos que asciende a \$56,215.44.

Los precios unitarios del presente contrato, expresados en moneda nacional son los indicados en el Anexo 3 (TRES) que forma parte integrante del presente contrato.

Los precios unitarios son considerados fijos y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la prestación del SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARTIDA 3 (ARTROSCOPIA), por lo que **“EL PROVEEDOR”** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

### **TERCERA. ANTICIPO.**

Para el presente contrato **“EL INSTITUTO”** no otorgará anticipo a **“EL PROVEEDOR”**

### **CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.**

Con apego al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

“EL INSTITUTO” efectuará el pago a través de transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, La forma de pago será por PROCEDIMIENTO REALIZADO y de acuerdo con lo establecido en el "ANEXO 2 (DOS)" que forma parte integrante de este contrato.

1. Plazo para el pago: 20 días naturales
2. Tipo de moneda: mexicana
3. Documentos anexos a la factura:

EL PROVEEDOR deberá presentar a la fecha del corte de los servicios, la representación impresa del comprobante fiscal digital ( factura electrónica ) y el Reporte de Sesiones efectivamente otorgadas, en el periodo obtenido del Sistema del Instituto, en caso de que el licitante adjudicado no cuente con sistema de información y mensajería HL7 certificado y la información se envíe en archivo de texto, adicionalmente entregará copias de la solicitud de subrogación de servicios (4-30-2/03) y documento(s) que incluya la fecha, nombre y firma de recepción de los servicios por el derechohabiente y/o acompañante, documentos que entregarán para su autorización al Administrador del Contrato, internamente serán validados por parte del Jefe del Servicio, el Subdirector Administrativo y el Director Médico de la Unidad, a más tardar 5 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha indicada, la presentación impresa del comprobante fiscal digital ( factura electrónica ) deberá referir a las sesiones otorgadas que se encuentran señaladas en el reporte. (En caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del pedimento).

Consultas de cumplimiento de obligaciones SAT, IMSS e INFONAVIT vigentes y positivas.

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> |   | <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</b><br><br><b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b><br><br><b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> | <b>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024</b><br><b>Contrato:<br/>050GYR007N05024-001-00</b><br><b>REGISTRO SAI<br/>SEIA24180419005</b> |
|--|---|---|--|

4. Si se realizará en una sola exhibición o pagos progresivos conforme a las entregas programadas en el contrato respectivo: Pago progresivo con corte al 25 de cada mes

El pago se realizará en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a "EL INSTITUTO", con la aprobación (firma) del Administrador del presente contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los servicios prestados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la prestación de los servicios facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la "LAASSP", en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o a quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que "EL PROVEEDOR" presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que "EL PROVEEDOR" utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la "LAASSP".

En el momento en que "EL PROVEEDOR" presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados. El tiempo que "EL PROVEEDOR" utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la "LAASSP". El CFDI o factura electrónica deberá ser entregada en Contabilidad y Trámite de Erogaciones Delegacional, ubicado en Boulevard Benito Juárez No. 18 Colonia Centro C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos en horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de la prestación de los servicios, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, "EL PROVEEDOR" deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por "EL INSTITUTO" para efectos del pago.

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|  <p><b>GOBIERNO DE MÉXICO</b></p> |   | <p>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</p> <p>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p> | <p>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024<br/>Contrato:<br/><b>050GYR007N05024-001-00</b><br/>REGISTRO SAI<br/>SEIA24180419005</p> |
|---|---|--|---|

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que "EL INSTITUTO" le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de "EL INSTITUTO"

El pago de la prestación de los servicios recibidos, quedará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

Para el caso que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la "LAASSP".

**QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

La prestación de los servicios, se realizará conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por "EL INSTITUTO" en el Anexo 2 (DOS), el cual forma parte del presente contrato.

Los servicios serán prestados en los domicilios señalados en el Anexo 2 (DOS) y fechas establecidas en el mismo.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la prestación del servicio o incumplimiento en las especificaciones técnicas, "EL PROVEEDOR" contará con un plazo de 1 día para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para "EL INSTITUTO".

**SEXTA. VIGENCIA**

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será del **30 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2024.**

**SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**

"LAS PARTES" están de acuerdo que "EL INSTITUTO" por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los servicios, de conformidad con el artículo 52 de la "LAASSP", siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad del servicio, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de "EL PROVEEDOR".

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a "EL INSTITUTO", se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de "LAS PARTES".

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> |   | <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</b><br><br><b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b><br><br><b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> | <b>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024</b><br><b>Contrato:<br/>050GYR007N05024-001-00</b><br><b>REGISTRO SAI<br/>SEIA24180419005</b> |
|--|---|---|--|

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **“EL INSTITUTO”** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **“EL PROVEEDOR”** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

**“EL INSTITUTO”** se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

## **OCTAVA. GARANTÍA DE LOS SERVICIOS**

Para la prestación de los servicios materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** presente una garantía por la calidad de los servicios contratados.

## **NOVENA. GARANTÍA(S)**

### **A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción I (dependencias) o II (entidades), de la **“LAASSP”**; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento **“EL PROVEEDOR”** se obliga a constituir una garantía **indivisible** por el cumplimiento fiel y exacto de todas las obligaciones derivadas de este contrato; mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, por un importe equivalente al **10%** del monto total del contrato, sin incluir el IVA.

Dicha fianza deberá ser entregada a **“EL INSTITUTO”**, a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del presente contrato, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Av. Plan de Ayala 1201 esquina Av. Central, col. Ricardo Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Morelos.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica al correo miguel.jahen@imss.gob.mx.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  <p><b>GOBIERNO DE MÉXICO</b></p> |   | <p>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</p> <p>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p> | <p>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024<br/>Contrato:<br/><b>050GYR007N05024-001-00</b><br/>REGISTRO SAI<br/><b>SEIA24180419005</b></p> |
|---|---|---|--|

instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato, podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por **“EL PROVEEDOR”** cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a **“EL INSTITUTO”** a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

#### **DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.**

**“EL PROVEEDOR”, se obliga a:**

- a) Prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- d) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.
- e) **Entregar bimestralmente, las constancias de cumplimiento de la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social del personal que utilice para la prestación de los servicios.**

#### **DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”**

**“EL INSTITUTO”, se obliga a:**

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **“EL PROVEEDOR”** lleve a cabo en los términos convenidos la prestación de los servicios objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a **“EL PROVEEDOR”**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  <p><b>GOBIERNO DE MÉXICO</b></p> |   | <p>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</p> <p>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p> | <p>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024<br/>Contrato:<br/><b>050GYR007N05024-001-00</b><br/>REGISTRO SAI<br/><b>SEIA24180419005</b></p> |
|---|---|---|--|

cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

## **DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS**

“**EL INSTITUTO**” designa como Administrador del presente contrato al M.E. RAÚL AGUILAR LARA, en su carácter de COORDINADOR AUXILIAR DE SEGUNDO NIVEL, con R.F.C. [REDACTED], quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

Los servicios se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, rechazará los servicios, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “**EL PROVEEDOR**” en este supuesto a realizarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los servicios que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición del servicio, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

## **DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES**

“**EL INSTITUTO**” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “**EL PROVEEDOR**” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán por el 0.5% sobre el monto de los servicios, proporcionados en forma parcial o deficiente de acuerdo a los supuestos que se indican a continuación y en el Anexo 2 (DOS) del presente contrato.

En el procedimiento para la aplicación de las deducciones, el Administrador del Contrato será responsable de notificar, calcular y aplicar la deducción por concepto u obligación, nivel de servicio y unidad de medida, o bien el servidor público en el que éste delegue la facultad, deberá establecer el límite máximo que se aplicará por concepto de deducción de pagos a partir del cual se podrán cancelar la o las facturas objeto del incumplimiento parcial o deficiente, en todos los casos se deberá determinar la causa por la cual EL PROVEEDOR es acreedor a una deductiva basada en la tabla de deducciones.

\*Las deducciones al pago de bienes o servicios previstos en el artículo 53 Bis de la Ley serán determinadas en función de los bienes entregados o servicios prestados de manera parcial o deficiente. Dichas deducciones deberán calcularse hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación y sin que cada concepto de deducciones exceda a la parte proporcional de la

Se elimina RFC de persona física por consistir en datos personales de persona física identificada e identificable, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción I y 118 de la LFTAIP



garantía de cumplimiento que le corresponda del monto total del contrato. Art. 97 primer párrafo del RLAASSP.

Los montos a deducir se deberán aplicar en la factura que el proveedor presente para su cobro, inmediatamente después de que el Área requirente tenga cuantificada la deducción correspondiente. Art. 97 segundo párrafo del RLAASSP.

En caso de existir alguna deductiva se notificará mediante el FORMATO T15.2 "Formato de Notificación de Deductivas", al licitante resultado de la conciliación realizada entre el FORMATO T15 "Reporte Mensual de procedimientos y bienes de consumo utilizados" y las hojas de trabajo diario, realizados en el mes inmediato anterior.

| Concepto  | Nivel de servicio  | Unidad de Medida                              | Deducción   | Límite de incumplimiento o motivo de rescisión del contrato | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Deducción |
|---|--|---|---|---|---|---|
| 1. Fallas del funcionamiento de los equipos médicos iniciada la prestación del servicio.  | En un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas contadas a partir de la notificación del reporte. | Cuando exceda las 48 (cuarenta y ocho) horas. | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o deficientemente de funcionamiento de los equipos médicos durante la puesta en operación para la prestación del servicio. | Hasta en 3(tres) ocasiones al año.                          | El jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.   |
| 2. Entrega parcial y/o deficiente del Instrumental, que deberán estar disponibles, y entregarse al momento del procedimiento, para su uso, de acuerdo al tipo de procedimiento quirúrgico programado de cada unidad médica. | Entrega de instrumental a los 30 minutos antes del procedimiento.                                  | Cuando exceda los 30 minutos                  | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o deficientemente del Instrumental, que deberán estar disponibles, y entregarse al momento del procedimiento.              | Hasta en 3(tres) ocasiones al año.                          | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.   |
| 3. Entrega parcial y/o deficiente de los bienes de consumo que deberán estar disponibles, y entregarse al momento del procedimiento quirúrgico,   | Entrega de bienes de consumo nuevos 30 minutos antes del procedimiento.                            | Cuando exceda los 30 minutos                  | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o  | Hasta en 3(tres) ocasiones al año.                          | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.   |



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS**

**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**ADJUDICACIÓN  
S18/AD/06/2024**

**Contrato:  
050GYR007N05024-001-00  
REGISTRO SAI  
SEIA24180419005**

| Concepto   | Nivel de servicio  | Unidad de Medida   | Deducción   | Límite de incumplimiento o motivo de rescisión del contrato   | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Deducción |
|--|--|--|---|---|---|---|
| nuevos y en óptimas condiciones para su uso, de acuerdo al tipo de procedimiento quirúrgico programado de cada unidad médica.                        |  |  | deficientemente de los bienes de consumo que deberán estar disponibles, y entregarse al momento del procedimiento.  |   |   |   |
| 4. Cuando se lleve a cabo el mantenimiento preventivo de los equipos médicos de forma deficiente de acuerdo al programa de mantenimiento preventivo. | En los periodos contenidos en el Programa de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos presentado por el proveedor y forma de realizarlos sin apego al manual de sugerencia del fabricante.  | Retraso en tiempo y forma, a la fecha programada sin previo aviso, y deficiencia con soporte en la inspección de las bitácoras de mantenimiento preventivo.                                    | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o deficientemente del mantenimiento preventivo.                  | Hasta en 3 (tres) ocasiones al año.   | Ing. Biomédico/ Jefes de esta área.       | Administrador del Contrato.   |
| 5. Cuando se lleve a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos de forma deficiente.                                       | En un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas para el área metropolitana, y 72 (setenta y dos) horas para las áreas rurales, contadas a partir de la notificación del reporte que el Instituto realice vía telefónica así como por correo electrónico donde se asignará un número de folio correspondiente. | Por cada día natural que exceda el nivel de servicio de acuerdo a las más de 48 (cuarenta y ocho) horas para el área metropolitana, y más de 72 (setenta y dos) horas, para las áreas rurales, | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o deficientemente del mantenimiento correctivo.                  | Si el mismo equipo presenta una 4ta incidencia de fallo en un lapso de 30 días o no se sustituya un equipo reportado descompuesto y han pasado más de 72 horas. | Ing. Biomédico/ Jefes de esta área.       | Administrador del Contrato.   |
| 6. Cuando no se lleve a cabo la sustitución del bien de consumo Básicos o complementarios con defecto o falla, durante un procedimiento.             | Dentro de los 15 minutos de haberse notificado al técnico del fallo o desperfecto.   | Cuando exceda de 15 minutos de haberse notificado al técnico   | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o deficientemente de la sustitución de bienes de consumo básicos | Hasta en 3 (tres) ocasiones en el mes.  | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.   |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> |   | <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</b><br><br><b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b><br><br><b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> | <b>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024</b><br><b>Contrato:<br/>050GYR007N05024-001-00</b><br><b>REGISTRO SAI<br/>SEIA24180419005</b> |
|--|---|---|--|

| Concepto | Nivel de servicio | Unidad de Medida | Deducción         | Límite de incumplimiento o motivo de rescisión del contrato | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Deducción |
|----------|-------------------|------------------|-------------------|---|---|---|
|          |                   |                  | complementarios . |   |   |   |

### DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES

En caso que **“EL PROVEEDOR”** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el Anexo 2 (DOS) parte integral del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** por conducto del administrador del contrato aplicará la pena convencional equivalente al **1.0%** por cada día de atraso sobre la parte de los servicios no prestados, de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos, de acuerdo a la siguiente fórmula y supuestos que se indican a continuación y en el Anexo 2 (DOS) del presente contrato:

El Administrador del Contrato será el responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor, las penas convencionales. La pena convencional se calculará por el Administrador del Contrato, auxiliándose por el Jefe de Servicio o Coordinador Clínico y Administrador de la Unidad Médica, quienes documentaron la incidencia o incumplimiento por cada día conforme a la siguiente Fórmula:

$$Pca = \%d \times nda \times vspa.$$

Dónde:

%d=porcentaje determinado en la convocatoria, invitación, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en el inicio de la prestación del servicio.

Pca = pena convencional aplicable.

nda = número de días de atraso.

vspsa = valor de los servicios prestados con atraso, sin IVA.

La penalización se calculará a partir del día siguiente en que concluya el plazo establecido para el cumplimiento del concepto del servicio a sancionar, que deben realizarse previo al inicio de operación.

**En ningún caso se deberá autorizar el pago de los servicios sino se ha determinado, calculado y notificado al proveedor las penas convencionales aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato, así como su registro y validación en el sistema PREI millenium.**

En caso de existir alguna pena convencional se notificará mediante el **FORMATO T15.1 “Notificación de Pena Convencional Aplicable”**, al licitante resultado de la conciliación realizada entre el **FORMATO T15 “Reporte Mensual de procedimientos y bienes de consumo utilizados”** y las hojas de trabajo diario, realizados en el mes inmediato anterior.

La penalización se calculará a partir del plazo establecido para el cumplimiento del concepto del servicio a sancionar, que deben aplicarse **bajo el principio de proporcionalidad**, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la pena no puede ser aplicada por la totalidad del monto contratado y que deben realizarse previo al inicio de operación, en ningún caso se deberá autorizar el pago de los servicios si no se ha determinado, calculado y notificado al licitante adjudicado las



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS**

**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**ADJUDICACIÓN  
S18/AD/06/2024  
Contrato:  
050GYR007N05024-001-00  
REGISTRO SAI  
SEIA24180419005**

penas convencionales aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

| Concepto  | Unidad de Medida  | Penalización  | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Pena |
|---|---|---|---|--|
| 1. Incumplimiento en la entrega, instalación, puesta en operación de los equipos médicos.   | Cuando exceda el uno (1) días naturales a partir del fallo.   | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |
| 1. Incumplimiento en la entrega inicial, del instrumental médico para la puesta en operación del servicio.                          | Cuando exceda el uno (1) días naturales a partir del fallo  | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |
| 2. Incumplimiento de la primera dotación de bienes de consumo Básicos y Complementarios.  | Cuando exceda el uno (1) días naturales a partir del fallo  | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |
| 3. Incumplimiento de la transferencia de conocimiento previa.   | Cuando exceda el uno (1) días naturales a partir del fallo  | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |
| 4. Cuando no se lleve a cabo el mantenimiento preventivo de los equipos médicos de acuerdo al programa de mantenimiento preventivo. | En los periodos contenidos en el Programa de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos presentado por el proveedor. | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | Ing. Biomédico/ Jefes de esta área.       | Administrador del Contrato.  |



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS**

**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**ADJUDICACIÓN  
S18/AD/06/2024  
Contrato:  
050GYR007N05024-001-00  
REGISTRO SAI  
SEIA24180419005**

| Concepto  | Unidad de Medida  | Penalización   | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Pena |
|---|---|--|---|--|
| 5. Cuando no se lleve cabo el mantenimiento correctivo de los equipos médicos.  | En un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas para el área metropolitana, y 72 (setenta y dos) horas, para las áreas rurales, contadas a partir de la notificación del reporte que el Instituto realice vía telefónica así como por correo electrónico donde se asignará un número de folio correspondiente. | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente.                | Ing. Biomédico/ Jefes de esta área.       | Administrador del Contrato.  |
| 6. Cuando no se tenga la Presencia del Técnico durante la preparación de los equipos médicos, y bienes de consumo y durante el procedimiento.   | De acuerdo con los horarios señalados y acordados con los jefes de servicio.  | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente.                | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |
| 7. Cuando no se lleve a cabo el registro de la productividad en el Formato T14 Reporte Individual De Procedimientos Y Bienes De Consumo Complementario, Formato T15. "Reporte mensual de procedimientos y bienes de consumo utilizados" de los procedimientos realizados, contratados en cada uno de los procedimientos, según corresponda. | Durante los primeros 5 (cinco) días posteriores al cierre de cada mes calendario.   | 0.5 (cero punto cinco) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |
| 8. Los bienes de consumo que deberán estar disponibles, y entregarse al momento del procedimiento de Cirugía, nuevos y en óptimas condiciones para su uso, de acuerdo al tipo de procedimientos programados.  | 30 (treinta) minutos antes de cada procedimiento.   | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el procedimiento no prestado oportunamente.           | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> |   | <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTADAL MORELOS</b><br><br><b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b><br><br><b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> | <b>ADJUDICACIÓN S18/AD/06/2024</b><br><b>Contrato: 050GYR007N05024-001-00</b><br><b>REGISTRO SAI SEIA24180419005</b> |
|--|---|---|--|

| Concepto  | Unidad de Medida  | Penalización  | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Pena |
|---|---|---|---|--|
| 9. Incumplimiento en el inicio de la prestación del servicio con base en el plazo ofertado en el plan de trabajo. | Cuando exceda del plazo establecido originalmente en su plan de trabajo ofertado. | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |

El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA DE RESCISIÓN, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de la pena podrá efectuarse a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA´s), a favor de la Tesorería de la Federación, o la Entidad; o bien, a través de un comprobante de egreso (CFDI de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los servicios, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los servicios prestados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### **DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS**

**“EL PROVEEDOR”** se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

#### **DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

NO APLICA

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> |   | <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</b><br><br><b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b><br><br><b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> | <b>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024</b><br><b>Contrato:<br/>050GYR007N05024-001-00</b><br><b>REGISTRO SAI<br/>SEIA24180419005</b> |
|--|---|---|--|

## DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE

“**EL PROVEEDOR**” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la prestación del servicio, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo 2 (DOS) del presente contrato.

## DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, serán pagados por “**EL PROVEEDOR**”, mismos que no serán repercutidos a “**EL INSTITUTO**”.

“**EL INSTITUTO**” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

## DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

“**EL PROVEEDOR**” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “**EL INSTITUTO**”.

## VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS

“**EL PROVEEDOR**” será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a “**EL INSTITUTO**” o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de “**EL INSTITUTO**”, por cualquiera de las causas antes mencionadas, “**EL PROVEEDOR**”, se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de “**EL INSTITUTO**” de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que “**EL INSTITUTO**” tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

## VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

“**LAS PARTES**” acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros

|   |                               |   |   |   |  |
|---|-------------------------------|---|---|---|--|
|  | <b>GOBIERNO DE<br/>MÉXICO</b> |  |  | ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS<br><br>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO<br><br>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS | ADJUDICACIÓN<br>S18/AD/06/2024<br><b>Contrato:</b><br><b>050GYR007N05024-001-00</b><br><b>REGISTRO SAI</b><br><b>SEIA24180419005</b> |
|---|-------------------------------|---|---|---|--|

de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **“LAS PARTES”** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **“EL PROVEEDOR”** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo **“EL PROVEEDOR”** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

## **VIGÉSIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

Con fundamento en el artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 102, fracción II, de su Reglamento, **“EL INSTITUTO”** en el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor o por causas que le resulten imputables, podrá suspender la prestación de los servicios, de manera temporal, quedando obligado a pagar a **“EL PROVEEDOR”**, aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados, así como, al pago de gastos no recuperables previa solicitud y acreditamiento.

Una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión, el contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, si **“EL INSTITUTO”** así lo determina; y en caso que subsistan los supuestos que dieron origen a la suspensión, se podrá iniciar la terminación anticipada del contrato, conforme lo dispuesto en la cláusula siguiente.

## **VIGÉSIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

**“EL INSTITUTO”** cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a **“EL INSTITUTO”**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **“EL INSTITUTO”**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **“EL INSTITUTO”** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a **“EL PROVEEDOR”** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que, se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **“EL PROVEEDOR”** la parte proporcional de los servicios prestados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se

|   |                           |   |   |   |  |
|---|---------------------------|---|---|---|--|
|  | <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> |  |  | ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS<br><br>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO<br><br>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS | ADJUDICACIÓN<br>S18/AD/06/2024<br><b>Contrato:</b><br><b>050GYR007N05024-001-00</b><br><b>REGISTRO SAI</b><br><b>SEIA24180419005</b> |
|---|---------------------------|---|---|---|--|

relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## VIGÉSIMA CUARTA. RESCISIÓN

“**EL INSTITUTO**” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando “**EL PROVEEDOR**” incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para la prestación de los servicios, establecidos en el presente contrato;
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de “**EL INSTITUTO**”;
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada la prestación de los servicios del presente contrato;
- e) No realizar la prestación de los servicios en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos;
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen;
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No presentar bimestralmente, las constancias de la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social del personal que utilice para la prestación de los servicios;
- j) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo;
- k) Cuando la suma de las penas convencionales exceda el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato;
- l) Cuando la suma de las deducciones al pago, excedan el límite máximo establecido para las deducciones;
- m) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de “**EL INSTITUTO**” en los términos de lo dispuesto en la **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** del presente instrumento jurídico;
- n) Impedir el desempeño normal de labores de “**EL INSTITUTO**”;
- o) Cambiar su nacionalidad por otra e invocar la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de “**EL INSTITUTO**”, cuando sea extranjero, y
- p) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, “**EL INSTITUTO**” comunicará por escrito a “**EL PROVEEDOR**” el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
|  <p><b>GOBIERNO DE MÉXICO</b></p> |   | <p>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</p> <p>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p> | <p>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024<br/>Contrato:<br/><b>050GYR007N05024-001-00</b><br/>REGISTRO SAI<br/><b>SEIA24180419005</b></p> |
|---|---|--|--|

Transcurrido dicho término “**EL INSTITUTO**”, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer “**EL PROVEEDOR**”, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a “**EL PROVEEDOR**” dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar “**EL INSTITUTO**” por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de “**EL PROVEEDOR**”.

Iniciado un procedimiento de conciliación “**EL INSTITUTO**” podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se realiza la prestación de los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de “**EL INSTITUTO**” de que continúa vigente la necesidad de la prestación de los servicios, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“**EL INSTITUTO**” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, “**EL INSTITUTO**” elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, “**EL INSTITUTO**” establecerá con “**EL PROVEEDOR**”, otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la “**LAASSP**”.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, “**EL INSTITUTO**” quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a “**EL PROVEEDOR**” se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la “**LAASSP**”.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “**EL INSTITUTO**”.

## VIGÉSIMA QUINTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

“**EL PROVEEDOR**” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la prestación del servicio, deslindando de toda responsabilidad a “**EL INSTITUTO**” respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> |   | <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</b><br><br><b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b><br><br><b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> | <b>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024</b><br><b>Contrato:<br/>050GYR007N05024-001-00</b><br><b>REGISTRO SAI<br/>SEIA24180419005</b> |
|--|---|---|--|

trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“**EL PROVEEDOR**” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “**EL INSTITUTO**”, así como en la ejecución de los servicios.

Para cualquier caso no previsto, “**EL PROVEEDOR**” exime expresamente a “**EL INSTITUTO**” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, “**EL INSTITUTO**” reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de “**EL PROVEEDOR**”, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a “**EL INSTITUTO**”, “**EL PROVEEDOR**” queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

#### **VIGÉSIMA SEXTA. DISCREPANCIAS**

“**LAS PARTES**” convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la “**LAASSP**”.

#### **VIGÉSIMA SÉPTIMA. CONCILIACIÓN.**

“**LAS PARTES**” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 126 al 136 de su Reglamento.

#### **VIGÉSIMA OCTAVA. DOMICILIOS**

“**LAS PARTES**” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

#### **VIGÉSIMA NOVENA. LEGISLACIÓN APLICABLE**

“**LAS PARTES**” se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación de los servicios objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

|   |                           |   |   |   |  |
|---|---------------------------|---|---|---|--|
|  | <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> |  |  | <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS</b><br><br><b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORD.DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b><br><br><b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y<br/>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> | <b>ADJUDICACIÓN<br/>S18/AD/06/2024</b><br><b>Contrato:<br/>050GYR007N05024-001-00</b><br><b>REGISTRO SAI<br/>SEIA24180419005</b> |
|---|---------------------------|---|---|---|--|

Sector Público, su Reglamento; Código Civil Federal; Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Código Federal de Procedimientos Civiles; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**TRIGÉSIMA. JURISDICCIÓN**

“**LAS PARTES**” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

“**LAS PARTES**” manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en las fechas especificadas.

**POR:  
“EL INSTITUTO”**

| NOMBRE  | CARGO  | R.F.C   |
|---|--|---|
| <b>M.E. ANGÉLICA MARIEL MARTÍNEZ LÓPEZ</b><br><br>REPRESENTANTE LEGAL | <b>TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>DESCONCENTRADA ESTATAL<br/>MORELOS</b> |  |
| <b>M.E. RAÚL AGUILAR LARA</b><br><br>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO       | <b>COORDINADOR AUXILIAR DE SEGUNDO NIVEL</b>   |  |

**POR:  
"EL PROVEEDOR"**

| NOMBRE  | R.F.C        |
|---|--------------|
| <b>INTERMET, S.A. DE C.V.</b><br><br>C. SANDRA MEJIA VILCHIS<br><br>REPRESENTANTE LEGAL | INT880518EF4 |

Se elimina RFC de persona física por consistir en datos personales de persona física identificada e identificable, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción I y 118 de la LFTAIP



TJBehGL3x3QSKCUI+8jLV70k425hFxIytdN3N/yH+8oiPFSnrdCn+6EMzn9fd8w1RqbDTozbTGE/7CA+Fob6uD8X+i0jE0bY1vAWpTPVYgNpRzRmB1mWCg9BoEoh1SdQEFHuhugMG6ez+LmXd2WkkKaRMXeESjXO  
PdqeZmrg9h7Pnj1Chge1EpKc3WORMvmI+8wa6IF2KW2k/g5/m6OxfxasqM135WcodBLoAsT5V6cdOdBDdCxJGqxIQSvMtgJXRcW7HRouHrkZTÜbk/1YoA5f1inrNZ1JeYX1p0sYoTxpmfxR+DIEXpdzg615pqJR  
CycfJI+Iiipz1Py4Gb3jzw==



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO  
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 0000379071 - 2024

Dependencia Solicitante: D0009 Administración Central  
SEI Servicios Integrales  
09530007 Oficinas Centrales

Descripción:

Servicio: Cirugía Mínima Invasión

Fecha Impresión: 11/12/2023 Fecha Validación: 11/12/2023

Importe Cuenta Partida presupuestaria  
Total Comprometido (en pesos): \$ 1,854,594,209.00 42060419 33903 Servicios integrales

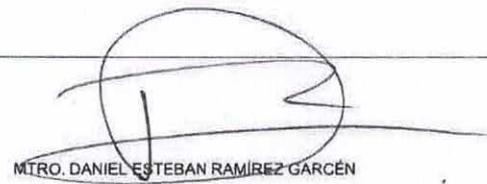
| COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos) |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| ENE                                      | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
| 1,854,594.2                              | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millennium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI \_\_\_\_\_  
CONTRATO IMSS \_\_\_\_\_

IMPORTE : \$ 1,854,594,209.00  
MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 MN

  
MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCEN

Autorizó

COORD. TECNICO DE ADMON DEL GASTO DE BIENES Y SERVICIOS



ASIGNACIÓN

FECHA: 29 DE ENERO DE 2024
NÚMERO DE HOJAS: UNA

PARA: INTERNET SA DE CV
AT'N. VENTAS GOBIERNO
RFC: INT 880518 EF4
CORREO ELECTRONICO: : departamentodecontratos@internet.com.mx

CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO COTIZADO DENTRO DE LA ADJUDICACION DIRECTA No. S18/AD/06/2024 3ERA. VUELTA MISMO QUE SE DETALLAN A CONTINUACION

ARTICULO: 41 FRACCION V DE LA LAASPP
EXP. COMPRANET: AA-50-GYR050GYR007-N-50-2024 CODIGO EXP. COMPRANET: E-2024-00006583
NUMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N05024-001-00
REGISTRO SAI: SEIA24180419005
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 0000379071-2024 FECHA:11/12/2023
CTA: 42060419

Table with 4 columns: PARTIDA, SERVICIO MEDICO INTEGRAL, MONTO MINIMO SIN IVA INCLUIDO, MONTO MAXIMO SIN IVA INCLUIDO. Row 1: 1, SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTO DE MINIMA INVASION PARTIDA 3 (ARTROSCOPIA), 140,538.62, 351,346.55

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia comprenderá 30 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024.

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
MONTO DE LA FIANZA: \$ 35,134.65

El suministro del servicio deberá realizarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones, así mismo le informo que deberá firmar contrato a más tardar el día 15 días naturales posteriores a la fecha de asignación a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de COMPRANET o en caso de requerirse, se deberá presentar en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Av. Plan de Ayala esq. Av. Central No. 1201, Col. Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450 en un horario de 08:00 a 16:00 horas en la Oficina de Contratos. Para cualquier aclaración favor de comunicarse a los tel. (s) lada (01 777) 3 16 12 65, 3 15 64 22 con la C.P. América V. Morales Becerril o vía correo electrónico america.morales@imss.gob.mx

ATENTAMENTE
'Seguridad y Solidaridad Social'

C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PEREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES
Y CONTRATACION DE SERVICIOS

AV/MB\*\*





Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

## **4.2.1 Propuesta Técnica**

### Términos y Condiciones

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

# TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

## Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión

Términos y Condiciones para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| 1. OBJETIVO GENERAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.....                         | 2  |
| 2. LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.....                    | 3  |
| 3. TIPO DE ABASTECIMIENTO.....   | 4  |
| 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.....                            | 5  |
| 5. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.....                              | 20 |
| 6. TERMINACIÓN DEL CONTRATO:.....  | 22 |
| 7. NIVELES DE SERVICIO.....  | 23 |
| 8. UNIDAD DE MEDIDA.....   | 25 |
| 9. PENAS CONVENCIONALES Y/O DEDUCCIONES.....                                   | 25 |
| 10. GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.....                            | 33 |
| 11. CONDICIONES Y FORMA DE PAGO DEL SERVICIO.....                              | 33 |
| 12. MECANISMOS DE COMPROBACIÓN.....  | 35 |
| 13. VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SERVICIO Y LA ACEPTACIÓN DEL MISMO | 35 |
| 14. OBLIGACIONES DEL LICITANTE A LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.....               | 38 |
| 15. EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.....   | 38 |
| 16. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PRODUCTIVIDAD.....                             | 39 |



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

#### TÉRMINOS Y CONDICIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4.24.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), se establecen los presentes Términos y Condiciones para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión (SMI para PMI), clave CUCOP 33900012, de conformidad con lo siguiente:"

#### 1. OBJETIVO GENERAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión, en adelante sólo se mencionará como SMI para PMI tiene como objetivo proveer al Instituto Mexicano del Seguro Social de equipo, instrumental, bienes de consumo de vanguardia y de personal técnico, necesario para la realización de los procedimientos quirúrgicos o endoscópicos, que diagnostican o tratan las siguientes patologías: Colectomía con exploración de vía biliar adulto, Laparoscopia diagnóstica adulto, Artroscopia de rodilla con implante, Litotricia ureteral flexible adulto (láser), Colectomía laparoscópica pediátrica, Broncoscopia con toma de biopsia y cepillado adulto, Colonoscopia con toma de biopsia adulto, Endoscopia de tubo digestivo para lesiones sangrantes no variceales pediátrica.

Con este SMI para PMI se busca resolver los problemas de salud en la población derechohabiente y dar una solución terapéutica más eficiente al abordaje quirúrgico diferente al acceso tradicional convencional, abierto e invasivo, resultando ser menos agresivo. El objetivo terapéutico es reducir el tiempo que permita al paciente incorporarse a sus actividades laborales prontamente y al Instituto, le permite disminuir días estancia hospitalaria e incapacidades.

#### 1.1 TIPO Y VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

##### 1.1.1 Tipo de contratación.

Este servicio se formalizará a través de un contrato abierto, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 85 de su Reglamento, aclarando que la entrega, recepción de lo establecido en dicho contrato y pago del servicio prestado se realizará en el Área de Trámite de Erogaciones ubicada según corresponde en cada OOAD/UMAE conforme al número de procedimientos establecidos en los mínimos y máximos contenidos en el Anexo T1 "Requerimientos de SMI para PMI 2023-2025".

##### 1.1.2 VIGENCIA Y PLAZO DEL SERVICIO.

- a) Vigencia de la contratación:  
La vigencia de la contratación será a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de marzo del 2024.
- b) Plazo de la entrega del bien:



**INTERMET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERMET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Al día siguiente del fallo

- c) Inicio para la prestación del Servicio:

Al día siguiente del fallo

2. LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

- a) Los Equipos Médicos, Instrumental y Bienes de Consumo Básicos y Complementarios deberán entregarse en el área que indique el Director de la Unidad o quien este designe, según la distribución y el directorio establecido en el ANEXO T11 Distribución de Equipo e Instrumental del SMI para PMI y el requerimiento señalado en el ANEXO T1 "Requerimiento del SMI para PMI" atendiendo el directorio de las unidades médicas del ANEXO T12 "Catálogo de Unidades Médicas con SMI para PMI".
- b) Será responsabilidad del proveedor realizar por su cuenta las maniobras de carga y descarga de los equipos médicos y bienes de consumo e instrumental quirúrgico al lugar de entrega e instalación que determine el Instituto; sin costo adicional para el Instituto.
- c) La transportación y resguardos de los equipos, el instrumental y los bienes de consumo, se hará por cuenta exclusiva del proveedor designado para prestar el servicio y será el responsable del aseguramiento de los equipos y material quirúrgico desde su transportación, recepción, entrega e instalación de los equipos y hasta que finalice la prestación del servicio en las unidades médicas, sin costo adicional para el Instituto.
- d) Por necesidades (siniestros o reubicación por emergencia sanitaria) del OOAD o UMAE y sin obligación adicional para ésta, previo acuerdo de las partes, se podrá modificar el lugar en donde se instalen los equipos y entrega del instrumental y los bienes de consumo, dentro del mismo OOAD estatal o UMAE, durante la prestación del servicio para lo cual deberá también renombrar "Formatos de SMI para PMI" con la nueva Unidad destino.
- e) El responsable de la recepción en el servicio de los equipos médicos, instrumental y bienes de consumo, será el Jefe de Conservación de la Unidad, Jefe de Servicio de Cirugía o Coordinador Clínico o Administrador de la unidad Médica o en su caso la persona que designe el Instituto en el OOAD/UMAE, en su ausencia. . Para la recepción del equipo médico en el servicio, deberá utilizar el Formato 7 "Entrega/Recepción de equipos", asimismo, la aceptación del instrumental entregado deberá cotejarse con el Formato T7.1 "Relación de sets de instrumental aceptados" y por último, la entrega semanal en la dotación de los bienes de consumo, deberá realizarse por medio del FORMATO T13 y T18 "Control semanal de dotación de bienes de consumo básicos y complementarios" respectivamente.

Es importante señalar que el licitante deberá apegarse a los tiempos y plazos establecidos en el desarrollo de los presentes Términos y Condiciones y Anexo Técnico como parte integrante de la Convocatoria el cual hará suyo para su presentación como parte de su Propuesta Técnica.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

#### 3. TIPO DE ABASTECIMIENTO.

Se adjudicará el 100% de la totalidad del requerimiento a un solo licitante por partida; un licitante podrá participar en varias partidas.

La partida consiste en un OOAD Estatal o UMAE, los cuales están establecidos en el en el ANEXO T1 "Requerimiento de SMI para PMI", con la finalidad de que el licitante tenga una referencia para la elaboración de la propuesta y de la capacidad que se requiere para la prestación del servicio. En caso de que los licitantes no puedan participar en más de una partida, no será motivo de descalificación.

Estos requerimientos contienen los Procedimientos, los cuales a su vez se clasifican por paquetes\* de bienes de consumo básicos de características específicas dependiendo de las necesidades de la unidad médica que se trate; así mismo, los bienes de consumo complementarios se encuentran enlistados por separado, tal como se detalla en el ANEXO T4 "Catálogo Bienes de Consumo de SMI para PMI". Por tanto, la documentación contenida en su propuesta solo tendrá que acreditar los bienes de consumo básico y complementario que se requieran según los procedimientos solicitados por el OOAD y/o UMAE de la partida de su interés.

La conformación del "Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión" (SMI para PMI) se contemplan procedimientos agrupados en un (1) Paquetes\*, como se muestra en la siguiente tabla:

|                                    |
|------------------------------------|
| SMI PARA PMI CONFORMADO 5 PAQUETES |
| Paquete 3: Artroscopia.            |

Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstas en los anexos técnicos contenidos en este documento, describiendo en forma amplia y detallada las características del servicio que se está ofertando.

La Conciliación de los procedimientos efectivamente realizados deberá ser presentada anexo a la factura respectiva para el trámite del pago correspondiente.

El licitante podrá ofertar por separado cada una de los OOAD y/o UMAE establecidas en el Anexo T1 "Requerimiento de SMI para PMI". Por tanto, el licitante podrá obtener los OOAD y/o UMAE que esté interesado, pudiendo ser una o más de una, considerando el Catálogo de Procedimientos del presente documento. Los requerimientos específicos por Unidad Médica están establecidos en el ANEXO T1 "Requerimiento de SMI para PMI".

La Primera dotación de bienes de consumo corresponderá al consumo estimado por el Jefe de Servicio de la sala de Cirugía, de 7 días hábiles de la Unidad Médica, la cual deberá ser a más tardar el día siguiente, contados a partir del día siguiente a la notificación y emisión del fallo.

Asimismo, el licitante deberá contar en su empresa con un inventario de Bienes de Consumo correspondiente a 7(siete) días hábiles de consumo máximo de las partidas adjudicadas, a fin de poder atender cualquier eventualidad que se presente durante la vigencia de la prestación del servicio.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

##### 3.1 Equipo Médico Itinerante

Equipo Médico Itinerante, entendiéndose como aquel equipo que puede ofertar el licitante y que tiene la posibilidad de trasladarlo entre las unidades médicas que se encuentren en la (o las) partida(s) y con la posibilidad de maximizar su uso en una sede distinta a la del origen, siempre y cuando se encuentren dentro de la misma ciudad, y que por razones de baja productividad o de apoyo para la realización de jornadas médicas de atención quirúrgica, sea necesario trasladarse o moverse a otra sede, sin necesidad de que se encuentre permanentemente en una sola unidad médica, según el equipo médico que se tenga contratado en la prestación del servicio del OOAD correspondiente, estos equipos pueden ser los siguientes:

- Torre de Visualización básica para equipo de Artroscopia

En su propuesta técnica, los licitantes deberán presentar las marcas y modelos de los equipos médicos que utilizarán para la prestación del servicio, para su evaluación en el FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA/DOCUMENTAL" (presentar formato en PDF y Excel editable).

El licitante deberá entregar los manuales de usuario en idioma español, y los cuales deberán corresponder con el equipo médico que es aceptado en el presente proyecto de planeación, de acuerdo a la Unidad Médica y partida correspondiente, relacionada en el FORMATO T17 "RELACIÓN DE MARCAS Y MODELOS DEL EQUIPO MÉDICO".

Cabe mencionar que no se aceptarán propuestas de equipos correspondientes a saldos o remanentes que ostenten las leyendas "Only Export" ni "Only Investigation", equipos discontinuados o en estado de obsolescencia mayor a los 5 años de fabricación o cuyo uso no se autorice en el país de origen, que cuenten con alertas sanitarias o avisos por parte de las Autoridades Sanitarias en México (COFEPRIS), Estados Unidos (FDA) y la Comunidad Económica Europea (CE), incluyendo la de aquellos países con los cuales México tiene un Tratado de Libre Comercio.

#### 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstas en los presentes Términos y Condiciones y en el Anexo técnico, describiendo en forma amplia y detallada las características del servicio que se están ofertando, para todas las partidas en su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el presente documento, debiendo el licitante garantizar la correcta prestación del servicio médico integral.

Con fundamento en los artículos 26 BIS fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir a través del sistema Compranet, la siguiente documentación:



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

#### 4.2 Documentación Técnica

El licitante deberá presentar su propuesta técnica en papel membretado foliada y con firma autógrafa del representante legal o apoderado legal o por persona facultada para ello, con la siguiente documentación:

4.2.1 Propuesta técnica, El licitante deberá presentar su propuesta técnica, con una descripción amplia y detallada del "Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones y demás anexos que forma parte de la presente contratación, identificando claramente las partidas en las que participa, incluyendo los equipos, el instrumental, los bienes de consumo (básicos y complementarios) y demás aspectos requeridos para la contratación; para lo cual deberá transcribir íntegramente el Anexo Técnico así como los Términos y Condiciones, manifestando en esa transcripción la aceptación y cumplimiento de esas disposiciones.

Presentando el FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL" contenido en "Formatos de SMI para PMI" para su evaluación técnica en archivo digital EXCEL editable y PDF no modificable, con firma autógrafa del representante legal.

4.2.2 Registros Sanitarios. El licitante deberá presentar como parte de su Propuesta Técnica, copia simple de al menos el 80% del 100% de los registros sanitarios del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios ofertados por partida, en anverso y reverso, vigentes y su última actualización (refrendo o prórroga según corresponda) expedidos por la COFEPRIS, considerando lo señalado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones, en congruencia con lo dispuesto por el artículo 376 de la Ley General de Salud y el artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud.

Asimismo, el licitante deberá presentar en su propuesta técnica en papel membretado de la licitante, un escrito en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar, a más tardar, a los cinco días hábiles siguientes al acto del fallo, los Registros Sanitarios del 20% restante y correspondiente al 100% del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios, ofertados por partida, durante el proceso de licitación. Dicho escrito deberá estar debidamente firmado por el representante legal del licitante (o el representante común en caso de participación conjunta). Para lo cual, los Registros Sanitarios del porcentaje aquí señalado deberán ser entregados dentro de los 5 (cinco) días hábiles contados al día siguiente de la emisión y notificación del fallo, a la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, en copia simple, mismos que cumplirán con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el presente apartado.

Adicionalmente, en su propuesta técnica deberá presentar el Formato T32 "Relación del 80% de registros sanitarios del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básico y complementario", en el cual se enlista los Registros Sanitarios del equipo, instrumental y bienes de consumo básico y complementario, ofertados por partida, considerados para ser entregados de conformidad al párrafo



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

anterior, asimismo, el Formato T32 viene con un listado el cual señala puntualmente el equipamiento que requiere Registro Sanitario.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, del equipo médico contenido en el Anexo T2." Equipo médico de SMI para PMI", Anexo T3 "Instrumental de SMI para PMI", Anexo T4" Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI", conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del "Comprobante de Trámite de Prórroga", en el que se acredite el trámite de prórroga del registro Sanitario o, en su caso, copia simple de la "Constancia de Prórroga" emitida por la COFEPRIS del Registro Sanitario sometido a prórroga.

Nota: no son válidas "consultas por Internet, capturas de pantalla o cartas dirigidas" a COFEPRIS sin su respuesta, en los trámites realizados, la cual no acredite la veracidad del documento.

En el caso de que algún equipo, instrumental y/o bienes de consumo (básico o complementario), de origen Nacional o Internacional, el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, Carta de la COFEPRIS en la que se indique que no requiere registro sanitario.

El no presentar la copia simple del Registro Sanitario vigente o prórroga del mismo actualizado o copia simple del comprobante del trámite de prórroga, o la carta de la COFEPRIS en la que se indique que no requiere registro sanitario de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud, se ubicarán en el proceso de contratación correspondiente como una causal de desechamiento.

#### 4.2.3 Folletos, catálogos, fotografías, manuales, entre otros, en cuyo caso deberán aplicar para comprobar y corroborar las especificaciones técnicas requeridas.

Para comprobar y corroborar las especificaciones técnicas y requisitos de los bienes solicitados y/o en su caso el software establecido en el Anexo T2."Equipo médico de SMI para PMI", Anexo T3 "Instrumental de SMI para PMI" y Anexo T4."Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI", deberán estar en idioma español y corresponder exactamente con lo solicitado en cada uno de los requisitos técnicos, ; en caso de estar en un idioma diferente al español se deberá proporcionar, por lo menos, una traducción simple al español, sin que esto altere, modifique o distorsione el contenido original del documento anteriormente traducido, la traducción podrá contener, únicamente, las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones técnicas

El licitante deberá basar su propuesta técnica en los Anexos Técnicos y los Términos y Condiciones, así como en el resto de los documentos que formen parte de la presente planeación. Para lo cual, podrá sustentar su propuesta apoyándose con folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

y manuales del fabricante, considerando, a su vez, la descripción técnica solicitada en la presente convocatoria y, además, lo enunciado y ofertado por el licitante, de acuerdo a la marca, modelo, número de catálogo y número de parte, que sea característico para especificar el bien de que se trate; es decir, tomando como referencia básica, aunque no exclusiva, la descripción técnica que deberá enunciar el licitante en el FORMATO T21 "Propuesta para evaluación técnica /documental" (presentar Formato en PDF y archivo digital en Excel editable). Asimismo, en caso de presentar imágenes o fotografías en las cuales se puedan corroborar las especificaciones y los requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá referenciar en forma clara, precisa y objetiva, la debida correspondencia que debiera existir entre la fotografía y el bien presentado como parte de la propuesta técnica, considerando la marca, modelo, número de catálogo y número de parte, según corresponda, para indicar alguno de los aspectos importantes en la descripción técnica considerada en su propuesta técnica.

\*NOTA: Para el Equipo Médico deberá presentar sus folletos, catálogos, fotografías, manuales, entre otros completos, en el caso del instrumental y de los Bienes de Consumo básicos y complementarios, el licitante podrá presentar únicamente la Portada del documento sustento de la referencia, así como la página donde se encuentre la especificación y/o característica técnica solicitada.

#### 4.2.4 Certificados de calidad.

4.2.4.1 Copia simple del Certificado de Calidad ISO-9001:2015 en servicios integrales, a nombre del licitante, vigente, emitido por algún organismo de certificación acreditado.

4.2.4.2 Certificados de calidad. El licitante deberá presentar como parte de su Propuesta Técnica, copia simple de los Certificados de Calidad ISO-13485:2016 en Sistemas de Gestión de Calidad aplicable para Dispositivos Médicos a nombre del fabricante o copia simple del Certificado FDA vigente, o el Certificado de Calidad de la Comunidad Económica Europea (CEE), o Certificado de Calidad de Buenas Prácticas de Manufactura de COFEPRIS, o Ministerio de Salud de Japón, vigente en el idioma del país de origen acompañado de su traducción simple al español de al menos el 80% del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios del 100% que oferte por partida en su propuesta técnica, incluyendo en un formato en PDF y Excel editable debidamente referenciados donde se cite el equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios al que corresponde.

Asimismo, el licitante deberá presentar en su propuesta técnica en papel membretado de la licitante, un escrito en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar a más tardar a los cinco días naturales siguientes al acto del fallo los Certificados de Calidad del 20% correspondiente al 100% del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básico y complementario ofertados por partida durante el proceso de licitación, dicho escrito deberá estar



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

debidamente firmado por el representante legal del licitante (o el representante común en caso de participación conjunta). Los Certificados de Calidad del porcentaje aquí señalado deberán ser entregados dentro de los 5 (cinco) días naturales contados al día siguiente de la emisión del fallo, a la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, en copia simple mismos que cumplirán con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el presente apartado.

Adicionalmente, en su propuesta técnica deberá presentar el Formato T33 "Relación del 80% de Certificados de Calidad de equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios," en el cual se enlistan los certificados del equipo, instrumental y bienes de consumo básico y complementario, ofertados por partida, considerados para ser entregados de conformidad al párrafo anterior.

El no presentar, la copia simple de los documentos correspondientes a los certificados aquí enunciados de al menos el 80% del 100% de equipo que oferte por partida en su propuesta técnica; será causal de desechamiento.

- 4.2.5 Carta compromiso del Licitante en la Instalación de Equipo; se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) equipo(s), para asegurar la correcta prestación y continuidad del servicio de manera oportuna, en el que resulte , con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la instalación y adecuado funcionamiento del (de los) equipo(s) ofertado(s), mediante el Formato T23 " Carta compromiso del Licitante en la Instalación de Equipo", contenido en formatos de SMI para PMI.
- 4.2.6 Aviso de Importación Escrito en formato libre en hoja membretada del licitante y debidamente firmado por su representante legal, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado y previo a la firma del contrato; dentro de su propuesta oferte equipamiento usado este último no mayor a 5 años cero meses de fabricación, se compromete a entregar al Administrador del Contrato, copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la emisión del fallo; en caso de ser equipo nuevo, el licitante deberá presentar escrito en formato libre en hoja membretada y debidamente firmado por su representante legal en el que manifieste que se compromete a entregar al Administrador del Contrato copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado en el rango de los 90 días naturales previos al arranque del servicio.
- 4.2.7 Fecha de fabricación de sus equipos: El licitante podrá ofertar equipo de reciente fabricación (Nuevo) o en todo caso equipo ya usado, cuya fecha de fabricación no deberá exceder de los cinco (5) años, al momento del inicio de la contratación del servicio (a la fecha de presentación de las propuestas en el proceso licitatorio), de tal forma que los equipos presentados deberán estar en condiciones adecuadas



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

para su funcionamiento y operación en el SMI para PMI. En caso de presentar equipos nuevos, el licitante presentará un escrito en formato libre con hoja membretada y debidamente firmado por su representante legal, en el cual deberá mencionar que los equipos ofertados son nuevos, y entregando al Administrador del Contrato en el caso de resultar adjudicado lo solicitado en el numeral 4.2.6 Aviso de Importación y/o en su caso copia de la Factura, correspondiente, en la que venga especificada la fecha de adquisición del equipo.

Asimismo, en el caso de ser equipos usados, deberá presentar el Formato T30 "Carta Compromiso de Equipo Médico que avale los 5 (cinco) años cero meses de Fabricación (a partir 2019)." (contenido en formatos de SMI para PMI) en el cual manifestará que los equipos presentados tienen una fecha de fabricación no mayor a 5 años cero meses al de la fecha de la presentación de su propuesta y que se encuentran en condiciones adecuadas para el funcionamiento y operación en el SMI para PMI, integrando, solo, en el caso de resultar adjudicado en alguna de las partidas, las hojas de servicio del mantenimiento preventivo y/o correctivo, las cuales deberán contar con una fecha de realización no mayor a un período de seis (6) meses, tomada hasta el momento de la fecha de presentación de las propuestas en el proceso licitatorio, para poder hacerse efectivas y asegurar las condiciones de funcionalidad en estos equipos. Los mantenimientos y sus órdenes de servicio deberán haber sido realizados por personal especializado del fabricante del equipo o la empresa que está autorizada para la comercialización del equipo en México.

4.2.8 Carta factura de los equipos Escrito en formato libre, en hoja membretada del licitante y debidamente firmado por su representante legal, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar al Administrador del Contrato, previo a la entrega e instalación del equipamiento, copia simple de la Carta Factura del equipamiento de su propiedad que oferte, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la emisión del fallo.

4.2.9 Normas oficiales por considerar para la prestación del servicio.

El licitante deberá presentar escrito libre en papel membretado del licitante y debidamente digitalizado o escaneado con la firma de su representante legal, en el que manifieste que la empresa y su personal se comprometen durante la prestación del servicio y una vez adjudicado que tendrá la obligación de dar cumplimiento de las siguientes Normas Oficiales, que apliquen estrictamente a su actividad así como favorecer el cumplimiento por parte de la Unidad Médica de aquellas Normas que a través del servicio integral se deban cumplir por parte de esta última, siendo estas:

- Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales. Con fecha publicada en el DOF 20 noviembre 2009.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

- Norma Oficial Mexicana NOM-026-SSA3-2012, para la Práctica de la Cirugía Mayor Ambulatoria. Con fecha publicada en el DOF de 07 agosto 2012.
- Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, Infraestructura y Equipamiento de los hospitales y consultorios de atención médica especializada. Con fecha publicada en el DOF de 24 octubre 2001.
- Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental – Residuos peligrosos biológico-infecciosos – Clasificación y especificaciones de manejo. Con fecha publicada en el DOF de 17 febrero 2003.
- Norma Mexicana NOM-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, Con fecha publicada en el DOF 19 de octubre del 2015.
- Norma 2000-001-001 Norma que establece las disposiciones generales para la planeación, implantación y control de servicios médicos integrales, vigente. Con fecha de 26 de Julio del 2010.

#### 4.2.10 Alta del personal propuesto.

Presentar escrito en hoja membretada con formato libre debidamente firmada por el representante legal del licitante, en el que manifieste que en caso de ser adjudicado se compromete a entregar, posterior a la emisión y notificación del fallo, durante los 10 (diez) días naturales previos a la firma del contrato, al Administrador del Contrato, copia simple de las altas ante el IMSS de todo el personal incluido en su propuesta técnica, mismo que fue evaluado y que fue solvente técnicamente y en caso de existir convenio de participación conjunta, debidamente acreditado durante el proceso de contratación, este personal podrá pertenecer a cualesquiera de los licitantes que firmaron dicho convenio.

En caso de ser personal contratado por honorarios, deberá presentar el contrato de prestación de servicio que lo vincule directamente con el licitante o los licitantes en caso de participación conjunta debidamente acreditada en el proceso de contratación.

El área técnica será la responsable de notificar al Administrador del Contrato, a más tardar, diez (10) días naturales posteriores a la emisión y notificación del fallo, los nombres del personal que fue evaluado satisfactoriamente de cada propuesta técnica presentada por cada licitante adjudicado.

#### 4.2.11 Visita a las instalaciones institucionales.

El licitante de manera optativa podrá visitar las unidades médicas que participen en el presente servicio integral, a efecto de verificar el lugar y el espacio que la unidad médica les asignará para la guarda y



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

custodia de los equipos médicos, instrumental, bienes de consumo e insumos que se requieren para la prestación del servicio; así mismo, identificará y determinará la pertinencia o no, de realizar adecuaciones al área que se le asigne. Se precisa que el no llevar a cabo esta visita a las Instalaciones Institucionales no será motivo de descalificación. Dicha visita podrá realizarla a partir del día hábil siguiente a la publicación de la convocatoria en compraNet y hasta dos días hábiles previo a la Junta de Aclaraciones pudiendo acudir a las Unidades Médicas, previa "Solicitud de Cita" concertada a través del Director de la Unidad Médica o el personal que este designe en la OOAD/UMAE El licitante que haya realizado la visita a las instalaciones institucionales, deberá elaborar Constancia de esta visita la cual deberá integrarla como parte de su propuesta técnica, en una hoja de papel membretado del propio licitante, la cual deberá contener sello de la unidad médica y será firmada por el personal técnico y representante legal del licitante así como por personal de Conservación, Jefe o Encargado del Servicio de Cirugía y Director de la unidad médica, debiéndose incluir el nombre, cargo, matrícula y la firma autógrafa de los servidores públicos de la OOAD/UMAE.

De la visita a Sitio. El instituto, por conducto del jefe o Encargado del Servicio de Cirugía y/o Endoscopia, será el responsable por parte del Instituto de identificar y mostrar el área física dentro de la Unidad Médica en donde se proporcionará el SMI para PMI. Para ello proporcionará las facilidades e información necesaria a los licitantes, con el propósito de que estos identifiquen las áreas físicas que sean convenientes para la instalación de los equipos y el resto de material quirúrgico que es necesario para el funcionamiento y la operación adecuada del SMI para PMI, y bienes de consumo complementarios, condiciones y necesidades que deben considerar para la óptima prestación del servicio, En un horario comprendido entre las 09:30 a.m. hasta las 14:00 horas, lunes a viernes, podrá realizar esta visita a sitio, previa cita concertada. En el Anexo T12" Catálogo de Unidades Médicas de SMI para PMI") encontrará las direcciones y teléfonos de las Unidades Médicas para poder concertar la Cita.

En caso de que, durante la visita a sitio por parte de los licitantes, no se encuentre disponible alguno de los servidores públicos, antes mencionados, se permitirá que la "Constancia de Visita a Sitio", pueda ser avalada por El Jefe de Servicio de Cirugía o el Director de la Unidad Médica. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y ubicación del espacio en el que los equipos y el material quirúrgico (instrumental y bienes de consumo), deberán ubicarse. Cabe señalar que los gastos generados por el desarrollo de estas visitas correrán a cuenta del licitante y no tendrán reembolso alguno por parte del Instituto.

En todos los casos, visite u opte por no realizar la visita a sitio, el licitante deberá entregar en su propuesta técnica FORMATO T31 "carta relativo a la obligación del licitante , de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual especifique que se compromete a realizar las adecuaciones del área física, para la instalación de los equipos de Cirugía o Endoscopia y Bienes de Consumo Complementarios y todo el material quirúrgico y de cómputo, condiciones y necesidades que deben considerar para la óptima prestación del servicio, en la(s) Unidad(es) Médica(s) de las partidas en la(s) que participe.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Lo anterior servirá al licitante para la elaboración del "Proyecto de Instalación Global de los Equipos" en escrito libre, el cual deberá contener la propuesta de las adecuaciones necesarias y plazos de ejecución de los trabajos, dentro de los 90(noventa) días naturales arriba señalados, debiéndose integrar el documento a la Propuesta Técnica, para que sea considerado en el Formato TO "Programa de Trabajo".

Es importante señalar que las dudas y aclaraciones que no puedan ser solventadas durante la realización de la visita en las unidades médicas, serán contestadas durante la Junta de Aclaraciones y no durante la visita a sitio. A fin de poner en igualdad de condiciones a todos los licitantes que participen.

En la visita a sitio que en su caso decida realizar el licitante a las instalaciones institucionales, deberá llevar a cabo su formalización mediante la elaboración de una Minuta de trabajo, misma que deberá ser firmada tanto por el personal de la unidad médica, involucrado, en la visita a sitio como del propio licitante que realizó esta visita, conteniendo la Fecha, Hora de inicio y Hora de Término, Conclusiones de la visita (adecuaciones al área), Nombres completos del personal involucrado y que estuvieron presentes colocando su cargo o puesto directivo con el que participaron y además para el personal del Instituto, deberá incluir: Nombre, Cargo, Matrícula y firma, así como los temas tratados, conforme a lo señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017; para lo cual previamente el servidor público del IMSS deberá realizar la invitación con dos días hábiles previos al personal del Órgano Interno de Control (OIC), remitiéndole a este último copia simple de la minuta que se levante del acto, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta NO servirá de constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de cada sitio que se visite, su fin es el debido cumplimiento del protocolo señalado. Cabe precisar que el personal de Conservación de la Unidad Médica, deberá quedarse con una copia adicional de esta Minuta de Trabajo para posteriormente hacerla llegar en su momento al Administrador del Contrato, en caso de que sea asignada la partida correspondiente en el acto del fallo.

- 4.2.12 Currículum individualizado del personal propuesto. Currículum individualizado del técnico en sitio propuesto por el licitante, que cuente con conocimientos especializados en Mínima Invasión, en asistencia en Cirugía de Mínima Invasión y en endoscopias, conocer y saber llevar a cabo el procedimiento de desinfección y esterilización de los endoscopios e instrumental reusables y/o manejo de equipamiento asociado a este servicio.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

El perfil del técnico deberá ser en la rama de enfermería, licenciatura o equivalente, con especial preparación y dedicación a PMI y/o especialista técnico en endoscopías, desinfección y esterilización de endoscopios o equivalente técnico en el manejo de aparatos biomédicos, preferentemente, con la relación de equipos y sistemas necesarios para procedimientos de mínima invasión mostrados en los siguientes anexos: Anexo T2." Equipo médico de SMI para PMI", Anexo T3 "Instrumental de SMI para PMI", Anexo T4" Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI"

Para acreditar que cuenta con la experiencia en conocimientos especializados en el uso, instalación y aplicación de equipos de los procedimientos de mínima invasión, deberá presentar los siguientes documentos: (con base al artículo 40 fracción I de RLAASSP), que contenga cuando menos la siguiente información:

- a) Nombre, domicilio y número telefónico.
- b) Escolaridad de acuerdo con las funciones del personal propuesto establecido en el Anexo Técnico.
- c) Experiencia laboral de cuando menos un año en proyectos iguales o similares al de la presente contratación.
- d) Indicar periodos de inicio y término al menos con mes y año.
- e) Identificación oficial vigente con fotografía y firma autógrafa.
- f) Firma autógrafa del titular del Curriculum y su Representante Legal, en el mismo documento.

El licitante deberá proponer al menos un técnico por cada dos torres laparoscópicas o endoscópicas, según corresponda por turno, acorde a la distribución de equipo definida en el Anexo T11 "Distribución de equipo e Instrumental de SMI para PMI" y Anexo T1 "Requerimientos de SMI para PMI".

Solo se tomará en cuenta para el promedio como máximo 5 años de experiencia por participante, además, si el licitante oferta más personal que el solicitado, solo se promediarán los de más experiencia que completen el número de técnicos solicitados. El resto de participantes no se evaluarán.

El personal propuesto (técnicos en sitio) se consignará en el FORMATO T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante", documento que deberá ser debidamente escaneado y digitalizado en ambos Formatos PDF y Excel editable, incluyéndose las firmas respectivas del personal propuesto y el representante o apoderado legal o la persona facultada del licitante, que avale la información anteriormente señalada.

- 4.2.13 Copias de la Cédula Profesional y el Título, para niveles de técnico, técnico superior universitario y licenciatura y de especialidad del personal propuesto. El licitante podrá acreditar el nivel profesional de todo su personal Técnico en Sitio que ha sido involucrado como profesional de apoyo. Para ello, es muy recomendable que el personal propuesto cuente con el soporte académico que demuestre los niveles de titulación, para el cumplimiento del apartado experiencia del personal, de acuerdo a su nivel



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

profesional pueden incluir las copias de la Cédula Profesional y el Título, el Certificado o la Constancia de Estudios y la Carta de Pasante o de especialidad, a nivel de licenciatura o como técnico profesional.

Copia de la Cédula Profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Título Profesional o en su caso, Constancia de Estudios o la Carta de Pasante con el avance del 75 % al 100% de créditos, en la cual se deberá certificar haber cumplido con el plan de estudios correspondiente, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del numeral 4.2.12 Currículum individualizado del personal propuesto. En las carreras de enfermería, medicina, ingenierías biomédica, biónica, electrónica médica o afines, a nivel técnico, emitidas por instituciones académicas debidamente acreditadas o reconocidas por la SEP, de conformidad con el FORMATO T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante".

- 4.2.14 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio: El personal propuesto por el licitante, deberá presentar de manera personalizada a nombre del personal técnico propuesto copias de certificado, constancia o diploma que certifique el dominio de herramientas relacionadas con el SMI para PMI.

Los cuales podrán ser emitidos por el fabricante, distribuidor autorizado de los equipos o alguna institución pública o privada a nivel nacional o internacional que cuente con el reconocimiento por el que se reconoce la competencia técnica y confiabilidad de estos organismos para la certificación de los cursos, el adiestramiento o las capacitaciones del personal en el uso, operación y aplicación de los equipos que, a continuación, se enlistan:

- Torre de Visualización para Ortopedia.
- Equipo de Artroscopia.

Entendiendo que el expertis de cada técnico está en función al equipo relacionado con el "Paquete" al que va dirigido, Paquete 3 Artroscopia, que a su vez están agrupados en las diferentes partidas. Mediante los cuales, se deberá asegurar que el técnico en sitio tendrá la suficiente experiencia con relación a los procedimientos solicitados por cada una de las unidades médicas, incluidas en la o las partidas(s) de su interés, contenidas en el ANEXO T1 "Requerimientos de SMI para PMI" El instituto y los órganos fiscalizadores se reservan el derecho de verificar en cualquier situación durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada con la finalidad de verificar la veracidad de la información proporcionada por los licitantes. En concordancia con el Formato T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante".

- 4.2.15 Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. En su caso, podrán manifestar por escrito que la empresa a la que representa cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y el certificado correspondiente del IMSS que



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

- 4.2.16 Equidad de Género. En su caso, podrán manifestar por escrito que han aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente, emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, de conformidad con el Decreto por el que se reforman los artículos 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 34 de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de noviembre de 2014 y Norma Mexicana NOM-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, Con fecha publicada en el DOF 19 de octubre del 2015. En concordancia con el FORMATO T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante"
- 4.2.17 MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica.  
En su caso, deberán presentar escrito donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al Acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009.  
Si además de ser MIPYME cuenta con innovación tecnológica, deberá incluir copia de la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), misma que no podrá tener una vigencia mayor a cinco años en su caso); lo anterior en cumplimiento al artículo 14 Segundo párrafo de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios" y artículo 3, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- 4.2.18 Experiencia del licitante: Para acreditar la experiencia que podrá ser mínima de 1 año y máxima de 5 años en Servicios Médicos Integrales similares o relacionados con bienes de mínima invasión, los licitantes deberán presentar copia del o los contratos debidamente formalizados con sus respectivos anexos, celebrados con Instituciones públicas o privadas, en el que acredite por lo menos un año de experiencia durante los últimos 5 (cinco) años (en el periodo 2018 a 2022), en servicios relacionados al de la presente contratación, (pudiendo presentar el número de contratos que sean necesarios para acreditar la experiencia en años) que cumplan con lo establecido en el párrafo anterior, a efecto de que sean susceptibles de computarse los meses, años o fracciones de año de dichos contratos, para lo cual el Instituto considerará la vigencia a partir del día del inicio (a partir del 2018 en adelante, y que se computara el periodo hasta el día de la presentación y apertura) de los servicios.  
En concordancia con el FORMATO T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante", dichos contratos deberán observar lo solicitado en el numeral 4.2.22 Cumplimiento de contratos, donde se establecen los lineamientos que deberán observar estos Contratos.  
Podrán presentar contratos que hayan iniciado antes del periodo a evaluar, pero solo se computará el tiempo a partir del periodo solicitado. De la misma forma, se pueden presentar contratos vigentes, pero solo se contabilizará el tiempo dentro de la vigencia solicitada, por lo que máximo serán 5 años a contabilizar.  
Nota: Para este rubro únicamente se tomarán en cuenta contratos que sean similares al del servicio solicitado SMI para PMI.
- 4.2.19 Especialidad del licitante. El Licitante, deberá presentar contratos que reúnan las características propias del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión (específicos de los paquetes establecidos; mínima invasión cirugía, Endoscopia, cápsula endoscópica, o pruebas funcionales digestivas), debidamente formalizados en el que acredite por lo menos un contrato y máximo 5



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

contratos de especialidad con instituciones públicas o privadas durante los últimos 5 (cinco) años 2018 a 2022, que se encuentren concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de contratos (máximo 5) relacionados con el servicio solicitado.

De conformidad con el FORMATO T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante". En el numeral 4.2.22 Cumplimiento de contratos, se establecen los lineamientos que deberán observar estos Contratos.

Nota: Para este rubro únicamente se tomarán en cuenta contratos que sean de la misma naturaleza del servicio solicitado SMI para PMI. (No se tomarán en cuenta aquellos contratos que incluyan exclusivamente renta de equipo, venta de consumibles).

4.2.20 Metodología. El Licitante deberá presentar el diagrama de flujo para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo propuesto, misma que al menos deberá incluir:

- a) Metodología y Diagrama de flujo de la instalación, capacitación, puesta a punto e inicio de operación del (de los) SMI para PMI ofertados.
- b) Metodología y Diagrama de flujo de la prestación de los servicios de los SMI para PMI ofertados.
- c) Metodología y Diagrama de flujo del funcionamiento y matriz de escalamiento (al menos 4 niveles: Operación, supervisión gerencia y dirección) de la mesa de ayuda (Incluir medios de contacto y retroalimentación para apertura, seguimiento y cierre de solicitudes de servicio).
- d) Metodología y Diagrama de flujo del Programa de mantenimiento preventivo por equipo, con cronograma en concordancia con recomendaciones del manual del fabricante, por Unidad y/o UMAE contenidas en la(s) partida(s) de su interés.
- e) Metodología y Diagrama de flujo para contabilidad de procedimientos de acuerdo con lo solicitado en la presente contratación.
- f) Metodología de aplicación del Manual de Procedimientos del Proceso de Desinfección de Alto Nivel (DAN) mediante el formato contenido en el FORMATO T25 Manual de Desinfección de Alto Nivel (DAN), para los endoscopios

Nota: El nivel de calidad en el servicio prestado que supere las expectativas antes presentadas y que se traduzca como una "mejora" a lo solicitado en la Metodología, propuesta, podrá incluir "mejoras" relacionadas con los procesos del servicio, que pueden estar relacionadas, por citar algunos ejemplos, con una disminución en los tiempos de entrega, de atención de fallas o la propuesta de un horario extendido de la mesa de ayuda de 24 horas de lunes a domingo entre otros; que mejoren la operación para la prestación del servicio e impacten de manera positiva en la atención de la derechohabencia.

4.2.21 Plan de trabajo propuesto, deberá presentarse conforme al Formato T0 plan de trabajo (contenido en "FORMATOS de SMI para PMI"), en el cual se deberán especificar los tiempos que serán establecidos



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

para la implantación del servicio y además ser congruente con la metodología presentada en el desarrollo del servicio, la cual al menos deberá contener:

- I. Nombre del Servicio, Nombre de la empresa, Fecha de elaboración, Objetivo General, Objetivos Específicos. Descripción amplia y detallada del "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión" de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones y el resto de documentos que forman parte de la presente contratación, identificando claramente las partidas en las que participa, incluyendo equipos, instrumental, bienes de consumo básicos y complementario y personal involucrado con el número de técnicos por partida, para la prestación del servicio y demás aspectos que requeridos para la contratación.
- II. Estrategias, Líneas de Acción.
- III. Diagrama de Gantt con la temporización de las diferentes fases del proceso previas al inicio de la prestación del servicio (Afinar detalles de la integración técnica del PLAN DE TRABAJO, Entrega del plan de trabajo, Formalización del Contrato, Entrega de Garantía, Entrega por parte de la Unidad Médica del listado del personal a capacitar, Entrega del Programa de Transferencia de Conocimiento (previa y continua) Entrega, instalación y puesta en marcha y operación, del equipo, Entrega de Bienes de Consumo básicos, Entrega de Bienes de Consumo Complementarios, Inicio de la prestación del servicio).
- IV. Diagrama de Gantt de la instalación, puesta a punto e inicio de operación del (de los) SMI para PMI ofertados.
- V. Diagrama de Gantt El Programa de Transferencia del conocimiento (capacitación) sobre los equipos del SMI para PMI con temario por objetivos, teórico y práctica.
- VI. Diagrama de Gantt de la prestación de los servicios de los SMI para PMI ofertados.
- VII. Diagrama de Gantt del Programa de mantenimiento preventivo por equipo, con cronograma en concordancia con recomendaciones del manual del fabricante, por OOAD o UMAE contenidas en la partida(s) de su interés.
- VIII. Diagrama de Gantt para contabilidad de procedimientos de acuerdo con lo solicitado en la presente contratación.
- IX. Diagrama de Gantt del Calendario de desinstalación de equipamiento del SMI para PMI (al concluir su contrato).

Nota: El nivel de calidad en el servicio prestado que supere las expectativas antes presentadas y que se traduzca como una "mejora" a lo solicitado en el Plan de Trabajo, propuesto, que pueden estar relacionadas con los procesos del servicio, incluyéndose mejoras desde el punto de vista técnico y del personal, costos, y sus diferentes fases de implementación, desarrollo, implantación y actividades del mismo, entre otros, que mejoren la operación para la prestación del servicio e impacten de manera positiva en la atención de la derechohabiente.

- 4.2.22 Presentar el curriculum empresarial y la estructura organizacional, que refleje toda la experiencia de al menos 1 (un) año en servicios iguales o similares al de la presente contratación dentro de su actividad empresarial, conforme a lo siguiente: El organigrama deberá considerar a todo el personal propuesto, requeridos; técnicos en sitio, los supervisores de operación, (mediante Formato TI9 "Designación de



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Supervisor de Operaciones) y, Formato T20 "Designación de Técnicos en sitio", debiendo considerar sus niveles de Organización Empresarial (Dirección, Gerencia, Supervisión y Operación), incluyendo correos electrónicos de contacto, números telefónicos (celular y fijo en oficina) de contacto del personal. Lo cual, deberá ser coincidente con el desarrollo de la Metodología presentada y el Plan de Trabajo propuesto en la organización del mismo.

- 1) El Organigrama del licitante deberá incluir al personal indicado en el rubro "Capacidad del licitante", así como los niveles de organización hacia arriba, incluyendo correos electrónicos de contacto y números de contacto en oficina y/o celular, nombre, puesto y funciones del personal propuesto.
- 2) Diagrama de funcionamiento y matriz de escalamiento de los reportes recibidos o realizados por el personal técnico o especializado en sitio (al menos en 4 niveles (Operación, supervisión, gerencia y dirección), incluyendo nombre, puesto y funciones del personal propuesto.
- 3) Diagrama de funcionamiento y matriz de escalamiento de la mesa de ayuda (al menos en 4 niveles (Operación, supervisión, gerencia y dirección), incluyendo nombre, puesto y funciones del personal propuesto en un horario mínimo de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

El licitante deberá presentar certificados de gestión como empresa ISO-9001:2015 Servicios Integrales, como parte de su Propuesta Técnica, que en el caso de participaciones conjuntas al menos una de las empresas deberá estar certificada. De conformidad con el Formato T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante".

Nota: El licitante que, resulte adjudicado, se obliga a mantener al equipo de trabajo asignado al proyecto y que en caso de que algún miembro del equipo por caso fortuito o fuerza mayor, deje de laborar deberá sustituir de inmediato al integrante con otra persona del mismo perfil. Presentando los mismos documentos establecidos en los numerales 4.2.11, 4.2.12 y 4.2.13.

4.2.23 Cumplimiento de contratos. Con la finalidad de que el licitante acredite haber prestado los servicios de manera satisfactoria y que estos estén relacionados a los solicitados en la presente Contratación, referidos en los rubros: Numeral 2, incisos: a) Experiencia del licitante y b) Especialidad del Licitante; deberá presentar mínimo un documento o máximo 5 documentos.

Para el caso de Dependencias y/o instituciones públicas deberá presentar:

- a) Fianzas Canceladas. - Se deberá acreditar mediante escrito emitido por la afianzadora, en el que se indique que las fianzas que amparan los contratos presentados se encuentran canceladas, pudiendo presentar en un sólo escrito varias fianzas o:
- b) Escrito de Liberación de Fianzas. - Se deberá acreditar mediante escrito emitido por la Contratante, en el que conste la liberación de la garantía de cumplimiento correspondiente o, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los contratos presentados o:



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Para el caso de Instituciones privadas y/o personas morales deberá presentar:

- 1) Copia legible de las facturas que cubran la totalidad de los servicios prestados y la Remisión del servicio correspondiente.

Las facturas, además de cumplir con todos los requisitos fiscales, deberán contener los datos que identifiquen el servicio, como son la fecha, el monto, número de contrato, descripción del servicio, fecha, nombre o razón social del cliente, debidamente validada la CFDI ante el portal del SAT en la siguiente liga: <https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx> y vigentes en el portal del SAT.

- 2) Copia de al menos una Carta de satisfacción de clientes o de cumplimiento debidamente firmada por el representante legal, que indique, como mínimo, Nombre de la persona moral, tiempo de prestación del servicio, calidad del servicio prestado, nombre, firma, sello y cargo de quien emite la carta, así como número de contacto, adjuntando copia simple de la factura que corresponda al contrato.

Nota: La carta(s) de satisfacción de clientes y/o cancelación(s) de garantía de cumplimiento y/o acta(s) circunstanciada(s) de entrega recepción y/o factura(s) o remisión(s) presentada (s), podrá(n) corresponder a los contratos presentados en el rubro de "Especialidad del licitante".

### 5 CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Durante la prestación del "Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión" (SMI para PMI) deberán de considerarse y ajustarse a los siguientes términos:

#### 5.1 Cobro.

En el caso de llevarse a cabo, en el mismo evento, más de un procedimiento de catálogo, se cobrará sólo el de mayor costo, siempre y cuando compartan los mismos Bienes de Consumo Básico (BCB) para el abordaje y por separado los Bienes de Consumo Complementarios (BCC) que se hayan utilizado. Para fines estadísticos el Técnico deberá anotar en el FORMATO T14 "Reporte individual de Procedimientos y de bienes de consumo complementarios".

En el caso de Unidades con servicio pediátrico, se cobrará la clave que se haya utilizado según constitución del paciente (peso y talla), no necesariamente por edad, pudiendo aplicar a claves de adulto y pediátricas.

Si durante la prestación del servicio, el médico le solicita al personal técnico del proveedor un bien de consumo complementario y el proveedor no dispone del mismo, tendrá que sustituirlo por otro que cumpla con la misma función y calidad, y si el bien de consumo complementario sustituto tiene mayor costo, se deberá facturar con el costo del bien inicialmente solicitado. Esto deberá registrarse en la hoja de



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

consumo respectiva y estar firmado por el médico y el personal técnico de la empresa, al finalizar dicho procedimiento.

#### 5.2 Modificaciones al contrato:

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 85 fracción IV de su Reglamento, el Instituto podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al contrato dentro de la vigencia del mismo.

##### 5.2.1 Reasignación de número y tipo de procedimientos:

La determinación del número y tipo de procedimientos asignados en el ANEXO T1 "Requerimientos de SMI para PMI" así como en el ANEXO T4 "Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI", por UMAE/OOAD, es de tipo enunciativo, más no es limitativo, de tal manera que los OOAD y UMAE, siempre que se respete el presupuesto asignado. Podrán realizar los siguientes cambios\*:

- a) Para el caso de que las unidades médicas que por causas de: infraestructura, cambio de adscripción del personal y/o cambios en la demanda de atención médica del derechohabiente, podrá realizar cambios en el tipo y número de procedimientos mediante una redistribución de procedimientos en la misma unidad médica, así como, asignación de requerimientos entre las unidades médicas de una misma OOAD/UMAE.
- b) En el caso de unidades médicas nuevas o que se encuentran próximas a su apertura, que cuenten con asignación de presupuesto y por tanto de requerimientos, si por causas ajenas a la misma no se encuentran habilitadas en el momento del inicio del Servicio Médico Integral, estos procedimientos y presupuesto se podrán reasignar a unidades médicas del mismo OOAD.

\*La reasignación podrá realizarse mediante la celebración de convenios modificatorios para incluir Unidades Médicas que no están dentro de la adjudicación del servicio pero pertenezcan a una OOAD que esté considerada dentro del requerimiento. Para tal efecto deberán elaborar una minuta de acuerdos firmada y rubricada por todas las partes involucradas proveedor y servidores públicos del instituto (administrador y auxiliar de contrato de las sedes), debiendo enviar copia de conocimiento de la minuta a la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo.

#### 5.3 Sustitución de equipo médico y bienes de consumo:

Si durante la prestación del servicio, el médico le solicita al personal técnico del proveedor un bien de consumo complementario y este no dispone del mismo, tendrá que sustituirlo por otro que cumpla con la misma función y si el bien de consumo complementario sustituto tiene mayor costo, se deberá facturar con el costo del bien inicialmente solicitado. Esto deberá registrarse en la hoja de consumo



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

respectiva y estar firmado por el médico y el personal técnico de la empresa, al finalizar dicho procedimiento.

Si el equipo médico, instrumental y bienes de consumo con los que el proveedor proporciona el servicio no cumplen con la funcionalidad requerida, en el transcurso del contrato, éstos deberán ser sustituidos, con conocimiento entre las partes (administrador del contrato y licitante).

Para lo cual, deberá cambiarse por otro que cumpla con todas y cada una de las especificaciones técnicas pertinentes, iguales al que dio origen a la prestación del servicio, en un término de cinco (5) días hábiles posteriores a la notificación, presentando la documentación correspondiente a los registros sanitarios.

El proveedor deberá proporcionar los números telefónicos y el correo electrónico del personal, en cada una de las unidades médicas del Instituto en las cuales haya sido adjudicado, conforme ANEXO T12 "Catálogo de Unidades Médicas con SMI para PMI".

Con el fin de que se registren los reportes en las fallas de los equipos médicos, problemas con el instrumental y deficiencias con el abasto de bienes de consumo, por citar algunos ejemplos.

Así como por el reporte de fallas en la asistencia técnica en las unidades médicas.

En caso de existir cambios en la numeración de algún de los teléfonos proporcionados y los correos electrónicos, éstos serán notificados por escrito a los Jefes de Servicio de la Unidad Médica, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas.

#### 5.4 Información de los Contenidos y Requerimientos:

Como parte del servicio, el licitante deberá informar a las unidades médicas asignadas el contenido de su servicio específico, al área operativa: Cirujanos de las diferentes especialidades y Endoscopistas, cuales equipos médicos, bienes de consumo, tanto básicos como complementarios tienen asignados, debiendo tener evidencia de esta información y en apego al FORMATO T27 "Información de los Contenidos y Requerimientos de la Unidad Médica Asignada a Proporcionar en el SMI para PMI" dentro de los días naturales 90 (noventa) días naturales posteriores a la emisión del fallo.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas en el presente documento, el Instituto no dará por aceptado el servicio. Las condiciones contenidas en el presente documento y en las proposiciones presentadas por los licitantes NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

#### 6. TERMINACIÓN DEL CONTRATO:



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

El Administrador del Contrato de la UMAE / OOAD, según corresponda, será el responsable de notificar al Proveedor del servicio, de la fecha de terminación de contrato y la del retiro de los equipos de su propiedad, con 15 (quince) días naturales de anticipación.

El Administrador del Contrato tendrá la facultad de solicitar a la unidad médica la supervisión de las instalaciones al momento del retiro de los equipos y bienes del proveedor del servicio, para observar que no exista un daño voluntario o involuntario en el desarrollo de estas actividades y en apego a lo establecido en las cláusulas de terminación del contrato.

La devolución de las instalaciones por parte del Proveedor se hará constar en minuta de trabajo que levantará el Administrador del contrato.

7. NIVELES DE SERVICIO.

El licitante adjudicado, durante la vigencia del contrato, deberá cumplir con los niveles de servicio descritos a continuación:

| CONCEPTO   | NIVELES DE SERVICIO  |
|--|--|
| Entrega, instalación, puesta en operación y resolución de problemas de los equipos médicos del SMI PARA PMI para la prestación del servicio de acuerdo a lo solicitado en el apartado. 3. EQUIPO MÉDICO del ANEXO TÉCNICO Y en el APARTADO 4 LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO de este documento. | Al día siguiente de la emisión del fallo.  |
| Dotación de los sets de instrumental descrito en el Anexo Técnico; apartado. 4. INSTRUMENTAL y enumerados en el Anexo T3 "Instrumental de SMI para PMI", por OOAD/UMAE del ANEXO TÉCNICO.  | Al día siguiente de la emisión del fallo.  |
| Primera dotación de bienes de consumo corresponderá al consumo estimado de 7(siete) días hábiles por UMAE /OOAD.   | Al día siguiente de la emisión del fallo.  |
| Mantenimiento preventivo de los equipos médicos y del instrumental, remplazo del instrumental endoscópico.   | En los periodos contenidos en el Calendario del Programa de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos e Instrumental conforme a lo establecido en el Anexo Técnico apartado 6. FORMATO T5 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO. |



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| CONCEPTO  | NIVELES DE SERVICIO   |
|---|---|
| Reporte de cumplimiento del cronograma de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos e Instrumental.   | Según lo sugiera en manual del fabricante si no está especificado será cada 6(seis) meses o antes de ser necesario, utilizando el FORMATO T5 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, donde se consignan observaciones (ejemplo "sin incidencia de fallas o pasa a mantenimiento correctivo").  |
| Reporte de Mantenimiento preventivo a detalle por Equipo e Instrumental   | Formato Libre del licitante en Bitácora de mantenimiento tipo check List que deberá contener a detalle el Reporte individual en tipo Check List de puntos de revisión por equipo e Instrumental acorde a la marca y modelo.   |
| Reporte de Mantenimiento correctivo de los equipos médicos del SMI PARA PMI, y asistencia técnica en términos del numeral 6.2 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO" del Anexo Técnico.   | En un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas en área metropolitana y 72 horas en áreas rurales, contadas a partir de la notificación del reporte que el Instituto realice vía telefónica así como por correo electrónico, donde se asignará un número de folio, utilizando el FORMATO T6 REPORTE DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO. |
| Asistencia Técnica: deberá proporcionar la asistencia técnica, para el uso óptimo de los equipos médicos, accesorios e instrumental y bienes de consumo.  | FORMATOS T 14 REPORTE INDIVIDUAL y T15 REPORTE MENSUAL.   |
| Para el técnico de asistencia del SMI PARA PMI con uso de endoscopios deberá cumplir con el Manual de Procedimientos del Proceso de Desinfección de Alto Nivel y Esterilización para los endoscopios.                     | FORMATO T25 Manual de Desinfección de Alto Nivel (DAN).   |
| Bien de consumo básico y complementario con defecto o falla.  | La sustitución inmediata por otro de iguales características a las requeridas   |
| El proveedor entregará a través de sus técnicos el instrumental y bienes de consumo, estériles y completos. de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico, en los apartados 6.3.1 ACTIVIDADES ASISTENCIALES DEL TÉCNICO. | Deberá entregar y tener listos 30 (treinta) minutos antes de cada procedimiento.  |
| Transferencia del conocimiento, descrito en el Anexo Técnico apartado 8.  | Deberá ser a partir de que llegue el equipo a la unidad.  |



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| CONCEPTO   | NIVELES DE SERVICIO  |
|--|--|
| Reporte de productividad: El Licitante deberá generar un reporte en Excel y PDF firmado y rubricado por el representante legal y el jefe de Servicio mismo que deberá entregar a la Unidad Médica en físico y en archivo electrónico de manera mensual, a la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos vía correo, como sustento de la productividad realizada en el periodo. | FORMATO T26 "Control de Productividad, Bienes Básicos y Bienes de Consumo Complementarios de la CTSMI", entregará durante los primeros 5 días posteriores al cierre de cada mes calendario del servicio. |

#### 8. UNIDAD DE MEDIDA

La unidad de medida se refiere al Procedimiento efectivamente Realizados de acuerdo con el ANEXO T1 "Requerimiento de SMI para PMI".

#### 9. PENAS CONVENCIONALES Y/O DEDUCCIONES

##### 9.1 Penas Convencionales.

Se aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, las que no excederán del monto de la garantía de cumplimiento del contrato, y serán determinadas en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente en cada uno de los supuestos siguientes.

El Administrador del Contrato será el responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor, las penas convencionales. La pena convencional se calculará por el Administrador del Contrato, auxiliándose por el Jefe de Servicio o Coordinador Clínico y Administrador de la Unidad Médica, quienes documentaron la incidencia o incumplimiento por cada día conforme a la siguiente Fórmula:

$$Pca = \%d \times nda \times vspa.$$

Dónde:

%d=porcentaje determinado en la convocatoria, invitación, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en el inicio de la prestación del servicio.

Pca = pena convencional aplicable.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

nda = número de días de atraso.

vspa = valor de los servicios prestados con atraso, sin IVA.

La penalización se calculará a partir del día siguiente en que concluya el plazo establecido para el cumplimiento del concepto del servicio a sancionar, que deben realizarse previo al inicio de operación.

En ningún caso se deberá de autorizar el pago de los servicios sino se ha determinado, calculado y notificado al proveedor las penas convencionales aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato, así como su registro y validación en el sistema PREI millenium.

En caso de existir alguna pena convencional se notificará mediante el FORMATO T15.1 "Notificación de Pena Convencional Aplicable", al licitante resultado de la conciliación realizada entre el FORMATO T15 "Reporte Mensual de procedimientos y bienes de consumo utilizados" y las hojas de trabajo diario, realizados en el mes inmediato anterior.

La penalización se calculará a partir del plazo establecido para el cumplimiento del concepto del servicio a sancionar, que deben aplicarse bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la pena no puede ser aplicada por la totalidad del monto contratado y que deben de realizarse previo al inicio de operación, en ningún caso se deberá autorizar el pago de los servicios si no se ha determinado, calculado y notificado al licitante adjudicado las penas convencionales aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

| Concepto   | Unidad de Medida  | Penalización  | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Pena |
|--|---|---|---|--|
| 1. Incumplimiento en la entrega, instalación, puesta en operación de los equipos médicos.                  | Cuando exceda el uno (1) días naturales a partir del fallo. | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |
| 2. Incumplimiento en la entrega inicial, del instrumental médico para la puesta en operación del servicio. | Cuando exceda el uno (1) días naturales a partir del fallo  | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad   | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| Concepto  | Unidad de Medida  | Penalización  | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Pena |
|---|---|---|---|--|
|   |   | Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente.   |   |  |
| 3. Incumplimiento de la primera dotación de bienes de consumo Básicos y Complementarios.  | Cuando exceda el uno (1) días naturales a partir del fallo  | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |
| 4. Incumplimiento de la transferencia de conocimiento previa.   | Cuando exceda el uno (1) días naturales a partir del fallo  | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |
| 5. Cuando no se lleve a cabo el mantenimiento preventivo de los equipos médicos de acuerdo al programa de mantenimiento preventivo. | En los periodos contenidos en el Programa de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos presentado por el proveedor. | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | Ing. Biomédico/ Jefes de esta área.       | Administrador del Contrato.  |



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| Concepto   | Unidad de Medida  | Penalización   | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Pena |
|--|---|--|---|--|
| 6. Cuando no se lleve cabo el mantenimiento correctivo de los equipos médicos.   | En un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas para el área metropolitana, y 72 (setenta y dos) horas, para las áreas rurales, contadas a partir de la notificación del reporte que el Instituto realice vía telefónica así como por correo electrónico donde se asignará un número de folio correspondiente. | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente.                | Ing. Biomédico/ Jefes de esta área.       | Administrador del Contrato.  |
| 7. Cuando no se tenga la Presencia del Técnico durante la preparación de los equipos médicos, y bienes de consumo y durante el procedimiento.  | De acuerdo con los horarios señalados y acordados con los jefes de servicio.  | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente.                | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |
| 8. Cuando no se lleve a cabo el registro de la productividad en el Formato T14 Reporte Individual De Procedimientos Y Bienes De Consumo Complementario, Formato T15. "Reporte mensual de procedimientos y bienes de consumo utilizados de los procedimientos realizados, contratados en cada uno de los procedimientos, según corresponda. | Durante los primeros 5 (cinco) días posteriores al cierre de cada mes calendario.   | 0.5 (cero punto cinco) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente. | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| Concepto   | Unidad de Medida  | Penalización   | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Pena |
|--|---|--|---|--|
| 9. Los bienes de consumo que deberán estar disponibles, y entregarse al momento del procedimiento de Cirugía, nuevos y en óptimas condiciones para su uso, de acuerdo al tipo de procedimientos programados. | 30 (treinta) minutos antes de cada procedimiento.                                 | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el procedimiento no prestado oportunamente. | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |
| 10. Incumplimiento en el inicio de la prestación del servicio con base en el plazo ofertado en el plan de trabajo.   | Cuando exceda del plazo establecido originalmente en su plan de trabajo ofertado. | 1 (uno) % de la cantidad establecida del valor de la fianza, en cada Unidad Médica adjudicada, por cada día natural de atraso, por el servicio no prestado oportunamente.      | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.  |

## 9.2 Deducciones

En el procedimiento para la aplicación de las deducciones, el Administrador del Contrato será responsable de notificar, calcular y aplicar la deducción por concepto u obligación, nivel de servicio y unidad de medida, o bien el servidor público en el que éste delegue la facultad, deberá establecer el límite máximo que se aplicará por concepto de deducción de pagos a partir del cual se podrán cancelar la o las facturas objeto del incumplimiento parcial o deficiente, en todos los casos se deberá determinar la causa por la cual el licitante es acreedor a una deductiva basada en la tabla de deducciones.

\*Las deducciones al pago de bienes o servicios previstos en el artículo 53 Bis de la Ley serán determinadas en función de los bienes entregados o servicios prestados de manera parcial o deficiente. Dichas deducciones deberán calcularse hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación y sin que cada concepto de deducciones exceda a la parte proporcional de la garantía de cumplimiento que le corresponda del monto total del contrato. Art. 97 primer párrafo del RLAASSP



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Los montos a deducir se deberán aplicar en la factura que el proveedor presente para su cobro, inmediatamente después de que el Área requirente tenga cuantificada la deducción correspondiente. Art. 97 segundo párrafo del RLAASSP

En caso de existir alguna deductiva se notificará mediante el FORMATO TI5.2 "Formato de Notificación de Deductivas", al licitante resultado de la conciliación realizada entre el FORMATO TI5 "Reporte Mensual de procedimientos y bienes de consumo utilizados" y las hojas de trabajo diario, realizados en el mes inmediato anterior.

| Concepto   | Nivel de servicio  | Unidad de Medida                              | Deducción   | Límite de incumplimiento motivo de rescisión del contrato | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Deducción |
|--|--|---|---|---|---|---|
| 1. Fallas del funcionamiento de los equipos médicos iniciada la prestación del servicio.   | En un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas contadas a partir de la notificación del reporte. | Cuando exceda las 48 (cuarenta y ocho) horas. | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o deficientemente de funcionamiento de los equipos médicos durante la puesta en operación para la prestación del servicio. | Hasta en 3(tres) ocasiones al año.                        | El jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.   |
| 2. Entrega parcial y/o deficiente del Instrumental, que deberán estar disponibles, y entregarse al momento del procedimiento, para su uso, de acuerdo al tipo de procedimiento | Entrega de instrumental a los 30 minutos antes del procedimiento.                                  | Cuando exceda los 30 minutos                  | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o deficientemente del Instrumental, que  | Hasta en 3(tres) ocasiones al año.                        | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.   |

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| Concepto  | Nivel de servicio   | Unidad de Medida  | Deducción   | Límite de incumplimiento de motivo de rescisión del contrato | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Deducción |
|---|---|---|---|--|---|---|
| quirúrgico programado de cada unidad médica.  |   |   | deberán estar disponibles, y entregarse al momento del procedimiento.   |  |   |   |
| 3. Entrega parcial y/o deficiente de los bienes de consumo que deberán estar disponibles, y entregarse al momento del procedimiento quirúrgico, nuevos y en óptimas condiciones para su uso, de acuerdo al tipo de procedimiento quirúrgico programado de cada unidad médica. | Entrega de bienes de consumo nuevos 30 minutos antes del procedimiento.   | Cuando exceda los 30 minutos  | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o deficientemente de los bienes de consumo que deberán estar disponibles, y entregarse al momento del procedimiento. | Hasta en 3(tres) ocasiones al año.                           | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.   |
| 4. Cuando se lleve a cabo el mantenimiento preventivo de los equipos médicos de forma deficiente de acuerdo al programa de mantenimiento preventivo.  | En los periodos contenidos en el Programa de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos presentado por el proveedor y forma de realizarlos sin apego al manual de sugerencia del fabricante. | Retraso en tiempo y forma, a la fecha programada sin previo aviso, y deficiencia con soporte en la inspección de las bitácoras de mantenimiento preventivo. | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o deficientemente del mantenimiento preventivo.  | Hasta en 3(tres) ocasiones al año.                           | Ing. Biomédico/ Jefes de esta área.       | Administrador del Contrato.   |

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| Concepto   | Nivel de servicio   | Unidad de Medida   | Deducción  | Límite de incumplimiento de motivo de rescisión del contrato  | Responsable de reportar el incumplimiento | Responsable de calcular, aplicar y notificar al proveedor de la Deducción |
|--|---|--|--|---|---|---|
| 5. Cuando se lleve cabo el mantenimiento correctivo de los equipos médicos de forma deficiente.  | En un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas para el área metropolitana, y 72 (setenta y dos) horas, para las áreas rurales, contadas a partir de la notificación del reporte que el Instituto realice vía telefónica así como por correo electrónico donde se asignará un número de folio correspondiente. | Por cada día natural que exceda el nivel de servicio de acuerdo a las más de 48 (cuarenta y ocho) horas para el área metropolitana, y más de 72 (setenta y dos) horas, para las áreas rurales, | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o deficientemente del mantenimiento correctivo.                                     | Si el mismo equipo presenta una 4ta incidencia de fallo en un lapso de 30 días o no se sustituya un equipo reportado descompuesto y han pasado más de 72 horas. | Ing. Biomédico/Jefes de esta área.        | Administrador del Contrato.   |
| 6. Cuando no se lleve a cabo la sustitución del bien de consumo Básicos o complementarios con defecto o falla, durante un procedimiento. | Dentro de los 15 minutos de haberse notificado al técnico del fallo o desperfecto.  | Cuando exceda de 15 minutos de haberle notificado al técnico   | 0.25 (cero punto veinticinco) % del importe total sin IVA del mes de la factura correspondiente por incumplimiento parcial o deficientemente de la sustitución de bienes de consumo básicos o complementarios. | Hasta en 3 (tres) ocasiones en el mes.  | El Jefe de Servicio de esta área.         | Administrador del Contrato.   |



**INTERMET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERMET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

#### 10. GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

El prestador de servicios, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato, deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 87 del RLAASSP, la cual será divisible y será a través de una fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo establecido en el contrato, sin considerar el I.V.A., las cuales se constituirán en términos del artículo 49 de la LAASSP, artículo 103 de su Reglamento; así como el numeral 4.24.4., inciso j) de las POBALINES.

No obstante lo anterior, en el supuesto de que el monto del contrato sea igual o menor a 900 UMA's (Unidad de Medida y Actualización), el licitante podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, a través de cheque de caja, depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito expedido por institución de crédito autorizada o depósito de dinero ante el IMSS, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento), del monto total máximo del contrato, sin considerar el IVA.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, se liberará mediante autorización por escrito del administrador del contrato designado por parte del IMSS, siempre y cuando el prestador de los servicios haya cumplido a satisfacción con todas las obligaciones contractuales.

#### 11. CONDICIONES Y FORMA DE PAGO DEL SERVICIO.

El licitante deberá presentar posterior a la fecha del corte de los servicios, la factura electrónica y el reporte de procedimientos aprobados por el Jefe del Servicio de Cirugía/Endoscopia, en el periodo, obtenido del Sistema del Instituto para el visto bueno del Director Administrativo, a más tardar cinco días hábiles posteriores a la fecha de entrega de la factura electrónica misma, que deberá referir los procedimientos aprobados que se encuentran señalados en el reporte, del cual se le hará de su conocimiento al Administrador del Contrato.

El pago se realizará en moneda nacional, mediante transferencia electrónica de fondos, a los 20 (veinte) días naturales posteriores a la entrega por parte del proveedor en el Área de Trámite de Erogaciones ubicada en la UMAE / OOAD según corresponde y en base al ANEXO TI2 Catálogo de Unidades Médicas con SMI para PMI (anotar domicilio completo de la UMAE / OOAD), las OOAD recibirán documentos para trámite de pago de lunes a viernes con horario de 08:00 a 13:00 horas y en la División de Trámite de Erogaciones de 9:00 a 14:00 horas. Conforme al numeral 4.20 del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" de la factura electrónica que reúna los requisitos fiscales respectivos indicando número de proveedor, número de contrato, número de fianza, denominación social de la afianzadora, así como el reporte de los



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

procedimientos aprobados en el periodo. Ambos documentos deberán estar previamente autorizados por el administrador del contrato.

La factura electrónica "CFDI" deberá contener los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

El licitante para efecto de pago deberá presentar su factura con al menos los siguientes datos del Instituto:

- Nombre.
- R.F.C.
- Domicilio.
- Número de instrumento jurídico.
- Número de Proveedor.
- Número de procedimiento de contratación.
- Número de la fianza
- Denominación social de la afianzadora.

El Área de Trámite de Erogaciones, será el responsable de devolver al proveedor la factura electrónica o del documento de que se trate, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, comunicándole los errores o deficiencias detectadas.

Con fundamento en el artículo 66, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que a la letra dice:

*Artículo 66. Las dependencias y entidades serán responsables de que los pagos efectuados con cargo a sus presupuestos se realicen con sujeción a los siguientes requisitos:*

*III. Que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos, entendiéndose por justificantes las disposiciones y documentos legales que determinen la obligación de hacer un pago y, por comprobantes, los documentos que demuestren la entrega de las sumas de dinero correspondientes.*

Derivado de lo antes señalado, a partir de la simplificación de los requisitos en general para procesar los pagos de los capítulos 2000 y 3000 del Clasificador por Objeto del Gasto (COG), son los siguientes requisitos:

- Evidencia de la existencia de un convenio o contrato, o del documento con el que justifique la existencia de una obligación del IMSS para el pago de una contraprestación;
- Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) por los bienes o servicios prestados al IMSS; y
- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

El presente procedimiento no contempla el otorgamiento de anticipo.

#### 12. MECANISMOS DE COMPROBACIÓN

El Instituto realizará el pago de la prestación del Servicio Médico Integral de Procedimientos para Mínima Invasión (SMI PARA PMI), de acuerdo al Reporte Individual FORMATO T14 "Reporte Individual de Procedimientos y Bienes de Consumo Complementarios", así como del reporte mensual, FORMATO T15. Y FORMATO T26 "Control de Productividad, Bienes Básicos y Bienes de Consumo Complementarios de la CTSMI". Derivados de los reportes firmados por los médicos especialistas, que realizan los procedimientos y avalados mediante la firma del Jefe de Cirugía /Endoscopia según sea el caso, a más tardar el último día hábil del mes y firma del Director Médico de la Unidad de la UMAE / OOAD así como por el representante legal del licitante .

Original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indique el servicio prestado, reporte mensual de procedimientos realizados por el proveedor, debidamente conciliado por la unidad médica, número de proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la afianzadora, misma que deberá ser entregada en el Departamento de Finanzas de la Unidad Médica.

#### 13. VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SERVICIO Y LA ACEPTACIÓN DEL MISMO

La verificación del servicio se llevará a cabo por los siguientes personajes: Jefe de Servicio/División de Cirugía o Endoscopia y por el Jefe de Conservación/Biomédico, éste mediante los registros, reportes, incidencias, informes o documentos a que haya a lugar como se detalla en la siguiente tabla:

| RESPONSABLE DE REPORTAR INCUMPLIMIENTOS | DE      | ACTIVIDAD   | DOCUMENTOS INVOLUCRADOS Y DE LOS CUALES SE HARÁ ENTREGA COPIA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  |
|---|---------|---|--|
| Auxiliar(es) Administrador Contrato*    | del del | 1. Verifica que la recepción e instalación de los equipos médicos dentro de los 90 (noventa) días naturales contados a partir de la emisión del fallo. E instrumental y Bienes de consumo, se lleve a cabo, dentro de los 83 (ochenta y tres) días naturales contados a partir de la emisión del fallo. | FORMATO T7 "Recepción de Equipo<br>FORMATO T7.1 "Recepción de Sets de instrumental"<br>FORMATO T17 "Relación de Marcas, Modelos y Manual del Fabricante del Equipo Médico"<br>FORMATO T18 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios". |
| Auxiliar(es) Administrador Contrato*    | del del | 2. Verificar que el proveedor entregue al inicio de la vigencia del contrato y prestación del servicio a los responsables los documentos involucrados. Y distribuirlos al jefe de Servicio correspondiente.   | Calendario del Programa de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos<br>Bitácora de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos.   |



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| RESPONSABLE DE REPORTAR INCUMPLIMIENTOS      | DE      | ACTIVIDAD  | DOCUMENTOS INVOLUCRADOS Y DE LOS CUALES SE HARÁ ENTREGA COPIA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  |
|--|---------|--|--|
| Auxiliar(es) del Administrador del Contrato* | del del | 3. Revisar que se lleve a cabo la transferencia del conocimiento antes del inicio de la prestación del servicio en un plazo no mayor al día 90(noventa) natural de la emisión del fallo                | Programa de transferencia del conocimiento FORMATO T8.<br><br>Lista de asistencia del personal que tomó la transferencia del conocimiento FORMATO T9.<br><br>Constancia emitida por el proveedor y firmada tanto por el proveedor como por los responsables institucionales.   |
| Auxiliar(es) del Administrador del Contrato* | del del | 4. Avala, en su caso el cambio o actualización de los equipos, instrumental y/o bienes de consumo; así como el software de los equipos.  | Solicitud de cambio.<br><br>Registros sanitarios según corresponda.<br><br>Formatos Involucrados:<br><br>FORMATO T7 "Recepción de Equipos", FORMATO T7.1 "Recepción de Sets de instrumental" FORMATO T17 "Relación de Marcas, Modelos y Manual del Fabricante del Equipo Médico", FORMATO T18 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios". |
| Auxiliar(es) del Administrador del Contrato* | del del | 5. Verificará que se lleve a cabo el programa de mantenimiento preventivo de acuerdo a la recomendación del fabricante y se registren las firmas de conformidad en la Bitácora de servicios de equipo. | Programa de Mantenimiento. Preventivo de los Equipos Médicos.<br><br>Bitácora de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos.  |
| Auxiliar(es) del Administrador del Contrato* | del del | 6. Verificará que se realicen los reemplazos del instrumental reusable 24 horas antes de la fecha programada para su uso.  | Bitácora de Mantenimiento Preventivo del Instrumental.   |
| Auxiliar(es) del Administrador del Contrato* | del del | 7. Verificará de forma aleatoria, que se lleve a cabo las acciones descritas en el Manual de Procedimientos del Proceso de Desinfección de Alto Nivel y Esterilización.                                | Manual de Procedimientos del Proceso de Desinfección de Alto Nivel y Esterilización FORMATO T25.   |
| Auxiliar(es) del Administrador del Contrato* | del del | 8. Verificará que se haya realizado la entrega de la primera dotación de bienes de consumo al día 83 (ochenta y tres) de forma suficiente para la primera semana de servicio.                          | FORMATO T13 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Básicos"<br><br>FORMATO. T 18 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios"   |
| Auxiliar(es) del Administrador del Contrato* | del del | 9. Verificará la suficiencia del inventario de los bienes de consumo mínimo para una semana de labores de forma aleatoria por lo menos una vez al mes.   | FORMATO T13 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Básicos"  |

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| RESPONSABLE DE REPORTAR INCUMPLIMIENTOS | DE      | ACTIVIDAD  | DOCUMENTOS INVOLUCRADOS Y DE LOS CUALES SE HARÁ ENTREGA COPIA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO |
|---|---------|--|---|
|   |         |  | FORMATO T 18 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios"            |
| Auxiliar(es) Administrador Contrato*    | del del | 10. Verificará que el proveedor entregue completos, a través de su técnico, el instrumental y bienes de consumo estériles requeridos para los procedimientos, 30 (treinta) minutos antes de cada procedimiento.  | Reporte individual de procedimiento y Bienes de Consumo FORMATO 14.                         |
| Auxiliar(es) Administrador Contrato*    | del del | 11. Verificará si hubo la cancelación de algún procedimiento programado por causas imputables al proveedor al día hábil siguiente de la fecha de programación quirúrgica.  | Bitácora de Reporte de Incidencias FORMATO T 16   |
| Auxiliar(es) Administrador Contrato*    | del del | 12. Verificará que el proveedor retire los equipos que son de su propiedad, confirmando sean los enunciados en el Formato T7 "Entrega/ Recepción de Equipos", sin dañar las instalaciones del Instituto.   | Acta de entrega de las instalaciones y Formato T7 "Entrega/ Recepción de Equipos".          |
| Auxiliar(es) Administrador Contrato*    | del del | 13. Informar oportunamente al área contratante, de los incumplimientos del licitante dentro de los 5 días posteriores a cierre del mes, para el caso de que se requiera llevar a cabo rescisión del contrato, debiendo precisar en qué consisten las obligaciones contractuales incumplidas, relacionándolas con la(s) cláusula(s) correspondientes. | Documentación original que soporte el incumplimiento.                                       |
| Auxiliar(es) Administrador Contrato*    | del del | Conformación del grupo de administración del servicio, dicho grupo será coordinado por los servidores públicos de la UMAE / OOAD del Instituto que le hayan sido asignadas.  | Acuerdos de niveles de operación y el Plan de Trabajo.                                      |
|   |         | Establecimiento y firma de los acuerdos de operación de conformidad con la UMAE / OOAD que le haya sido asignada, así como con terceros que designe el mismo.  |   |
|   |         | La UMAE / OOAD obtendrá la firma de los otros licitantes y terceros.   |   |

\* El Administrador del Contrato una vez designado por escrito como lo dispone el numeral 4.24.6 de las POBALINES, podrá auxiliarse para el debido cumplimiento de sus obligaciones, con otros servidores públicos cuando las condiciones contractuales lo requieran, en ese caso, dichos auxiliares deberán ser designados por escrito, y serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato con la periodicidad y forma que se les indique.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

#### 14. OBLIGACIONES DEL LICITANTE A LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.

Dentro de su proposición el licitante deberá considerar que, al término del contrato coordinar la logística de entrega de instalaciones y el retiro del equipo con el nuevo proveedor, a fin de realizar una transición que permita que el Instituto cuente de manera ininterrumpida con estos servicios. Al término de la vigencia del contrato, el licitante adjudicado se obliga a retirar los equipos que son de su propiedad, sin dañar las instalaciones del Instituto, previo acuerdo con las autoridades de la unidad médica correspondiente, asumiendo a su cargo los gastos que se generen por este concepto, dejando constancia de lo anterior mediante acta-entrega de las instalaciones a entera satisfacción del Instituto.

#### 15. EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Los criterios de evaluación que el Instituto tomará en consideración son los siguientes:

Criterios generales de Evaluación:

Con fundamento en el artículo 29, fracción XIII de LAASSP, las proposiciones que se reciban en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se evaluarán a través de puntos y porcentajes.

La Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos (CTSMI) realizará el análisis detallado de las ofertas técnicas bajo los siguientes criterios:

1. Los licitantes deberán cumplir con la documentación solicitada, ya que se verificará documentalmente que se incluya la información, documentos y requisitos solicitados en la propuesta técnica de esta Convocatoria, la cual deberá contener una descripción amplia y detallada del servicio ofertado con sus especificaciones técnico-médicas.
2. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, remitida a través del sistema CompraNet, solicitada en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.
3. Los criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones, se basarán en la información documental presentada por los licitantes observando para ello, lo previsto en el artículo 36 en lo relativo al criterio de puntos.

Se verificará la descripción técnica del servicio ofertado por el licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada incluyendo los equipos, el instrumental y los bienes de consumo tanto básicos como complementarios que sean ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico, en el que el licitante deberá puntualizar las partidas en las que participa, los equipos, el instrumental y los bienes de consumo solicitados para la prestación del servicio, debidamente referenciados por partida y paquete solicitado, especificando las características y requisitos obligatorios señalados en los Anexos T2."Equipo médico de SMI para PMI", Anexo T3 "Instrumental de SMI para PMI", y Anexo T4."Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI" de la presente convocatoria.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

4. Se comprobará la inclusión de las marcas, modelos y/o fabricantes indicados en el Formato T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL" (presentar formato en PDF y Excel editable), y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de la propuesta técnica que presenta.
5. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Formato T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL" (presentar formato en PDF y Excel editable), con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de la propuesta técnica que presenta.
6. Se verificará la correspondencia de los registros sanitarios con la referencia técnica del licitante, indicada en el Formato T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL" (presentar formato en PDF y Excel editable). Incluyendo marcas, modelos y fabricantes con los documentos presentados para acreditar el registro sanitario y los certificados de calidad solicitados en el Anexo Técnico.
7. No serán objeto de evaluación, las condiciones establecidas por la convocante que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar los actos de la proyecto de planeación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las proposiciones.
8. La evaluación de la documentación técnica se realizará por la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos y con apoyo del personal operativo de los OOAD.

#### 16 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PRODUCTIVIDAD.

Para garantizar el seguimiento y evaluación adecuados, se deberá enviar el Formato T26 "Control de Productividad, Bienes Básicos y Bienes de Consumo Complementarios de la CTSI", validado por el OOAD/UMAE al correo [ctsi.pmi@imss.gob.mx](mailto:ctsi.pmi@imss.gob.mx) donde se registrarán los PMI realizados a los pacientes, con todos los datos necesarios para la identificación y vigencia de derechos, así mismo la información correspondiente a la prestación del propio servicio como: número de contrato, fecha del procedimiento realizado al paciente, precio unitario, importe total, importe con IVA, nombre y matrícula del médico que autorizo, etc.

El sistema de información diseñado para el propósito en mención, lo que permitirá a todas las áreas involucradas el registro del uso los PMI realizados a cada paciente por cada unidad médica de los diferentes niveles de atención, enlazar el sistema de abasto institucional (SAI) con la información para el alta de servicios y articulación con el sistema de planeación de recursos institucionales (PREI); esto con el fin de registrar el pasivo devengado, seguimiento de su documentación y pago, así mismo esta documentación permitirá a las áreas usuarias de la información y fiscalizadores acceder a la información detallada en la que están sustentados los registros contables y presupuestales de los PMI. Además, la información del sistema de información de PMI debe estar en posesión única y exclusivamente del Instituto.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac/Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Con fundamento en el Artículo 39 Fracción VIII último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Instituto se reserva el derecho de autenticar los documentos presentados en cualquier momento.

Atentamente

Internet, S.A. de C.V.



---

Sandra Mejia Vilchis

Representante Legal



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

## **4.2.1 Propuesta Técnica**

### Anexo Técnico



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

# ANEXO TÉCNICO

---

## Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión.

Gloria Perez

Anexo Técnico Para La Contratación Del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| 1. DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL SERVICIO .....       | 2  |
| 2. CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS .....            | 3  |
| 3. EQUIPO MÉDICO.....                          | 4  |
| 4. INSTRUMENTAL.....                           | 10 |
| 5. BIENES DE CONSUMO .....                     | 14 |
| 6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. .... | 20 |
| 7. ASISTENCIA TÉCNICA.....                     | 23 |
| 8. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.....         | 29 |
| 9. CONTROL DE PRODUCTIVIDAD. ....              | 30 |
| 10. BITÁCORA DE INCIDENCIAS.....               | 31 |



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

#### ANEXO TÉCNICO

"En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), se establecen el presente ANEXO TÉCNICO para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión (SMI para PMI) clave CUCOP 33900012, incisos b), c) y d) del numeral 4.24.3 no son aplicables al servicio, que de conformidad con lo siguiente:"

#### 1. DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL SERVICIO

##### DEFINICIÓN:

El Instituto Mexicano del Seguro Social requiere de un "Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión" (SMI para PMI), que consisten en un abordaje quirúrgico diferente al acceso tradicional convencional, abierto e invasivo, resultando ser menos agresivo. Estos accesos de mínima invasión se realizan a través de incisiones mínimas (puertos) con la ayuda de equipos médicos tales como laparoscópios, así como de endoscopias, en este caso la vía de acceso es a través de orificios naturales. Al llevarse a cabo estos procedimientos de mínima invasión, permiten ofrecer al paciente, una recuperación en menor tiempo, así como incorporarse a sus actividades laborales prontamente y al Instituto, le permite disminuir días estancia hospitalaria e incapacidades.

El proceso endoscópico permite visualizar y manipular zonas del interior del organismo, las cuales son inaccesibles o difíciles a la observación directa del paciente, y a su vez para llevar a cabo estudios diagnósticos y técnicas terapéuticas con mínima invasión.

Por lo que el "Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión" (SMI para PMI) permite a los cirujanos/endoscopistas del Instituto realizar los procedimientos en comento a través de la entrega de: equipo médico, instrumental quirúrgico, bienes de consumo básicos y complementarios, y llevar a cabo el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, asistencia técnica, capacitación técnica al personal que designe el Instituto (para el uso de los equipos médicos) así como el reporte mensual de la productividad para la Unidad Médica y para la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos.

El "Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión" (SMI para PMI) debe de permitir al Instituto otorgar en forma oportuna la realización de procedimientos tanto programados como de urgencia. Este servicio se lleva a cabo durante las tres etapas de los procedimientos quirúrgicos/endoscópicos tales como: preoperatorio, transoperatorio y postoperatorio.

Unidad de Medida La unidad de medida se refiere a un procedimiento realizado ya sea diagnóstico o terapéutico de mínima invasión de acuerdo con el ANEXO T1 "Requerimientos del SMI para PMI".

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Este "Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión" (SMI para PMI) se adjudicará por partida, estableciendo 1 partida, como se establece a continuación:

|   |
|---|
| <b>SMI PARA PMI CONFORMADO 5 PAQUETES</b> |
| Paquete 3: Artroscopia.                   |

Para la presentación de sus proposiciones, los licitantes deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstas en el presente Anexo Técnico y Términos y Condiciones, describiendo en forma amplia y detallada las características del servicio que se están ofertando, debiendo el licitante garantizar la correcta prestación del servicio médico integral.

Mínimos y Máximos por número de procedimientos por OOAD/UMAE:

| Progresivo | OOAD/UMAE | Total  |        |
|------------|-----------|--------|--------|
|            |           | Mínimo | Máximo |
| 19         | Morelos   | 36     | 90     |

## 2. CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS

La conformación del "Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión" (SMI para PMI) se contemplan procedimientos agrupados en Cinco (5) Paquetes, dentro de los cuales se consideran los requerimientos para cada una de las Unidades Médicas establecidas en el ANEXO T1" Requerimientos de SMI para PMI, mismos que se enlistan en el siguiente "Catálogo de Procedimientos"; identificados por clave y nombre del procedimiento, como se muestra en la siguiente tabla:

| CLAVE     | PAQUETE 3 Artroscopia                |
|-----------|--------------------------------------|
| 10.01.002 | Artroscopia de muñeca/codo/tobillo.  |
| 10.01.004 | Artroscopia de hombro.               |
| 10.01.008 | Artroscopía de rodilla con implante. |
| 10.01.010 | Artroscopía de rodilla.              |
| 10.01.011 | Artroscopia de hombro con implante.  |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>10.01.012</b> | Artroscopia de muñeca/codo/tobillo con implante. |
| <b>10.01.013</b> | Artroscopia de cadera.                           |
| <b>10.01.014</b> | Artroscopia de cadera con implante               |

### 3. EQUIPO MÉDICO.

Se requiere Equipo Médico para las Unidades Hospitalarias de las OOAD y Unidades Médicas de Alta Especialidad, que aseguren la realización de los procedimientos para Mínima Invasión, para lo cual se requiere de equipos nuevos o usados estos últimos de no más de 5 años cero meses de fabricación, cubriendo la vigencia del contrato, que deberán cumplir las especificaciones que se establecen en el ANEXO T2 "Equipo Médico de SMI para PMI", que serán evaluados con el Formato T21 "PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL", contenida en los "Formatos de SMI para PMI".

La entrega, instalación y puesta en operación del equipo médico, conforme a cada una de las partidas adjudicadas, por el licitante adjudicado, deberá realizarse dentro de los noventa (90) días naturales, siguientes, contados a partir del día siguiente a la emisión y notificación del fallo correspondiente, en cualquiera de las unidades médicas que correspondan, en base a la distribución establecida en el ANEXO T11 "Distribución de Equipo Médico, Instrumental y Técnicos del SMI para PMI".

Los licitantes, deberán adjuntar como parte de su propuesta; los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, la sección de instructivo y/o manuales del fabricante, así como aquellos que presente en su proposición técnica para ser evaluados, tales como certificados del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s), modelo(s) y con la descripción técnica del licitante de los equipos ofertados así como de las características del servicio ofertado, lo cual deberá ser completo y en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten lo ofertado (en concordancia a lo establecido en el numeral 4.2.3 de los Términos y Condiciones).

Los licitantes, deberán adjuntar como parte de su propuesta el FORMATO T30 "Carta Compromiso de Equipo Médico que avale los 5 años cero meses de fabricación", no mayor a 5 (cinco) años cero meses al de la fecha de la presentación de su propuesta y cuentan con bitácora de servicio de mantenimiento del equipo (en concordancia a lo establecido en el numeral 4.2.7 de los Términos y Condiciones), una vez adjudicado

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

presentará copia simple de la Carta Factura del equipamiento de su propiedad que haya ofertado o copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado si son nuevos (en concordancia a lo establecido en los Términos y Condiciones) dentro de los 15 ( quince) días hábiles, posteriores a la emisión y notificación del fallo.

Los licitantes una vez que sean adjudicados deberán entregar al Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, de la Unidad Médica, la descripción de los equipos médicos que utilizarán para la prestación del servicio, así como el manual del fabricante en idioma español, dentro de los 65 (sesenta y cinco) días naturales posteriores a la emisión y notificación del fallo y antes de la Transferencia de conocimientos al personal, a través del Formato T17 "Relación de Marcas, Modelos y Manual del Fabricante del Equipo Médico", contenida en "Formatos de SMI para PMI", que tendrán que ser los mismos que fueron evaluados y aceptados de su propuesta técnica.

No se aceptarán propuestas de equipos correspondientes a saldos o remanentes que ostenten las leyendas "Only Export" ni "Only Investigation", discontinuados o cuyo uso no se autorice en el país de origen, o que cuenten con alertas médicas o de concentraciones por parte de las Autoridades Sanitarias Mexicanas, Food & Drug Administration FDA y/o la Comunidad Económica Europea CEE, según corresponda.

El Instituto facilitará al licitante adjudicado, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores, a la emisión del fallo, un espacio físico accesible al área de Quirófanos de la Unidad Médica, a título gratuito y con electricidad, que podrá adecuar y administrar de tal forma que pueda usarse como almacén y resguardo del equipo, instrumental y bienes de consumo propiedad del proveedor, con el que proporcionará el SMI para PMI, durante la vigencia del contrato.

Para el funcionamiento óptimo del equipo, se deberán considerar las adecuaciones que se requieran, sin que afecten la estructura del lugar y sin generar un costo adicional para el Instituto.

La instalación y puesta a punto de los equipos médicos solicitados para la prestación del SMI para PMI, será de estricta responsabilidad del licitante adjudicado y del Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o Coordinador Clínico de la Unidad Médica o Administrador de la Unidad Médica, cuya verificación en las condiciones de operación adecuada del equipo médico, será a cargo del Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o del Jefe de Conservación por parte de la Unidad Médica.

Para lo cual, se deberá firmar lo contenido en el FORMATO T7 "Entrega/Recepción de Equipos" con esto se realizará la entrega recepción de los equipos médicos de manera oficial, ya que en caso de que exista alguna inconsistencia en el equipo y no se encuentre en su plena capacidad de funcionamiento, se levantará "Acta

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@intermet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@intermet.com.mx) / [departamentodecontratos@intermet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@intermet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Informativa" para dar constancia de los motivos y razones de "No aceptación" en la entrega-recepción, considerándose como notificado el Proveedor a partir de ese momento, para lo cual deberá subsanar las deficiencias o motivos señalados del rechazo del equipo médico en un término máximo de 48 horas, con la finalidad de asegurar la puesta a punto dentro de los 90 ( noventa) días naturales y el inicio del servicio al 91 ( noventa y uno) días naturales posteriores a la emisión y notificación del fallo.

#### 3.1 SUPERVISOR DE OPERACIONES.

El licitante asignará un Supervisor de Operaciones que será el responsable de dar seguimiento a las acciones solicitadas en el Plan de Trabajo FORMATO T0 PROGRAMA DE TRABAJO, de acuerdo con el contenido del FORMATO T19 "DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DE OPERACIONES", con la finalidad que se dé cumplimiento en tiempo y forma a las actividades establecidas en el programa de trabajo, como será: afinar los detalles de la integración técnica del plan de trabajo con la unidad médica, coordinar las acciones pertinentes en lo referente a la entrega, instalación y puesta en marcha y operación del equipo médico, el instrumental y los bienes de consumo básicos y complementarios para el inicio de la prestación del servicio.

Así como, la coordinación, supervisión, revisión y verificación de aquellos aspectos que estén relacionados con la operación, el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los dispositivos médicos y demás operaciones de tipo administrativo y de vinculación con la unidad médica, objeto del presente servicio.

Por consiguiente, toda vez que se conozca a la empresa adjudicada esta deberá informar por escrito al Administrador del Contrato, en un plazo no mayor de 48 horas en días hábiles contadas a partir del día siguiente a la emisión y notificación del fallo, la designación del Supervisor de Operaciones, deberá realizarse a través del FORMATO T19 "DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DE OPERACIONES" en congruencia a lo manifestado en la presentación del currículo y la estructura organizacional del licitante, que deberá coordinar estas acciones en las Unidades Médicas asignadas, para que el servicio se preste a entera satisfacción del Instituto.

Por otro lado, las acciones correspondientes para resolver los problemas identificados en la puesta en marcha y operación del servicio, no imputables al licitante adjudicado deberá reportarlo por escrito, a partir del tercer día natural al Administrador del Contrato, adjuntando los elementos que sean indispensables en su acreditación, para lo cual la Convocante evaluará su procedencia, a fin de estar en condiciones de pronunciarse según corresponda, cuando las causas que generaron el retraso en la entrega recepción queden resueltas. Por otra parte, se le facilitará al proveedor un espacio físico preferentemente accesible al área de quirófanos de la Unidad Médica, a título gratuito y con electricidad, que podrá adecuar y administrar de tal forma que pueda



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

usarse como almacén y resguardo del equipo e insumos propiedad del proveedor, con el que proporcionará el SMI para PMI, durante la vigencia del contrato.

Una vez concluidos los trabajos de la instalación y puesta en uso de los equipos médicos y del instrumental, el administrador del contrato formalizará la entrega recepción de los equipos conforme al FORMATO T7 "Entrega/Recepción de Equipos", debiendo estar validados por ambas partes, con lo que se oficializa la Entrega recepción.

La empresa adjudicada deberá presentar el Manual de Procedimientos del Proceso de Desinfección de Alto Nivel (DAN) mediante el FORMATO T25, para los endoscopios, que utilizará para la prestación del servicio en las unidades institucionales y formará parte de la Metodología de su Plan. La empresa deberá acreditar por medio de escrito en formato libre, en hoja membretada firmado por su representante legal que sus técnicos en asistencia en procedimientos de mínima invasión conocen y saben llevar a cabo el procedimiento de desinfección y esterilización de los endoscopios.

Este Manual del Proceso de Desinfección de Alto Nivel y Esterilización en congruencia con lo presentado en numeral 4.2.19 inciso f) de los términos y condiciones deberá presentarse al jefe o responsable del Servicio de Procedimientos de mínima invasión para su revisión y aprobación, y estar disponible en cada unidad donde se preste el servicio con endoscopios y será acorde con las medidas establecidas por el Comité Local de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, así como a la Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.

Las acciones correspondientes para resolver los problemas identificados en la puesta en operación del servicio, no imputables al licitante, deberá reportarlo por escrito a más tardar el tercer día natural de tener conocimiento al Administrador del Contrato, adjuntando su acreditación, para lo cual el Área Requirente evaluará su procedencia con la finalidad de estar en condiciones de pronunciarse según corresponda, y recibir el equipo médico cuando las causas que generaron el retraso en la recepción queden resueltas.

#### 3.2 Equipo Médico Itinerante

Equipo Médico Itinerante, entendiéndose como aquel equipo que puede ofertar el licitante y que tiene la posibilidad de trasladarlo entre las unidades médicas que se encuentren en la (o las) partida(s) y con la posibilidad de maximizar su uso en una sede distinta a la del origen, siempre y cuando se encuentren dentro del mismo OOAD, y que por razones de baja productividad o de apoyo para la realización de jornadas médicas de atención quirúrgica, sea necesario trasladarse o moverse a otra sede, sin necesidad de que se encuentre permanentemente en una sola unidad médica, según el equipo médico que se tenga contratado en la prestación del servicio del OOAD correspondiente, estos equipos pueden ser los siguientes:

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@intermet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@intermet.com.mx) / [departamentodecontratos@intermet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@intermet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

- Torre de Visualización básica para equipo de Artroscopia

En su propuesta técnica, los licitantes deberán presentar las marcas y modelos de los equipos médicos que utilizarán para la prestación del servicio, para su evaluación en el FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA/DOCUMENTAL" (presentar formato en PDF y Excel editable).

En caso de ser adjudicado, el licitante deberá entregar los manuales de usuario en idioma español, y los cuales deberán corresponder con el equipo médico que es aceptado en la presente licitación, de acuerdo a la Unidad Médica y partida correspondiente, relacionada en el FORMATO T17 "RELACIÓN DE MARCAS Y MODELOS DEL EQUIPO MÉDICO".

Cabe mencionar que no se aceptarán propuestas de equipos correspondientes a saldos o remanentes que ostenten las leyendas "Only Export" ni "Only Investigation", equipos discontinuados o en estado de obsolescencia mayor a los 5 años de fabricación o cuyo uso no se autorice en el país de origen, que cuenten con alertas sanitarias o avisos por parte de las Autoridades Sanitarias en México (COFEPRIS), Estados Unidos (FDA) y la Comunidad Económica Europea (CE), incluyendo la de aquellos países con los cuales México tiene un Tratado de Libre Comercio.

#### 3.3 MEJORAS TECNOLÓGICAS DE EQUIPO.

En caso de que, durante la vigencia del contrato, existan mejoras tecnológicas acorde con los servicios contratados, sin que se incremente el Precio Unitario, el proveedor podrá proponer al Administrador del Contrato donde se prestan los servicios, el cambio o actualización de los equipos, el instrumental y/o los bienes de consumo señalados; así como del software de los equipos, acompañando a la solicitud, los registros sanitarios de los equipos e insumos que lo requieran para su evaluación, validación y autorización por parte del Jefe de Servicios de Procedimientos de mínima invasión de la UMAE/OOAD, de considerar viable la propuesta por parte del proveedor, se procedería a realizar el cambio o actualización de los equipos y a suministrar los consumibles y en su caso, el software; así como otorgar la capacitación específica sobre esta tecnología de innovación al personal del Instituto que lo requiera sin costo adicional, retirando el o los equipos que haya instalado una vez que se tengan en la Unidad los nuevos (de innovación) con actualización del Formato T7 "Entrega/ Recepción de equipos" y sin afectar la continuidad de la prestación del servicio.

Lo anterior previa presentación de la documentación y especificaciones técnicas a la UMAE u OOAD, la cual revisará, analizará y autorizará dicho cambio tecnológico, sin que lo anterior modifique el precio unitario de los procedimientos.

#### 3.4 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL EQUIPO MÉDICO CONTENIDO EN EL ANEXO T2 "EQUIPO MÉDICO".

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Para la documentación requerida, deberá considerar las Normas oficiales tanto Mexicanas como Internacionales o Especificación Técnica que resulte aplicable a los bienes requeridos, inciso e) numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES).

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica el FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL" (presentar formato en PDF y Excel editable), incluyendo copia simple de los registros sanitarios en anverso y reverso, vigentes expedido por la COFEPRIS, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del "Comprobante de Trámite de Prórroga", en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la "Constancia de Prórroga" emitida por la COFEPRIS, donde se especifique plenamente el número de Registro Sanitario, así como la fecha de vigencia otorgada.

Nota: no son válidas "consultas por Internet, capturas de pantalla o cartas dirigidas" a COFEPRIS sin su respuesta, en los trámites realizados, la cual no acredite la veracidad del documento.

En el caso de que algún equipo de origen Nacional o Internacional, el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar documento expedido por la COFEPRIS o deberá presentar Carta de la COFEPRIS en la que se indique que no requiere registro sanitario.

Del Equipo Médico ofertado deberá presentar como parte de su propuesta técnica copia simple de los Certificados de Calidad ISO-13485:2016 en Sistemas de Gestión de Calidad aplicable para Dispositivos Médicos a nombre del fabricante o copia simple del certificado FDA, CCE o CE, vigente, en el idioma del país de origen acompañado de su traducción simple al español de al menos el 80% del 100% del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios que oferte por partida en su propuesta técnica, debidamente referenciadas donde se cite el equipo, FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA / DOCUMENTAL" (presentar formato en PDF y Excel editable).

Asimismo, el licitante deberá presentar en su propuesta técnica en papel membretado de la licitante, un escrito en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, se compromete a entregar, a más tardar, a los cinco días naturales siguientes al acto del fallo, la relación del 20% correspondiente del 100% del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios ofertados por partida que no hubiese entregado de los certificados de calidad, mismos que deberá presentar en su propuesta

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

técnica en el Formato T33 "Relación del 80% de Certificados de Calidad de equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios", en el cual se enlista el equipamiento que requiere de la presentación de Certificados de Calidad y previo a la firma del contrato entregará dentro de los 5 (cinco) días naturales contados al día siguiente de la emisión del fallo, a la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, la copia simple de dichos Certificados de Calidad.

Ejemplo: Propuesta Técnica/documental, Formato (T21)

Nombre de la carpeta: "EQUIPOS"

Contenido de la carpeta:



#### EJEMPLO:

1 Unidad de electrocoagulación.

- 1) Folleto o catálogo o referencia gráfica o manual (completo)
- 2) Registro sanitario vigente, o prorroga del registro o carta COFEPRIS que no requiere Reg. SSA o DOF de bienes que no requieren Reg. SSA
- 3) Certificado de calidad ISO-13485:2016 o FDA o CCEE o JIS o MDSAP o su equivalente por la Autoridad Sanitaria del país de origen, vigente a nombre del fabricante de los bienes. \*

\*En atención al inciso e) del numeral 4.24.3 de POBALINES.

#### 4. INSTRUMENTAL

En el ANEXO T3 "Instrumental de SMI para PMI", se describen los sets de instrumental para las unidades médicas que la empresa deberá suministrar, mediante el FORMATO T7.1 "Entrega/Recepción de Sets de instrumental" a más tardar el día 83 (Ochenta Y Tres) natural a partir de la emisión del fallo para llevar a cabo los procedimientos contenidos en el Catálogo de Procedimientos en el OOAD/UMAE, las cuales se encuentran desagregadas por Unidad Médica en el ANEXO T1 "Requerimientos de SMI para PMI", que forma parte del presente documento.

La distribución del instrumental debe apegarse a lo descrito en el ANEXO T11 "Distribución de Equipo e Instrumental de SMI para PMI".

En el caso de instrumental, ya se ha considerado en los rangos una variación de +/- 10(diez) % en las medidas de acuerdo con lo dispuesto en el Catálogo Nacional de Insumos para la Salud vigente. Las medidas del instrumental que no puedan ser referenciadas en catálogos, podrán ser acreditadas mediante copia simple de carta apostillada del fabricante que confirme que las medidas solicitadas son equivalentes a las referenciadas en el catálogo y presentadas en la Propuesta Técnica. El instrumental deberá ser acorde (longitud y diámetro)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

a la constitución y complejión de los pacientes: adultos y pediátricos, así como al tipo de procedimiento programado.

Aquellas características de instrumental referidas a nombres propios, no referenciadas en los catálogos podrán ser acreditadas mediante referencia gráfica.

Para garantizar la continuidad del servicio, se requiere que el licitante se comprometa a dar cumplimiento al "Programa de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos e Instrumental" establecido en el punto 6 del presente documento, cuyo control se realizará a través del FORMATO T5 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL, el cual llevará la firma de conformidad del Jefe del Servicio de Cirugía, o Endoscopia, Jefe de Conservación y Representante del Proveedor y formará parte de la Metodología del Plan de Trabajo y de no llevarse a cabo o realizarse en forma deficiente, se aplicará según corresponda, lo contenido en el numeral 9" PENAS CONVENCIONALES Y/O DEDUCCIONES" de los Términos y Condiciones.

El Programa de Mantenimiento correctivo o reemplazo oportuno del instrumental endoscópico, se dará conforme al uso y condiciones del instrumental, con una planeación de reemplazo de aquellas piezas que estén deterioradas, de inmediato si existe falla durante un procedimiento o en 48 horas después de haber levantado el cirujano un reporte con aval del Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o Divisionario de Endoscopia

El instrumental reusable deberá ser reemplazado conforme al desgaste por uso o por deficiencia en la funcionalidad y ser estrictamente compatibles con los endoscopios ofertados, lo cual se registrará mediante el FORMATO T5 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL. Sin costo adicional para el Instituto.

El licitante deberá presentar el Manual de Procedimientos del Proceso de Desinfección de Alto Nivel (DAN) mediante el FORMATO T25 MANUAL DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL (DAN), para el instrumental reusable, que utilizará para la prestación del servicio en las unidades institucionales y formará parte de la Metodología de su Plan Trabajo. El licitante deberá acreditar por medio de carta membretada de la empresa, firmadas por el representante legal que sus técnicos en asistencia en Procedimientos de mínima invasión conocen y saben llevar a cabo el procedimiento de desinfección de instrumental reusable.

Este Manual de Procedimientos del Proceso de Desinfección de Alto Nivel y Esterilización, deberá presentarse al Jefe o Responsable del Servicio de Procedimientos de Mínima Invasión con uso de endoscopios para su revisión y aprobación, durante la transferencias de conocimientos dentro de los 83 ( ochenta y tres) días naturales a partir de la emisión del fallo y estar disponible en cada unidad de donde se preste el servicio y será acorde con las medidas establecidas por el Comité Local de Infecciones, así como a la Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@intermet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@intermet.com.mx) / [departamentodecontratos@intermet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@intermet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

4.1 Documentación requerida del instrumental contenido en el ANEXO T3 "Instrumental de SMI para PMI":  
Para la documentación requerida, deberá considerar las Normas oficiales tanto Mexicanas como Internacionales o Especificación Técnica que resulte aplicable a los bienes requeridos, inciso e) numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) y anexar lo siguiente:

4.1.1 El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica el FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL" (presentar formato en PDF y Excel editable). Incluyendo copia simple de los registros sanitarios en anverso y reverso, vigentes expedido por la COFEPRIS, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del "Comprobante de Trámite de Prórroga", en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la "Constancia de Prórroga" emitida por la COFEPRIS, donde se especifique plenamente el número de Registro Sanitario, así como la fecha de vigencia otorgada

Nota: no son válidas "consultas por Internet, capturas de pantalla o cartas dirigidas" a COFEPRIS sin su respuesta, en los trámites realizados, la cual no acredite la veracidad del documento.

En el caso de que algún instrumental de origen Nacional o Internacional, el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, Carta de la COFEPRIS en la que se indique que no requiere registro sanitario.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y en caso de estar en idioma diferente al español tendrá que presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Para efectos de evaluación se requiere presentar el contenido referenciado de los folletos, catálogos o referencia gráfica del instrumental, y en caso de estar en idioma del país de origen, deberá presentar su traducción simple al español, aceptando únicamente la Portada del documento sustento de la referencia, así como la página donde se encuentre la especificación y/o característica técnica solicitada, conforme a lo

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

establecido en el ANEXO T3 "Instrumental del SMI para PMI" ", y en el FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL" (presentar FORMATO en PDF y Excel editable)

Del Instrumental ofertado deberá presentar como parte de su Propuesta Técnica, copia simple de los Certificados de Calidad ISO-13485:2016 en Sistemas de Gestión de Calidad aplicable a nombre del fabricante o copia simple del certificado FDA, CCE o CE vigente, en el idioma del país de origen acompañado de su traducción simple al español de al menos el 80% del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios que oferte en su propuesta técnica, debidamente referenciadas donde se cite el equipo, FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA / DOCUMENTAL" (presentar formato en PDF y Excel editable).

Asimismo, el licitante deberá presentar en su propuesta técnica en papel membretado de la licitante, un escrito en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, se compromete a entregar, a más tardar, a los cinco días naturales siguientes al acto del fallo, la relación del 20% correspondiente del 100% restante del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios ofertados por partida que no hubiese entregado de los certificados de calidad, mismos que deberá presentar en su propuesta técnica en el Formato T33 "Relación del 80% de Certificados de Calidad de equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios", en el cual se enlista el equipamiento que requiere de la presentación de Certificados de Calidad y previo a la firma del contrato entregará dentro de los 5 (cinco) días naturales contados al día siguiente de la emisión del fallo, a la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, la copia simple de dichos Certificados de Calidad.

4.1.2 Del Instrumental ofertado, deberá presentar, tratándose de Bienes Nacionales o Internacionales:

1. Certificado de calidad ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP, vigente a nombre del fabricante de los bienes. ó
2. Certificado FDA o CCEE o su equivalente por la Autoridad Sanitaria del país de origen.
3. En caso de estar en el idioma del país de origen acompañado de su traducción simple al español. Aceptando únicamente las páginas debidamente referenciadas donde se cite el instrumental FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL" (presentar formato en PDF y Excel editable)

4.1.3 Folleto o catálogo o referencia gráfica o Manual idioma de origen y su traducción simple al español (Se acepta portada y página, Donde se encuentre referenciada la especificación técnica).

Ejemplo: Propuesta Técnica/documental, Formato (T21)

Nombre de la carpeta: "INSTRUMENTAL"

Contenido de la carpeta:



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

#### EJEMPLO:

- Artros 1 Set de Artroscopia 1 para el procedimiento: 10.01.002 Artroscopia de muñeca/codo/ tobillo, sin implante
- 1) Folleto o catálogo o referencia gráfica o manual (Se acepta portada y página, donde se encuentre referenciada la Especificación técnica)
  - 2) Registro sanitario vigente, o prórroga del registro o carta COFEPRIS que no requiere Reg. SSA o DOF de bienes que no requieren Reg. SSA.
  - 3) Certificado de calidad ISO-13485:2016 o FDA o CCEE o JIS o MDSAP o su equivalente por la Autoridad Sanitaria del país de origen, vigente a nombre del fabricante de los bienes. \*
- \*En atención al inciso e) del numeral 4.24.3 de POBALINES

#### 5. BIENES DE CONSUMO

En este apartado se describen los bienes de consumo básicos, que son aquellos que se utilizan al cien por ciento en los procedimientos del SMI de PMI y se describen en el ANEXO T4 "Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI" del presente documento, que el proveedor deberá suministrar para llevar a cabo los procedimientos diagnósticos y terapéuticos indicados en el ANEXO T12 "Catálogo de Unidades Médicas de SMI para PMI".

El licitante adjudicado deberá tener a disposición la primera entrega de bienes de consumo básicos y complementarios, debiendo entregarse a más tardar dentro del día 83 (ochenta y tres) natural posterior a la emisión del fallo, en cada una de las Unidades Médicas, según ANEXO T12 "Catálogo de Unidades Médicas de SMI para PMI", y se hará constar en el FORMATO T13 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Básico", y FORMATO T18 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios" para control interno de la Unidad Médica. Este control no representa ninguna responsabilidad de resguardo de insumos o considerarse para fines de facturación y pago para el Instituto.

Las dotaciones subsecuentes de los bienes de consumo básicos y complementarios se efectuará por lo menos 7 días naturales antes de la fecha de programación de los procedimientos, la cual corresponderá al consumo estimado de estos días conforme a lo establecido en el FORMATO T13 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Básico", y FORMATO T18 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios" Se deberá garantizar la disponibilidad de los bienes de consumo básicos y complementarios en condiciones óptimas de envase, embalaje a prueba de humedad y de polvo, con el fin de preservar la esterilidad, calidad y condiciones adecuadas durante el transporte y el almacenaje y deberán contener en idioma español la siguiente información:

- a) Descripción completa del bien de consumo (marca y lote)
- b) Cantidad
- c) Fecha de fabricación y caducidad
- d) País de origen del bien de consumo
- e) Condiciones de almacenamiento

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Los bienes de consumo deberán ser estrictamente compatibles con el equipo médico relacionado y entre sí, para el desarrollo y cumplimiento de la técnica en mínima invasión o endoscópica, estos deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de control de calidad requeridas para la prestación del servicio a fin de obtener resultados de calidad y seguridad para el paciente. Estos deberán ser entregados en las Unidades Médicas de acuerdo con el ANEXO T 12 "Catálogo de Unidades Médicas de SMI para PMI".

El jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, de Cirugía/Endoscopia, verificará la cantidad, fecha de fabricación y caducidad, país de origen del bien de consumo y condiciones de almacenamiento, así como la existencia del inventario o stock de los bienes de consumo, de manera aleatoria por lo menos una vez a la semana, a fin de garantizar la realización de los procedimientos programados en ese mismo lapso. Esta verificación de inventario no deberá ser considerada para efectos de facturación y pago del licitante; así mismo, se deberá asegurar un stock de insumos con el que deban contar las unidades ante una eventualidad de algún procedimiento.

En el caso de pacientes fuera de programación, estos deberán ser considerados en el stock, el cual deberá ser calculado en coordinación y de mutuo acuerdo con el jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, de Cirugía/Endoscopia y el licitante, tomando en cuenta la productividad, tendencia e histórico de servicios integrales en años previos.

El licitante entregará 30 (treinta) minutos antes de cada procedimiento, a través de su técnico, el instrumental y los bienes de consumo del inventario existente en la Unidad Médica de que se trate, estériles, completos y requeridos para los procedimientos contratados, conforme al ANEXO T4 "Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI". Lo anterior en el entendido de que cada unidad contará con un stock suficiente según lo solicitado en los párrafos previos.

Si por causas imputables al proveedor se diera la cancelación de algún procedimiento programado, por falta de Bienes de consumo Básicos o complementarios se reprogramará y se realizará sin costo para el Instituto. Dicha incidencia se hará constar en la Bitácora de Visitas del Supervisor y en el FORMATO T16 "Reporte de Incidencias".

Si alguno de los bienes de consumo básico o complementario presentara alguna falla o defecto, el proveedor deberá sustituirlo de inmediato por otro de iguales características y calidad a las requeridas, sin repercutir en el costo del procedimiento.

En el ANEXO T4, "Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI" en el caso de los números progresivos unificados con varios insumos se debe de entender que es uno u otro a elección del médico, el bien de consumo a utilizar, y en la cantidad especificada en la columna derecha, por ejemplo:

| No | Descripción | Cantidad |
|----|-------------|----------|
|----|-------------|----------|

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |   |                               |
|----|---|-------------------------------|
| 1a | Set de gastrostomía endoscópica percutánea, de 20 a 24 fr. Con accesorios para colocación.  | 1 (uno) a elección del médico |
| 1b | Set de gastrostomía endoscópica percutánea, de colocación inicial estándar, 20 fr. Por método de tracción y accesorios para colocación. |                               |
| 1c | Set de gastrostomía endoscópica percutánea, de colocación inicial estándar, 24 fr. Por método de tracción y accesorios para colocación. |                               |

Para el ejemplo siguiente: en el caso de los números progresivos unificados en donde se señale que la cantidad es 2 (dos) se debe permitir la combinación solicitada por el médico, sin rebasar la cantidad especificada en esta columna.

| No | Descripción  | Cantidad                      |
|----|--|-------------------------------|
| 1a | Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 23 G; extensión máxima de 4 mm. Catéter con diámetro externo de 2.3 mm., longitud de 2400 mm. O            | 2 (dos) a elección del médico |
| 1b | Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 25 G; extensión máxima de 4 mm. Catéter con diámetro externo de 2.3 mm., longitud de 2400 mm. O            |                               |
| 1c | Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 23 G; extensión máxima de 4 mm. Catéter con diámetro externo de 1.6 a 1.8 mm., longitud de 2000 a 2400 mm. |                               |
| 2  | Clip para hemostasia endoscópica diversos diámetros de apertura y longitudes   | 3                             |

5.1 Para la documentación requerida, deberá considerar lo siguiente:

5.1.1 Para la documentación requerida, deberá considerar las Normas oficiales tanto mexicanas como Internacionales o Especificación Técnica que resulte aplicable a los bienes requeridos, inciso e) numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) y anexar lo siguiente:

El licitante deberá presentar como parte de su Propuesta Técnica, copia simple de al menos el 80% del 100% de los registros sanitarios del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios ofertados por partida, en anverso y reverso, vigentes y su última actualización (refrendo o prórroga según corresponda) expedidos por la COFEPRIS, considerando lo señalado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones, en congruencia con lo dispuesto por el artículo 376 de la Ley General de Salud y el artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud.

Asimismo, el licitante deberá presentar en su propuesta técnica en papel membretado de la licitante, un escrito en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar, a más tardar, a los cinco días hábiles siguientes al acto del fallo, los Registros Sanitarios del 20% restante y correspondiente al 100% del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios, ofertados por partida, durante el proceso de licitación. Dicho escrito deberá estar debidamente firmado por el representante legal del licitante (o el representante común en caso de



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

participación conjunta). Para lo cual, los Registros Sanitarios del porcentaje aquí señalado deberán ser entregados dentro de los 5 (cinco) días naturales contados al día siguiente de la emisión y notificación del fallo, a la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, en copia simple, mismos que cumplirán con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el presente apartado.

Adicionalmente, en su propuesta técnica deberá presentar el Formato T32 "Relación del 80% de registros sanitarios del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básico y complementario", en el cual se enlista los Registros Sanitarios del equipo, instrumental y bienes de consumo básico y complementario, ofertados por partida, considerados para ser entregados de conformidad al párrafo anterior.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, del equipo médico contenido en el Anexo T2." Equipo médico de SMI para PMI", Anexo T3 "Instrumental de SMI para PMI", Anexo T4" Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI", conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del "Comprobante de Trámite de Prórroga", en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la "Constancia de Prórroga" emitida por la COFEPRIS, donde se especifique plenamente el número de Registro Sanitario, así como la fecha de vigencia otorgada

Nota: no son válidas "consultas por Internet, capturas de pantalla o cartas dirigidas" a COFEPRIS sin su respuesta, en los trámites realizados, la cual no acredite la veracidad del documento.

En el caso de que algún equipo, instrumental y/o bienes de consumo (básico o complementario), de origen Nacional o Internacional, el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, Carta de la COFEPRIS en la que se indique que no requiere registro sanitario.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español tendrá que presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

- 5.1.2 Para efectos de evaluación se requiere presentar el contenido referenciado de los folletos, catálogos o referencia gráfica de los Bienes de Consumo, y en caso de estar en idioma del país de origen, deberá presentar su traducción simple al español, aceptando únicamente la Portada del documento sustento de la referencia, así como la página donde se encuentre la especificación y/o característica técnica

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

solicitada, conforme a lo establecido en el ANEXO T4 "Bienes de Consumo del SMI para PMI" ", y en el FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL" (presentar FORMATO en PDF y Excel editable).

De los Bienes de Consumo ofertados deberá presentar como parte de su propuesta técnica, copia simple de los Certificados de Calidad ISO-13485:2016 en Sistemas de Gestión de Calidad aplicable a nombre del fabricante o copia simple del certificado FDA, CCE o CE vigente, en el idioma del país de origen acompañado de su traducción simple al español de al menos el 80% del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios que oferte en su propuesta técnica, debidamente referenciadas donde se cite el equipo, FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA / DOCUMENTAL" (presentar formato en PDF y Excel editable).

Asimismo, el licitante deberá presentar en su propuesta técnica en papel membretado de la licitante, un escrito en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, se compromete a entregar, a más tardar, a los cinco días naturales siguientes al acto del fallo, la relación del 20% correspondiente del 100% del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios ofertados por partida que no hubiese entregado de los certificados de calidad, mismos que deberá presentar en su propuesta técnica en el Formato T33 "Relación del 80% de Certificados de Calidad de equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios" en el cual se enlista el equipamiento que requiere de la presentación de Certificados de Calidad y previo a la firma del contrato entregará dentro de los 5 (cinco) días naturales contados al día siguiente de la emisión del fallo, a la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, la copia simple de dichos Certificados de Calidad.

5.1.3 Bienes de Consumo Complementario Catálogo:

| Cave BCC  | Bien de Consumo Complementario  |
|-----------|---|
| 10.01.901 | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza. |
| 10.01.902 | Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.  |
| 10.01.903 | Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm./ o ó Ancla PK de sutura de 4.5 a 5.5 mm./ o Anclas biodegradable o ancla de sutura o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm.   |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@intermet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@intermet.com.mx) / [departamentodecontratos@intermet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@intermet.com.mx)

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|           |   |
|-----------|---|
| 10.01.904 | Tornillo de biotenedesis o similar, compuesto o biocompatible o absorbible de diversas medidas.   |
| 10.01.905 | Tornillo de revisión o tornillo de interferencia.   |
| 10.01.906 | Sistema de cortico femoral.   |
| 10.01.907 | Sistema de cortico femoral de revisión o dispositivo de fijación.   |
| 10.01.908 | Sistema de reparación de menisco.   |
| 10.01.909 | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.  |
| 10.01.910 | Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.   |
| 10.01.911 | Sistema de fijación del reborde glenoideo, con cabeza de 2.8 a 3.5 mm., de diámetro.  |
| 10.01.912 | Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla entre 1.7 a 3.7 mm./ o Ancla de Ti sutura de 2.8mm y 3.5 mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad./ o Ancla de sutura curva de 2.3mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad. |
| 10.01.913 | Sistema de reducción por botones cortical para lesiones de sindesmosis sin nudos, acero inoxidable o titanio.   |
| 10.01.914 | Consumibles para distractores de artroscopia de tobillo, hombro en decúbito lateral, hombro en silla de playa, y artroscopia de muñeca.   |
| 10.01.915 | Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad./ o Kit de reparación AC: Incluye implante AC, alambre para pasar suturas y empujador de nudos.   |
| 10.01.916 | Fresa cortante O esférica para hueso duro y cartílago de 3.0 a 5.5 mm., diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.  |
| 10.01.917 | Sistema de anclaje para labrum de cadera tipo ancla, metálica o absorbible, entre 2.3 y 2.9 mm.   |
| 10.01.918 | Sujetadores para sistema de posicionamiento para tobillo, codo, muñeca y hombro.  |
| 10.01.919 | Pasadores de sutura con monofilamento recto, 45° izquierda, derecha, 70 y 45 hacia arriba.  |
| 10.01.920 | Ancla de solo sutura 1.2 mm a 2.3 mm para rodete Glenoideo o ancla con material biocompuesto de 2.4 mm cuya perforación es 1.8 mm.  |
| 10.01.921 | Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta resistencia 2-0 de diametro de polietileno./ o Sutura de ultra alto peso molecular 2-0 blanca y agujas.  |

Cantidades de Bienes de Consumo Complementario por OOAD/UMAE:

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| Prog | OOAD/UMAE | Total  |        |
|------|-----------|--------|--------|
|      |           | Mínimo | Máximo |
| 1    | Morelos   | 84     | 210    |

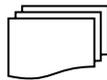
El licitante adjudicado está obligado a tener disponible y proporcionar los diferentes bienes de consumo complementarios necesarios en el momento en el que se lleva a cabo el procedimiento, sumándose el importe de este insumo al precio unitario del procedimiento programado, de acuerdo con el FORMATO T14 "Reporte individual de procedimientos y Bienes de consumo Complementarios"

5.1.4 La forma de presentación de la documentación para llenar el FORMATO T21 "PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL" (PRESENTAR FORMATO EN PDF Y EXCEL EDITABLE) que se llevará a cabo en CompraNet y para pronta referencia de los numerales 4.1.1 al 4.1.4 deberá de presentarse en documentos en los que se permita observar su diferenciación e indicando el número que le corresponda de acuerdo a lo asignado en el ANEXO T4 "Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI", seguido del nombre del Bien de Consumo que se esté proponiendo.

Ejemplo: Propuesta Técnica (FORMATO T21)

Nombre de la Carpeta:

1. Aguja de Veress.



Contenido de la Carpeta:

- 1) Folleto o catálogo o referencia gráfica o manual (Se acepta portada y página, donde se encuentre referenciada la Especificación técnica)
- 2) Registro sanitario vigente, o prórroga del registro o constancia de trámite de Prórroga o carta COFEPRIS que no requiere Reg. SSA o DOF de bienes que no requieren Reg. SSA
- 3) Certificado de calidad ISO-13485:2016 o FDA o CCEE o JIS o MDSAP o su equivalente por la Autoridad Sanitaria del país de origen, vigente a nombre del fabricante de los bienes.

\*

\*En atención al inciso e) del numeral 4.24.3 de POBALINES

Y de esta manera debe de presentarse tantas carpetas sean necesarias acordes al número de Bienes de Consumo que se estén proponiendo de acuerdo con el FORMATO T21.

6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

En cumplimiento del numeral 5.2 de la NOM-026-SSA3-2012, para la "Práctica de la Cirugía Mayor Ambulatoria", y en donde las unidades que cuenten con este servicio deben acatar los lineamientos que a la letra dice: "Todo el equipamiento médico debe estar sujeto a mantenimiento preventivo y correctivo". El licitante deberá considerar en su propuesta, lo referente al mantenimiento, con la finalidad de que en la unidad médica en donde se lleve a cabo el servicio cumpla con esta normatividad, otorgando los siguientes mantenimientos:

#### 6.1 Mantenimiento Preventivo de Equipo y del Instrumental.

El licitante deberá presentar en su metodología de plan de trabajo el calendario programado de los mantenimientos preventivos, y una vez adjudicado, deberá informar por escrito al Administrador del Contrato, Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o Divisionario y Jefe de Conservación de la Unidad Médica, durante los primeros 15 (quince) días naturales posteriores a partir de la emisión del fallo, el Programa de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos y de Instrumental que sugiere el FABRICANTE.

En caso de así considerarlo la Convocante, autorizará por medio del Administrador del Contrato, se realicen los ajustes necesarios, si no está enunciado la recomendación del fabricante, se hará al menos cada 6 (seis) meses, si las unidades de alta productividad así lo requieran, el licitante adjudicado considerará la realización del Mantenimiento Preventivo antes de ser necesario de lo que recomiende el fabricante o antes de 6 (seis) meses, iniciando posterior a la fecha de inicio de la prestación del servicio, día 91 (noventa y uno) natural a la emisión del fallo, previo acuerdo con el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o el Jefe de conservación de la Unidad, presentando en un plazo no mayor a 7 ( siete) días naturales el nuevo calendario de mantenimiento preventivo, con la finalidad de mantener o alcanzar los criterios de certificación, según lo marca el Consejo de Salubridad General (CSG).

#### EJEMPLO DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

| MES   | MES   | MES   | MES   |
|-------|-------|-------|-------|
| Fecha | Fecha | Fecha | Fecha |

Es preciso señalar que la fecha específica de mantenimiento no podrá rebasar la semana señalada y se deberá considerar que puede ser modificado por la frecuencia de los servicios, por las características técnicas y a las

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

necesidades de uso y desgaste de los equipos y/o instrumental, lo cual se hará del conocimiento al licitante adjudicado a través del Administrador del Contrato.

El Instituto, llevará el control a través del FORMATO T5 Reporte de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos e Instrumental, que es un reporte general de cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo donde se consignan observaciones (ejemplo "sin incidencia de fallas o pasa a mantenimiento correctivo"). Dicho mantenimiento deberá ser supervisado por el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, y/o Jefe de Conservación de la Unidad Médica, una vez avalado mediante su firma autógrafa quien remitirá el reporte correspondiente de conocimiento al Administrador del Contrato, dejando como constancia, la colocación de etiqueta en el equipo que indique la fecha de realización del mantenimiento, la fecha del próximo mantenimiento y el nombre del técnico que lo realizó. El Proveedor llevará su control mediante una bitácora de mantenimientos que deberá contener a detalle el Reporte individual en Formato libre de cada empresa tipo Check List de puntos de revisión por equipo acorde a la marca y modelo.

Como resultado en el mantenimiento preventivo de equipo médico y del instrumental, en caso de presentarse o detectarse fallas o problemas técnicos que disminuyan la capacidad operativa, deberá realizarse la reparación y/o sustitución para que, en un plazo máximo de 48 horas en área metropolitana y 72 horas en áreas rurales a partir de detectado el problema se cuente de nuevo con estos dispositivos médicos en el servicio. Para lo cual el técnico designado por el proveedor de servicio deberá informar al jefe de Conservación de la Unidad Médica para que este notifique al Administrador del Contrato.

Toda vez que el proveedor de servicio deberá dar el seguimiento puntual en la orden de servicio correspondiente en la que deberá realizar el registro en la bitácora del equipo médico y de instrumental y seguimiento de acuerdo con los Formato correspondientes.

Para garantizar la continuidad del Servicio Médico Integral contratado y de no poder realizarse los procedimientos, una vez concluido el término de las 48 horas en área metropolitana y 72 horas en áreas rurales, se realizará la penalización correspondiente de acuerdo con lo señalado en los "Términos y Condiciones" por concepto de Penas Convencionales y/o Deduciones por Atraso en la Prestación de los Servicios.

#### 6.2 Mantenimiento Correctivo De Equipo Médico e Instrumental.

El mantenimiento correctivo, se prestará cuando el equipo y/o instrumental, presente fallas en alguna de sus partes, para lo que deberá dar atención a través de los reportes, en que se indicará las fallas del equipo médico y/o la asistencia técnica, según proceda.

El licitante adjudicado deberá efectuar las reparaciones necesarias con piezas nuevas y originales.

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Cuando el proveedor identifique que se requiera la sustitución de las mismas por el uso y desgaste, o bien cuando por el tiempo de vida de las partes del equipo sea recomendable el cambio, el costo de las refacciones e insumos que se requieran, para el mantenimiento correctivo de los equipos e instrumental, serán por cuenta del PROVEEDOR, en caso de que se determine la necesidad de sustituir los equipos o instrumental, por otros de las mismas especificaciones técnicas, esto deberá realizarse en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas para el área metropolitana, y 72 (setenta y dos) horas, para las áreas rurales, contadas a partir de la notificación del reporte que el Instituto realice vía telefónica así como por correo electrónico donde se asignará un número de folio correspondiente.

Dicho mantenimiento deberá ser supervisado por el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, y/o jefe de conservación de la unidad médica y avalada mediante firma autógrafa en el "FORMATO T6. Reporte de Mantenimiento Correctivo de los Equipos Médicos e Instrumental"; en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas para el área metropolitana, y 72 (setenta y dos) horas, para las áreas rurales, contadas a partir de la notificación del reporte que el Instituto realice vía telefónica, así como por correo electrónico donde se asignará un número de folio correspondiente.

Para aquellos equipos médicos o instrumental que tengan en un periodo de treinta días, tres incidencias correctivas deberán ser sustituidas en un lapso no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas por otro igual o de mayores características, lo cual se hará mediante el FORMATO T16." Reporte de Incidencias".

Para aquellos equipos médicos o instrumental que tengan en un periodo de treinta días, cuatro incidencias correctivas será motivo para iniciar el procedimiento de rescisión de contrato.

Tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo del equipo y/o instrumental propiedad del licitante deberán ser realizados por cuenta de este mismo, garantizando la funcionalidad de los equipos y/o instrumental y la continuidad del servicio en óptimas condiciones.

#### 7. ASISTENCIA TÉCNICA

El licitante adjudicado deberá proporcionar la asistencia técnica necesaria para la preparación y puesta en uso de los equipos médicos, instrumental y bienes de consumo en los procedimientos de mínima invasión, y Endoscopia, en las Unidades Médicas del Instituto con SMI para PMI. Dando cobertura a los turnos matutino, vespertino y nocturno, de lunes a domingo, de 7:30 a 14:00 y de 14:00 a 20:00 hrs. conforme a la programación y necesidades de las unidades médicas institucionales, para que asistan logísticamente al personal del Instituto en todos los procedimientos, conforme a las actividades de este documento.

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Este personal deberá permanecer en las salas de Cirugía y área de endoscopias, según corresponda, y estar disponible de acuerdo con la programación de procedimientos, sean estos procedimientos electivos o de urgencias, estos últimos si son en el turno nocturno serán atendidas por el proveedor con guardias o telecomunicaciones conforme a un acuerdo mutuo. Deberá contemplar al menos un técnico por cada dos torres laparoscópica o endoscópica según corresponda, acorde a la distribución de equipo definida en el Anexo T11 "Distribución de equipo, Instrumental de SMI para PMI" y Anexo T1 "Requerimientos por Unidad Médica de SMI para PMI", mediante los FORMATOS T19 "Designación del Supervisor de Operaciones" y FORMATO T20 "Designación de técnicos en sitio"

ASIGNACIÓN DE TÉCNICOS POR PARTIDA:

| Partida | Suma de Cantidad de técnicos en sitio |
|---------|---------------------------------------|
| Única   | 1                                     |

\*El Licitante deberá proponer al menos un técnico por cada dos torres laparoscópicas o endoscópicas, según corresponda por turno, acorde a la distribución de equipo definida en el Anexo T11 "Distribución de equipo e Instrumental de SMI para PMI" y Anexo T1 "Requerimientos de SMI para PMI".

El técnico, deberá contar con identificación (gafete), proporcionado por el proveedor y deberá portarla en lugar visible para su identificación durante su estancia en las Unidades Médicas del Instituto, y conocerá a detalle las funciones asignadas por el supervisor de operaciones designado por El licitante, cumpliendo como mínimo con lo siguiente:

7.1 Actividades Asistenciales Del Técnico Para Los Procedimientos Para Mínima Invasión

- Previo al procedimiento

El TÉCNICO deberá presentarse:

- Turno matutino a las 7:30 a 14:00 hrs.
- Turno vespertino a las 13:30 a 20:00 hrs. En este horario deberá coordinarse con el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, para definir el horario de enlace.
- Turno nocturno a las 19:30 a las 8:00 hrs. se deberá coordinar con los jefes de servicio, en caso de que este horario este considerado en el servicio y Unidad asignada.

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

- Debiendo el proveedor designar un TÉCNICO por cada dos torres laparoscópicas o endoscópicas en horario diurno y un técnico en horario nocturno (a necesidades de la Unidad Médica de que se trate).
- Las urgencias serán atendidas por el proveedor con guardias o telecomunicaciones conforme a un acuerdo mutuo.
- Deberá entregar y tener listos 30 (treinta) minutos antes de cada procedimiento, el equipo, los accesorios, los bienes de consumo e instrumental estériles, completos, requeridos y contratados para cada procedimiento.
- Durante el procedimiento.
  - Observación activa del óptimo funcionamiento de los elementos descritos.
  - Asistencia técnica al médico con respecto a la provisión de insumos.
- Posterior al procedimiento.
  - Es obligación del TÉCNICO la Limpieza del set de instrumental y equipo.
  - Entregar limpio y ensamblado el set de instrumental al área de C.E.Y.E., quien será responsable de llevar a cabo el proceso de esterilización.
  - Recolectará los desechos de sus consumibles que se generen durante el procedimiento y depositarlos en los contenedores señalados por el Instituto, el producto final de estos desechos debe de ser manejado por el personal del Instituto de acuerdo con la NOM 087-ECOL-SSA1-2002 Manejo de Residuos Peligrosos y Biológico Infecciosos. El Técnico debe verificar la disposición final de estos desechos. Los mecanismos de destrucción para aquellos bienes de consumo que así lo requieran serán los indicados por el fabricante.
  - El Técnico designado por la empresa será el responsable del resguardo de equipos, instrumental, accesorios y bienes de Consumo Básicos y Complementarios.
  - Es obligación del TÉCNICO solicitar los sets de instrumental esterilizado a la Central de Esterilización de Equipos de la Unidad y entregarlo 30 min antes para los procedimientos según la programación quirúrgica.
- En el caso de los endoscopios se realizará el siguiente procedimiento:
  - Realizar lavado mecánico o automático de los endoscopios con base en la guía del fabricante, después de cada procedimiento llevado a cabo en el paciente (siendo decisión del licitante adjudicado la utilización de lavado mecánico o automatizado), dichos procesos deben realizarse con apego a la NOM-045-SSA2-2005 Para la Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de las Infecciones Nosocomiales.
  - Todos los endoscopios empleados durante el procedimiento de atención del paciente deberán ser sometidos a un proceso de desinfección de alto nivel (DAN) o de esterilización, que garantice

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

la asepsia de estos en apego al FORMATO T25 Manual de Desinfección de Alto Nivel (DAN), para evitar infecciones nosocomiales cruzadas, conforme a la NOM-045-SSA2-2005 Para la Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de las Infecciones Nosocomiales, numerales 6.23, 10.6.6.4 y 10.6.7.5.

- El TÉCNICO deberá apegarse a los lineamientos que marque el Comité de Infecciones de la unidad con base en la NOM-045-SSA2-2005 para el Control y Prevención de Infecciones Nosocomiales en los numerales 10.2, 10.6.1.1, 10.6.1.6, 10.6.6.1, 10.6.6.4, 10.6.6.5, 10.6.7, 10.6.7.5, 10.6.1.6. Este proceso es susceptible de supervisión por parte del Instituto, las cuales se llevarán a cabo hasta en dos ocasiones por mes, sin previo aviso.

#### 7.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TÉCNICO PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN.

- a) Elaborar carpeta técnica que contenga la cartera de servicios de la Unidad Médica.
- b) Entregar y dar a conocer al personal médico; el equipo, el instrumental y los bienes de consumo contratados por procedimiento (durante la transferencia de conocimientos).
- c) El Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, permitirá el acceso al TÉCNICO asignado a la programación de procedimientos, para coadyuvar en la elaboración del plan de suministro y asegurar el abasto oportuno de los bienes de consumo requeridos.
- d) Recabar al término de cada procedimiento; nombre, matrícula y firma autógrafa del médico, que realizó el procedimiento, para el visto bueno del tipo de procedimiento realizado y los bienes de consumo utilizados conforme al FORMATO T14 REPORTE INDIVIDUAL DE PROCEDIMIENTOS Y BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS.
- e) Llenar el FORMATO T14 REPORTE INDIVIDUAL DE PROCEDIMIENTOS Y BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS, el cual deberá ser recabado al término de cada procedimiento realizado, debidamente firmado por el médico que realizó el procedimiento, con la autorización del Jefe del Servicio para su facturación mensual.
- f) Generar el Reporte Mensual (a detalle), conforme al FORMATO T15 REPORTE MENSUAL DE PROCEDIMIENTOS Y BIENES DE CONSUMO UTILIZADOS, en el que integrará la información de los Reportes Individuales de los procedimientos realizados y bienes de consumo complementarios utilizados,

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

- g) Registrar y complementar en el FORMATO T26 "Control de Productividad, Bienes Básicos y Bienes de Consumo Complementarios los procedimientos realizados y los bienes de consumo de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos (CTSMI) utilizados (concentrado general) durante los procedimientos de Mínima Invasión, y enviarlo dentro de los 5 días previos al día último de cada mes, reportando los procedimientos realizados del día 26 del mes anterior al día 25 del mes corriente, validados por el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, de Cirugía o Jefe de División.

El técnico designado por El licitante a cada unidad médica realizará exclusivamente actividades de ASISTENCIA TÉCNICA al personal de salud y NO DE TIPO ASISTENCIAL AL PACIENTE.

### 7.3. SUPERVISOR DE OPERACIÓN.

El proveedor podrá designar un SUPERVISOR DE OPERACIÓN

- El SUPERVISOR DE OPERACIÓN, tendrá bajo su responsabilidad:

- a) Verificará el cumplimiento de las actividades del o los técnicos asignados a la Unidad Médica.
- b) Atenderá las dudas de los usuarios.
- c) Apoyará junto el buen desempeño del servicio ofertado.
- d) Evitará el desabasto de bienes de consumo.

El SUPERVISOR DE OPERACIÓN deberá acudir a la unidad como mínimo una vez por semana para verificar en forma presencial y aleatoria, el cumplimiento del horario laboral del TÉCNICO en las salas de cirugía o endoscopia para el inicio oportuno de los procedimientos.

Así mismo, deberá presentarse con el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, en cada visita de supervisión a fin de dar seguimiento al cumplimiento de la calidad del servicio y en caso de encontrar desviaciones, realizar las acciones preventivas o correctivas correspondientes para mejorar el servicio.

Para dejar constancia del control de lo antes mencionado, lo registrará en una bitácora de visitas y cumplimiento del servicio médico integral, que además de su firma, deberá ser el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, de la Unidad Médica o el que se designe por la unidad en sustitución.

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

\*El supervisor de operación administrativa no forma parte de la evaluación curricular ya que su función no está directamente relacionada con el manejo de equipos o asistencial al médico o personal del Instituto durante un procedimiento.

El licitante adjudicado deberá supervisar la instalación y puesta a punto de los equipos solicitados para la prestación del servicio objeto de esta licitación. Así mismo supervisará los mantenimientos preventivos y correctivos que se requieran para garantizar la continuidad de la prestación del servicio en óptimas condiciones.

A fin de dar seguimiento al programa de mantenimiento preventivo del equipo médico de Mínima Invasión establecido en el punto 6 que antecede, el Instituto llevará a cabo el control a través de la bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo, FORMATO T5 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL, lo mismo hará cuando se lleven a cabo los mantenimientos correctivos FORMATO T6 REPORTE DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL. La bitácora será firmada por el técnico profesional capacitado responsable de la supervisión de los mantenimientos, el jefe de Cirugía o endoscopia y el jefe de conservación de la unidad médica.

La Asignación del supervisor de operaciones será al menos uno por cada diez Hospitales, que cuente con conocimientos en áreas administrativas a nivel profesional de al menos un año en el manejo de servicios iguales o similares al de la presente contratación, si la partida adjudicada tuviese menos de 10 Unidades Hospitalarias tendrá que ser al menos uno por partida.

#### 7.4 APOYO A LA OPERACIÓN

Con el fin de hacer eficiente la prestación del Servicio Médico Integral y facilitar al Instituto su verificación durante la vigencia del contrato, el licitante:

- I. Deberá permitir, en cualquier momento, al personal del Instituto el acceso para verificar las condiciones de la prestación del servicio.
- II. El licitante adjudicado deberá proporcionar número telefónico y correo electrónico a cada una de las unidades médicas del Instituto contenidas en la partida adjudicada dentro del día 90( noventa) natural a partir de la notificación del fallo en concordancia al curriculum de sus técnicos presentados durante la evaluación de propuestas, para notificar las incidencias generadas en la prestación del servicio, con motivo las fallas en el equipo médico, en el instrumental y todo lo que compete a los bienes de consumo, así como de las deficiencias en la asistencia técnica, otorgando un número de folio a cada una de las incidencias reportadas para su seguimiento, mismo que deberá consignarse en el Reporte de Incidencias, FORMATO T16 Reporte de incidencias.
- III. En caso de existir cambios, en el número telefónico y correo electrónico, éstos serán notificados por escrito a la Unidad Médica que afecte el cambio, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas, debiendo recabar el acuse de recibo correspondiente, remitiendo de inmediato copia del referido acuse al Administrador del Contrato.

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

#### 8. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

Es la capacitación al personal del Instituto para el uso de los equipos médicos, instrumental y manejo de los insumos en general.

La Transferencia de conocimiento será coordinada y supervisada por el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, y será el responsable de proporcionar la lista del personal a capacitar al Administrador del Contrato proporcionará dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales después de la notificación del fallo, lista del personal que será capacitado, considerando que se dará en las instalaciones de las Unidades Médicas, para que el proveedor con base a esta información proceda a ejecutar el programa de transferencia del conocimiento presentado en el plan de trabajo durante su evaluación, utilizando el FORMATO T8 "Programa Transferencia del Conocimiento", que deberá entregar dentro de los 60 (sesenta) días naturales después de la notificación del fallo al Administrador del Contrato.

El programa de transferencia del conocimiento deberá considerar transferencia previa al inicio de los servicios y continua durante la vigencia del contrato, para el uso y manejo de los equipos médicos, el instrumental, los accesorios y del adecuado uso de los bienes de consumo, el cual deberá ser autorizado por el Jefe de Servicio, con el Visto Bueno del Director y avalado por el Administrador del Contrato, dando a conocer los contenidos y requerimientos de la Unidad Médica adjudicada mediante el Formato T27 "Información de los Contenidos y Requerimientos de la Unidad Médica Asignada a Proporcionar en el SMI para PMI".

Es preciso señalar que el Instituto, podrá ajustar la lista de participantes, con 5 (cinco) días naturales de anticipación a la fecha de su realización conforme a la notificación que por escrito realice el Jefe de Servicio, a través del Administrador del Contrato al proveedor.

El control del Registro de Asistencia se realizará mediante el formato contenido en el FORMATO T9 "Registro de asistencia de la transferencia del conocimiento", el cual será avalado por el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o Divisionario de Cirugía o Endoscopia, al término de cada evento, quien la entregará al Administrador del Contrato.

Al término de la Transferencia del conocimiento el proveedor extenderá constancia con las firmas del Instituto y del proveedor.

Transferencia técnica inicial. Esta capacitación técnica deberá otorgarse una vez que ya se tengan los equipos, instrumental e insumos en la unidad por lo que deberá ser entre del día 61 (sesenta y uno) natural a 90 (noventa) días naturales a la emisión del fallo y antes del inicio de la prestación del servicio.

Transferencia técnica continúa (del manejo de los equipos o innovación de bienes de consumo). Se deberá considerar su realización por lo menos una vez cada seis meses, hasta tener la totalidad del Personal Médico,



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

#### "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

cuya coordinación y supervisión estará a cargo del Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o Divisionario de Cirugía o Endoscopia y será a petición por escrito de este.

#### 9. CONTROL DE PRODUCTIVIDAD.

Conciliar y validar los procedimientos realizados y los bienes de consumo complementario utilizados.

El Jefe o Encargado del Servicio y el proveedor conciliarán los procedimientos y bienes de consumo complementario utilizados durante los procedimientos. La productividad a tomar en cuenta para la conciliación será a partir del día 26 del mes anterior y hasta el día 25 del mes vigente a facturar. La conciliación deberá aprobarse a más tardar el último día hábil del mes a facturar y deberá firmarse por el técnico en sitio, supervisor de operaciones y firma del auxiliar del contrato (Jefe o Encargado del Servicio Médico).

Con el resultado de esta conciliación el proveedor elaborará el FORMATO T26 "CONTROL DE PRODUCTIVIDAD" en el que se detallarán individualmente los procedimientos y bienes de consumo complementario susceptibles de pago, el cual deberá ser validado por el Jefe de Servicio o Encargado.

Además, enviará el FORMATO T26, durante los primeros 5 días hábiles de cada mes, en formato Excel editable y PDF (escaneado con las firmas) a la COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS MÉDICOS INDIRECTOS al correo electrónico [ctsi.pmi@imss.gob.mx](mailto:ctsi.pmi@imss.gob.mx)

De igual manera, deberá entregar a la Unidad Médica en físico y en archivo electrónico de manera mensual, como sustento de la productividad realizada mensualmente.

El reporte deberá contener mínimamente la siguiente información:

1. Clave OOAD/UMAE (con base al Anexo TI),
2. OOAD/UMAE (con base al Anexo TI),
3. Clave Presupuestal (con base al Anexo TI),
4. Tipo (con base al Anexo TI),
5. Número (con base al Anexo TI),
6. Localidad (con base al Anexo TI),
7. NSS paciente,
8. Nombre(s) paciente,
9. Apellido paterno paciente,
10. Apellido materno paciente,
11. Fecha de realización del procedimiento (dd/mm/aaaa),
12. Clave procedimiento/bcc (con base al Anexo TI),

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770

CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

#### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

13. Procedimiento/bcc (con base al Anexo TI),
14. Cantidad,
15. Precio unitario

#### 10. BITÁCORA DE INCIDENCIAS.

Los lunes de cada semana, antes de las 12:00 horas. El proveedor deberá reportar las incidencias presentadas por los jefes de servicio, de la semana previa inmediata, durante la vigencia del contrato conforme al FORMATO TI6 "Reporte de incidencias", y en paralelo enviarlo vía correo electrónico al Administrador del Contrato.

Muestras para Pruebas: No se solicitan antes de la prestación del servicio, en el caso que durante la prestación del servicio se presente reiterativamente en más de dos ocasiones una incidencia de fallo con un Equipo, Instrumental o Bien de consumo básico o complementario, se deberá documentar, con el soporte de lo solicitado en el FORMATO TI6 "Reporte de incidencias", ( marcas, modelo, fecha de fabricación, lotes etc.), Podrán ser requeridas piezas o muestras para envío a la Coordinación de Control Técnico de Insumos (COCTI) que deberán entregarse dentro del plazo de no más de 48 horas una vez llenado el Reporte de Incidencias y notificado al proveedor de la(s) fallas, su costo lo absorberá el proveedor.

Con fundamento en el Artículo 39 Fracción VIII último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Instituto se reserva el derecho de autenticar los documentos presentados en cualquier momento.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

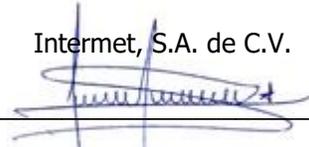
INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Atentamente

Internet, S.A. de C.V.



Sandra Mejia Vilchis

Representante Legal



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

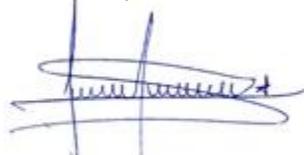
Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta  
**ANEXO TÉCNICO**

**Sandra Mejía Vilchis**, en mi carácter de representante legal de la empresa **Internet, S.A. de C.V.**, manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que nos comprometemos a dar cumplimiento a todo lo dispuesto en el documento **Anexo Técnico**, de la presente **Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024**, **"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta**. El cual se adjunta a la presente:

Atentamente  
Internet, S.A. de C.V.



---

Sandra Mejía Vilchis  
Representante Legal

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. Lopez Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

# ANEXO TÉCNICO

---

Servicio Médico Integral para Procedimientos de  
Mínima Invasión.

EQUIPO

Anexo Técnico Para La Contratación Del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| 1. DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL SERVICIO.....        | 2  |
| 2. CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS.....             | 3  |
| 3. EQUIPO MÉDICO. ....                         | 3  |
| 4. INSTRUMENTAL. ....                          | 8  |
| 5. BIENES DE CONSUMO.....                      | 11 |
| 6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. .... | 16 |
| 7. ASISTENCIA TÉCNICA.....                     | 18 |
| 8. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO. ....        | 22 |
| 9. CONTROL DE PRODUCTIVIDAD. ....              | 23 |
| 10. BITÁCORA DE INCIDENCIAS. ....              | 24 |



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

**ANEXO TÉCNICO**

“En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), se establecen el presente ANEXO TÉCNICO para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión (SMI para PMI) **clave CUCOP 33900012**, incisos b), c) y d) del numeral 4.24.3 no son aplicables al servicio, que de conformidad con lo siguiente:”

**1. DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL SERVICIO**

**DEFINICIÓN:**

El Instituto Mexicano del Seguro Social requiere de un “Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión” (SMI para PMI), que consisten en un abordaje quirúrgico diferente al acceso tradicional convencional, abierto e invasivo, resultando ser menos agresivo. Estos accesos de mínima invasión se realizan a través de incisiones mínimas (puertos) con la ayuda de equipos médicos tales como laparoscópios, así como de endoscopias, en este caso la vía de acceso es a través de orificios naturales. Al llevarse a cabo estos procedimientos de mínima invasión, permiten ofrecer al paciente, una recuperación en menor tiempo, así como incorporarse a sus actividades laborales prontamente y al Instituto, le permite disminuir días estancia hospitalaria e incapacidades.

El proceso endoscópico permite visualizar y manipular zonas del interior del organismo, las cuales son inaccesibles o difíciles a la observación directa del paciente, y a su vez para llevar a cabo estudios diagnósticos y técnicas terapéuticas con mínima invasión.

Por lo que el “Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión” (SMI para PMI) permite a los cirujanos/endoscopistas del Instituto realizar los procedimientos en comento a través de la entrega de: equipo médico, instrumental quirúrgico, bienes de consumo básicos y complementarios, y llevar a cabo el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, asistencia técnica, capacitación técnica al personal que designe el Instituto (para el uso de los equipos médicos) así como el reporte mensual de la productividad para la Unidad Médica y para la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos.

El “Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión” (SMI para PMI) debe de permitir al Instituto otorgar en forma oportuna la realización de procedimientos tanto programados como de urgencia. Este servicio se lleva a cabo durante las tres etapas de los procedimientos quirúrgicos/endoscópicos tales como: preoperatorio, transoperatorio y postoperatorio.

**Unidad de Medida** La unidad de medida se refiere a un procedimiento realizado ya sea diagnóstico o terapéutico de mínima invasión de acuerdo con el ANEXO T1 “Requerimientos del SMI para PMI”.

Este “Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión” (SMI para PMI) **se adjudicará** por partida, estableciendo **1 partida**, como se establece a continuación:

**SMI PARA PMI CONFORMADO 5 PAQUETES**

**Paquete 3: Artroscopia.**

Para la presentación de sus proposiciones, los licitantes deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstas en el presente **Anexo Técnico y Términos y Condiciones**, describiendo en forma amplia y detallada las características del servicio que se están ofertando, debiendo el licitante garantizar la correcta prestación del servicio médico integral.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

Mínimos y Máximos por número de procedimientos por OOAD/UMAE:

| Progresivo | OOAD/UMAE | Total  |        |
|------------|-----------|--------|--------|
|            |           | Mínimo | Máximo |
| 19         | Morelos   | 36     | 90     |

## 2. CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS

La conformación del “Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión” (SMI para PMI) se contemplan **procedimientos** agrupados en Cinco (5) **Paquetes**, dentro de los cuales se consideran los requerimientos para cada una de las Unidades Médicas establecidas en el **ANEXO T1” Requerimientos de SMI para PMI**, mismos que se enlistan en el siguiente “Catálogo de Procedimientos”; identificados por clave y nombre del procedimiento, como se muestra en la siguiente tabla:

| CLAVE     | PAQUETE 3 Artroscopia                            |
|-----------|--|
| 10.01.002 | Artroscopia de muñeca/codo/tobillo.              |
| 10.01.004 | Artroscopia de hombro.                           |
| 10.01.008 | Artroscopia de rodilla con implante.             |
| 10.01.010 | Artroscopia de rodilla.                          |
| 10.01.011 | Artroscopia de hombro con implante.              |
| 10.01.012 | Artroscopia de muñeca/codo/tobillo con implante. |
| 10.01.013 | Artroscopia de cadera.                           |
| 10.01.014 | Artroscopia de cadera con implante               |

## 3. EQUIPO MÉDICO.

Se requiere Equipo Médico para las Unidades Hospitalarias de las OOAD y Unidades Médicas de Alta Especialidad, que aseguren la realización de los procedimientos para Mínima Invasión, para lo cual se requiere de equipos nuevos o usados estos últimos de no más de 5 años cero meses de fabricación, cubriendo la vigencia del contrato, que deberán cumplir las especificaciones que se establecen en el **ANEXO T2** “Equipo Médico de SMI para PMI”, que serán evaluados con el **Formato T21** “PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL”, contenida en los “Formatos de SMI para PMI”.

La entrega, instalación y puesta en operación del equipo médico, conforme a cada una de las partidas adjudicadas, por el licitante adjudicado, deberá realizarse dentro de los noventa (90) días naturales, siguientes, contados a partir del día siguiente a la emisión y notificación del fallo correspondiente, en cualquiera de las unidades médicas que correspondan, en base a la distribución establecida en el **ANEXO T11** “Distribución de Equipo Médico, Instrumental y Técnicos del SMI para PMI”.

Los licitantes, deberán adjuntar como parte de su propuesta; los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, la sección de instructivo y/o manuales del fabricante, así



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

como aquellos que presente en su proposición técnica para ser evaluados, tales como certificados del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s), modelo(s) y con la descripción técnica del licitante de los equipos ofertados así como de las características del servicio ofertado, lo cual deberá ser completo y en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten lo ofertado (en concordancia a lo establecido en el numeral 4.2.3 de los Términos y Condiciones).

Los licitantes, deberán adjuntar como parte de su propuesta el **FORMATO T30** “Carta Compromiso de Equipo Médico que avale los 5 años cero meses de fabricación”, no mayor a 5 (cinco) años cero meses al de la fecha de la presentación de su propuesta y cuentan con bitácora de servicio de mantenimiento del equipo (en concordancia a lo establecido en el numeral 4.2.7 de los Términos y Condiciones), una vez adjudicado presentará copia simple de la Carta Factura del equipamiento de su propiedad que haya ofertado o copia simple del aviso de importación del equipamiento ofertado si son nuevos (en concordancia a lo establecido en los Términos y Condiciones) dentro de los 15 ( quince) días hábiles, posteriores a la emisión y notificación del fallo.

Los licitantes una vez que sean adjudicados deberán entregar al Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, de la Unidad Médica, la descripción de los equipos médicos que utilizarán para la prestación del servicio, así como el manual del fabricante en idioma español, dentro de los 65 (sesenta y cinco) días naturales posteriores a la emisión y notificación del fallo y antes de la Transferencia de conocimientos al personal, a través del Formato **T17** “Relación de Marcas, Modelos y Manual del Fabricante del Equipo Médico”, contenida en “Formatos de SMI para PMI”, que tendrán que ser los mismos que fueron evaluados y aceptados de su propuesta técnica.

No se aceptarán propuestas de equipos correspondientes a saldos o remanentes que ostenten las leyendas “Only Export” ni “Only Investigation”, descontinuados o cuyo uso no se autorice en el país de origen, o que cuenten con alertas médicas o de concentraciones por parte de las Autoridades Sanitarias Mexicanas, Food & Drug Administration FDA y /o la Comunidad Económica Europea CEE, según corresponda.

El Instituto facilitará al licitante adjudicado, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores, a la emisión del fallo, un espacio físico accesible al área de Quirófanos de la Unidad Médica, a título gratuito y con electricidad, que podrá **adecuar** y administrar de tal forma que pueda usarse como almacén y resguardo del equipo, instrumental y bienes de consumo propiedad del proveedor, con el que proporcionará el **SMI para PMI**, durante la vigencia del contrato.

Para el funcionamiento óptimo del equipo, se deberán considerar las adecuaciones que se requieran, sin que afecten la estructura del lugar y sin generar un costo adicional para el Instituto.

La instalación y puesta a punto de los equipos médicos solicitados para la prestación del SMI para PMI, será de estricta responsabilidad del licitante adjudicado y **del Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o Coordinador Clínico de la Unidad Médica o Administrador de la Unidad Médica**, cuya verificación en las condiciones de operación adecuada del equipo médico, será a cargo **del Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o del Jefe de Conservación por parte de la Unidad Médica.**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

Para lo cual, se deberá firmar lo contenido en el **FORMATO T7** “Entrega/Recepción de Equipos” con esto se realizará la entrega recepción de los equipos médicos de manera oficial, ya que en caso de que exista alguna inconsistencia en el equipo y no se encuentre en su plena capacidad de funcionamiento, se levantará “Acta Informativa” para dar constancia de los motivos y razones de “No aceptación” en la entrega-recepción, considerándose como notificado el Proveedor a partir de ese momento, para lo cual deberá subsanar las deficiencias o motivos señalados del rechazo del equipo médico en un término máximo de **48 horas**, con la finalidad de asegurar la puesta a punto dentro de los 90 (noventa) días naturales y el inicio del servicio al 91 (noventa y uno) días naturales posteriores a la emisión y notificación del fallo.

### **3.1 SUPERVISOR DE OPERACIONES.**

El licitante asignará un **Supervisor de Operaciones** que será el responsable de dar seguimiento a las acciones solicitadas en el Plan de Trabajo **FORMATO T0 PROGRAMA DE TRABAJO**, de acuerdo con el contenido del **FORMATO T19 “DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DE OPERACIONES”**, con la finalidad que se dé cumplimiento en tiempo y forma a las actividades establecidas en el programa de trabajo, como será: afinar los detalles de la integración técnica del plan de trabajo con la unidad médica, coordinar las acciones pertinentes en lo referente a la entrega, instalación y puesta en marcha y operación del equipo médico, el instrumental y los bienes de consumo básicos y complementarios para el inicio de la prestación del servicio.

Así como, la coordinación, supervisión, revisión y verificación de aquellos aspectos que estén relacionados con la operación, el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los dispositivos médicos y demás operaciones de tipo administrativo y de vinculación con la unidad médica, objeto del presente servicio.

Por consiguiente, toda vez que se conozca a la empresa adjudicada esta deberá informar por escrito al Administrador del Contrato, en un plazo no mayor de **48 horas** en días hábiles contadas a partir del día siguiente a la emisión y notificación del fallo, la designación del **Supervisor de Operaciones**, deberá realizarse a través del **FORMATO T19 “DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DE OPERACIONES”** en congruencia a lo manifestado en la presentación del currículo y la estructura organizacional del licitante, que deberá coordinar estas acciones en las Unidades Médicas asignadas, para que el servicio se preste a entera satisfacción del Instituto.

Por otro lado, las acciones correspondientes para resolver los problemas identificados en la puesta en marcha y operación del servicio, no imputables al licitante adjudicado deberá reportarlo por escrito, a partir del tercer día natural al **Administrador del Contrato**, adjuntando los elementos que sean indispensables en su acreditación, para lo cual la Convocante evaluará su procedencia, a fin de estar en condiciones de pronunciarse según corresponda, cuando las causas que generaron el retraso en la entrega recepción queden resueltas.

Por otra parte, se le facilitará al proveedor un espacio físico preferentemente accesible al área de quirófanos de la Unidad Médica, a título gratuito y con electricidad, que podrá adecuar y administrar de tal forma que pueda usarse como almacén y resguardo del equipo e insumos propiedad del proveedor, con el que proporcionará el SMI para PMI, durante la vigencia del contrato.

Una vez concluidos los trabajos de la instalación y puesta en uso de los equipos médicos y del instrumental, el administrador del contrato formalizará la entrega recepción de los equipos conforme al **FORMATO T7** “Entrega/Recepción de Equipos”, debiendo estar validados por ambas partes, con lo que se oficializa la Entrega recepción.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

La empresa adjudicada deberá presentar el Manual de Procedimientos del Proceso de Desinfección de Alto Nivel (DAN) mediante el **FORMATO T25**, para los endoscopios, que utilizará para la prestación del servicio en las unidades institucionales y formará parte de la Metodología de su Plan. La empresa deberá acreditar por medio de escrito en formato libre, en hoja membretada firmado por su representante legal que sus técnicos en asistencia en procedimientos de mínima invasión conocen y saben llevar a cabo el procedimiento de desinfección y **esterilización de los endoscopios**.

Este Manual del Proceso de Desinfección de Alto Nivel y Esterilización en congruencia con lo presentado en numeral 4.2.19 inciso f) de los términos y condiciones deberá presentarse al jefe o responsable del Servicio de Procedimientos de mínima invasión para su revisión y aprobación, y estar disponible en cada unidad donde se preste el servicio con endoscopios y será acorde con las medidas establecidas por el Comité Local de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, así como a la **Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005**, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.

Las acciones correspondientes para resolver los problemas identificados en la puesta en operación del servicio, no imputables al licitante, deberá reportarlo por escrito a más tardar el tercer día natural de tener conocimiento al Administrador del Contrato, adjuntando su acreditación, para lo cual el Área Requirente evaluará su procedencia con la finalidad de estar en condiciones de pronunciarse según corresponda, y recibir el equipo médico cuando las causas que generaron el retraso en la recepción queden resueltas.

### **3.2 Equipo Médico Itinerante**

Equipo Médico Itinerante, entendiéndose como aquel equipo que puede ofertar el licitante y que tiene la posibilidad de trasladarlo entre las unidades médicas que se encuentren en la (o las) partida(s) y con la posibilidad de maximizar su uso en una sede distinta a la del origen, siempre y cuando se encuentren dentro del mismo OOAD, y que por razones de baja productividad o de apoyo para la realización de jornadas médicas de atención quirúrgica, sea necesario trasladarse o moverse a otra sede, sin necesidad de que se encuentre permanentemente en una sola unidad médica, según el equipo médico que se tenga contratado en la prestación del servicio del OOAD correspondiente, estos equipos pueden ser los siguientes:

- Torre de Visualización básica para equipo de Artroscopia

En su propuesta técnica, los licitantes deberán presentar las marcas y modelos de los equipos médicos que utilizarán para la prestación del servicio, para su evaluación en el **FORMATO T21 “PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA/DOCUMENTAL” (presentar formato en PDF y Excel editable)**.

En caso de ser adjudicado, el licitante deberá entregar los manuales de usuario en idioma español, y los cuales deberán corresponder con el equipo médico que es aceptado en la presente licitación, de acuerdo a la Unidad Médica y partida correspondiente, relacionada en el **FORMATO T17 “RELACIÓN DE MARCAS Y MODELOS DEL EQUIPO MÉDICO”**.

Cabe mencionar que no se aceptarán propuestas de equipos correspondientes a saldos o remanentes que ostenten las leyendas “Only Export” ni “Only Investigation”, equipos descontinuados o en estado de obsolescencia mayor a los 5 años de fabricación o cuyo uso no se autorice en el país de origen, que cuenten con alertas sanitarias o avisos por parte de las Autoridades Sanitarias en México (COFEPRIS), Estados Unidos (FDA) y la Comunidad Económica Europea (CE), incluyendo la de aquellos países con los cuales México tiene un Tratado de Libre Comercio.

### **3.3 MEJORAS TECNOLÓGICAS DE EQUIPO.**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

En caso de que, durante la vigencia del contrato, existan mejoras tecnológicas acorde con los servicios contratados, sin que se incremente el Precio Unitario, el proveedor podrá proponer al Administrador del Contrato donde se prestan los servicios, el cambio o actualización de los equipos, el instrumental y/o los bienes de consumo señalados; así como del software de los equipos, acompañando a la solicitud, los registros sanitarios de los equipos e insumos que lo requieran para su evaluación, validación y autorización por parte del Jefe de Servicios de Procedimientos de mínima invasión de la UMAE/OOAD, de considerar viable la propuesta por parte del proveedor, se procedería a realizar el cambio o actualización de los equipos y a suministrar los consumibles y en su caso, el software; así como otorgar la capacitación específica sobre esta tecnología de innovación al personal del Instituto que lo requiera sin costo adicional, retirando el o los equipos que haya instalado una vez que se tengan en la Unidad los nuevos (de innovación) con actualización del **Formato T7 “Entrega/ Recepción de equipos”** y sin afectar la continuidad de la prestación del servicio.

Lo anterior previa presentación de la documentación y especificaciones técnicas a la UMAE u OOAD, la cual revisará, analizará y autorizará dicho cambio tecnológico, sin que lo anterior modifique el precio unitario de los procedimientos.

**3.4 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL EQUIPO MÉDICO CONTENIDO EN EL ANEXO T2 “EQUIPO MÉDICO”.**

Para la documentación requerida, deberá considerar las **Normas oficiales tanto Mexicanas como Internacionales o Especificación Técnica que resulte aplicable a los bienes requeridos**, inciso e) numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES).

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica el **FORMATO T21 “PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL” (presentar formato en PDF y Excel editable)**, incluyendo copia simple de los registros sanitarios en anverso y reverso, vigentes expedido por la COFEPRIS, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del “Comprobante de Trámite de Prórroga”, en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la “Constancia de Prórroga” emitida por la COFEPRIS, donde se especifique plenamente el número de Registro Sanitario, así como la fecha de vigencia otorgada.

**Nota:** no son válidas “consultas por Internet, capturas de pantalla o cartas dirigidas” a COFEPRIS sin su respuesta, en los trámites realizados, la cual no acredite la veracidad del documento.

En el caso de que algún equipo de origen Nacional o Internacional, el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar documento expedido por la COFEPRIS o deberá presentar Carta de la COFEPRIS en la que se indique que no requiere registro sanitario.

Del Equipo Médico ofertado deberá presentar como parte de su propuesta técnica copia simple de los Certificados de Calidad ISO-13485:2016 en Sistemas de Gestión de Calidad aplicable para Dispositivos Médicos a nombre del fabricante o copia simple del certificado FDA, CCE o CE, vigente, en el idioma del país de origen acompañado de su traducción simple al español de al menos el **80%** del **100%** del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios que oferte por partida en su propuesta técnica, debidamente referenciadas donde



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

se cite el equipo, **FORMATO T21 “PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA / DOCUMENTAL”** (presentar formato en PDF y Excel editable).

Asimismo, el licitante deberá presentar en su propuesta técnica en papel membretado de la licitante, un escrito en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, se compromete a entregar, a más tardar, a los cinco días naturales siguientes al acto del fallo, la relación del **20%** correspondiente del **100%** del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios ofertados por partida que no hubiese entregado de los certificados de calidad, mismos que deberá presentar en su propuesta técnica en el **Formato T33 “Relación del 80% de Certificados de Calidad de equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios”**, en el cual se enlista el equipamiento que requiere de la presentación de Certificados de Calidad y previo a la firma del contrato entregará dentro de los 5 (cinco) días naturales contados al día siguiente de la emisión del fallo, a la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, la copia simple de dichos Certificados de Calidad.

Ejemplo: Propuesta Técnica/documental, Formato (T21)

Nombre de la carpeta: “EQUIPOS”

Contenido de la carpeta:



EJEMPLO:

1 Unidad de electrocoagulación.

- 1) Folleto o catálogo o referencia gráfica o manual (completo)
- 2) Registro sanitario vigente, o prorroga del registro o carta COFEPRIS que no requiere Reg. SSA o DOF de bienes que no requieren Reg. SSA
- 3) Certificado de calidad ISO-13485:2016 o FDA o CCEE o JIS o MDSAP o su equivalente por la Autoridad Sanitaria del país de origen, vigente a nombre del fabricante de los bienes. \*

\*En atención al inciso e) del numeral 4.24.3 de POBALINES.

#### 4. INSTRUMENTAL.

En el **ANEXO T3 “Instrumental de SMI para PMI”**, se describen los sets de instrumental para las unidades médicas que la empresa deberá suministrar, mediante el **FORMATO T7.1 “Entrega/Recepción de Sets de instrumental”** a más tardar el día **83** (Ochenta Y Tres) natural a partir de la emisión del fallo para llevar a cabo los procedimientos contenidos en el Catálogo de Procedimientos en el OOAD/UMAE, las cuales se encuentran desagregadas por Unidad Médica en el **ANEXO T1 “Requerimientos de SMI para PMI”**, que forma parte del presente documento.

La distribución del instrumental debe apegarse a lo descrito en el **ANEXO T11 “Distribución de Equipo e Instrumental de SMI para PMI”**.

En el caso de instrumental, ya se ha considerado en los rangos una variación de +/- 10 (diez) % en las medidas de acuerdo con lo dispuesto en el Catálogo Nacional de Insumos para la Salud vigente. Las medidas del instrumental que no puedan ser referenciadas en catálogos, podrán ser acreditadas mediante copia simple de carta apostillada del fabricante que confirme que las medidas solicitadas son equivalentes a las referenciadas en el catálogo y presentadas en la Propuesta Técnica. El instrumental deberá ser acorde (longitud y diámetro) a la constitución y complejidad de los pacientes: adultos y pediátricos, así como al tipo de procedimiento programado.

Aquellas características de instrumental referidas a nombres propios, no referenciadas en los catálogos podrán ser acreditadas mediante referencia gráfica.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

Para garantizar la continuidad del servicio, se requiere que el licitante se comprometa a dar cumplimiento al “Programa de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos e Instrumental” establecido en el punto 6 del presente documento, cuyo control se realizará a través del **FORMATO T5 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL**, el cual llevará la firma de conformidad del Jefe del Servicio de Cirugía, o Endoscopia, Jefe de Conservación y Representante del Proveedor y formará parte de la Metodología del Plan de Trabajo y de no llevarse a cabo o realizarse en forma deficiente, se aplicará según corresponda, lo contenido en el numeral 9” **PENAS CONVENCIONALES Y/O DEDUCCIONES**” de los Términos y Condiciones.

El Programa de Mantenimiento correctivo o reemplazo oportuno del instrumental endoscópico, se dará conforme al uso y condiciones del instrumental, con una planeación de reemplazo de aquellas piezas que estén deterioradas, de inmediato si existe falla durante un procedimiento o en 48 horas después de haber levantado el cirujano un reporte con aval del Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o Divisionario de Endoscopia

El instrumental reusable deberá ser reemplazado conforme al desgaste por uso o por deficiencia en la funcionalidad y ser estrictamente compatibles con los endoscopios ofertados, lo cual se registrará mediante el **FORMATO T5 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL**. Sin costo adicional para el Instituto.

El licitante deberá presentar el **Manual de Procedimientos del Proceso de Desinfección de Alto Nivel (DAN)** mediante el **FORMATO T25 MANUAL DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL (DAN)**, para el instrumental reusable,

que utilizará para la prestación del servicio en las unidades institucionales y formará parte de la Metodología de su Plan Trabajo. El licitante deberá acreditar por medio de carta membretada de la empresa, firmadas por el representante legal que sus técnicos en asistencia en Procedimientos de mínima invasión conocen y saben llevar a cabo el procedimiento de desinfección de **instrumental reusable**.

Este Manual de Procedimientos del Proceso de Desinfección de Alto Nivel y Esterilización, deberá presentarse al Jefe o Responsable del Servicio de Procedimientos de Mínima Invasión con uso de endoscopios para su revisión y aprobación, durante la transferencias de conocimientos dentro de los 83 ( ochenta y tres) días naturales a partir de la emisión del fallo y estar disponible en cada unidad de donde se preste el servicio y será acorde con las medidas establecidas por el Comité Local de Infecciones, así como a la **Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales**.

**4.1 Documentación requerida del instrumental contenido en el ANEXO T3 “Instrumental de SMI para PMI”:**

Para la documentación requerida, deberá considerar las Normas oficiales tanto Mexicanas como Internacionales o Especificación Técnica que resulte aplicable a los bienes requeridos, inciso e) numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) y anexar lo siguiente:

**4.1.1** El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica el **FORMATO T21 “PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL”** (presentar formato en PDF y Excel editable). Incluyendo copia simple de los registros sanitarios en anverso y reverso, vigentes expedido por la COFEPRIS, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

- b) Copia simple del “Comprobante de Trámite de Prórroga”, en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la “Constancia de Prórroga” emitida por la COFEPRIS, donde se especifique plenamente el número de Registro Sanitario, así como la fecha de vigencia otorgada

**Nota:** no son válidas “consultas por Internet, capturas de pantalla o cartas dirigidas” a COFEPRIS sin su respuesta, en los trámites realizados, la cual no acredite la veracidad del documento.

En el caso de que algún instrumental de origen Nacional o Internacional, el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, Carta de la COFEPRIS en la que se indique que no requiere registro sanitario.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y en caso de estar en idioma diferente al español tendrá que presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Para efectos de evaluación se requiere presentar el contenido referenciado de los folletos, catálogos o referencia gráfica del instrumental, y en caso de estar en idioma del país de origen, deberá presentar su traducción simple al español, aceptando únicamente la Portada del documento sustento de la referencia, así como la página donde se encuentre la especificación y/o característica técnica solicitada, conforme a lo establecido en el **ANEXO T3 “Instrumental del SMI para PMI”**”, y en el **FORMATO T21 “PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL”** (presentar **FORMATO** en **PDF** y **Excel** editable)

Del Instrumental ofertado deberá presentar como parte de su Propuesta Técnica, copia simple de los Certificados de Calidad ISO-13485:2016 en Sistemas de Gestión de Calidad aplicable a nombre del fabricante o copia simple del certificado FDA, CCE o CE vigente, en el idioma del país de origen acompañado de su traducción simple al español de al menos el **80%** del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios que oferte en su propuesta técnica, debidamente referenciadas donde se cite el equipo, **FORMATO T21 “PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA / DOCUMENTAL”** (presentar formato en **PDF** y **Excel** editable).

Asimismo, el licitante deberá presentar en su propuesta técnica en papel membretado de la licitante, un escrito en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, se compromete a entregar, a más tardar, a los cinco días naturales siguientes al acto del fallo, la relación del **20%** correspondiente del 100% restante del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios ofertados por partida que no hubiese entregado de los certificados de calidad, mismos que deberá presentar en su propuesta técnica en el **Formato T33 “Relación del 80% de Certificados de Calidad de equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios”**, en el cual se enlista el equipamiento que requiere de la presentación de Certificados de Calidad y previo a la firma del contrato entregará dentro de los 5 (cinco) días naturales contados al día siguiente de la emisión del fallo, a la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, la copia simple de dichos Certificados de Calidad.

**4.1.2** Del Instrumental ofertado, deberá presentar, tratándose de Bienes Nacionales o Internacionales:

1. Certificado de calidad ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP, vigente a nombre del fabricante de los bienes. ó



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

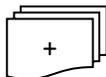
2. Certificado FDA o CCEE o su equivalente por la Autoridad Sanitaria del país de origen.
3. En caso de estar en el idioma del país de origen acompañado de su traducción simple al español. Aceptando únicamente las páginas debidamente referenciadas donde se cite el instrumental FORMATO T21 “PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL (presentar formato en PDF y Excel editable)

**4.1.3** Folleto o catálogo o referencia gráfica o Manual idioma de origen y su traducción simple al español (Se acepta portada y página, Donde se encuentre referenciada la especificación técnica).

Ejemplo: Propuesta Técnica/documental, Formato (T21)

Nombre de la carpeta: “INSTRUMENTAL”

Contenido de la carpeta:



EJEMPLO:

Artros 1 Set de Artroscopia 1 para el procedimiento: 10.01.002 Artroscopia de muñeca/ codo / tobillo, sin implante

- 1) Folleto o catálogo o referencia gráfica o manual (Se acepta portada y página, donde se encuentre referenciada la Especificación técnica)
  - 2) Registro sanitario vigente, o prórroga del registro o carta COFEPRIS que no requiere Reg. SSA o DOF de bienes que no requieren Reg. SSA.
  - 3) Certificado de calidad ISO-13485:2016 o FDA o CCEE o JIS o MDSAP o su equivalente por la Autoridad Sanitaria del país de origen, vigente a nombre del fabricante de los bienes. \*
- \*En atención al inciso e) del numeral 4.24.3 de POBALINES

## 5. BIENES DE CONSUMO

En este apartado se describen los bienes de consumo básicos, que son aquellos que se utilizan al cien por ciento en los procedimientos del SMI de PMI y se describen en el **ANEXO T4 “Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI”** del presente documento, que el proveedor deberá suministrar para llevar a cabo los procedimientos diagnósticos y terapéuticos indicados en el **ANEXO T 12 “Catálogo de Unidades Médicas de SMI para PMI”**.

El licitante adjudicado deberá tener a disposición la primera entrega de bienes de **consumo básicos y complementarios**, debiendo entregarse a más tardar **dentro del día 83 (ochenta y tres)** natural posterior a la emisión del fallo, en cada una de las Unidades Médicas, según **ANEXO T 12 “Catálogo de Unidades Médicas de SMI para PMI”**, y se hará constar en el **FORMATO T13 “Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Básico”**, y **FORMATO T18 “Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios”** para control interno de la Unidad Médica. Este control no representa ninguna responsabilidad de resguardo de insumos o considerarse para fines de facturación y pago para el Instituto.

Las dotaciones subsecuentes de los bienes de consumo básicos y complementarios se efectuará por lo menos 7 días naturales antes de la fecha de programación de los procedimientos, la cual corresponderá al consumo estimado de estos días conforme a lo establecido en el **FORMATO T13 “Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Básico”**, y **FORMATO T18 “Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios”** Se deberá garantizar la disponibilidad de los bienes de consumo básicos y complementarios en condiciones óptimas de envase, embalaje a prueba de humedad y de polvo, con el fin de preservar la esterilidad, calidad y condiciones adecuadas durante el transporte y el almacenaje y deberán contener en idioma español la siguiente información:

- a) Descripción completa del bien de consumo (marca y lote)
- b) Cantidad
- c) Fecha de fabricación y caducidad



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

- d) País de origen del bien de consumo
- e) Condiciones de almacenamiento

Los bienes de consumo deberán ser estrictamente compatibles con el equipo médico relacionado y entre sí, para el desarrollo y cumplimiento de la técnica en mínima invasión o endoscópica, estos deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de control de calidad requeridas para la prestación del servicio a fin de obtener resultados de calidad y seguridad para el paciente. Estos deberán ser entregados en las Unidades Médicas de acuerdo con el **ANEXO T 12 “Catálogo de Unidades Médicas de SMI para PMI”**.

El jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, de Cirugía/Endoscopia, verificará la cantidad, fecha de fabricación y caducidad, país de origen del bien de consumo y condiciones de almacenamiento, así como la existencia del inventario o stock de los bienes de consumo, de manera aleatoria por lo menos una vez a la semana, a fin de garantizar la realización de los procedimientos programados en ese mismo lapso. Esta verificación de inventario no deberá ser considerada para efectos de facturación y pago del licitante; así mismo, se deberá asegurar un stock de insumos con el que deban contar las unidades ante una eventualidad de algún procedimiento.

En el caso de pacientes fuera de programación, estos deberán ser considerados en el stock, el cual deberá ser calculado en coordinación y de mutuo acuerdo con el jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, de Cirugía/Endoscopia y el licitante, tomando en cuenta la productividad, tendencia e histórico de servicios integrales en años previos.

El licitante entregará 30 (treinta) minutos antes de cada procedimiento, a través de su técnico, el instrumental y los bienes de consumo del inventario existente en la Unidad Médica de que se trate, estériles, completos y requeridos para los procedimientos contratados, conforme al **ANEXO T4 “Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI”**. Lo anterior en el entendido de que cada unidad contará con un stock **suficiente** según lo solicitado en los párrafos previos.

Si por causas imputables al proveedor se diera la cancelación de algún procedimiento programado, por falta de **Bienes de consumo Básicos o complementarios** se reprogramará y se realizará sin costo para el Instituto. Dicha incidencia se hará constar en la Bitácora de Visitas del Supervisor y en el **FORMATO T16 “Reporte de Incidencias”**.

Si alguno de los bienes de consumo básico o complementario presentara alguna falla o defecto, el proveedor deberá sustituirlo de inmediato por otro de iguales características y calidad a las requeridas, sin repercutir en el costo del procedimiento.

En el **ANEXO T4, “Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI”** en el caso de los números progresivos unificados con varios insumos se debe de entender que es uno u otro a elección del médico, el bien de consumo a utilizar, y en la cantidad especificada en la columna derecha, por ejemplo:

| No | Descripción   | Cantidad                             |
|----|---|--------------------------------------|
| 1a | Set de gastrostomía endoscópica percutánea, de 20 a 24 fr. Con accesorios para colocación.  | <b>1 (uno) a elección del médico</b> |
| 1b | Set de gastrostomía endoscópica percutánea, de colocación inicial estándar, 20 fr. Por método de tracción y accesorios para colocación. |                                      |
| 1c | Set de gastrostomía endoscópica percutánea, de colocación inicial estándar, 24 fr. Por método de tracción y accesorios para colocación. |                                      |

Para el ejemplo siguiente: en el caso de los números progresivos unificados en donde se señale que la cantidad es 2 (dos) se debe permitir la combinación solicitada por el médico, sin rebasar la cantidad especificada en esta columna.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

| No | Descripción  | Cantidad                             |
|----|--|--------------------------------------|
| 1a | Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 23 G; extensión máxima de 4 mm. Catéter con diámetro externo de 2.3 mm., longitud de 2400 mm. O            | <b>2 (dos) a elección del médico</b> |
| 1b | Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 25 G; extensión máxima de 4 mm. Catéter con diámetro externo de 2.3 mm., longitud de 2400 mm. O            |                                      |
| 1c | Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 23 G; extensión máxima de 4 mm. Catéter con diámetro externo de 1.6 a 1.8 mm., longitud de 2000 a 2400 mm. |                                      |
| 2  | Clip para hemostasia endoscópica diversos diámetros de apertura y longitudes   | 3                                    |

**5.1 Para la documentación requerida, deberá considerar lo siguiente:**

- 5.1.1** Para la documentación requerida, deberá considerar las Normas oficiales tanto mexicanas como Internacionales o Especificación Técnica que resulte aplicable a los bienes requeridos, inciso e) numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) y anexar lo siguiente:

El licitante deberá presentar como parte de su Propuesta Técnica, copia simple de al menos el 80% del 100% de los registros sanitarios del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios ofertados por partida, en anverso y reverso, vigentes y su última actualización (refrendo o prórroga según corresponda) expedidos por la COFEPRIS, considerando lo señalado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones, en congruencia con lo dispuesto por el artículo 376 de la Ley General de Salud y el artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud.

Asimismo, el licitante deberá presentar en su propuesta técnica en papel membretado de la licitante, **un escrito en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar, a más tardar, a los cinco días hábiles siguientes al acto del fallo, los Registros Sanitarios del 20% restante y correspondiente al 100% del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios, ofertados por partida, durante el proceso de licitación.** Dicho escrito deberá estar debidamente firmado por el representante legal del licitante (o el representante común en caso de participación conjunta). Para lo cual, los Registros Sanitarios del porcentaje aquí señalado **deberán ser entregados dentro de los 5 (cinco) días naturales contados al día siguiente de la emisión y notificación del fallo,** a la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, en copia simple, mismos que cumplirán con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el presente apartado.

Adicionalmente, en su propuesta técnica deberá presentar el **Formato T32 “Relación del 80% de registros sanitarios del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básico y complementario”,** en el cual se enlista los Registros Sanitarios del equipo, instrumental y bienes de consumo básico y complementario, ofertados por partida, considerados para ser entregados de conformidad al párrafo anterior.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, del equipo médico contenido en el **Anexo T2.” Equipo médico de SMI para PMI”, Anexo T3 “Instrumental de SMI para PMI”, Anexo T4” Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI”,** conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del “Comprobante de Trámite de Prórroga”, en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la “Constancia de Prórroga” emitida por la COFEPRIS, donde se especifique plenamente el número de Registro Sanitario, así como la fecha de vigencia otorgada



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

**Nota:** no son válidas “consultas por Internet, capturas de pantalla o cartas dirigidas” a COFEPRIS sin su respuesta, en los trámites realizados, la cual no acredite la veracidad del documento.

En el caso de que algún equipo, instrumental y/o bienes de consumo (básico o complementario), de origen Nacional o Internacional, el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, Carta de la COFEPRIS en la que se indique que no requiere registro sanitario.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español tendrá que presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

- 5.1.2** Para efectos de evaluación se requiere presentar el contenido referenciado de los folletos, catálogos o referencia gráfica de los Bienes de Consumo, y en caso de estar en idioma del país de origen, deberá presentar su traducción simple al español, aceptando únicamente la Portada del documento sustento de la referencia, así como la página donde se encuentre la especificación y/o característica técnica solicitada, conforme a lo establecido en el **ANEXO T4 “Bienes de Consumo del SMI para PMI”** , y en el **FORMATO T21 “PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL”** (presentar FORMATO en PDF y Excel editable).

De los Bienes de Consumo ofertados deberá presentar como parte de su propuesta técnica, copia simple de los Certificados de Calidad ISO-13485:2016 en Sistemas de Gestión de Calidad aplicable a nombre del fabricante o copia simple del certificado FDA, CCE o CE vigente, en el idioma del país de origen acompañado de su traducción simple al español de al menos el **80%** del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios que oferte en su propuesta técnica, debidamente referenciadas donde se cite el equipo, **FORMATO T21 “PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA / DOCUMENTAL”** (presentar formato en PDF y Excel editable).

Asimismo, el licitante deberá presentar en su propuesta técnica en papel membretado de la licitante, un escrito en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, se compromete a entregar, a más tardar, a los cinco días naturales siguientes al acto del fallo, la relación del **20%** correspondiente del **100%** del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios ofertados por partida que no hubiese entregado de los certificados de calidad, mismos que deberá presentar en su propuesta técnica en el **Formato T33 “Relación del 80% de Certificados de Calidad de equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios”** en el cual se enlista el equipamiento que requiere de la presentación de Certificados de Calidad y previo a la firma del contrato entregará dentro de los 5 (cinco) días naturales contados al día siguiente de la emisión del fallo, a la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, la copia simple de dichos Certificados de Calidad.

- 5.1.3 Bienes de Consumo Complementario Catálogo:**

|          |                                |
|----------|--------------------------------|
| Cave BCC | Bien de Consumo Complementario |
|----------|--------------------------------|



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

|           |   |
|-----------|---|
| 10.01.901 | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza. |
| 10.01.902 | Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.  |
| 10.01.903 | Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm./ o ó Ancla PK de sutura de 4.5 a 5.5 mm./ o Anclas biodegradable o ancla de sutura o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm.   |
| 10.01.904 | Tornillo de biotenedesis o similar, compuesto o biocompatible o absorbible de diversas medidas.   |
| 10.01.905 | Tornillo de revisión o tornillo de interferencia.   |
| 10.01.906 | Sistema de cortico femoral.   |
| 10.01.907 | Sistema de cortico femoral de revisión o dispositivo de fijación.   |
| 10.01.908 | Sistema de reparación de menisco.   |
| 10.01.909 | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.  |
| 10.01.910 | Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.   |
| 10.01.911 | Sistema de fijación del reborde glenoideo, con cabeza de 2.8 a 3.5 mm., de diámetro.  |
| 10.01.912 | Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla entre 1.7 a 3.7 mm./ o Ancla de Ti sutura de 2.8mm y 3.5 mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad./ o Ancla de sutura curva de 2.3mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad.                 |
| 10.01.913 | Sistema de reducción por botones cortical para lesiones de sindesmosis sin nudos, acero inoxidable o titanio.   |
| 10.01.914 | Consumibles para distractores de artroscopia de tobillo, hombro en decúbito lateral, hombro en silla de playa, y artroscopia de muñeca.   |
| 10.01.915 | Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad./ o Kit de reparación AC: Incluye implante AC, alambre para pasar suturas y empujador de nudos.   |
| 10.01.916 | Fresa cortante O esférica para hueso duro y cartilago de 3.0 a 5.5 mm., diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.  |
| 10.01.917 | Sistema de anclaje para labrum de cadera tipo ancla, metálica o absorbible, entre 2.3 y 2.9 mm.   |
| 10.01.918 | Sujetadores para sistema de posicionamiento para tobillo, codo, muñeca y hombro.  |
| 10.01.919 | Pasadores de sutura con monofilamento recto, 45° izquierda, derecha, 70 y 45 hacia arriba.  |
| 10.01.920 | Ancla de solo sutura 1.2 mm a 2.3 mm para rodete Glenoideo o ancla con material biocompuesto de 2.4 mm cuya perforación es 1.8 mm.  |
| 10.01.921 | Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta resistencia 2-0 de diametro de polietileno./ o Sutura de ultra alto peso molecular 2-0 blanca y agujas.  |

Cantidades de Bienes de Consumo Complementario por OOAD/UMAE:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

| Prog | OOAD/UMAE | Total  |        |
|------|-----------|--------|--------|
|      |           | Mínimo | Máximo |
| 1    | Morelos   | 84     | 210    |

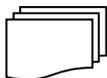
El licitante adjudicado está obligado a tener disponible y proporcionar los diferentes bienes de consumo **complementarios necesarios** en el momento en el que se lleva a cabo el procedimiento, sumándose el importe de este insumo al precio unitario del procedimiento programado, **de acuerdo con el FORMATO T14 “Reporte individual de procedimientos y Bienes de consumo Complementarios**

**5.1.4 La forma de presentación de la documentación para llenar el FORMATO T21 “PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA /DOCUMENTAL” (PRESENTAR FORMATO EN PDF Y EXCEL EDITABLE)** que se llevará a cabo en CompraNet y para pronta referencia de los numerales 4.1.1 al 4.1.4 deberá de presentarse en documentos en los que se permita observar su diferenciación e indicando el número que le corresponda de acuerdo a lo asignado en el **ANEXO T4 “Catálogo de Bienes de Consumo de SMI para PMI”**, seguido del nombre del Bien de Consumo que se esté proponiendo.

**Ejemplo: Propuesta Técnica (FORMATO T21)**

**Nombre de la Carpeta:**

**1. Aguja de Veress.**



Contenido de la Carpeta:

- 1) Folleto o catálogo o referencia gráfica o manual (Se acepta portada y página, donde se encuentre referenciada la Especificación técnica)
  - 2) Registro sanitario vigente, o prórroga del registro o constancia de trámite de Prórroga o carta COFEPRIS que no requiere Reg. SSA o DOF de bienes que no requieren Reg. SSA
  - 3) Certificado de calidad ISO-13485:2016 o FDA o CCEE o JIS o MDSAP o su equivalente por la Autoridad Sanitaria del país de origen, vigente a nombre del fabricante de los bienes. \*
- \*En atención al inciso e) del numeral 4.24.3 de POBALINES

Y de esta manera debe de presentarse tantas carpetas sean necesarias acordes al número de Bienes de Consumo que se estén proponiendo de acuerdo con el **FORMATO T21**.

## **6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.**

En cumplimiento del numeral 5.2 de la **NOM-026-SSA3-2012, para la “Práctica de la Cirugía Mayor Ambulatoria”**, y en donde las unidades que cuenten con este servicio deben acatar los lineamientos que a la letra dice: **“Todo el equipamiento médico debe estar sujeto a mantenimiento preventivo y correctivo”**. El licitante deberá considerar en su propuesta, lo referente al mantenimiento, con la finalidad de que en la unidad médica en donde se lleve a cabo el servicio cumpla con esta normatividad, otorgando los siguientes mantenimientos:

### **6.1 Mantenimiento Preventivo de Equipo y del Instrumental.**

El licitante deberá presentar en su metodología de plan de trabajo el calendario programado de los mantenimientos preventivos, y una vez adjudicado, deberá informar por escrito al Administrador del Contrato, Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o Divisionario y Jefe de Conservación de la Unidad Médica, durante los primeros **15 (quince) días naturales posteriores a partir de la emisión del fallo**, el Programa de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos y de Instrumental que sugiere **el FABRICANTE**.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

En caso de así considerarlo la Convocante, autorizará por medio del Administrador del Contrato, se realicen los ajustes necesarios, si no está enunciado la recomendación del fabricante, se hará al menos cada 6 (seis) meses, si las unidades de alta productividad así lo requieran, el licitante adjudicado considerará la realización del Mantenimiento Preventivo antes de ser necesario de lo que recomiende el fabricante o antes de 6 (seis) meses, iniciando posterior a la fecha de inicio de la prestación del servicio, día 91 (noventa y uno) natural a la emisión del fallo, previo acuerdo con el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o el Jefe de conservación de la Unidad, presentando en un plazo **no mayor a 7 ( siete) días** naturales el nuevo calendario de mantenimiento preventivo, con la finalidad de mantener o alcanzar los criterios de certificación, según lo marca el Consejo de Salubridad General (CSG) .

**EJEMPLO DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

| MES   | MES   | MES   | MES   |
|-------|-------|-------|-------|
| Fecha | Fecha | Fecha | Fecha |

Es preciso señalar que la fecha específica de mantenimiento no podrá rebasar la semana señalada y se deberá considerar que puede ser modificado por la frecuencia de los servicios, por las características técnicas y a las necesidades de uso y desgaste de los equipos y/o instrumental, lo cual se hará del conocimiento al licitante adjudicado a través del Administrador del Contrato.

El Instituto, llevará el control a través del **FORMATO T5 Reporte de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos e Instrumental**, que es un reporte general de **cumplimiento del cronograma** de mantenimiento preventivo donde se consignan observaciones (ejemplo “sin incidencia de fallas o pasa a mantenimiento correctivo”). Dicho mantenimiento deberá ser supervisado por el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, y/o Jefe de Conservación de la Unidad Médica, una vez avalado mediante su firma autógrafa quien remitirá el reporte correspondiente de conocimiento al **Administrador del Contrato**, dejando como constancia, la colocación de etiqueta en el equipo que indique la fecha de realización del mantenimiento, la fecha del próximo mantenimiento y el nombre del técnico que lo realizó. El Proveedor llevará su control mediante una bitácora de mantenimientos que deberá contener a detalle el Reporte individual en Formato libre de cada empresa tipo Check List de puntos de revisión por equipo acorde a la marca y modelo.

Como resultado en el mantenimiento preventivo de equipo médico y del instrumental, en caso de presentarse o detectarse fallas o problemas técnicos que disminuyan la capacidad operativa, deberá realizarse la reparación y/o sustitución para que, en un plazo máximo de 48 horas en área metropolitana y 72 horas en áreas rurales a partir de detectado el problema se cuente de nuevo con estos dispositivos médicos en el servicio. Para lo cual el técnico designado por el proveedor de servicio deberá informar al jefe de Conservación de la Unidad Médica para que este notifique al Administrador del Contrato.

Toda vez que el proveedor de servicio deberá dar el seguimiento puntual en la orden de servicio correspondiente en la que deberá realizar el registro en la bitácora del equipo médico y de instrumental y seguimiento de acuerdo con los Formato correspondientes.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

Para garantizar la continuidad del Servicio Médico Integral contratado y de no poder realizarse los procedimientos, una vez concluido el término de las 48 horas en área metropolitana y 72 horas en áreas rurales, se realizará la penalización correspondiente de acuerdo con lo señalado en los “Términos y Condiciones” por concepto de Penas Convencionales y/o Deducciones por Atraso en la Prestación de los Servicios.

**6.2 Mantenimiento Correctivo De Equipo Médico e Instrumental.**

El mantenimiento correctivo, se prestará cuando el equipo y/o instrumental, presente fallas en alguna de sus partes, para lo que deberá dar atención a través de los reportes, en que se indicará las fallas del equipo médico y/o la asistencia técnica, según proceda.

El licitante adjudicado deberá efectuar las reparaciones necesarias con **piezas nuevas y originales**.

Cuando el proveedor identifique que se requiera la sustitución de las mismas por el uso y desgaste, o bien cuando por el tiempo de vida de las partes del equipo sea recomendable el cambio, el costo de las refacciones e insumos que se requieran, para el mantenimiento correctivo de los equipos e instrumental, serán por cuenta del PROVEEDOR, en caso de que se determine la necesidad de substituir los equipos o instrumental, por otros de las mismas especificaciones técnicas, esto deberá realizarse en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas para el área metropolitana, y 72 (setenta y dos) horas, para las áreas rurales, contadas a partir de la notificación del reporte que el Instituto realice vía telefónica así como por correo electrónico donde se asignará un número de **folio correspondiente**.

Dicho mantenimiento deberá ser supervisado por el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, y/o jefe de conservación de la unidad médica y avalada mediante firma autógrafa en el “**FORMATO T6. Reporte de Mantenimiento Correctivo de los Equipos Médicos e Instrumental**”; en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas para el área metropolitana, y 72 (setenta y dos) horas, para las áreas rurales, contadas a partir de la notificación del reporte que el Instituto realice vía telefónica, así como por correo electrónico donde se asignará un número de folio correspondiente.

Para aquellos equipos médicos o instrumental que tengan en un periodo de treinta días, tres incidencias correctivas deberán ser sustituidas en un lapso no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas por otro igual o de mayores características, lo cual se hará mediante el **FORMATO T16. Reporte de Incidencias**”.

Para aquellos equipos médicos o instrumental que tengan en un periodo de treinta días, cuatro incidencias correctivas será motivo para iniciar el procedimiento de rescisión de contrato.

Tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo del equipo y/o instrumental propiedad del licitante deberán ser realizados por cuenta de este mismo, garantizando la funcionalidad de los equipos y/o instrumental y la continuidad del servicio en óptimas condiciones.

**7. ASISTENCIA TÉCNICA**

El licitante adjudicado deberá proporcionar la asistencia técnica necesaria para la preparación y puesta en uso de los equipos médicos, instrumental y bienes de consumo en los procedimientos de mínima invasión, y Endoscopia, en las Unidades Médicas del Instituto con SMI para PMI. Dando cobertura a los turnos matutino, vespertino y nocturno, de lunes a domingo, de 7:30 a 14:00 y de 14:00 a 20:00 hrs. conforme a la programación y necesidades de las unidades médicas



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

institucionales, para que asistan logísticamente al personal del Instituto en todos los procedimientos, conforme a las actividades de este documento.

Este personal deberá permanecer en las salas de Cirugía y área de endoscopias, según corresponda, y estar disponible de acuerdo con la programación de procedimientos, sean estos procedimientos electivos o de urgencias, estos últimos si son en el turno nocturno serán atendidas por el proveedor con guardias o telecomunicaciones conforme a un acuerdo mutuo. Deberá contemplar al menos un técnico por cada dos torres laparoscópica o endoscópica según corresponda, acorde a la distribución de equipo definida en el **Anexo T11 “Distribución de equipo, Instrumental de SMI para PMI”** y **Anexo T 1 “Requerimientos por Unidad Médica de SMI para PMI”**, mediante los **FORMATOS T19 “Designación del Supervisor de Operaciones”** y **FORMATO T20 “Designación de técnicos en sitio”**

**ASIGNACIÓN DE TÉCNICOS POR PARTIDA:**

| Partida | Suma de Cantidad de técnicos en sitio |
|---------|---------------------------------------|
| Única   | 1                                     |

\*El Licitante deberá proponer al menos un técnico por cada dos torres laparoscópicas o endoscópicas, según corresponda por turno, acorde a la distribución de equipo definida en el **Anexo T11 “Distribución de equipo e Instrumental de SMI para PMI”** y **Anexo T1 “Requerimientos de SMI para PMI”**.

El técnico, deberá contar con identificación (gafete), proporcionado por el proveedor y deberá portarla en lugar visible para su identificación durante su estancia en las Unidades Médicas del Instituto, y conocerá a detalle las funciones asignadas por el supervisor de operaciones designado por El licitante, cumpliendo como mínimo con lo siguiente:

**7.1 Actividades Asistenciales Del Técnico Para Los Procedimientos Para Mínima Invasión**

➤ **Previo al procedimiento**

El TÉCNICO deberá presentarse:

- Turno matutino a las 7:30 a 14:00 hrs.
- Turno vespertino a las 13:30 a 20:00 hrs. En este horario deberá coordinarse con el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, para definir el horario de enlace.
- Turno nocturno a las 19:30 a las 8:00 hrs. se deberá coordinar con los jefes de servicio, en caso de que este horario este considerado en el servicio y Unidad asignada.
- Debiendo el proveedor designar un TÉCNICO por cada dos torres laparoscópicas o endoscópicas en horario diurno y un técnico en horario nocturno (a necesidades de la Unidad Médica de que se trate).
- Las urgencias serán atendidas por el proveedor con guardias o telecomunicaciones conforme a un acuerdo mutuo.
- Deberá entregar y tener listos 30 (treinta) minutos antes de cada procedimiento, el equipo, los accesorios, los bienes de consumo e instrumental estériles, completos, requeridos y contratados para cada procedimiento.

➤ **Durante el procedimiento.**

- Observación activa del óptimo funcionamiento de los elementos descritos.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

- Asistencia técnica al médico con respecto a la provisión de insumos.
- **Posterior al procedimiento.**
  - Es obligación del TÉCNICO la Limpieza del set de instrumental y equipo.
  - Entregar limpio y ensamblado el set de instrumental al área de C.E.Y.E., quien será responsable de llevar a cabo el proceso de esterilización.
  - Recolectará los desechos de sus consumibles que se generen durante el procedimiento y depositarlos en los contenedores señalados por el Instituto, el producto final de estos desechos debe de ser manejado por el personal del Instituto de acuerdo con la NOM 087-ECOL-SSA1-2002 Manejo de Residuos Peligrosos y Biológico Infecciosos. El Técnico debe verificar la disposición final de estos desechos. Los mecanismos de destrucción para aquellos bienes de consumo que así lo requieran serán los indicados por el fabricante.
  - El Técnico designado por la empresa será el responsable del resguardo de equipos, instrumental, accesorios y bienes de Consumo Básicos y Complementarios.
  - Es obligación del TÉCNICO solicitar los sets de instrumental esterilizado a la Central de Esterilización de Equipos de la Unidad y entregarlo 30 min antes para los procedimientos según la programación quirúrgica.
- **En el caso de los endoscopios se realizará el siguiente procedimiento:**
  - Realizar lavado mecánico o automático de los endoscopios con base en la guía del fabricante, después de cada procedimiento llevado a cabo en el paciente (siendo decisión del licitante adjudicado la utilización de lavado mecánico o automatizado), dichos procesos deben realizarse con apego a la NOM-045-SSA2-2005 Para la Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de las Infecciones Nosocomiales.
  - Todos los endoscopios empleados durante el procedimiento de atención del paciente deberán ser sometidos a un proceso de desinfección de alto nivel (DAN) o de esterilización, que garantice la asepsia de estos en apego al **FORMATO T25 Manual de Desinfección de Alto Nivel (DAN)**, para evitar infecciones nosocomiales cruzadas, conforme a la NOM-045-SSA2-2005 Para la Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de las Infecciones Nosocomiales, numerales 6.23, 10.6.6.4 y 10.6.7.5.
- El TÉCNICO deberá apegarse a los lineamientos que marque el Comité de Infecciones de la unidad con base en la NOM-045-SSA2-2005 para el Control y Prevención de Infecciones Nosocomiales en los numerales 10.2, 10.6.1.1, 10.6.1.6, 10.6.6.1, 10.6.6.4, 10.6.6.5, 10.6.7, 10.6.7.5, 10.6.1.6. Este proceso es susceptible de supervisión por parte del Instituto, las cuales se llevarán a cabo hasta en dos ocasiones por mes, sin previo aviso.

**7.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TÉCNICO PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN.**

- a) Elaborar carpeta técnica que contenga la cartera de servicios de la Unidad Médica.
- b) Entregar y dar a conocer al personal médico; el equipo, el instrumental y los bienes de consumo contratados por procedimiento (durante la transferencia de conocimientos).
- c) El Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, permitirá el acceso al TÉCNICO asignado a la programación de procedimientos, para coadyuvar en la elaboración del plan de suministro y asegurar el abasto oportuno de los bienes de consumo requeridos.
- d) Recabar al término de cada procedimiento; nombre, matrícula y firma autógrafa del médico, que realizó el procedimiento, para el visto bueno del tipo de procedimiento



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

- realizado y los bienes de consumo utilizados conforme al **FORMATO T14 REPORTE INDIVIDUAL DE PROCEDIMIENTOS Y BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS**.
- e) Llenar el **FORMATO T14 REPORTE INDIVIDUAL DE PROCEDIMIENTOS Y BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS**, el cual deberá ser recabado al término de cada procedimiento realizado, debidamente firmado por el médico que realizó el procedimiento, con la autorización del Jefe del Servicio para su facturación mensual.
  - f) Generar el Reporte Mensual (a detalle), conforme al **FORMATO T15 REPORTE MENSUAL DE PROCEDIMIENTOS Y BIENES DE CONSUMO UTILIZADOS**, en el que integrará la información de los Reportes Individuales de los procedimientos realizados y bienes de consumo complementarios utilizados,
  - g) Registrar y complementar en el **FORMATO T26** “Control de Productividad, Bienes Básicos y Bienes de Consumo Complementarios los procedimientos realizados y los bienes de consumo de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos (CTSMI) utilizados (concentrado general) durante los procedimientos de Mínima Invasión, y enviarlo dentro de los 5 días previos al día último de cada mes, reportando los procedimientos realizados del día 26 del mes anterior al día 25 del mes corriente, validados por el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, de Cirugía o Jefe de División.

El técnico designado por El licitante a cada unidad médica realizará exclusivamente actividades de **ASISTENCIA TÉCNICA** al personal de salud y **NO DE TIPO ASISTENCIAL AL PACIENTE**.

### 7.3. SUPERVISOR DE OPERACIÓN.

El proveedor podrá designar un SUPERVISOR DE OPERACIÓN

➤ **EL SUPERVISOR DE OPERACIÓN**, tendrá bajo su responsabilidad:

- a) Verificará el cumplimiento de las actividades del o los técnicos asignados a la Unidad Médica.
- b) Atenderá las dudas de los usuarios.
- c) Apoyará junto el buen desempeño del servicio ofertado.
- d) Evitará el desabasto de bienes de consumo.

El SUPERVISOR DE OPERACIÓN deberá acudir a la unidad como mínimo una vez por semana para verificar en forma presencial y aleatoria, el cumplimiento del horario laboral del TÉCNICO en las salas de cirugía o endoscopia para el inicio oportuno de los procedimientos.

Así mismo, deberá presentarse con el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, en cada visita de supervisión a fin de dar seguimiento al cumplimiento de la calidad del servicio y en caso de encontrar desviaciones, realizar las acciones preventivas o correctivas correspondientes para mejorar el servicio.

Para dejar constancia del control de lo antes mencionado, lo registrará en una bitácora de visitas y cumplimiento del servicio médico integral, que además de su firma, deberá ser el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, de la Unidad Médica o el que se designe por la unidad en sustitución.

\*El supervisor de operación administrativa no forma parte de la evaluación curricular ya que su función no está directamente relacionada con el manejo de equipos o asistencial al médico o personal del Instituto durante un procedimiento.

El licitante adjudicado deberá supervisar la instalación y puesta a punto de los equipos solicitados para la prestación del servicio objeto de esta licitación. Así



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

mismo supervisará los mantenimientos preventivos y correctivos que se requieran para garantizar la continuidad de la prestación del servicio en óptimas condiciones.

A fin de dar seguimiento al programa de mantenimiento preventivo del equipo médico de Mínima Invasión establecido en el punto 6 que antecede, el Instituto llevará a cabo el control a través de la bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo, **FORMATO T5 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL**, lo mismo hará cuando se lleven a cabo los mantenimientos correctivos **FORMATO T6 REPORTE DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL**. La bitácora será firmada por el técnico profesional capacitado responsable de la supervisión de los mantenimientos, el jefe de Cirugía o endoscopia y el jefe de conservación de la unidad médica.

La Asignación del supervisor de operaciones será al menos uno por cada diez Hospitales, que cuente con conocimientos en áreas administrativas a nivel profesional de al menos un año en el manejo de servicios iguales o similares al de la presente contratación, si la partida adjudicada tuviese menos de 10 Unidades Hospitalarias tendrá que ser al menos uno por partida.

#### **7.4 APOYO A LA OPERACIÓN**

Con el fin de hacer eficiente la prestación del Servicio Médico Integral y facilitar al Instituto su verificación durante la vigencia del contrato, el licitante:

- I. Deberá permitir, en cualquier momento, al personal del Instituto el acceso para verificar las condiciones de la prestación del servicio.
- II. El licitante adjudicado deberá proporcionar número telefónico y correo electrónico a cada una de las unidades médicas del Instituto contenidas en la partida adjudicada dentro del día 90 (noventa) natural a partir de la notificación del fallo en concordancia al curriculum de sus técnicos presentados durante la evaluación de propuestas, para notificar las incidencias generadas en la prestación del servicio, con motivo las fallas en el equipo médico, en el instrumental y todo lo que compete a los bienes de consumo, así como de las deficiencias en la asistencia técnica, otorgando un número de folio a cada una de las incidencias reportadas para su seguimiento, mismo que deberá consignarse en el Reporte de Incidencias, **FORMATO T16 Reporte de incidencias**.
- III. En caso de existir cambios, en el número telefónico y correo electrónico, éstos serán notificados por escrito a la Unidad Médica que afecte el cambio, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas, debiendo recabar el acuse de recibo correspondiente, remitiendo de inmediato copia del referido acuse al Administrador del Contrato.

#### **8. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.**

Es la capacitación al personal del Instituto para el uso de los **equipos médicos, instrumental y manejo de los insumos en general**.

La Transferencia de conocimiento será coordinada y supervisada por el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, y será el responsable de proporcionar la lista del personal a capacitar al Administrador del Contrato proporcionará dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales después de la notificación del fallo, lista del personal que será capacitado, considerando que **se dará en las instalaciones de las Unidades Médicas**, para que el proveedor con base a esta información proceda a ejecutar el programa de transferencia del conocimiento presentado en el plan de trabajo durante su evaluación, utilizando el **FORMATO T8 “Programa Transferencia del Conocimiento”**, que deberá entregar dentro de los 60 (sesenta) días naturales después de la notificación del fallo al Administrador del Contrato.

El programa de transferencia del conocimiento deberá considerar transferencia previa al inicio de los servicios y continua durante la vigencia del contrato, para el uso y manejo de los equipos médicos, el instrumental, los accesorios y del adecuado uso de los bienes de consumo, el cual deberá ser autorizado por el Jefe de Servicio, con el Visto Bueno del Director y avalado por el Administrador del Contrato, dando a conocer los contenidos y requerimientos de la Unidad Médica adjudicada mediante **el Formato T27 “Información de los Contenidos y Requerimientos de la Unidad Médica Asignada a Proporcionar en el SMI para PMI”**.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

Es preciso señalar que el Instituto, podrá ajustar la lista de participantes, con 5 (cinco) días naturales de anticipación a la fecha de su realización conforme a la notificación que por escrito realice el Jefe de Servicio, a través del Administrador del Contrato al proveedor.

El control del Registro de Asistencia se realizará mediante el formato contenido en el **FORMATO T9 “Registro de asistencia de la transferencia del conocimiento”**, el cual será avalado por el Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o Divisionario de Cirugía o Endoscopia, al término de cada evento, quien la entregará al Administrador del Contrato.

Al término de la Transferencia del conocimiento el proveedor extenderá constancia con las firmas del Instituto y del proveedor.

**Transferencia técnica inicial.** Esta capacitación técnica deberá otorgarse una vez que ya se tengan los **equipos, instrumental e insumos en la unidad** por lo que deberá ser entre del día 61 (sesenta y uno) natural a 90 (noventa) días naturales a la emisión del fallo y antes del inicio de la prestación del servicio.

**Transferencia técnica continúa** (del manejo de los equipos o innovación de bienes de consumo). Se deberá considerar su realización por lo menos una vez cada seis meses, hasta tener la totalidad del Personal Médico, cuya coordinación y supervisión estará a cargo del Jefe de Servicio o el servidor público que se designe en sustitución de éste, o Divisionario de Cirugía o Endoscopia y será a petición por escrito de este.

#### **9. CONTROL DE PRODUCTIVIDAD.**

Conciliar y validar los procedimientos realizados y los bienes de consumo complementario utilizados.

El Jefe o Encargado del Servicio y el proveedor conciliarán los procedimientos y bienes de consumo complementario utilizados durante los procedimientos. La productividad a tomar en cuenta para la conciliación será a partir del día 26 del mes anterior y hasta el día 25 del mes vigente a facturar. La conciliación deberá aprobarse a más tardar el último día hábil del mes a facturar y deberá firmarse por el técnico en sitio, supervisor de operaciones y firma del auxiliar del contrato (Jefe o Encargado del Servicio Médico).

Con el resultado de esta conciliación el proveedor elaborará el FORMATO T26 “CONTROL DE PRODUCTIVIDAD” en el que se detallarán individualmente los procedimientos y bienes de consumo complementario susceptibles de pago, el cual deberá ser validado por el Jefe de Servicio o Encargado.

Además, enviará el FORMATO T26, durante los primeros 5 días hábiles de cada mes, en formato Excel editable y PDF (escaneado con las firmas) a la COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS MÉDICOS INDIRECTOS al correo electrónico [ctsi.pmi@imss.gob.mx](mailto:ctsi.pmi@imss.gob.mx)

De igual manera, deberá entregar a la Unidad Médica en físico y en archivo electrónico de manera mensual, como sustento de la productividad realizada mensualmente.

El reporte deberá contener mínimamente la siguiente información:

1. Clave OOAD/UMAE (con base al Anexo T1),
2. OOAD/UMAE (con base al Anexo T1),
3. Clave Presupuestal (con base al Anexo T1),
4. Tipo (con base al Anexo T1),



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

5. Número (con base al Anexo T1),
6. Localidad (con base al Anexo T1),
7. NSS paciente,
8. Nombre(s) paciente,
9. Apellido paterno paciente,
10. Apellido materno paciente,
11. Fecha de realización del procedimiento (dd/mm/aaaa),
12. Clave procedimiento/bcc (con base al Anexo T1),
13. Procedimiento/bcc (con base al Anexo T1),
14. Cantidad,
15. Precio unitario

**10. BITÁCORA DE INCIDENCIAS.**

Los lunes de cada semana, antes de las 12:00 horas. El proveedor deberá reportar las incidencias presentadas por los jefes de servicio, de la semana previa inmediata, durante la vigencia del contrato conforme al **FORMATO T16 “Reporte de incidencias”**, y en paralelo enviarlo vía correo electrónico al Administrador del Contrato.

**Muestras para Pruebas:** No se solicitan antes de la prestación del servicio, en el caso que **durante** la prestación del servicio se presente reiterativamente en más de dos ocasiones una incidencia de fallo con un Equipo, Instrumental o Bien de consumo básico o complementario, se deberá documentar, con el soporte de lo solicitado en el **FORMATO T16 “Reporte de incidencias”**, ( marcas, modelo, fecha de fabricación, lotes etc.), Podrán ser requeridas piezas o muestras para envío a la Coordinación de Control Técnico de Insumos (COCTI) que deberán entregarse dentro del plazo de no más de 48 horas una vez llenado el Reporte de Incidencias y notificado al proveedor de la(s) fallas, su costo lo absorberá el proveedor.

Con fundamento en el Artículo 39 Fracción VIII último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Instituto se reserva el derecho de autenticar los documentos presentados en cualquier momento.

**(EL LICITANTE HARÁ PROPIO EL ANEXO TÉCNICO, mediante su transcripción en papel membretado de la empresa para su presentación en archivo digital WORD editable y PDF no modificable, con firma autógrafa del representante legal como parte de su propuesta técnica).**

Lugar \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Firma de los responsables:**

| Nombre y Cargo  | Firmas |
|---|--------|
| Autorizó  |        |
| <b>M.E. José Rogelio Sanchez Garay</b><br>Coordinador de Prevención y Atención a la Salud |        |
| Revisó  |        |
| <b>M.E. Raul Aguilar Lara</b><br>Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel                    |        |



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**  
**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL**  
**PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**  
**(SMI para PMI)**

|  |  |
|--|--|
| <p>Elaboró</p><br><p><b>C.P. Milton Arnulfo Cañedo López</b><br/>Coordinador                      Auxiliar                      Operativo<br/>Administrativo</p> |  |
|--|--|



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

**FORMATO T17 “Relación de Marcas, Modelos y Manual del Fabricante del Equipo Médico”**

|                       |                               |
|-----------------------|-------------------------------|
| LICITANTE ADJUDICADO: | <b>INTERMET, S.A. DE C.V.</b> |
| UNIDAD MÉDICA:        | HGRMF 1 Cuernavaca            |

| No. | NOMBRE DEL EQUIPO MÉDICO A OFERTAR  | MARCAS:   | MODELO:                    | MANUAL EN ESPAÑOL DEL FABRICANTE: |
|-----|---|---|----------------------------|-----------------------------------|
| 1   | 1.1.1 Carro porta equipo.   | KARL STORZ SE & Co. KG  | AMT-2000                   | Guía Usuario AMT-2000             |
|     |   | KARL STORZ SE & Co. KG  | 15A                        | Guía Usuario 15A                  |
| 2   | 1.1.2 Monitor de video para aplicaciones médicas                          | KARL STORZ SE & Co. KG  | 9826NB-US                  | Manual Usuario 9826NB-US          |
|     |   | KARL STORZ SE & Co. KG  | TM220                      | Manual Usuario TM220              |
| 3   | 1.1.3 Endocámara o cabezal de cámara.                                     | KARL STORZ SE & Co. KG  | TH100                      | Manual Usuario TH100              |
|     | 1.1.4 Procesador de video/Unidad de control de cámara                     | KARL STORZ SE & Co. KG  | TC200, TC300               | Manual Usuario TC200, TC300       |
| 4   | 1.1.5 Guía de luz o cable de fibra óptica                                 | KARL STORZ SE & Co. KG  | 495 NA, 495 ND,<br>495 NCS | Guía Usuario 495 NA, 495 NCS      |
| 5   | 1.1.6 Fuente de luz   | KARL STORZ SE & Co. KG  | 100.0300.A                 | Manual Usuario 100.0300           |
|     |   | KARL STORZ SE & Co. KG  | TL300                      | Manual Usuario TL300              |
|     | 1.1.6.2 Lámpara de respaldo, de xenón o Halógeno o LED. O Fuente alterna. | FIEGERT-ENDOTECH<br>MEDIZINTECHNIK GmbH                             | 100.0300                   | Manual Usuario 100.0300           |
| 6   | 1.1.8 Sistema de videograbación o almacenamiento                          | SONY GLOBAL MANUFACTURING &<br>OPERATIONS CORPORATION KOSAI<br>SITE | HVO-550MD                  | Manual Usuario HVO-550MD          |
| 7   | 1.9 531.072.0064 Equipo de artroscopia.                                   | SMITH & NEPHEW, INC.<br>ENDOSCOPY DIVISION                          | 72200873                   | Manual Usuario 72200873           |
|     |   | SMITH & NEPHEW, INC.<br>ENDOSCOPY DIVISION                          | 72200616                   | Manual Usuario 72200616           |

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

|  |  |  |                |                        |
|--|--|--|----------------|------------------------|
|  |  | SMITH & NEPHEW, INC.<br>ENDOSCOPY DIVISION | 7211010        | Manual Usuario 7211010 |
|  |  | SMITH & NEPHEW, INC.<br>ENDOSCOPY DIVISION | 28158 (RF1200) | Manual Usuario RF1200  |

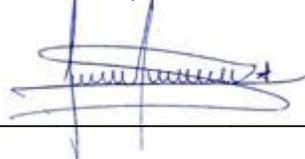
Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024

Nombre y Firma del Jefe de Servicio o Coordinador  
Clínico de la Unidad Médica quién recibe

Nombre y Firma del Técnico responsable de la  
entrega

Atentamente

Internet, S.A. de C.V.



Sandra Mejia Vilchis

Representante Legal



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### **4.2.1 Propuesta Técnica**

Formato T21 "Propuesta Para Evaluación Técnica / Documental"

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV                            |         |   |                                     |   |                         |          |   |  |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|---------|---|-------------------------------------|---|-------------------------|----------|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA |         |   |                                     |   |                         |          |   |  |  |                           |   |                                |                           |  |
| Formato T21 Propuesta de equipos  |         |   |                                     |   |                         |          |   |  |  |                           |   |                                |                           |  |
| INSTITUTO   |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                         |          |   |  |  |                           |   |                                |                           |  |
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA         |          |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |   |                                |                           |  |
| PAQUETE   | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                   | MODELO   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |
| 3   | 27      | Torre de Visualización que incluye: Carro transportador, monitor, endocámara, procesador de video/Unidad de cámara, guía de luz o cable de fibra óptica, fuente de luz. |                                     |   |                         |          |   |  |  |                           |   |                                |                           |  |
| 3   | 27,1    | Carro porta equipo.   | 27.1                                | Carro porta equipo rodable y de seguridad.                                    | Karl Storz SE & Co. KG. | AMT-2000 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 2   | Página 2<br>Página 13  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                | ÚNICA  |
| 3   | 27,1    | Carro porta equipo.   | 27.1                                | Carro porta equipo ideal para laparoscopia.                                   | Karl Storz SE & Co. KG. | 15A      | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo  | Página 2<br>Página 13  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                | ÚNICA  |

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                         |           |   |  |  |                           |   |                                |  |                           |
|--|---------|--|-------------------------------------|---|-------------------------|-----------|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA         |           |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO   | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                   | MODELO    | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |         |  |                                     |   |                         |           | Médico<br>Página 3  |  |  |                           |   |                                |  |                           |
| 3  | 27.2    | Monitor de video para aplicaciones médicas, compatible con endocámara.   | 27.2                                | La pantalla LCD se a previsto para la representacion de imágenes medicas, tales como las imágenes de cirugía endoscópica. | Karl Storz SE & Co. KG. | 9826NB-US | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 4<br>Página 5                           | Página 2<br>Página 34  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.2.1  | Con alta definición (HD).  | 27.2.1                              | Alta calidad y alta resolucion Full HD.   | Karl Storz SE & Co. KG. | 9826NB-US | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 5                                       | Página 2<br>Página 34  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.2.2  | De al menos 1920 X 1080 pixeles o mayor según tecnología del fabricante. | 27.2.2                              | Numero de pixeles 1920 x 1080.  | Karl Storz SE & Co. KG. | 9826NB-US | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 36                                      | Página 2<br>Página 34  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                         |           |   |  |  |                           |  |                                |  |                           |
|--|---------|---|-------------------------------------|---|-------------------------|-----------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA         |           |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)         | MARCA                   | MODELO    | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| 3  | 27.2.3  | Con opción de entradas de video digitales y análogas.                         | 27.2.3                              | <b>Terminal de entrada para Video, S video, SDI, DVI-D.</b>                           | Karl Storz SE & Co. KG. | 9826NB-US | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 15<br>Página 16                         | Página 2<br>Página 34  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.2.4  | Con pantalla LCD ó según tecnología del fabricante de mayor o igual a 23".    | 27.2.4                              | <b>Pantalla LCD 26 pulgadas.</b>  | Karl Storz SE & Co. KG. | 9826NB-US | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 36                                      | Página 2<br>Página 34  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.2    | <b>Monitor de video para aplicaciones médicas, compatible con endocámara.</b> | 27.2                                | <b>Monitor de 27". Pensado para visualizar imágenes médicas, cirugía endoscópica.</b> | Karl Storz SE & Co. KG. | TM220     | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 48<br>Página 56                         | Página 2<br>Página 34  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.2.1  | Con alta definición (HD).   | 27.2.1                              | <b>Panel LCD Full HD de alta calidad y alta resolución.</b>                           | Karl Storz SE & Co. KG. | TM220     | 4.2.3 Folletos, Catálogos,  | Página 2<br>Página 34  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                         |        |   |  |  |                           |   |                                |  |                           |
|--|---------|--|-------------------------------------|---|-------------------------|--------|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA         |        |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO   | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)         | MARCA                   | MODELO | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |         |  |                                     |   |                         |        | Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 59   |  |  |                           | Página 5, 16<br>Página 6, 17  |                                |  |                           |
| 3  | 27.2.2  | De al menos 1920 X 1080 pixeles o mayor según tecnología del fabricante.   | 27.2.2                              | Resolucion (H x V) de 1920 x 1080.  | Karl Storz SE & Co. KG. | TM220  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 71  | Página 2<br>Página 34  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | Q56 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.2.3  | Con opción de entradas de video digitales y análogas.                      | 27.2.3                              | Conectores de entrada de video DVI-D, SDI (BNC), RGB, Video compuesto (BNC), S-video. | Karl Storz SE & Co. KG. | TM220  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 71  | Página 2<br>Página 34  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | Q56 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.2.4  | Con pantalla LCD ó según tecnología del fabricante de mayor o igual a 23". | 27.2.4                              | Panel LCD Full HD de alta calidad y alta resolución..<br>Panel LCD, tamaño 27".       | Karl Storz SE & Co. KG. | TM220  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico   | Página 2<br>Página 34  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | Q56 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                         |                     |   |  |  |                           |   |                                |                           |  |
|--|---------|---|-------------------------------------|---|-------------------------|---------------------|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA         |                     |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                   | MODELO              | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|  |         |   |                                     |   |                         |                     | Página 59<br>Página 71  |  |  |                           |   |                                |                           |  |
| 3  | 27.3    | Endocámara o cabezal de cámara:                                     | 27.3                                | Cabezal de camara.  | Karl Storz SE & Co. KG. | TH100               | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 84                                      | Página 2<br>Página 10<br>Página 11<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                | ÚNICA  |
| 3  | 27.3.1  | De 3 chips digitales o equivalente                                  | 27.3.1                              | Cabezal de camara de tres chips Full HD. Formato de imagen 16:9.              | Karl Storz SE & Co. KG. | TH100               | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 99<br>Página 170                        | Página 2<br>Página 10<br>Página 11<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                | ÚNICA  |
| 3  | 27.3.2  | Resolución mínima para HD de al menos 1920 x 1080 con aspecto 16:9. | 27.3.2                              | Formato de imagen 16:9<br>Formato de salida de señal 1920 x 1080p, 50/60hz.   | Karl Storz SE & Co. KG. | TH100, TC200, TC300 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 99<br>Página 166                        | Página 2<br>Página 10<br>Página 11<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                | ÚNICA  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                         |                     |   |  |  |                           |  |                                |  |                           |
|--|---------|---|-------------------------------------|---|-------------------------|---------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA         |                     |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO                                      | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                   | MODELO              | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| 3  | 27.3.3  | Con control de balance de blancos.          | 27.3.3                              | <b>Balance de blancos.</b>  | Karl Storz SE & Co. KG. | TH100, TC200, TC300 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 154                                     | Página 2<br>Página 10<br>Página 11<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | Q56 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.3.4  | Con control continuo de brillo o ganancia.  | 27.3.4                              | <b>El sistema ofrece numerosas funciones para asistir al usuario mediante el aumento del contraste y/o la proporción uniforme del brillo.</b> | Karl Storz SE & Co. KG. | TH100, TC200, TC300 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 130                                     | Página 2<br>Página 10<br>Página 11<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | Q56 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.3.5  | Zoom óptico con anillo o digital con botón. | 27.3.5                              | <b>Anillo de zoom, (referencia gráfica) . Zoom: permite aumentar digitalmente el tamaño de la imagen.</b>                                     | Karl Storz SE & Co. KG. | TH100, TC200, TC300 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 92<br>Página 155                        | Página 2<br>Página 10<br>Página 11<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | Q56 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.3    | <b>Endocámara o cabezal de cámara:</b>      | 27.3                                | <b>Cabezal de cámara.</b>   | Karl Storz SE & Co. KG. | TH110               | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías,   | Página 2<br>Página 10<br>Página 11<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | Q56 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                         |              |   |  |  |                           |  |                                |  |                           |  |
|--|---------|---|-------------------------------------|---|-------------------------|--------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA         |              |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |  |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                   | MODELO       | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|  |         |   |                                     |   |                         |              | Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 201<br>Página 208<br>Página 210   |  |  |                           |  |                                |  |                           |  |
| 3  | 27.3.1  | De 3 chips digitales o equivalente                                  | 27.3.1                              | <b>Cabezal de camara monochip Full HD. CMOS. Formato de imagen 16:9.</b>      | Karl Storz SE & Co. KG. | TH110        | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 201<br>Página 208<br>Página 225         | Página 2<br>Página 10<br>Página 11<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |  |
| 3  | 27.3.2  | Resolución mínima para HD de al menos 1920 x 1080 con aspecto 16:9. | 27.3.2                              | <b>Cabezal de camara monochip Full HD. CMOS. Formato de imagen 16:9.</b>      | Karl Storz SE & Co. KG. | TH110, TC100 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 201<br>Página 208<br>Página 225         | Página 2<br>Página 10<br>Página 11<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |  |
| 3  | 27.3.3  | Con control de balance de blancos.                                  | 27.3.3                              | <b>Balance de blancos. Mediante botones del cabezal o el teclado.</b>         | Karl Storz SE & Co. KG. | TH110, TC100 | 4.2.3 Folletos, Catálogos,  | Página 2<br>Página 10  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                         |              |   |  |  |                           |   |                                |  |                           |
|--|---------|---|-------------------------------------|--|-------------------------|--------------|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA         |              |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                   | MODELO       | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico   | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |         |   |                                     |  |                         |              | Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 304  | Página 11<br>Página 52   |  |                           | Página 5, 16<br>Página 6, 17  |                                |  |                           |
| 3  | 27.3.4  | Con control continuo de brillo o ganancia.              | 27.3.4                              | <b>Menú rapido y función spice permite seleccionar diferentes funciones y modificar los ajustes, incluyendo automaticamente, brillo de camara.</b> | Karl Storz SE & Co. KG. | TH110, TC100 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 303<br>Página 304<br>Página 306<br>Página 307 | Página 2<br>Página 10<br>Página 11<br>Página 52                              | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.3.5  | Zoom óptico con anillo o digital con botón.             | 27.3.5                              | <b>Zoom: permite aumentar digitalmente el tamaño de la imagen. Mediante los botones del cabezal de camara o el teclado</b>                         | Karl Storz SE & Co. KG. | TH110, TC100 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 304   | Página 2<br>Página 10<br>Página 11<br>Página 52                              | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.4    | <b>Procesador de video/Unidad de control de cámara:</b> | 27.4                                | <b>Unidad de control de cámara (referencia gráfica)</b>  | Karl Storz SE & Co. KG. | TC200, TC300 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales,   | Página 2<br>Página 11<br>Página 12<br>Página 52                              | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                         |              |   |  |  |                          |   |                                |  |                           |
|--|---------|---|-------------------------------------|---|-------------------------|--------------|---|--|--|--------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA         |              |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                          |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                   | MODELO       | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg sa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |         |   |                                     |   |                         |              | Entre Otros Equipo Médico<br>Página 120<br>Página 123   |  |  |                          |   |                                |  |                           |
| 3  | 27.4.1  | Control automático de brillo o autoiluminación (según tecnología del fabricante.) | 27.4.1                              | <b>El light source control para un ajuste automático de la fuente de luz.</b> | Karl Storz SE & Co. KG. | TC200, TC300 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 130   | Página 2<br>Página 11<br>Página 12<br>Página 52                              | DOF22DIC2014                           | No aplica                | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.4.2  | Balance de blancos.   | 27.4.2                              | <b>Balance de blancos (referencia gráfica).</b>                               | Karl Storz SE & Co. KG. | TC200, TC300 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 123<br>Página 124                           | Página 2<br>Página 11<br>Página 12<br>Página 52                              | DOF22DIC2014                           | No aplica                | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.4.3  | Con al menos dos salidas de video digital y sistema de videograbación.            | 27.4.3                              | <b>Salida de video HD DVI-D, SDI-3G (referencia gráfica)</b>                  | Karl Storz SE & Co. KG. | TC200, TC300 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico   | Página 2<br>Página 11<br>Página 12<br>Página 52                              | DOF22DIC2014                           | No aplica                | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |           |   |  |  |                           |   |  |  |                           |
|--|---------|--|-------------------------------------|--|--|-----------|---|--|--|---------------------------|---|--|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA  |           |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |   |  | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO   | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA  | MODELO    | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATALOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO               |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |         |  |                                     |  |  |           | Página 123<br>Página 124<br>Página 166  |  |  |                           |   |  |  |                           |
| 3  | 27.4.3  | Con al menos dos salidas de video digital y sistema de videograbación. | 27.4.3                              | <b>El grabador de video de alta definicion es compatible con los formatos de alta definicion y de definicion estandar diseñados para la grabacion de imágenes de exámenes medicos. Permite grabar y transferir los datos grabados a discos duros, usb, servidores, dvd, etc.</b> | Sony Global Manufacturing & Operations/ SORD CORPORATION | HVO-550MD | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 691<br>Página 692                       | Página 2<br>Página 43  | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 25,<br>28<br>Página 26,<br>29<br>Página 30,<br>32<br>Página 31,<br>33  | Q6 016583<br>0010 Rev. 02/<br>JQA-<br>MD0068 | 31/07/2024<br><br>10/04/2024                   | ÚNICA                     |
| 3  | 27.4    | <b>Procesador de video/Unidad de control de cámara:</b>                | 27.4                                | <b>Unidad de control de cámara</b>   | Karl Storz SE & Co. KG.                                  | TC100     | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 278<br>Página 289                       | Página 2<br>Página 11<br>Página 12<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | Q56 084462<br>0044 Rev. 03                   | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.4.1  | Control automático de brillo o autoiluminación                         | 27.4.1                              | <b>Brillo de la cámara. Menú rapido y función spice permite seleccionar</b>  | Karl Storz SE & Co. KG.                                  | TC100     | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías,   | Página 2<br>Página 11<br>Página 12<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | Q56 084462<br>0044 Rev. 03                   | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                         |        |   |  |  |                           |  |                                |  |                           |  |
|--|---------|---|-------------------------------------|--|-------------------------|--------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA         |        |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |  |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                      | MARCA                   | MODELO | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|  |         | (según tecnología del fabricante.)  |                                     | <b>diferentes funciones y modificar los ajustes, incluyendo automáticamente, brillo de camara.</b> |                         |        | Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 306<br>Página 307   |  |  |                           |  |                                |  |                           |  |
| 3  | 27.4.2  | Balance de blancos.   | 27.4.2                              | <b>Balance de blancos.</b>   | Karl Storz SE & Co. KG. | TC100  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 283<br>Página 304                       | Página 2<br>Página 11<br>Página 12<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |  |
| 3  | 27.4.3  | Con al menos dos salidas de video digital y sistema de videograbación.    | 27.4.3                              | <b>Salida de video HD DVI-D (2X) (referencia gráfica).</b>   | Karl Storz SE & Co. KG. | TC100  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 281<br>Página 282                       | Página 2<br>Página 11<br>Página 12<br>Página 52                          | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |  |
| 3  | 27.5    | <b>Guía de luz o cable de fibra óptica en el rango de 3.0 a 6.5 mm de</b> | 27.5                                | <b>Cable de luz de fibra optica 3,5mm-230cm.</b>   | Karl Storz SE & Co. KG. | 495 NA | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros   | Página 53<br>Página 55<br>Página 56                                      | 1029E2009<br>SSA                       | 07/05/2024                | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |  |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                         |         |   |  |  |                           |  |                                |  |                           |  |
|--|---------|---|-------------------------------------|--|-------------------------|---------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA         |         |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |  |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                  | MARCA                   | MODELO  | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|  |         | diámetro del haz de luz.  |                                     |  |                         |         | Equipo Médico<br>Página 511   |  |  |                           |  |                                |  |                           |  |
| 3  | 27.5    | Guía de luz o cable de fibra óptica en el rango de 3.0 a 6.5 mm de diámetro del haz de luz.     | 27.5                                | Cable de fibra optica 4,8mm-250cm.   | Karl Storz SE & Co. KG. | 495 NCS | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 511                                     | Página 2<br>Página 10<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |  |
| 3  | 27,6    | Fuente de luz: Lámpara de xenón de 300 Watts o de tecnología de LED diseñada para laparoscopia. | 27.6                                | Fuente de luz fria power led 300, para aplicaciones diagnosticas y terapeuticas en endoscopia. | Karl Storz SE & Co. KG, | TL300   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 578<br>Página 588                       | Página 2<br>Página 26<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |  |
| 3  | 27.6.1  | Regulación automática o manual de la intensidad de la luz.                                      | 27.6.1                              | Regulacion automatica y manual de la luz.  | Karl Storz SE & Co. KG. | TL300   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 584                                     | Página 2<br>Página 26<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17   | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |  |           |   |  |  |                           |   |                                |                           |  |
|--|---------|---|-------------------------------------|---|--|-----------|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA  |           |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA  | MODELO    | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| 3  | 27.6.2  | Lámpara de respaldo, de xenón o Halógeno o LED. O Fuente alterna.   | 27.6.2                              | No Aplica   | No Aplica  | No Aplica | No Aplica   | No Aplica  | No Aplica                              | No aplica                 | No Aplica   | No Aplica                      | No Aplica                 | ÚNICA  |
| 3  | 27.6.3  | Con vida media ( solo para el caso e Xenón)de 500 horas mínimo para Xenón.                                | 27.6.3                              | <b>Vida útil de la lámpara por término medio 30,000 horas</b>                 | Karl Storz SE & Co. KG.  | TL300     | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 498                                     | Página 2<br>Página 26<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                | ÚNICA  |
| 3  | 27.6.4  | Con indicador o controlador de horas de uso, según tecnología del fabricante ( solo para el caso e Xenón) | 27.6.4                              | <b>Indicador de la vida util de la lámpara (referencia gráfica).</b>          | Karl Storz SE & Co. KG.  | TL300     | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 605                                     | Página 2<br>Página 26<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                | ÚNICA  |
| 3  | 27.6.5  | Con entrada compatible con guía de luz ofertada de acuerdo a tecnología del fabricante                    | 27.6.5                              | <b>Punto de toma de luz intercambiable (referencia gráfica)</b>               | Karl Storz SE & Co. KG. / Fiegert-Endotech Medizintechnik GmbH | TL300     | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico   | Página 2<br>Página 26<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17  | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                | ÚNICA  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                                      |            |   |  |  |                           |  |                                |  |                           |
|--|---------|---|-------------------------------------|---|--------------------------------------|------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                      |            |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                                       | MARCA                                | MODELO     | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | 4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |         |   |                                     |   |                                      |            | Página 581<br>Página 582  |  |  |                           |  |                                |  |                           |
| 3  | 27.6    | Fuente de luz: Lámpara de xenón de 300 Watts o de tecnología de LED diseñada para laparoscopia. | 27.6                                | Fuente de luz de xenon de 300w para aplicaciones endoscópicas   | Fiebert-Endotech Medizintechnik GmbH | 100.0300   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 642                                     | Página 2<br>Página 26<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 34, 35 /<br>Página 36, 42<br>Página 37, 43<br>Página 38, 44<br>Página 48, 51        | 10562/1 /<br>44 232<br>150570  | 24/09/2024 /<br>24/09/2023                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.6.1  | Regulación automática o manual de la intensidad de la luz.                                      | 27.6.1                              | La intensidad luminosa de salida puede ajustarse mediante los dos botones izquierdo y derecho (referencia gráfica). | Fiebert-Endotech Medizintechnik GmbH | 100.0300   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 651<br>Página 653                       | Página 2<br>Página 26<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 34, 35 /<br>Página 36, 42<br>Página 37, 43<br>Página 38, 44<br>Página 48, 51        | 10562/1 /<br>44 232<br>150570  | 24/09/2024 /<br>24/09/2023                     | ÚNICA                     |
| 3  | 27.6.2  | Lámpara de respaldo, de xenón o Halógeno o LED. O Fuente alterna.                               | 27.6.2                              | Fuente de luz de xenon de 300w para aplicaciones endoscópicas.  | Karl Storz SE & Co. KG.              | 100.0300.A | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 642<br>Página 671                       | Página 2<br>Página 26<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 2, 13<br>Página 3, 14<br>Página 5, 16<br>Página 6, 17                               | QS6 084462<br>0044 Rev. 03     | 09/05/2025                                     | ÚNICA                     |

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bld. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                                      |          |   |  |  |                           |  |                                |                               |  |
|--|---------|---|-------------------------------------|--|--------------------------------------|----------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|-------------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                      |          |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                |                               | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                                      | MARCA                                | MODELO   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD     |  |
| 3  | 27.6.3  | Con vida media ( solo para el caso e Xenón)de 500 horas mínimo para Xenón.                                | 27.6.3                              | <b>Tras 500 horas de funcionamiento, la lampara gastada debe ser sustituida por una nueva.</b>                     | Fiegert-Endotech Medizintechnik GmbH | 100.0300 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 655                                     | Página 2<br>Página 26<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 34, 35 /<br>Página 36, 42<br>Página 37, 43<br>Página 38, 44<br>Página 48, 51  | 10562/1 /<br>44 232<br>150570  | 24/09/2024<br>/<br>24/09/2023 | ÚNICA  |
| 3  | 27.6.4  | Con indicador o controlador de horas de uso, según tecnología del fabricante ( solo para el caso e Xenón) | 27.6.4                              | <b>Indicador de la vida útil de la lámpara (referencia gráfica).</b>   | Fiegert-Endotech Medizintechnik GmbH | 100.0300 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 651<br>Página 653                       | Página 2<br>Página 26<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 34, 35 /<br>Página 36, 42<br>Página 37, 43<br>Página 38, 44<br>Página 48, 51  | 10562/1 /<br>44 232<br>150570  | 24/09/2024<br>/<br>24/09/2023 | ÚNICA  |
| 3  | 27.6.5  | Con entrada compatible con guía de luz ofertada de acuerdo a tecnología del fabricante                    | 27.6.5                              | <b>Conexión de la guía de luz, lampara principal xenón (referencia gráfica) Guía de luz compatible a estandar.</b> | Fiegert-Endotech Medizintechnik GmbH | 100.0300 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 651<br>Página 653<br>Página 671         | Página 2<br>Página 26<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | No aplica                 | Página 34, 35 /<br>Página 36, 42<br>Página 37, 43<br>Página 38, 44<br>Página 48, 51  | 10562/1 /<br>44 232<br>150570  | 24/09/2024<br>/<br>24/09/2023 | ÚNICA  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |          |   |  |  |                           |  |                                |  |                           |
|--|---------|--|-------------------------------------|---|---|----------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |          |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO   | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | MODELO   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| 3  | 28      | 531.072.0064<br>Equipo de artroscopia. Equipo para el diagnóstico y tratamiento de padecimientos articulares por mínima invasión, consta de: | 28                                  |   |   |          |   |  |  |                           |  |                                |  | ÚNICA                     |
| 3  | 28.1    | Rasurador:   | 28.1                                | Sistema de rasurador  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200873 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 977, 1350                               | Página 57<br>Página 59<br>Página 61<br>Página 62                         | 0956E98 SSA                            | 21/12/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.2    | Unidad de control:   | 28.2                                | Unidad de control del sistema de rasurador                                    | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200873 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 977, 1350                               | Página 57<br>Página 59<br>Página 61<br>Página 62                         | 0956E98 SSA                            | 21/12/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |          |   |  |  |                           |   |                                |                           |  |
|--|---------|--|-------------------------------------|---|---|----------|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |          |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO   | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                                   | MODELO   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| 3  | 28.2.1  | Con funciones de adelante, atrás y oscilación. | 28.2.1                              | La acción de la hoja puede ser controlada por la pieza de mano, seleccionando adelante, reversa u oscilar               | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200873 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1536                                    | Página 57<br>Página 59<br>Página 61<br>Página 62                         | 0956E98 SSA                            | 21/12/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| 3  | 28.2.2  | Con funciones de control de velocidad.         | 28.2.2                              | La unidad de control proporciona configuracion para velocidad minima y maxima   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200873 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1536                                    | Página 57<br>Página 59<br>Página 61<br>Página 62                         | 0956E98 SSA                            | 21/12/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| 3  | 28.2.3  | Despliegue de funciones.                       | 28.2.3                              | Pantalla táctil LCD/Monitor visualiza los controles de sistema, informacion del sistema e informacion del procedimiento | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200873 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1542<br>Página 1545                     | Página 57<br>Página 59<br>Página 61<br>Página 62                         | 0956E98 SSA                            | 21/12/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |                    |   |  |  |                           |  |                                |  |                           |
|--|---------|--|-------------------------------------|--|---|--------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |                    |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO   | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                   | MODELO             | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| 3  | 28.3    | Pieza de mano:   | 28.3                                | Pieza de mano con multiposicionamiento de cuchilla. controles de mano, palanca de succion y cable  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200616, 72201500 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 978, 1351                               | Página 57<br>Página 58<br>Página 59<br>Página 61<br>Página 62            | 0956E98 SSA                            | 21/12/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.3.1  | Con control de succión integrado.  | 28.3.1                              | Pieza de mano con multiposicionamiento de cuchilla. controles de mano, palanca de succion y cable. La palanca para control de flujo de succion en el extremo distal de la pieza de mano permite el control manual de succion | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200616, 72201500 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 978, 1351<br>Página 1557                | Página 57<br>Página 58<br>Página 59<br>Página 61<br>Página 62            | 0956E98 SSA                            | 21/12/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.3.2  | Con intervalo de velocidad en el rango, entre 500 y 10000 o mayor RPM para avance y retroceso. | 28.3.2                              | Con velocidades programadas en el rango, entre 100 y 10000 RPM para avance y retroceso según tecnología del fabricante   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200616, 72201500 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1559                                    | Página 57<br>Página 58<br>Página 59<br>Página 61<br>Página 62            | 0956E98 SSA                            | 21/12/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                    |   |  |  |                           |   |                                |  |                           |
|--|---------|---|-------------------------------------|---|---|--------------------|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                    |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                                   | MODELO             | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016<br>Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| 3  | 28.3.3  | Con intervalo de velocidad en el rango, entre 500 a <b>3000 RPM</b> mínimo en oscilación.                   | 28.3.3                              | <b>Con velocidades programadas en el rango, entre 500 a 3000 RPM en la modalidad de oscilacion</b>  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200616, 72201500 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1559                                    | Página 57<br>Página 58<br>Página 59<br>Página 61<br>Página 62            | 0956E98 SSA                            | 21/12/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61  | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.3.4  | Con funciones de adelante, atrás y oscilación en botones en pieza de mano. ( o a través del pedal opcional) | 28.3.4                              | <b>Para activar la pieza de mano utilizando los controles manuales, presione y libere el boton de adelante, reverso y oscilar. el dispositivo opera en la modalidad seleccionado hasta presionar y nuevamente liberar un boton, lo cual para el motor</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200616, 72201500 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1556                                    | Página 57<br>Página 58<br>Página 59<br>Página 61<br>Página 62            | 0956E98 SSA                            | 21/12/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61  | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.4    | <b>Bomba de irrigación o sistema para control de fluidos para artroscopia.</b>                              | 28.4                                | <b>El sistema de manejo de fluidos es una bomba de alto flujo fácil de usar, con desempeño consistente en todas las aplicaciones de artroscopia.</b>  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7211010            | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico   | Página 63<br>Página 64<br>Página 68<br>Página 70<br>Página 71            | 796E93 SSA                             | 29/04/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61  | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |         |   |  |  |                           |  |                                |                           |  |
|--|---------|---|-------------------------------------|---|---|---------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |         |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                                   | MODELO  | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|  |         |   |                                     |   |   |         | Página 1058, 1434<br>Página 1069  |  |  |                           |  |                                |                           |  |
| 3  | 28.4.1  | Con intervalo de control de presión entre 10 y 150 mm Hg mínimo.    | 28.4.1                              | Presión de salida 10-150 mmHg   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7211010 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1614, 1666                              | Página 63<br>Página 64<br>Página 68<br>Página 70<br>Página 71            | 796E93 SSA                             | 29/04/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| 3  | 28.4.2  | Flujo entre el rango 0.25 o 0.3 a 2.5 lpm.                          | 28.4.2                              | Tasa de Flujo entre 0.3 a 2.5 L/min   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7211010 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1614, 1666                              | Página 63<br>Página 64<br>Página 68<br>Página 70<br>Página 71            | 796E93 SSA                             | 29/04/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| 3  | 28.4.3  | Pantalla para programar y desplegar valores presión nominal y real. | 28.4.3                              | Pantalla táctil LCD, proporciona controles específicos para operar la bomba y cambiar las configuraciones del sistema y de la bomba | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7211010 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico   | Página 63<br>Página 64<br>Página 68<br>Página 70<br>Página 71            | 796E93 SSA                             | 29/04/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |                    |   |  |  |                           |  |                                   |  |                           |  |
|--|---------|--|-------------------------------------|--|---|--------------------|---|--|--|---------------------------|--|-----------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |                    |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                   | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |  |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO   | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                   | MODELO             | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO    |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|  |         |  |                                     | La pantalla muestra los indicadores de la bomba (referencia gráfica)   |   |                    | Página 1584, 1636<br>Página 1603, 1655  |  |  |                           |  |                                   |  |                           |  |
| 3  | 28.4.4  | Botón de aumento de flujo rápido o de lavado.                        | 28.4.4                              | Botón de lavado para iniciar un ciclo de lavado de 20 segundos. El sistema incrementará la presión en 25 mmHg por la duración del ciclo de lavado. | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7211010            | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1600, 1652                              | Página 63<br>Página 64<br>Página 68<br>Página 70<br>Página 71            | 796E93 SSA                             | 29/04/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61   | FM 703476                         | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |  |
| 3  | 28.4.5  | Alarmas.   | 28.4.5                              | Mensajes de Advertencia o Falla  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7211010            | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1609, 1661<br>Página 1610, 1662         | Página 63<br>Página 64<br>Página 68<br>Página 70<br>Página 71            | 796E93 SSA                             | 29/04/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61   | FM 703476                         | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |  |
| 3  | 28.5    | Equipo de radiofrecuencia (coblación), plasma para artroscopia según | 28.5                                | Sistema artroscopico, emplea una salida especial de radiofrecuencia (RF) que les permite suministrar la  | ArthroCare Corporation.                 | 28168-00 (RF12000) | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros   | Página 72<br>Página 75<br>Página 76<br>Página 78<br>Página 79            | 1518E2013 SSA                          | 30/12/2027                | Página 65,<br>67<br>Página 66,<br>68 /<br>Página 56,<br>60   | Q5 077112 0047 Rev. 03, FM 703476 | 30/11/2026<br>06/03/2025                       | ÚNICA                     |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |                            | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                         |                    |   |  |  |                           |  |                                   |  |                           |
|--|---------|----------------------------|-------------------------------------|---|-------------------------|--------------------|---|--|--|---------------------------|--|-----------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |                            | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA         |                    |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                   | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO                     | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                               | MARCA                   | MODELO             | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO    |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |         | tecnología del fabricante. |                                     | cantidad correcta de potencia para crear plasma. Sistema electroquirurgico bipolar de radiofrecuencia,      |                         |                    | Equipo Médico<br>Página 1678<br>Página 1680<br>Página 1692  |  |  |                           | Página 57, 61  |                                   |  |                           |
| 3  | 28.5.1  | Unidad de control:         | 28.5.1                              | Controlador (Referencia Grafica)  | ArthroCare Corporation. | 28168-00 (RF12000) | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1692<br>Página 1693                     | Página 72<br>Página 75<br>Página 76<br>Página 78<br>Página 79            | 1518E2013 SSA                          | 30/12/2027                | Página 65, 67<br>Página 66, 68 /<br>Página 56, 60<br>Página 57, 61   | Q5 077112 0047 Rev. 03, FM 703476 | 30/11/2026<br>06/03/2025                       | ÚNICA                     |
| 3  | 28.5.2  | Bipolar.                   | 28.5.2                              | Sistemas electroquirúrgicos bipolares de radiofrecuencia indicados para uso en intervenciones artroscopicas | ArthroCare Corporation. | 28168-00 (RF12000) | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1692                                    | Página 72<br>Página 75<br>Página 76<br>Página 78<br>Página 79            | 1518E2013 SSA                          | 30/12/2027                | Página 65, 67<br>Página 66, 68 /<br>Página 56, 60<br>Página 57, 61   | Q5 077112 0047 Rev. 03, FM 703476 | 30/11/2026<br>06/03/2025                       | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                         |                    |   |  |  |                          |   |                                   |                           |  |
|--|---------|--|-------------------------------------|--|-------------------------|--------------------|---|--|--|--------------------------|---|-----------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA         |                    |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                          |   |                                   |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO   | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                                  | MARCA                   | MODELO             | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg sa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO    | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| 3  | 28.5.3  | Con control de potencia.   | 28.5.3                              | Mediante los botones de incremento y reducción se controla el ajuste   | ArthroCare Corporation. | 28168-00 (RF12000) | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1697<br>Página 1699                         | Página 72<br>Página 75<br>Página 76<br>Página 78<br>Página 79                | 1518E2013 SSA                          | 30/12/2027               | Página 65, 67<br>Página 66, 68 /<br>Página 56, 60<br>Página 57, 61  | Q5 077112 0047 Rev. 03, FM 703476 | 30/11/2026<br>06/03/2025  | ÚNICA  |
| 3  | 28.5.4  | Con funciones de corte o coablación y coagulación niveles preconfigurables (ajustables). | 28.5.4                              | Mediante los botones de incremento y reducción se controla el ajuste de coagulación y ablación                 | ArthroCare Corporation. | 28168-00 (RF12000) | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1692<br>Página 1697<br>Página 1701          | Página 72<br>Página 75<br>Página 76<br>Página 78<br>Página 79                | 1518E2013 SSA                          | 30/12/2027               | Página 65, 67<br>Página 66, 68 /<br>Página 56, 60<br>Página 57, 61  | Q5 077112 0047 Rev. 03, FM 703476 | 30/11/2026<br>06/03/2025  | ÚNICA  |
| 3  | 28.5.5  | Con sistema de alarmas de errores visuales y audibles.                                   | 28.5.5                              | Indicador de advertencia, este indicador rojo se ilumina y se oyen alarmas acusticas de aviso en caso de fallo | ArthroCare Corporation. | 28168-00 (RF12000) | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros   | Página 72<br>Página 75<br>Página 76<br>Página 78<br>Página 79                | 1518E2013 SSA                          | 30/12/2027               | Página 65, 67<br>Página 66, 68 /<br>Página 56, 60   | Q5 077112 0047 Rev. 03, FM 703476 | 30/11/2026<br>06/03/2025  | ÚNICA  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                         |  |   |  |  |                           |  |                                   |  |                           |
|--|---------|---|-------------------------------------|--|-------------------------|--|---|--|--|---------------------------|--|-----------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA         |  |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                   | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)              | MARCA                   | MODELO   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO    |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |         |   |                                     | <b>o avería del controlador</b>  |                         |  | Equipo Médico<br>Página 1697<br>Página 1699<br>Página 1709  |  |  |                           | Página 57, 61  |                                   |  |                           |
| 3  | 28.5.6  | Con cable de conexión integrado a la pieza de mano. | <b>28.5.6</b>                       | <b>Varilla de cable integrada (referencia gráfica)</b>                                     | ArthroCare Corporation. | AC2823-01,<br>AC4050-01,<br>ASC4250-01,<br>ASC1335-01,<br>ASC2530-01 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1693<br>Página 1723, 1731               | Página 80<br>Página 81<br>Página 82<br>Página 83                         | 1022E2004 SSA                          | 29/06/2026                | Página 65,<br>67<br>Página 66,<br>68   | Q5 077112 0047 Rev. 03            | 30/11/2026                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.5.7  | Pantalla para despliegue de parámetros.             | <b>28.5.7</b>                       | <b>Visor LCD indica el nivel de salida de ablacion y coagulacion (referencia gráfica).</b> | ArthroCare Corporation. | 28168-00 (RF12000)   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1697<br>Página 1699                     | Página 72<br>Página 75<br>Página 76<br>Página 78<br>Página 79            | 1518E2013 SSA                          | 30/12/2027                | Página 65,<br>67<br>Página 66,<br>68 /<br>Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61   | Q5 077112 0047 Rev. 03, FM 703476 | 30/11/2026<br>06/03/2025                       | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |  |   |  |  |                           |  |                                |  |                           |
|--|---------|--|-------------------------------------|---|---|--|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |  |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO   | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | MODELO   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| 3  | 28.6    | Pieza de mano reusable o desechable (según tecnología del fabricante) en caso de ser desechable considerarlo como bien de consumo de acuerdo a requerimientos. | 28.6                                | Varilla de cable integrada (Referencia Grafica)                               | ArthroCare Corporation.                 | AC2823-01,<br>AC4050-01,<br>ASC4250-01,<br>ASC1335-01,<br>ASC2530-01 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1723, 1731                              | Página 80<br>Página 81<br>Página 82<br>Página 83                         | 1022E2004 SSA                          | 29/06/2026                | Página 65,<br>67<br>Página 66,<br>68   | Q5 077112<br>0047 Rev. 03      | 30/11/2026                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.7    | Artroscopio:   | 28.7                                | Artroscopio de vista directa (Referencia Grafica)                             | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202087,<br>72202088  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1069, 1445                              | Página 84<br>Página 89<br>Página 90<br>Página 96<br>Página 97            | 819E93 SSA                             | 16/09/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.8    | Óptica:  | 28.8                                | Óptica de vista directa (Referencia Grafica)                                  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202087,<br>72202088  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico   | Página 84<br>Página 89<br>Página 90<br>Página 96<br>Página 97            | 819E93 SSA                             | 16/09/2027                | Página 56,<br>60<br>Página 57,<br>61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERMET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                    |   |  |  |                           |  |                                |  |                           |
|--|---------|--|-------------------------------------|---|---|--------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERMET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                    |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO   | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                         | MARCA                                   | MODELO             | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |         |  |                                     |   |   |                    | Página 1069, 1445   |  |  |                           |  |                                |  |                           |
| 3  | 28.8.1  | Una lente de 30° ó 70°   | 28.8.1                              | <b>Artroscopio, direccion de vista 30° y 70°</b>  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202087, 72202088 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1069, 1445                              | Página 84<br>Página 89<br>Página 90<br>Página 96<br>Página 97            | 819E93 SSA                             | 16/09/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.8.2  | De 4 mm de diámetro y mínimo 140 mm.                               | 28.8.2                              | <b>Diametro externo de 4 mm y longitud funcional de 160 mm.</b>                                       | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202087, 72202088 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1069, 1445                              | Página 84<br>Página 89<br>Página 90<br>Página 96<br>Página 97            | 819E93 SSA                             | 16/09/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.8.3  | Esterilizable en autoclave de acuerdo a tecnología del fabricante. | 28.8.3                              | <b>Acero inoxidable para resistir varias modalidades de esterilización (EtO, Sterrad y autoclave)</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202087, 72202088 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1069, 1445                              | Página 84<br>Página 89<br>Página 90<br>Página 96<br>Página 97            | 819E93 SSA                             | 16/09/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@intermet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@intermet.com.mx) / [departamentodecontratos@intermet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@intermet.com.mx)

INTERMET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERMET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                            |   |  |  |                           |  |                                |  |                           |
|--|---------|---|-------------------------------------|---|---|----------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERMET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                            |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | MODELO                     | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico       | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| 3  | 28.8.4  | Para el caso de pequeñas articulaciones el lente debe de ser en el rango de 2.3 a 2.7 mm. | 28.8.4                              | <b>Diametro externo 2.7 mm y longitud funcional de 120 mm</b>                 | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7205681                    | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 943, 1316<br>Página 1069, 1445          | Página 84<br>Página 90<br>Página 95<br>Página 96<br>Página 97                  | 819E93 SSA                             | 16/09/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.9    | <b>Camisas compatible con la óptica:</b>  | 28.9                                | <b>Camisas compatible con la óptica (Referencia Grafica)</b>                  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200829, 3672, 3671, 3696 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 938, 1311<br>Página 1035, 1410          | Página 98<br>Página 99<br>Página 100<br>Página 102<br>Página 109<br>Página 110 | 0766E99 SSA                            | 11/03/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.9.1  | Rotatoria.  | 28.9.1                              | <b>Rotatoria. (Referencia Grafica)</b>  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200829, 3672, 3671, 3696 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico   | Página 98<br>Página 99<br>Página 100<br>Página 102<br>Página 109<br>Página 110 | 0766E99 SSA                            | 11/03/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61   | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@intermet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@intermet.com.mx) / [departamentodecontratos@intermet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@intermet.com.mx)

INTERMET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                            |   |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
|--|---------|---|-------------------------------------|---|---|----------------------------|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                            |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |  |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO  | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | MODELO                     | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATALOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico       | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad 4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
|  |         |   |                                     |   |   |                            | Página 938, 1311<br>Página 1035, 1410   |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| 3  | 28.9.2  | Doble vía o dos válvulas.   | 28.9.2                              | <b>Extensor de irrigación, adaptador de infusión (Referencia Grafica)</b>     | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200829, 3672, 3671, 3696 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 938, 1311<br>Página 1035, 1410          | Página 98<br>Página 99<br>Página 100<br>Página 102<br>Página 109<br>Página 110 | 0766E99 SSA                            | 11/03/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| 3  | 28.9.3  | Con sistema de bloqueo o de aseguramiento de la óptica o roscado. | 28.9.3                              | <b>Con sistema de bloqueo de la óptica o roscado. (Referencia Grafica)</b>    | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200829, 3672, 3671, 3696 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 938, 1311<br>Página 1035, 1410          | Página 98<br>Página 99<br>Página 100<br>Página 102<br>Página 109<br>Página 110 | 0766E99 SSA                            | 11/03/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| 3  | 28.9.4  | Con dos obturadores cortante y romo.                              | 28.9.4                              | <b>Obturador corto, punta cónica Trocar corto, punta afilada,</b>             | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7205377, 4356, 3785, 3807  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías,   | Página 98<br>Página 103<br>Página 104  | 0766E99 SSA                            | 11/03/2027                | Página 56, 60<br>Página 57, 61  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                         |                 |   |  |  |                           |  |                                   |  |                           |  |
|--|---------|--|-------------------------------------|---|-------------------------|-----------------|---|--|--|---------------------------|--|-----------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA         |                 |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                           |  |                                   | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |  |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO                                     | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                   | MODELO          | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO    |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|  |         |  |                                     |   |                         |                 | Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 938, 1311<br>Página 1038, 1413  | Página 109<br>Página 110   |  |                           |  |                                   |  |                           |  |
| 3  | 28.9.5  | Cables de corriente para todas las partes. | 28.9.5                              | Cables de alimentación reutilizables y no esteril.                            | ArthroCare Corporation. | 28168 (RF12000) | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1692<br>Página 1693                     | Página 72<br>Página 75<br>Página 76<br>Página 78<br>Página 79            | 1518E2013 SSA                          | 30/12/2027                | Página 65, 67<br>Página 66, 68 /<br>Página 56, 60<br>Página 57, 61   | Q5 077112 0047 Rev. 03, FM 703476 | 30/11/2026<br>06/03/2025                       | ÚNICA                     |  |
| 3  | 28.9.5  | Cables de corriente para todas las partes. | 28.9.5                              | Cables de alimentación reutilizables y no esteril.                            | ArthroCare Corporation. | 28168 (RF12000) | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1692<br>Página 1693                     | Página 2<br>Página 10<br>Página 52                                       | DOF22DIC2014                           | 30/12/2027                | Página 65, 67<br>Página 66, 68 /<br>Página 56, 60<br>Página 57, 61   | Q5 077112 0047 Rev. 03, FM 703476 | 30/11/2026<br>06/03/2025                       | ÚNICA                     |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de equipos

| INSTITUTO                                |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |         |   |  |  |                          |   |                                |  |                           |
|--|---------|--|-------------------------------------|---|---|---------|---|--|--|--------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |         |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)          |  |                          |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |                           |
| PAQUETE                                  | NUMERAL | EQUIPO   | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | MODELO  | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Equipo Médico | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg sa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016<br>Equipo Médico | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| 3  | 28.10   | Sujetador o soporte para piernas universal:          | 28.10                               | Soporte para Pierna   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 12310   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 853, 1226                               | Página 111<br>Página 112<br>Página 116<br>Página 117                     | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027               | Página 56, 60<br>Página 57, 61  | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.10   | Sujetador o soporte para piernas universal:          | 28.10                               | Soporte para Pierna   | ARTHREX, INC.                           | AR-1500 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1749, 1758<br>Página 1756, 1759         | Página 2<br>Página 45  | DOF22DIC2014                           | No Aplica                | Página 73, 80<br>Página 74, 81  | FM 84661                       | 21/11/2025                                     | ÚNICA                     |
| 3  | 28.10.1 | Adaptador universal o pinza para la mesa quirúrgica. | 28.10.1                             | Pinza para la mesa  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 13227   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 853, 1226                               | Página 111<br>Página 113<br>Página 116<br>Página 117                     | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027               | Página 56, 60<br>Página 57, 61  | FM 703476                      | 06/03/2025                                     | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV                            |         |  |                                     |   |                                 |        |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|---------|--|-------------------------------------|---|---------------------------------|--------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA |         |  |                                     |   |                                 |        |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Formato T21 Propuesta de equipos  |         |  |                                     |   |                                 |        |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| INSTITUTO   |         |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                                 |        |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |         |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                 |        |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO) |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el equipo |
| PAQUETE   | NUMERAL | EQUIPO                                     | NUMERAL                             | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                           | MODELO | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL   | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA                                    | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| 3   | 28.10.2 | Adaptador al mango de isquemia (opcional). | 28.10.2                             | <b>Brazalete de torniquete adulto (opcional)</b>                              | Medical Devised Management Ltd. | 40760  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Equipo Médico<br>Página 1739 | Página 118<br>Página 120<br>Página 121                          | 2304E2015 SSA                          | 29/06/2026                | Página 84,<br>87                            | CE 631139                      | 26/05/2024                | ÚNICA  |

Atentamente  
Intermet, S.A. de C.V.

Sandra Mejia Vilchis  
Representante Legal

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. Lopez Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 1   Artros 2   | iqx1   | Adaptador de infusión.  | iqx1                                | <b>Adaptador de infusión.</b>   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 3696                              | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 35, 80                  | Página 2<br>Página 13<br>Página 14<br>Página 20<br>Página 21            | 0766E99 SSA                            | 11/03/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 6   Artros 7   | iqx2   | Adaptador para cánula o extensores de irrigación de acceso de una y/o dos válvulas. | iqx2                                | <b>Extensores de irrigación, doble válvula</b>                                | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202449                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 28, 73<br>Página 29, 74 | Página 22<br>Página 24<br>Página 27<br>Página 28                        | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Otorrino 2   Otorrino 4 Ped                                     | iqx3   | Aguja de Wullstein leve curvada, longitud 16 a 16.6 cm.                             | <b>NO APLICA</b>                    |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 4  | iqx4   | Alambre o broca pasasuturas o pasa hilos.   | iqx4                                | <b>Pasador de punta de trocar con ojal para pasar injerto</b>                 | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207220                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros  | Página 29<br>Página 32<br>Página 33                                     | 0311E2001 SSA                          | 15/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        |  |                                     |   |                 |                                   | Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 16,<br>61   |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Uro Ped 1   | iqx5   | Aplicador para clip absorbible o de polímero mediano o largo y extra-largo.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Cirugía Ped 1   | iqx6   | Aplicador para clip absorbible o de polímero mediano o largo.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Cirugía 1  <br>Cirugía 2  <br>Cirugía 3   Uro 1                 | iqx7   | Aplicador para clip de polímero, largo y extra-largo.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Cirugía 1  <br>Cirugía 2  <br>Cirugía 3                         | iqx8   | Aplicador para clip de titanio, mediano-largo o largo, rotable, diámetro 10 mm., longitud en el rango de 31 a 36 cm. Esterilizable en autoclave. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Gineco 1  | iqx9   | Aplicador para clip de titanio, mediano-largo. Diámetro 10 mm., longitud en el rango de 31 a 36 cm., esterilizable en autoclave.                 |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Uro Ped 1   | iqx10  | Aplicador para clip de titanio, mediano-   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|----------------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA      |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        | largo. Diámetro 5 a 10 mm., longitud en el rango de 20 a 33 cm., esterilizable en autoclave.   |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Uro 1   | iqx11  | Aplicador para clip de titanio, mediano-largo. Diámetro 5 a 10 mm., longitud en el rango de 31 a 36 cm., esterilizable en autoclave.                 |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Cirugía Ped 1   | iqx12  | Aplicador, de 3 o 5 o 10 mm., para clip de titanio, pequeño, o mediano-largo, esterilizable en autoclave, rotatable, longitud de trabajo 20 a 34 cm. |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Otorrino 1  | iqx13  | Aspirador o tubo de aspiración de Ferguson o Frazier de 8 y 10 Fr  |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Gineco 1  | iqx14  | Baja nudo tipo varilla, ojo abierto, diámetro de 5 mm. longitud de 30 a 36 cm.   |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Artros 7  | iqx15  | Baja nudos Longitud de cadera  | iqx15                               | Baja nudos XG, de artroscopia de cadera                                       | Smith & Nephew, Inc. | 72202587                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos,   | Página 22<br>Página 25  | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)               | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx16  | Bisturí curvo, puntiagudo, longitud útil de 15 a 19 cm.  |                                     |   | Endoscopy Division                      |                                   | Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 32, 77   | Página 27<br>Página 28  |  |                           |   |                                |                           |  |
| Otorrino 2   Otorrino 4 Ped                                     | iqx17  | Bisturí redondo 45 grados, de 1 mm y 2mm de diámetro, longitud 16 cm   |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 4  | iqx18  | Broca o alambre guía con ojal pasa hilo en el rango de 2 a 2.4 mm. de diámetro X 35 a 40 cm. y/o superior de longitud.               | iqx18                               | <b>Pasador de punta de broca graduada de 2.4mm x 15"(38cm), con ojal para pasar injerto</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7208678                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 16, 61                  | Página 34<br>Página 41<br>Página 44<br>Página 46<br>Página 47           | 01480E2000 SSA                         | 17/08/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 4  | iqx19  | Broca para Sistema de anclaje a superficie corporal, no roscado para plastia de ligamentos cruzados(según tecnología del fabricante) | iqx19                               | <b>Broca canulada 4.5mm. Sistema de fijación ACL/PCL, a superficie corporal, no roscado</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207315                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47                                   | Página 29<br>Página 32<br>Página 33                                     | 0311E2001 SSA                          | 15/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |  |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|---|--|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |  |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)            |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                                  | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE      | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental    | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        |   |                                     | (Referencia gráfica)   |   |  | Página 3, 48<br>Página 4, 49   |  |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 4  | iqx20  | Brocas femorales desde 7 hasta 10 mm. Incluye brocas intermedias  | iqx20                               | <b>Brocas canuladas para perforación del túnel femoral: 7mm, 8mm, 9mm, 10mm</b>                                | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 013663, 013660, 013661, 013662         | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 13, 58                  | Página 48<br>Página 63<br>Página 65<br>Página 66<br>Página 78<br>Página 79 | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 4  | iqx21  | Brocas tibiales desde 6 hasta 10 mm. Incluye brocas intermedias.  | iqx21                               | <b>Instrumentos para la perforación de los túneles tibiales. Brocas canuladas de 6mm, 7mm, 8mm, 9mm, 10mm.</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 013542, 013543, 013544, 013545, 013546 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 9, 54                   | Página 48<br>Página 63<br>Página 65<br>Página 78<br>Página 79              | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 4  | iqx22  | Camisa calibrada para broca guía con ojal pasa hilo en el rango de 2 a 2.4 mm. de diámetro X 35 a 40 cm. y/o superior de longitud, o bala angulada tibial para broca guía en el rango de 2 a 2.4 mm. de diámetro. | iqx22                               | <b>Bala angulada, 2.4 mm D.I. Sistema guía de perforación en la tibia.</b>                                     | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7205524                                | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 12, 57                  | Página 48<br>Página 63<br>Página 65<br>Página 78<br>Página 79              | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Endo Dig 1   Endo Dig 4   | iqx23  | Canastilla de red para cuerpos extraños reusable o desechable.   |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Endo Res 1   Endo Res 3   | iqx24  | Canastilla útil para la extracción de cuerpo extraño.  |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 1   Artros 2   | iqx25  | Cánula , con puerto de flujo en el rango de 2.7 a 3.2 mm.  | iqx25                               | <b>Canula corta 2.9 mm con puerto de flujo.</b>                               | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 3781                              | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 35, 80                  | Página 2<br>Página 13<br>Página 15<br>Página 20<br>Página 21            | 0766E99 SSA                            | 11/03/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Gineco 1  | iqx26  | Cánula de irrigación/aspiración, diámetro de 5 mm. longitud en el rango de 29 a 36 cm. esterilizable en autoclave. |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 4   Artros 5   | iqx27  | Cánula diagnóstica en el rango de 3 a 6.5 mm., doble válvula rotatoria.  | iqx27                               | <b>Cánula de diagnóstico 6mm, doble válvula giratoria</b>                     | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200829                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47                                   | Página 80<br>Página 83<br>Página 87<br>Página 88                        | 796E93 SSA                             | 29/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |  |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|--|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |  |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)     | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE                          | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 1   Artros 2   | iqx28  | Cánula operativa en el rango de 2.7 a 3.2 mm. corta, con poste.   | iqx28                               | <b>Canula operativa de 2.9mm corta, con poste.</b>                                | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 3672   | Página 46, 91<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 35, 80 | Página 2<br>Página 13<br>Página 15<br>Página 20<br>Página 21            | 0766E99 SSA                            | 11/03/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 6   Artros 7   | iqx29  | Cánulas de acceso desde 4.5 a 5.5 con obturador canulado  | iqx29                               | <b>Cánulas de acceso a cadera con obturadores canulados de 4.5mm, 5mm y 5.5mm</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200096, 72200097, 72200098, 72201741, 72201742, 72201743 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 28,73                   | Página 89<br>Página 91<br>Página 92<br>Página 93                        | 0628E2001 SSA                          | 12/05/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Otorrino 4 Ped  | iqx30  | Cánulas de aspiración, con curvatura, Luer-Lock, 1.6 mm de diámetro exterior, cónico (cónico o según tecnología del fabricante) | <b>NO APLICA</b>                    |   |   |  |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental      | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
| Otorrino 4 Ped  | iqx31  | Cánulas de aspiración, curvatura de 6 mm, Luer-Lock, 1.2 mm de diámetro exterior, cónico (cónico o según tecnología del fabricante)                       |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Otorrino 4 Ped  | iqx32  | Cánulas de aspiración, curvatura de, Luer-Lock, de 0.9 a 1 mm de diámetro exterior, longitud 8 a 10 cm, cónico (cónico o según tecnología del fabricante) |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Artros 3  | iqx33  | Cánulas dilatadoras en el rango de 6.5, a 8.5 mm.   | iqx33                               | <b>Obturadores reutilizables de 6.5mm, 7mm y 8mm (canulación de 4.3mm)</b>    | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200915, 72200900, 72201846      | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 19, 64<br>Página 20, 65 | Página 94<br>Página 95<br>Página 97<br>Página 98<br>Página 103<br>Página 104 | 0790E2013 SSA                          | 03/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| Otorrino 2  | iqx34  | Cánulas o tubos de aspiración, curva, Luer o Luer-Lock, de  |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |   |                                |                           |  |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | 0.9 a 1 mm de diámetro exterior, longitud 8 a 10 cm, cónico o cilíndrico  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 2  | iqx35  | Cánulas o tubos de aspiración, curva, Luer-Lock, hasta 1.5mm y 2 mm de diámetro exterior, longitud 8 a 10 cm, cónico o cilíndrico     |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 2  | iqx36  | Cánulas o tubos de aspiración, curvatura de 6 mm, Luer-Lock, 1.2 mm de diámetro exterior, cónico o cilíndrico (según cada fabricante) |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 2  | iqx37  | Cánulas o tubos de aspiración, curvatura de 8 mm, Luer-Lock, 1.6 mm de diámetro exterior, longitud 8 a 10 cm, cónico                  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Cirugía Ped 1   | iqx38  | Coagulador de espátula de 3 o 5 mm., monopolar, reusable, de 20 a 36 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Cirugía 1  <br>Cirugía 2  <br>Cirugía 3                         | iqx39  | Coagulador de espátula o cuchara monopolar, reusable,   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERMET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERMET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
|   |        | de 5 mm., longitud en el rango de 31 a 37 cm.  |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Gineco 1   Uro 1  | iqx40  | Coagulador de espátula o cuchara monopolar, reusable, para trócar de 5 a 6 mm. con largo de trabajo de 31 a 37 cm. |                                     |   |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Artros 3  | iqx41  | Cola de cochino derecho e izquierdo ó lasso pasa suturas según tecnología del fabricante                           | iqx41                               | <b>Cola de cochino (Referencia Gráfica), 30° a la derecha y a la izquierda. Instrumentación para pasar la sutura.</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209153, 7209154                  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 23, 68                  | Página 105<br>Página 112<br>Página 113<br>Página 118<br>Página 119      | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| Artros 3  | iqx42  | Contenedor de esterilización compatible con instrumental de artroscopia de hombro.                                 | iqx42                               | <b>Tapa y bandeja de esterilización para artroscopia de hombro</b>  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202042                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 24, 69                  | Página 120<br>Página 132<br>Página 136                                  | DOF22DIC2014                           | NO APLICA                 | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |

INTERMET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3)   | id_iqx | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                                  | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 1   Artros 2   | iqx43  | Contenedor de esterilización compatible con instrumental de artroscopia de pequeñas articulaciones. | iqx43                               | <b>Bandeja de esterilización del sistema de artroplastia de articulación pequeña.</b>                          | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207019                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 34, 79                  | Página 120<br>Página 132<br>Página 136                                  | DOF22DIC2014                           | NO APLICA                 | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 4   Artros 5   | iqx44  | Contenedor de esterilización compatible con instrumental de artroscopia de rodilla.                 | iqx44                               | <b>Bandeja de esterilización de quince instrumentos lineales. Instrumentos de rodilla (referencia gráfica)</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 11673                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 45, 90                  | Página 120<br>Página 132<br>Página 136                                  | DOF22DIC2014                           | NO APLICA                 | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Cirugía 1  <br>Cirugía 2  <br>Cirugía 3  <br>Cirugía Ped 1  <br>Otorrino 1  <br>Otorrino 3 Ped  <br>Uro 1   Uro Ped 1 | iqx45  | Contenedor de esterilización compatible con instrumental ofertado.                                  | NO APLICA                           |  |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 4  | iqx46  | Contenedor o bandeja de esterilización compatible con instrumental de                               | iqx46                               | <b>Bandeja de esterilización para sistema guía de perforación ACL</b>  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201731                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales,  | Página 120<br>Página 132<br>Página 136                                  | DOF22DIC2014                           | NO APLICA                 | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
|   |        | artroscopia de rodilla con implante.   |                                     |   |   |                                   | Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 9, 54   |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Gineco 1  | iqx47  | Contenedor o charola rectangular de esterilización compatible con instrumental ofertado.                                   | <b>NO APLICA</b>                    |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 7  | iqx48  | Cortador de Longitud de cadera   | iqx48                               | <b>Cortador de sutura XG, de artroscopia de cadera</b>                        | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202588                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 32, 77                  | Página 22<br>Página 25<br>Página 27<br>Página 28                        | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Otorrino 1  | iqx49  | Cucharilla o legra para área del seno frontal, angulado o curvada con un rango de 75° a 90°, oval, longitud de 19 a 22 cm. | <b>NO APLICA</b>                    |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Otorrino 3 Ped  | iqx50  | Cucharilla o Legra para seno frontal.  | <b>NO APLICA</b>                    |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 6   Artros 7   | iqx51  | Cuchillo de banana   | iqx51                               | <b>Cuchillo en forma de banana</b>  | Smith & Nephew, Inc.                    | 7210758                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos,   | Página 89<br>Página 92<br>Página 93                                     | 0628E2001 SSA                          | 12/05/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)              | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        |  |                                     |  | Endoscopy Division                      |                                   | Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 32, 77   |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 4  | iqx52  | Cureta abierta en rango de 3 a 10 mm.                  | iqx52                               | Cureta abierta 7mm   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 12717                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 15, 60                  | Página 48<br>Página 63<br>Página 68<br>Página 78<br>Página 79           | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 7  | iqx53  | Cureta Abierta Longitud de cadera                      | iqx53                               | Cureta abierta XG 4.75mm y Cureta abierta XG corte inverso 6.0mm, de artroscopia de cadera | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202583, 72202584                | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 32, 77                  | Página 22<br>Página 23<br>Página 24<br>Página 27<br>Página 28           | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 4  | iqx54  | Cureta femoral para ligamento cruzado posterior (LCP). | iqx54                               | Cureta femoral LCP.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 13674                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales,  | Página 48<br>Página 63<br>Página 68<br>Página 78<br>Página 79           | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                                |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental                        | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 4  | iqx55  | Destornillador hexagonal de 3.5 mm. Canulado.   | iqx55                               | <b>Destornillador hexagonal de 3.5 mm. Canulación de 2mm.</b>                 | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207193                           | Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 10, 55  | Página 48<br>Página 63<br>Página 69<br>Página 78<br>Página 79                                  | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 4  | iqx56  | Destornillador para tornillo biodegradable o de interferencia (referencia según marca del fabricante).  | iqx56                               | <b>Destornillador para tornillo de interferencia absorbible</b>               | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201887                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 5, 50<br>Página 6, 51   | Página 171<br>Página 172<br>Página 173<br>Página 176<br>Página 177<br>Página 181<br>Página 194 | 0465E2012 SSA SPRO<br>213300421D0474   | 28/02/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Endo Dig 1  | iqx57  | Dilatador esofágico de tipo Savari Guilliard set de 16 piezas de 5 a 20 mm de calibre con guía metálica flexible o Dilatador esofágico de 6 a 20 mm con | <b>NO APLICA</b>                    |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | guía metálica según tecnología de cada fabricante.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endo Dig 4  | iqx58  | Dilatador esofágico de tipo Savari Guilliard set de 16 piezas de 5 a 20 mm de calibre con guía metálica flexible o Dilatador esofágico de expansión radial controlada de 6 a 20 mm con guía metálica |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 2  | iqx59  | Disector (para oído) dos extremos útiles, extremos de doble curvatura a la derecha o a la izquierda, longitud 16 a 18 cm   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 2  | iqx60  | Disector de dos extremos útiles, extremos de curvatura simple a la derecha o a la izquierda, longitud 16 a 18 cm   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 4 Ped  | iqx61  | Disector de THOMASSIN o de acuerdo al fabricante, dos  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bld. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                 | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        | extremos útiles, extremos de curvatura simple a la derecha o a la izquierda , longitud 16 a 18 cm                         |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Otorrino 4 Ped  | iqx62  | Disector de THOMASSIN, dos extremos útiles acodados 90 grados a la derecha y a la izquierda , longitud 16 a 18 cm         |                                     |   |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Otorrino 4 Ped  | iqx63  | Disector de THOMASSIN, dos extremos útiles, extremos de doble curvatura a la derecho a la izquierda , longitud 16 a 18 cm |                                     |   |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Artros 7  | iqx64  | Drill con guía de colocación ancla dentro del rango de 1.7 a 2.9  | iqx64                               | <b>Broca para anclaje de sutura de 2.9, Guía de perforación y obturador, en línea, 2.9mm.</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201389, 72201393, 72201395      | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 31, 76                  | Página 195<br>Página 196<br>Página 197                                  | 1596E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |  |  |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|--|--|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                            |  |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                                |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                                      | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE  | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental                        | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 7  | iqx64  | Drill con guía de colocación ancla dentro del rango de 1.7 a 2.9                                  | iqx64                               | <b>Brocas en espiral de 1.7mm y 1.9mm S. Guía para broca y obturador canulado.</b><br><b>Broca de 1.7mm XL, Guías para broca XL y obturador XL canulado. Para anclas.</b> | Smith & Nephew, Inc.<br>Endoscopy Division | 72203855,<br>72203856,<br>72203859,<br>72203862 /<br>72203843,<br>72203844,<br>72203845,<br>72203899 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 92<br>Página 93                         | Página 105<br>Página 112<br>Página 115<br>Página 116<br>Página 117<br>Página 118<br>Página 119 | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 2  | iqx65  | Drill con guía de colocación, ancla dentro del rango de 1.5 a 3.5 mm o similar según el implante. | iqx65                               | <b>Broca de 2.9mm. Guía de perforación y obturador canulado, en línea, para anclaje de sutura.</b>  | Smith & Nephew, Inc.<br>Endoscopy Division | 72201389,<br>72201393,<br>72201395   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 18,<br>63               | Página 195<br>Página 196<br>Página 197   | 1596E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 2  | iqx65  | Drill con guía de colocación, ancla dentro del rango de 1.5 a 3.5 mm o similar según el implante. | iqx65                               | <b>Sistema de guía y anclaje: Guía de perforación curvada con obturador y broca, flexibles, para sistema de anclaje de sutura curvada de 2.3mm.</b>                       | Smith & Nephew, Inc.<br>Endoscopy Division | 72203298,<br>72203160,<br>72203159   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 17,<br>62               | Página 198<br>Página 199<br>Página 200   | 1414C2012 SSA                          | 18/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |  |  |  |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|--|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |  |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                                |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                   | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE      | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental                        | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| Artros 2  | iqx65  | Drill con guía de colocación, ancla dentro del rango de 1.5 a 3.5 mm o similar según el implante. | iqx65                               | <b>Brocas en espiral de 1.7mm y 1.9mm S. Guía para broca y obturador canulado. Para anclas.</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72203855, 72203856, 72203859, 72203862 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 92<br>Página 93                         | Página 105<br>Página 112<br>Página 115<br>Página 116<br>Página 117<br>Página 118<br>Página 119 | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |
| Artros 3  | iqx66  | Elevador de hombro recto y angulado.  | iqx66                               | <b>Elevador de hombro</b>   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 13949                                  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 26, 71                  | Página 105<br>Página 112<br>Página 115<br>Página 118<br>Página 119                             | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |
| Artros 3  | iqx66  | Elevador de hombro recto y angulado.  | iqx66                               | <b>Elevador de tejido de hombro 15° y 30°.</b>  | Arthrex Inc.                            | AR-1342-15, AR-1342-30                 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 97, 101<br>Página 98, 102               | Página 201<br>Página 211<br>Página 214<br>Página 215   | 1957E2013 SSA                          | 17/03/2028                | Página 12, 19<br>Página 13, 20  | FM 84661                       | 21/11/2025   | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 3  | iqx66  | Elevador de hombro recto y angulado.  | iqx66                               | Elevador de periostio, hoja curva 6mm   | Arthrex Inc.                            | AR-8943-20                        | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 97, 101<br>Página 99, 103               | Página 216<br>Página 223<br>Página 226<br>Página 229                    | 1676E2016 SSA                          | 06/12/2026                | Página 12, 19<br>Página 13, 20  | FM 84661                       | 21/11/2025                | ÚNICA  |
| Artros 7  | iqx67  | Elevador de tejido Longitud de cadera   | iqx67                               | Elevador XG, de artroscopia de cadera   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202628                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 32, 77                  | Página 22<br>Página 24<br>Página 27<br>Página 28                        | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx68  | Elevador doble de Freer o Cottle. Semicortante, graduado, longitud útil de 20 a 23 cm.  | NO APLICA                           |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 4  | iqx69  | Elevador para ligamento cruzado posterior (LCP) con agarrador de alambre (si el sistema | iqx69                               | Elevador LCP con receptor de alambre  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207285                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros  | Página 48<br>Página 63<br>Página 69<br>Página 78<br>Página 79           | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)     | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        | proporcionado lo requiere).  |                                     |   |   |                                   | Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 10, 55  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 3  | iqx70  | Escofina en forma de banana o estándar o raspas para debridación artroscópica de hombro.   | iqx70                               | <b>Escofina Bankart o raspa (referencia gráfica). Instrumentos para el hombro</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201660, 72201661                | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 26, 71                  | Página 230<br>Página 232<br>Página 234                                  | 1968E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 1   Artros 2   | iqx71  | Extensión de irrigación, con válvula de medidas de acuerdo a bienes y equipo médico ofertado necesarias para el procedimiento                    | iqx71                               | <b>Extensor de Irrigacion, de una sola valvula, fijo.</b>                         | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 3671                              | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 35, 80                  | Página 2<br>Página 13<br>Página 16<br>Página 20<br>Página 21            | 0766E99 SSA                            | 11/03/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Otorrino 2  | iqx72  | Fresas de tungsteno, juego de 14 de 0.5 mm. A 7 mm. de diámetro O Fresas diamantadas, juego de 15 piezas, dentro del rango de 0.6 mm. a 7 mm. de |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           | <b>NO APLICA</b>                                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|-----------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |           |
|   |        | diámetro de acuerdo a tecnología del fabricante.  |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |           |
| Artros 7  | iqx73  | Gancho crochet Longitud de cadera   | iqx73                               | <b>Gancho crochet de artroscopia de cadera.</b>                               | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209145                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 32, 77                  | Página 105<br>Página 112<br>Página 114<br>Página 118<br>Página 119      | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |           |
| Gineco 1  | iqx74  | Gancho disección/coagulador, con punta en "L", igual o menor a 90° de angulación, monopolar para trócar de 5 a 6 mm. aislado, reusable, con largo de trabajo en el rango de 31 a 37 cm. |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           | NO APLICA |
| Uro Ped 1   | iqx75  | Gancho disección/coagulador, con punta en "L", monopolar, de 3 o 5 mm., de diámetro, aislado, reusable con longitud de 20 a 36 cm.  |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           | NO APLICA |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
| Cirugía Ped 1   | iqx76  | Gancho disección/coagulador, de 3 o 5 mm., monopolar, con punta en "L", igual o menor a 90°, aislado, reusable, longitud de 20 a 36 cm.                                   |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Cirugía 1  <br>Cirugía 2  <br>Cirugía 3                         | iqx77  | Gancho disección/coagulador, de 5 mm, con punta en "L" igual o menor a 90° de angulación, monopolar, aislado, reusable con longitud de trabajo en el rango de 31 a 37 cm. |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Uro 1   | iqx78  | Gancho disección/coagulador, de 5 mm., con punta en "L" igual o menor a 90° de angulación. Monopolar, aislado, reusable con largo de trabajo en el rango de 32 a 37 cm.   |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Artros 3  | iqx79  | Gancho palpador o sonda graduado.   | iqx79                               | <b>Sonda calibrada, graduada (Referencia gráfica), longitud 8.5"</b>          | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209134                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros  | Página 2<br>Página 13<br>Página 19<br>Página 20<br>Página 21            | 0766E99 SSA                            | 11/03/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE (tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                        | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental          | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 6   Artros 7   | iqx80  | Gancho palpador extralargo o sonda para cadera.                              | iqx80                               | Sonda de cadera   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 6900221                           | Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 43, 88  | Página 89<br>Página 91<br>Página 93  | 0628E2001 SSA                          | 12/05/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 4   Artros 5   | iqx81  | Gancho palpador graduado o marcado.  | iqx81                               | Sonda recta, gancho palpador marcado (referencia gráfica)   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 10001                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 44, 89                  | Página 235<br>Página 238<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA SPRO<br>213300421C2338      | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 1   Artros 2   | iqx82  | Gancho palpador o sonda, para pequeñas articulaciones, con o sin graduación. | iqx82                               | Gancho palpador graduado (Referencia gráfica). Instrumento para cirugía de articulaciones pequeñas. | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 3856                              | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47                                   | Página 235<br>Página 242<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA SPRO<br>213300421C2338      | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |                                   |   |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|---|-----------------------------------|---|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                    | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental                  | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 6   Artros 7   | iqx83  | Gancho tipo crochet o ganchillo   | iqx83                               | Gancho crochet   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209145                           | Página 42, 87<br>Página 43, 88<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 32, 77 | Página 105<br>Página 112<br>Página 114<br>Página 118<br>Página 119      | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 3  | iqx84  | Gancho tipo crochet.  | iqx84                               | Gancho crochet.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201177                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 26, 71                                   | Página 230<br>Página 232<br>Página 234                                  | 1968E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 6   Artros 7   | iqx85  | Guía de acceso para portal anterior o sistema de guía de cadera(referencia según marca del fabricante). | iqx85                               | Guía de Cadera y bala de Guía de Cadera que permite la ubicación del portal (referencia grafica) | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201674, 72201727                | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47  | Página 22<br>Página 25<br>Página 27<br>Página 28                        | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |  |   |  |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|---|--|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |  |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)            |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE        | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental      | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental    | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| Artros 4  | iqx86  | Guía femoral o punzón guiador endofemoral para ligamento cruzado anterior (LCA).  | iqx86                               | <b>Sistema de Guía femoral endoscópica para LCA: Mango guía y brazos de apuntador femoral endoscópico de 3 mm, 4 mm, 5 mm y 6 mm de offset x 2.7 mm I.D.</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207230, 7207231, 014804, 014805, 014803 | Página 27, 72<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 107, 110<br>Página 109, 112 | Página 48<br>Página 63<br>Página 64<br>Página 74<br>Página 78<br>Página 79 | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |
| Artros 4  | iqx86  | Guía femoral o punzón guiador endofemoral para ligamento cruzado anterior (LCA).  | iqx86                               | <b>Guía de perforación de LCA femoral transtibial (TTG), 4 mm, 5 mm, 6 mm y 7 mm</b>   | Arthrex Inc.                            | AR-1801, AR-1803, AR-1804, AR-1806       | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 113, 116<br>Página 114, 117                  | Página 261<br>Página 262<br>Página 274                                     | 1571E2011 SSA                          | 29/03/2027                | Página 12, 19<br>Página 13, 20  | FM 84661                       | 06/03/2025   | ÚNICA                     |
| Artros 4  | iqx87  | Guía o apuntador o punzón guiador femoral para ligamento cruzado posterior (LCP). | iqx87                               | <b>Apuntador femoral LCP (referencia grafica)</b>  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207283                                  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47  | Página 48<br>Página 63<br>Página 64<br>Página 78<br>Página 79              | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 21/11/2025   | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 4  | iqx88  | Guía o apuntador o punzón guiador tibial para ligamento cruzado posterior (LCP). | iqx88                               | Apuntador tibial para LCP (referencia grafica)   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207282                           | Página 11, 56<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 11, 56 | Página 48<br>Página 63<br>Página 64<br>Página 78<br>Página 79           | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 3  | iqx89  | Guía para anclas con obturador romo y cortante.(según tecnología del fabricante) | iqx89                               | Sistema de guía y anclaje: Guía de perforación curvada con obturador y broca, flexibles, para sistema de anclaje de sutura curvada de 2.3mm. | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72203298, 72203160, 72203159      | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 17, 62                  | Página 198<br>Página 199<br>Página 200                                  | 1414C2012 SSA                          | 18/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 3  | iqx89  | Guía para anclas con obturador romo y cortante.(según tecnología del fabricante) | iqx89                               | Guía de perforación con obturador y broca de 2.9mm., en línea, para anclaje de sutura.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201389, 72201393, 72201395      | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 18, 63                  | Página 195<br>Página 196<br>Página 197                                  | 1596E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |   |   |  |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|---|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                                |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental  | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental                        | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 3  | iqx89  | Guía para anclas con obturador romo y cortante.(según tecnología del fabricante)  | iqx89                               | <b>Guía para broca con brocas en espiral de 1.7mm y 1.9mm S y obturador canulado S.</b>   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72203855, 72203856, 72203859, 72203862  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 92<br>Página 93                          | Página 105<br>Página 112<br>Página 115<br>Página 116<br>Página 117<br>Página 118<br>Página 119 | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 4  | iqx90  | Guía tibial o punzón guiador de punta para ligamento cruzado anterior (LCA).  | iqx90                               | <b>Guía de perforación. Apuntador tibial a la punta (LCA). (referencia grafica)</b>   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7205517, 7205519  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 11, 56                   | Página 48<br>Página 63<br>Página 64<br>Página 69<br>Página 78<br>Página 79                     | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 2  | iqx91  | Instrumental de acuerdo al implante ofertado según tecnología del fabricante (para el procedimiento 10.01.012 Artroscopia de muñeca/codo/tobillo con implante). | iqx91                               | <b>Set de biotenodesis, incluye: Brocas canuladas de 4mm y 4.5mm, Escariadores con cabeza canulada, 5-10mm, Machuelos para tornillos de Bio-Tenodesis</b> | Arthrex Inc.                            | AR-1204L<br>AR-1204.5L (AR-1405<br>AR-1405.5<br>AR-1406<br>AR-1406.5<br>AR-1407<br>AR-1407.5<br>AR-1408<br>AR-1408.5<br>AR-1409<br>AR-1410)<br>AR-1540T<br>AR-1547T | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 97, 101<br>Página 100, 104<br>Página 105 | Página 201<br>Página 203<br>Página 205<br>Página 206<br>Página 207<br>Página 214<br>Página 215 | 1957E2013 SSA                          | 17/03/2028                | Página 12, 19<br>Página 13, 20  | FM 84661                       | 21/11/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |  |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|--|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |  |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE                            | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| Artros 2  | iqx91  | Instrumental de acuerdo al implante ofertado según tecnología del fabricante (para el procedimiento 10.01.012 Artroscopia de muñeca/codo/tobillo con implante). | iqx91                               | <b>Set de biotenodesis, incluye: Estuche (contenedor, Referencia gráfica) para instrumental de biotenodesis.</b>                      | Arthrex Inc.    | AR-1555T<br>AR-1562T<br>AR-1570T<br>AR-1670T<br>AR-1680T     | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 97, 101<br>Página 100, 104              | Página 120<br>Página 132<br>Página 136                                  | DOF22DIC2014                           | NO APLICA                 | Página 12, 19<br>Página 13, 20  | FM 84661                       | 21/11/2025   | ÚNICA                     |
| Artros 2  | iqx91  | Instrumental de acuerdo al implante ofertado según tecnología del fabricante (para el procedimiento 10.01.012 Artroscopia de muñeca/codo/tobillo con implante). | iqx91                               | <b>Set de biotenodesis, incluye: Mango en forma de pera con sujetador de sutura. Destornilladores para tornillos de biotenodesis.</b> | Arthrex Inc.    | AR-2001BT<br>AR-1350D<br>AR-1540DB<br>AR-1570DB<br>AR-1670DB | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 97, 101<br>Página 100, 104              | Página 261<br>Página 265<br>Página 266<br>Página 274                    | 1571E2011 SSA                          | 29/03/2027                | Página 12, 19<br>Página 13, 20  | FM 84661                       | 21/11/2025   | ÚNICA                     |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx92  | Legra o cureta para antro, ovalado. Calibre "1" , longitud útil de 17 a 19 cm. (referencia según  | <b>NO APLICA</b>                    |   |                 |  |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERMET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERMET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        | marca del fabricante).   |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Otorrino 2   Otorrino 4 Ped                                     | iqx93  | Mango de aspiración de FISCH, con orificio de interrupción, con LUER, longitud 5.5 cm, para utilizar con las cánulas de aspiración |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           | NO APLICA  |
| Artros 6   Artros 7   | iqx94  | Mango en T para varilla canulada o modular   | iqx94                               | Mango en forma de T modular, para varillas canuladas (referencia gráfica)     | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7210584                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 30, 75                  | Página 48<br>Página 63<br>Página 71<br>Página 78<br>Página 79           | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 3  | iqx95  | Manipulador de nudos abierto o cerrado   | iqx95                               | Manipulador de nudos de bucle completo. Cerrado (Referencia Gráfica)          | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201213                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 26, 71                  | Página 230<br>Página 232<br>Página 234                                  | 1968E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Gineco 1  | iqx96  | Manipulador uterino reusable, articulado, con delineador   |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           | NO APLICA  |

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el Instrumental |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)    | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
|   |        | vaginal completo o valvas delineadoras, con sistema para bloquear la salida del neumoperitoneo y diferentes puntas de longitud (sonda uterina con escala de longitud), esterilizable en autoclave. o Sonda intrauterina de COHEN, con un cono grande 26168 UL y uno pequeño 26168 US, soporte para pinzas de gancho 26168 V con muelle, con conexión LUER-Lock para limpieza. De acuerdo a tecnología de fabricante. |                                     |  |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Artros 4  | iqx97  | Medidor de injerto o bloque medidor o de dimensión ranurado desde 4.5 hasta 12 mm. Incluye medidas intermedias   | iqx97                               | <b>Bloque de dimensiones ranurado. Desde 4.5 a 13.0 (Referencia fotográfica)</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209214                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 14,                     | Página 48<br>Página 63<br>Página 67<br>Página 78<br>Página 79           | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental         | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| Artros 4   Artros 5   | iqx98  | Microfracturadores en el rango entre 20 a 90 grados | iqx98                               | Microfracturadores 20°, 40° y 60°   | Arthrex Inc.                            | AR-1761, AR-1762, AR-1763         | 59<br>Página 106<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 113, 116<br>Página 115, 118 | Página 201<br>Página 209<br>Página 214<br>Página 215                    | 1957E2013 SSA                          | 17/03/2028                | Página 12, 19<br>Página 13, 20  | FM 84661                       | 21/11/2025   | ÚNICA                     |
| Artros 4   Artros 5   | iqx98  | Microfracturadores en el rango entre 20 a 90 grados | iqx98                               | Microfracturadores 30°, 45° y 60°   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202119, 72202120, 72202210      | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 32, 77                          | Página 22<br>Página 24<br>Página 27<br>Página 28                        | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |
| Artros 6   Artros 7   | iqx99  | Mircrofracturadores 30°, 45° y 60°                  | iqx99                               | Microfracturadores 30°, 45° y 60°   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202119, 72202120, 72202210      | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47   | Página 22<br>Página 24<br>Página 27<br>Página 28                        | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |  |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|---|--|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |  |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                              | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE      | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| Artros 7  | iqx100 | Obturadores para cánulas entre 7.0 y 8.5 diámetro, longitudes entre 90 y 110 mm   | iqx100                              | <b>Sistema de Cánula de Cadera, Obturadores 7.0mm x 110mm, 8.5mm x 110mm, 7.0mm x 90mm y 8.5mm x 90mm.</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200442, 72200445, 72200446, 72200619 | Página 32, 77<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 33, 78 | Página 94<br>Página 95<br>Página 96<br>Página 103<br>Página 104         | 0790E2013 SSA                          | 03/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |
| Otorrino 3 Ped  | iqx101 | Palpador doble de ostium para área frontal, con 17 a 22 cm., de longitud.   |                                     |  |   |  |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1  | iqx102 | Palpador doble de ostium para área frontal. Extremos circulares, longitud útil de 17 a 22 cm.   |                                     |  |   |  |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx103 | Palpador doble de ostium para área maxilar. Extremos circulares de diámetro en el rango de 1.2 a 2 mm., o de diferente diámetro que permita el procedimiento con una longitud útil de 17 a 22 cm. |                                     |  |   |  |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |  |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                    |  |  |  |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|--------------------|--|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA    |  |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                                |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA              | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE          | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental                           | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental                        | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| Artros 4  | iqx104 | Perforador canulado eléctrico compatible con la sierra sagital con una sola pieza de mano y accesorios                        | iqx104                              | <b>Pieza de mano modular doble, perforador (referencia gráfica).</b><br><b>Accesorios: cargador, baterías recargables, portabrocas y adaptador sierra sagital.</b> | ConMed Corporation | PRO6202M, L3000, PRO3010, PRO2041, PRO2043 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 119, 123<br>Página 120, 124<br>Página 121, 125<br>Página 122, 126 | Página 275<br>Página 276<br>Página 277<br>Página 278<br>Página 282<br>Página 283<br>Página 286 | 1860E2009 SSA                          | 02/09/2024                | Página 23, 28<br>Página 24, 29<br>Página 25, 30   | FM 587617                      | 15/03/2024   | ÚNICA                     |
| Uro 1   | iqx105 | Pinza atraumática tipo Debekey de 5 mm., diámetro en el rango de 31 a 43 cm., de longitud.                                    |                                     |  |                    |  |  | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía 1  <br>Cirugía 2  <br>Cirugía 3                         | iqx106 | Pinza Babcock fenestrada, 10 mm., de diámetro, aislada, reusable, rotable, con longitud de trabajo en el rango de 31 a 36 cm. |                                     |  |                    |  |  | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Uro 1   | iqx107 | Pinza Babcock, fenestrada 10 mm., aislada, reusable, rotable, con longitud  |                                     |  |                    |  |  | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |   |                                |  |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | de trabajo dentro del rango de 31 a 37 cm.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 1   | iqx108 | Pinza Babcock, fenestrada 5 mm., de diámetro, aislada, reusable, rotable, longitud de trabajo 20 a 36 cm.                              |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Uro 1   | iqx109 | Pinza baja nudos (tipo Gazayerli o Shedid), con longitud de trabajo de 31 a 36 cm., reusable. (referencia según marca del fabricante). |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Cirugía 1  <br>Cirugía 2  <br>Cirugía 3                         | iqx110 | Pinza baja nudos (tipo Gazayerli o Shedid), reusable, de 5 mm. (referencia según marca del fabricante)                                 |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Cirugía Ped 1   | iqx111 | Pinza baja nudos, de 3 o 5 mm., de diámetro, reusable, longitud de trabajo de 20 a 36 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Endo Dig 1  | iqx112 | Pinza biopsia compatible con enteroscopia ofertado.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Otorrino 1  | iqx113 | Pinza bipolar tipo bayoneta de 17 a 22 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endo Res 1   Endo Res 3   | iqx114 | Pinza con mandíbula forma de cuchara redonda u oval para biopsia.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Uro 1   | iqx115 | Pinza de agarre atraumática y disección, tipo Grasper fenestrado, desmontable en dos o tres componentes. Diámetro de 5 mm., rotatable, de doble acción, longitud de 32 a 36 cm., con sistema de sujeción, esterilizable en autoclave. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Gineco 1  | iqx116 | Pinza de agarre tipo Caimán o cocodrilo, rotatable, de doble acción, diámetro de 5mm. longitud en el rango de 31 a 37 cm. sistema de sujeción, esterilizable en autoclave.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Cirugía 1   Cirugía 2   Cirugía 3                               | iqx117 | Pinza de agarre tipo Grasper, reusable, rotatable y   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bld. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | desmontable, de doble acción, 5 mm., de diámetro y con un rango de 31 a 36 cm., de longitud.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 1   | iqx118 | Pinza de agarre tipo Grasper, reusable, rotable y desmontable, de doble acción, diámetro de 3 o 5 mm., longitud de 20 a 36 cm.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Uro 1   | iqx119 | Pinza de agarre y disección tipo cuchara. Diámetro de 3.4 a 5 mm., de doble acción, longitud en el rango de 30 a 36 cm. Sistema de sujeción. Esterilizable en autoclave. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Uro Ped 1   | iqx120 | Pinza de agarre y disección tipo Grasper fenestrado, 3 o 5 mm., de diámetro, desmontable en dos o tres componentes, rotable, de doble acción, longitud de                |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Apto. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | 20 a 33 cm., sistema de sujeción, esterilizable en autoclave.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Gineco 1  | iqx121 | Pinza de agarre y disección tipo Grasper, fenestrado, rotable y desmontable en dos o tres componentes, de doble acción, diámetro de 5 mm., longitud en el rango de 31 a 37 cm., sistema de sujeción, esterilizable en autoclave. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Cirugía 1   Cirugía 3   Cirugía Ped 1                           | iqx122 | Pinza de ángulo recto tipo Mixter para disección, larga 10 mm., de diámetro por 31 a 36 cm., de longitud.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Endo Dig 1   Endo Dig 4   | iqx123 | Pinza de biopsia caliente.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 3 Ped  | iqx124 | Pinza de biopsia y agarre Kennedy-Blakesley o Weil-Blakesley. Curva hacia arriba 45°, con aspiración, calibre "1" o quijadas (o  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | punta) de pinza de 8 mm de largo por 3 a 3.6 mm de ancho de mordida, longitud útil en el rango de 11 a 12.5 cm.(referencia según marca del fabricante).   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1  | iqx125 | Pinza de biopsia y agarre Kennedy-Blakesley o Weil-Blakesley. Curva hacia arriba, con aspiración, calibre o Tamaño de mandibula 1" o según la tecnología del fabricante, longitud útil de 11 a 12.5 cm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 3 Ped  | iqx126 | Pinza de biopsia y agarre tipo Kennedy-Lusk pediátrica o Weil-Blakesley. Curva hacia arriba 45°, con canal para aspirar, longitud útil de 12.5 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 3 Ped  | iqx127 | Pinza de biopsia y agarre tipo Kennedy-Lusk pediátrica o Weil-Blakesley.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental          | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
|   |        | Recta, con canal para aspirar, longitud útil de 10 a 12.5 cm.   |                                     |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Gineco 1  | iqx128 | Pinza de biopsia, rotable y desmontable en dos o tres componentes, de simple o doble acción, diámetro de 5 mm., longitud en el rango de 31 a 37 cm., sistema de sujeción, esterilizable en autoclave. |                                     |   |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Artros 4   Artros 5   | iqx129 | Pinza de canasta 45° derecha e izquierda o perforadoracurva derecha e izquierda.  | iqx129                              | <b>Perforadora de canasta curvado der. e izq.</b>                             | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 012046, 012047                    | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 37, 82                  | Página 235<br>Página 240<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA SPRO<br>213300421C2338      | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| Artros 4   Artros 5   | iqx130 | Pinza de canasta 90° derecha e izquierda.   | iqx130                              | <b>Pinza de canasta (referencia grafica) 90°, izquierda y derecha</b>         | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 010912, 010913                    | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47                                   | Página 235<br>Página 240<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA SPRO<br>213300421C2338      | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental          | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 4   Artros 5   | iqx131 | Pinza de canasta curva hacia arriba.  | iqx131                              | <b>Pinza de canasta (referencia grafica) hacia arriba</b>                     | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 12045                             | Página 39, 84<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 37, 82 | Página 235<br>Página 240<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA<br>SPRO<br>213300421C2338   | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 4   Artros 5   | iqx132 | Pinza de canasta izquierda y derecha.                                       | iqx132                              | <b>Perforadora de canasta derecha e izquierda</b>                             | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7208679, 7208685                  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 36, 81                  | Página 235<br>Página 238<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA<br>SPRO<br>213300421C2338   | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 6   Artros 7   | iqx133 | Pinza de canasta o perforadora en el rango de 45° a 90° derecha e izquierda | iqx133                              | <b>Perforadora de canasta, 90° derecha e izquierda.</b>                       | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207545, 7207544                  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 39, 84                  | Página 89<br>Página 91<br>Página 93  | 0628E2001 SSA                          | 12/05/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental          | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| Artros 4   Artros 5   | iqx134 | Pinza de canasta recta.   | iqx134                              | <b>Pinza de canasta recta (referencia grafica)</b>                            | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 12044                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 37, 82                  | Página 235<br>Página 240<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA<br>SPRO<br>213300421C2338   | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |
| Cirugía 1   Cirugía 2   Gineco 1   Uro 1                        | iqx135 | Pinza de disección o tipo Maryland, rotable y desmontable en dos o tres componentes, de 5 mm., con largo de trabajo en el rango de 31 a 37 cm., esterilizable en autoclave. |                                     |   |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 1   | iqx136 | Pinza de disección tipo Mixer de 3 o 5 mm., de diámetro, reusable, rotable y desmontable, con punta angulada, longitud de trabajo 20 a 33 cm.                               |                                     |   |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía 1   Cirugía 2   Cirugía 3   Cirugía Ped 1               | iqx137 | Pinza de disección tipo Mixer reusable, rotable y desmontable, con  |                                     |   |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |   |                                |  |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |  |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental          | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |  |
|   |        | punta angulada, diámetro de 5 mm., longitud de trabajo en el rango de 31 a 37 cm.   |                                     |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
| Cirugía 1  <br>Cirugía 2  <br>Cirugía 3                         | iqx138 | Pinza de extracción dentada de 10 mm., de garra rotatable y desmontable en el rango de 31 a 45 cm de longitud.                              |                                     |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
| Uro 1   | iqx139 | Pinza de extracción o de garra rotatable y desmontable, reusable, dentada, diámetro de 10 mm., largo de trabajo en el rango de 31 a 36 cm.  |                                     |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
| Cirugía Ped 1   | iqx140 | Pinza de extracción o de garra, 3 a 3.4mm o 5 mm., de diámetro, rotatable y desmontable, dentada, reusable, largo de trabajo de 20 a 36 cm. |                                     |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
| Artros 4   Artros 5   | iqx141 | Pinza de retrograda recta derecha e izquierda.  | iqx141                              | Pinza de canasta (referencia grafica), mordida retrograda izquierda y derecha | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 012058, 012059                    | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros  | Página 235<br>Página 239<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA SPRO 213300421C2338         | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERMET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERMET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental          | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx142 | Pinza de Standberger (o Takahashi), con canal de irrigación o aspiración de 12.5 a 16 cms |                                     |   |   |                                   | Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 38, 83  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| <b>NO APLICA</b>  |        |   |                                     |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Artros 4  | iqx143 | Pinza de tejido o pinza grasper.  | iqx143                              | <b>Pinza de combinación grasper (referencia grafica)</b>                      | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201181                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 25, 70                  | Página 230<br>Página 232<br>Página 234   | 1968E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| Artros 4   Artros 5   | iqx144 | Pinza grasper de cuerpos extraños o de tejido.  | iqx144                              | <b>Pinza grasper de cuerpos sueltos (referencia grafica)</b>                  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207061, 011022                   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 41, 86                  | Página 235<br>Página 236<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA SPRO<br>213300421C2338      | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| Artros 1   Artros 2   | iqx145 | Pinza grasper para pequeñas articulaciones.   | iqx145                              | <b>Pinza grasper pitbull (referencia gráfica), de cirugía</b>                 | Smith & Nephew, Inc.                    | 14845                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos,   | Página 235<br>Página 236<br>Página 244   | 845E93 SSA SPRO<br>213300421C2338      | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@intermet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@intermet.com.mx) / [departamentodecontratos@intermet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@intermet.com.mx)

INTERMET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental          | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
|   |        |  |                                     | de articulaciones pequeñas.   | Endoscopy Division                      |                                   | Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 42, 87   | Página 245<br>Página 249<br>Página 260   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Artros 1   Artros 2   | iqx146 | Pinza grasper, pequeñas articulaciones o uniones.(referencia según marca del fabricante).  | iqx146                              | Grasper de articulación pequeña.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 13219                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 42, 87                  | Página 235<br>Página 236<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA SPRO<br>213300421C2338      | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| Uro Ped 1   | iqx147 | Pinza intestinal atraumática, de 3 o 5 mm., de diámetro, longitud de 20 a 36 cm.   |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Uro 1   | iqx148 | Pinza intestinal con dos ramas atraumáticas, 05 mm., de diámetro y con una longitud de 31 a 36 cm., de longitud., sin línea dentada interior |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Cirugía 1   Cirugía 3   | iqx149 | Pinza intestinal con dos ramas   |                                     |   |   |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |   |                                |                           |  |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | atraumáticas, 10 mm., de diámetro y con una longitud de 31 a 36 cm., de longitud., sin línea dentada interior                |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 1   | iqx150 | Pinza intestinal con dos ramas atraumáticas, 10 mm., de diámetro, longitud de 30 a 36 cm.                                    |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Cirugía Ped 1   | iqx151 | Pinza intestinal fenestrada, de 5 mm., de diámetro, longitud de 30 a 36 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Uro Ped 1   | iqx152 | Pinza Maryland, de 3 o 5 mm., rotatable y desmontable, con longitud de 20 a 33 cm.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Uro 1   | iqx153 | Pinza Maryland, rotatable y desmontable en dos o tres componentes, de 5 mm., con largo de trabajo en el rango de 31 a 36 cm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 3 Ped  | iqx154 | Pinza nasal 45°.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx155 | Pinza nasal cortante, recta, fina, 8 X 3   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | mm. Calibre o Tamaño de mandibula "1" o según la tecnología del fabricante, longitud útil de 13 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx156 | Pinza nasal sacabocado para seno esfenoidal, de corte circular, recta. Diámetro de 3.5 a 7 mm., longitud útil en el rango de 9 a 18 cm.                            |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx157 | Pinza nasal sacabocado para seno frontal, de corte circular, curvo hacia arriba de 65° a 70°. Diámetro de 3 o 3.5 a 5 mm., longitud útil en el rango de 9 a 17 cm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 3 Ped  | iqx158 | Pinza nasal, curva hacia arriba 45°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley. Calibre "0" y "1", quijadas o punta de pinza de 5 A 8 mm de largo por 2.5 a           |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | 3.6 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 cm.<br>(Referencia según marca del fabricante).  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1  | iqx159 | Pinza nasal, curva hacia arriba 45°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley. Calibre o Tamaño de mandibula "0" y "1" o quijadas (o punta) de pinza de 7 y 8 mm de largo por 3 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 cm.( referencia según marca del fabricante). |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1  | iqx160 | Pinza nasal, curva hacia arriba 90°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley. Calibre o Tamaño de mandibula "2" o quijadas (o punta) de pinza de 10 mm de largo por 3 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 a 12 cm.( referencia                                  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |  |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | según marca del fabricante)   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 3 Ped  | iqx161 | Pinza nasal, curva hacia arriba 90°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley. Calibre "1" o quijadas (o punta) de pinza de 8 mm de largo por 3 a 3.6 mm de ancho de mordida, longitud útil de 10 a 11 cm. (referencia según marca del fabricante). |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 3 Ped  | iqx162 | Pinza nasal, curva hacia arriba 90°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley. Calibre "2" o quijadas (o punta) de pinza de 10 a 12 mm de largo por 3 a 3.5mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 cm. (refrencia según marca del fabricante).  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 1  | iqx163 | Pinza nasal, curva hacia arriba 90°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | Calibre o Tamaño de mandibula de acuerdo a descripción de cada fabricante"1" o según la tecnología del fabricante, quijadas (o punta) de pinza de 8 mm de largo por 3 a 3.6 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 cm.                      |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1  | iqx164 | Pinza nasal, recta, tipo Blakelsley o Weil-Blakesley. Calibre o Tamaño de mandibula 1", quijadas o punta de pinza de 8 a 11 mm de largo por 3 a 3.5mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 a 12 cm. (referencia según marca del fabricante). |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 3 Ped  | iqx165 | Pinza nasal, recta, tipo Blakelsley o Weil-Blakesley. Calibre "1" o según la tecnología del fabricante, longitud   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |  |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | útil de 11 a 12 cm. (referencia según marca del fabricante).   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 3 Ped  | iqx166 | Pinza nasal, recta, tipo Blakelsley. Calibre "0" o quijadas (o punta) de pinza de 5 a 7 mm de largo por 3 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 a 12 cm. (referencia según marca del fabricante).                |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 1  | iqx167 | Pinza nasal, recta, tipo Blakelsley. Calibre o Tamaño de mandibula "0", quijadas o punta de pinza de 7 mm de largo por 3 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 a 12 cm. (referencia según marca del fabricante). |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Endo Dig 1   Endo Dig 4   | iqx168 | Pinza para biopsia biliar o pancreática, reusable. (Si es desechable ubicarla  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERMET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|----------------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERMET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA      |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |  |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |  |
|   |        | en bien de consumo complementario)   |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
| Endo Dig 1   Endo Dig 4   | iqx169 | Pinza para biopsia estándar con copa de forma oval y/o estilete.                             |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
| Cirugía 2   | iqx170 | Pinza para Colangiografía Laparoscópica, reusable, diámetro 5 mm. de 31 a 45 cm de longitud. |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
| Endo Dig 1   Endo Dig 4   | iqx171 | Pinza para extracción de cuerpo extraño tripode o puede ser de cuatro hilos.                 |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
| Endo Res 1   Endo Res 3   | iqx172 | Pinza para extracción de cuerpo extraño, tipo cacahuatera o similar.                         |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
| Endo Dig 1   Endo Dig 4   | iqx173 | Pinza para extracción de cuerpos extraños tipo cocodrilo o apertura bilateral.               |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
| Endo Dig 1   Endo Dig 4   Endo Res 1   Endo Res 3               | iqx174 | Pinza para extracción de cuerpos extraños, tipo dientes de ratón.                            |                                     |   |                      |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |
| Artros 3  | iqx175 | Pinza pasasutura de mango de cigarro   | iqx175                              | Pinza pasasutura (Referencia Gráfica). curvado                                | Smith & Nephew, Inc. | 72201187                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos,   | Página 230<br>Página 233<br>Página 234                                  | 1968E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@intermet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@intermet.com.mx) / [departamentodecontratos@intermet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@intermet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                                  | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
|   |        | derecha o equivalente.   |                                     | <b>hacia la derecha, Mango de cigarro.</b>   | Endoscopy Division                      |                                   | Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 22, 67   |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Artros 3  | iqx176 | Pinza pasasutura o equivalente. Para procedimientos de manguito rotador.   | <b>iqx176</b>                       | <b>Pasador de sutura con autocaptura. Para procedimientos del manguito rotador.</b>                            | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72203791                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 94<br>Página 95<br>Página 96            | Página 105<br>Página 112<br>Página 116<br>Página 118<br>Página 119      | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| Artros 3  | iqx177 | Pinza pasasutura rotatoria de mango de cigarro derecha e izquierda ó Pinza pasasutura y recuperadora en un solo paso para mango rotador ó equivalente. | <b>iqx177</b>                       | <b>Pinza pasasutura (Referencia Gráfica). Curvado hacia la izquierda y hacia la derecha, mango de cigarro.</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201186,<br>72201187             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 22, 67                  | Página 230<br>Página 233<br>Página 234                                  | 1968E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| Artros 3  | iqx178 | Pinza pico de pájaro de 45° derecha O Pinza para paso de sutura curva derecha.   | <b>iqx178</b>                       | <b>Pinza (Referencia gráfica) para pasar la sutura, 45° a la derecha.</b>                                      | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209497                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales,  | Página 105<br>Página 112<br>Página 114<br>Página 118<br>Página 119      | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)           | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 3  | iqx179 | Pinza pico de pájaro de 45° izquierda O Pinza para paso de sutura curva izquierda.                              | iqx179                              | <b>Pinza (Referencia gráfica) para pasar la sutura, 45° a la izquierda.</b>             | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209498                           | Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 22, 67  | Página 105<br>Página 112<br>Página 114<br>Página 118<br>Página 119      | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 3  | iqx180 | Pinza pico de pájaro o para pasar sutura u obturadora en el rango de 22° hasta 45° con angulación hacia arriba. | iqx180                              | <b>Pinza (Referencia gráfica) para pasar la sutura, 35° hacia arriba.</b>               | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209499                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 22, 67                  | Página 105<br>Página 112<br>Página 114<br>Página 118<br>Página 119      | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 7  | iqx181 | Pinza pico de pájaro recta Longitud de cadera   | iqx181                              | <b>Pinza pico de pajarero (Referencia gráfica), recta XG, de artroscopia de cadera.</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202683                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental   | Página 22<br>Página 25<br>Página 27<br>Página 28                        | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |  |                                   |  |  |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|--|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                            |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                           | MARCA                                      | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental          | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        |   |                                     |   |  |                                   | Página 2, 47<br>Página 32, 77  |  |  |                           |   |                                |  |                           |
| Artros 3  | iqx182 | Pinza pico de pájaro recta O pinza para paso de sutura recta. | iqx182                              | <b>Pinza (Referencia gráfica) para pasar la sutura recto.</b>   | Smith & Nephew, Inc.<br>Endoscopy Division | 7209496                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 22, 67                  | Página 105<br>Página 112<br>Página 114<br>Página 118<br>Página 119               | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |
| Artros 1   Artros 2   | iqx183 | Pinza punch, pequeñas articulaciones.                         | iqx183                              | <b>Pinza Punch Jr. de cirugía de articulaciones pequeñas.</b>   | Smith & Nephew, Inc.<br>Endoscopy Division | 14843                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 42, 87                  | Página 235<br>Página 241<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA<br>SPRO<br>213300421C2338   | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |
| Artros 1   Artros 2   | iqx184 | Pinza punta redondeada punch, pequeñas articulaciones.        | iqx184                              | <b>Pinza de punta redondeada (Referencia gráfica). Punch Jr. de cirugía de articulaciones pequeñas.</b> | Smith & Nephew, Inc.<br>Endoscopy Division | 14844                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47                                   | Página 235<br>Página 239<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA<br>SPRO<br>213300421C2338   | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025   | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental          | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Artros 3   Artros 4   | iqx185 | Pinza recuperadora o sujetadora de sutura.   | iqx185                              | <b>Pinza (referencia gráfica), Sujetador horizontal de bucle de sutura,</b>   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201179                          | Página 42, 87<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 25, 70 | Página 230<br>Página 232<br>Página 234   | 1968E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx186 | Pinza sacabocado, retrogrado. Mango giratorio o rotable 360°, longitud útil de 10 a 11 cm. | <b>NO APLICA</b>                    |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 4   Artros 5   | iqx187 | Pinza sujetadora de tejido ahuecada o forceps de cuerpo aflojado.                          | iqx187                              | <b>Pinzas ahuecada, que agarran el tejido.</b>                                | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207059, 011014                   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 41, 86                  | Página 235<br>Página 236<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA SPRO<br>213300421C2338      | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 4   Artros 5   | iqx187 | Pinza sujetadora de tejido ahuecada o forceps de cuerpo aflojado.                          | iqx187                              | <b>Pinza de combinación grasper (descripción grafica)</b>                     | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201181                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales,  | Página 230<br>Página 232<br>Página 234   | 1968E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
| Cirugía Ped 1   | iqx188 | Pinza tipo Babcock, 3 o 5 mm., de diámetro, reusable, rotatable, desmontable en dos o tres componentes, de doble acción, con sistema de sujeción, longitud de trabajo 20 a 36 cm. |                                     |   |                 |                                   | Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 25, 70  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
| Cirugía 1  <br>Cirugía 2  <br>Cirugía 3                         | iqx189 | Pinza tipo Babcock, diámetro de 5 mm., reusable, rotatable, desmontable en dos o tres piezas, de doble acción, longitud en el rango de 31 a 43, sistema de sujeción.              |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
| Gineco 1  | iqx190 | Pinza tipo Babcock, rotatable y desmontable en dos o tres componentes, de doble acción, diámetro de 5 mm., longitud en el rango de 31 a 37 cm.,                                   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | esterilizable en autoclave.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endo Res 1   Endo Res 3   | iqx191 | Pinza tipo cocodrilo para extracción de cuerpo extraño o apertura bilateral.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1  | iqx192 | Pinza tipo Hartman de copa de long útil de 12.5 a 18 cms   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Gineco 1  | iqx193 | Pinza tipo Hartman o Cleeve Duck Bill, rotable y desmontable en tres componentes, atraumática, fenestrada, diámetro de 5 a 6 mm., longitud de trabajo en el rango de 31 a 37 cm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx194 | Pinza tipo jirafa de doble cuchara, curva hacia arriba de 45° a 55°. Apertura horizontal, diámetro de copa medina o de 3 mm., longitud útil en el rango de 10 a 13 cm.           |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx195 | Pinza tipo jirafa de doble cuchara, curva hacia arriba de 55° a  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | 70°. Apertura vertical, diámetro copa pequeña o de 3 mm., longitud útil en el rango de 10 a 13 cm.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx196 | Pinza tipo jirafa de doble cuchara, curva hacia arriba de 70° a 90°. Apertura vertical copa pequeña o de 2 mm., longitud útil en el rango de 10 a 13 cm.               |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx197 | Pinza tipo jirafa de doble cuchara, curva hacia arriba de 80° a 90°. Apertura horizontal, diámetro de copa mediano o de 2 mm., longitud útil en el rango de 9 a 13 cm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Cirugía Ped 1   | iqx198 | Pinza tipo Maryland de 3 o 5 mm., reusable, rotatable y desmontable, longitud de trabajo de 20 a 36 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Cirugía 3   | iqx199 | Pinza tipo Maryland, reusable, girable y desmontable,  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | diámetro de 5 mm., longitud en el rango de 31 a 45 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Uro 1   | iqx200 | Pinza tipo Mixer sin cremallera de ángulo recto, de 5 mm. Y 10 mm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Uro 1   | iqx201 | Pinza vascular larga de Debakey.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 2   Otorrino 4 Ped                                     | iqx202 | Pinzas otológicas de Hartmann , muy finas o medio finas, estriadas, longitud útil 8 a 8.5 cm                      |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 2  | iqx203 | Pinzas otológicas, curva a la derecha e izquierda, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 a 8 mm, longitud 8 a 10 cm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 2  | iqx204 | Pinzas otológicas, curva hacia abajo, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 a 0.9 mm, longitud 8 a 10 cm             |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 4 Ped  | iqx205 | Pinzas otológicas, curvadas 45 grados a la derecha, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 a 8                        |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        | mm, longitud útil 10 cm   |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Otorrino 4 Ped  | iqx206 | Pinzas otológicas, curvadas 45 grados a la izquierda, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 mm, longitud útil 10 cm                        |                                     |   |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |                           |  |
| Otorrino 4 Ped  | iqx207 | Pinzas otológicas, curvadas 45 grados aproximadamente hacia abajo, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 a 0.9 mm, longitud útil 8 a 10 cm |                                     |   |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |                           |  |
| Otorrino 2   Otorrino 4 Ped                                     | iqx208 | Pinzas otológicas, curvadas 45 grados aproximadamente hacia arriba, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 mm, longitud útil 8 a 10 cm.     |                                     |   |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 6   Artros 7   | iqx209 | Pistola de intercambio o canula ranurada.   | iqx209                              | Cánula ranurada   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201590                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47                                   | Página 22<br>Página 25<br>Página 27<br>Página 28                        | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        |  |                                     |   |                 |                                   | Página 28, 73  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Cirugía Ped 1   Uro Ped 1                                       | iqx210 | Porta agujas metálico de 3 o 5 mm., reusable, con mango con mecanismo axial o Castroviejo con cremallera, punta recta, longitud de trabajo de 20 a 33 cm.                        |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Cirugía 1   Cirugía 2   Cirugía 3                               | iqx211 | Porta agujas metálico, de 5 mm., de diámetro, reusable, con mango con mecanismo axial o Castro viejo con cremallera, punta recta, longitud en el rango de 31 a 45 cm.            |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Uro 1   | iqx212 | Porta agujas metálico, de 5 mm., de diámetro, reusable, con mango con mecanismo axial o Castroviejo de botón, de punta curva, con longitud de trabajo en el rango de 31 a 36 cm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Gineco 1  | iqx213 | Porta agujas metálico, punta   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
|   |        | curva, mango con mecanismo axial o Castroviejo, con cremallera, diámetro de 5 mm., longitud de trabajo dentro del rango de 31 a 37 cm. |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |
| Artros 7  | iqx214 | Raspa o escofina longitud de cadera  | iqx214                              | <b>Escofina XG, de artroscopia de cadera</b>                                  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202629                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 32, 77                  | Página 22<br>Página 24<br>Página 27<br>Página 28                        | 01609E99 SSA                           | 14/10/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| Artros 4  | iqx215 | Raspa o escofina tibial para ligamento cruzado posterior (LCP).  | iqx215                              | <b>Raspa tibial LCP.</b>  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 13670                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 10, 57                  | Página 48<br>Página 63<br>Página 73<br>Página 78<br>Página 79           | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |
| Cirugía Ped 1   | iqx216 | Retractor hepático metálico, maleable, articulado, que al activarse adquiere forma triangular o de                                     |                                     |   |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |                           |  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | gancho, diámetro de 5 mm., reusable, longitud de 20 a 36cm. Autoclave   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía 3   | iqx217 | Separador de hígado o retractor, (articulado o rígido), apertura en forma de abanico, diámetro de 10 mm., 5 valvas, longitud de 38 cm., con puerto de lavado, esterilizable en autoclave.                             |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía 2   | iqx218 | Separador o retractor, (articulado o rígido), apertura en forma de abanico. Diámetro de 10 mm., de 5 a 9 valvas, longitud en el rango de 33 a 38 cm., con puerto de lavado o desmontable, esterilizable en autoclave. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 1   | iqx219 | Separador o retractor, (articulado o rígido) de 5 mm., de diámetro de 3 a 5 valvas que se abren en abanico, reusable,   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | longitud de 20 a 34 cm.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía 1   | iqx220 | Separador o retractor, (articulado o rígido), apertura en forma de abanico, diámetro de 10 mm., 5 a 9 valvas, longitud de de 33 a 38 cm., con puerto de lavado o desmontable, esterilizable en autoclave. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Uro 1   | iqx221 | Separador o retractor, (articulado o rígido), apertura en forma de abanico. Diámetro de 5 mm., de 3 a 9 valvas, longitud en el rango de 31 a 36 cm., con puerto de lavado, esterilizable en autoclave.    |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Uro Ped 1   | iqx222 | Separador o retractor, (articulado o rígido), diámetro de 3 o 5 mm., 3 a 9 valvas, apertura en forma de abanico, con puerto de lavado, esterilizable  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | en autoclave, longitud de 20 a 34 cm.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 1   Uro Ped 1                                       | iqx223 | Sistema de irrigación/succión con cánula de 3 o 5 mm., tipo pistola o trompeta.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía 1   Cirugía 2   Cirugía 3   Uro 1                       | iqx224 | Sistema de irrigación/succión, con cánula de 5 mm., tipo pistola o trompeta, de tres orificios en la punta como mínimo. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 3 Ped  | iqx225 | Telescopio de 0°, 2.7 a 4 mm de diámetro. Longitud de 12 a 14 cm., esterilizable en autoclave.                          |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 4 Ped  | iqx226 | Telescopio o sistema óptico de 0° y 30° de 2.7 a 3 mm., longitud útil de 8 a 14 cm., esterilizable en autoclave.        |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 1  | iqx227 | Telescopio o sistema óptico de 0° y 30° y 45°, de 3 a 4 mm., longitud útil de 14 a 18 cm., esterilizable en autoclave.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
| Otorrino 2  | iqx228 | Telescopio o sistema óptico de 0°, de 2.7 a 3 mm., longitud útil de 6 a 12cm., esterilizable en autoclave.(oído)   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 1   | iqx229 | Telescopio o sistema óptico de 10 mm. Ángulo o dirección de campo visual de 0° o 30°. Longitud de trabajo de 20 a 33 cm., esterilizable.                   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Uro 1   | iqx230 | Telescopio o sistema óptico de 10 mm., ángulo o dirección de campo visual de 0° o 30°, longitud de trabajo dentro del rango de 30 a 37 cm., esterilizable. |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía 1  <br>Cirugía 2  <br>Cirugía 3                         | iqx231 | Telescopio o sistema óptico de 10 mm., ángulo o dirección de campo visual de 0° y 30°, longitud en el rango de 31 a 37 cm., esterilizable.                 |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Gineco 1  | iqx232 | Telescopio o sistema óptico de 10 mm., longitud de 30 a 33 cm., ángulo o   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |  |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | dirección de campo visual de 30°, esterilizable en autoclave.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Uro Ped 1   | iqx233 | Telescopio o sistema óptico de 3 o 5 mm., ángulo o dirección de campo visual de 0 y 30°, esterilizable en autoclave, longitud de 20 a 33 cm.           |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 1   | iqx234 | Telescopio o sistema óptico de 3 o 5 o 5.5 o 10 mm. Ángulo o dirección de campo visual de 0° o 30°. Longitud de trabajo de 20 a 33 cm., esterilizable. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 2  | iqx235 | Telescopio o sistema óptico de 30°, de 2.7 a 3 mm., longitud útil de 8 a 15cm., esterilizable en autoclave.(oído)                                      |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 3 Ped  | iqx236 | Telescopio o sistema óptico de 30°. Diámetro de 2.7 a 4 mm., longitud útil de 12 a 14 cm., a elección del cirujano.                                    |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        | Esterilizable en autoclave.  |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Otorrino 3 Ped  | iqx237 | Telescopio o sistema óptico de 45° o 70°. Diámetro de 2.7 a 4 mm., longitud útil de 12 a 14 cm., esterilizable en autoclave. |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           | NO APLICA  |
| Otorrino 2  | iqx238 | Telescopio o sistema óptico de 45°, de 3 a 4 mm., longitud útil de 8 a 17.5 cm., esterilizable en autoclave.                 |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           | NO APLICA  |
| Otorrino 4 Ped  | iqx239 | Telescopio o sistema óptico de 45°, de 3 a 4 mm., longitud útil de 8 a 18 cm., esterilizable en autoclave.                   |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           | NO APLICA  |
| Otorrino 2   Otorrino 4 Ped                                     | iqx240 | Telescopio o sistema óptico de 70°, de 2.7 a 3 mm., longitud útil de 8 a 14 cm., esterilizable en autoclave.                 |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           | NO APLICA  |
| Artros 4  | iqx241 | Tenotomo abierto y cerrado de 5.0 a 7 mm. longitud de acuerdo a tecnología del fabricante                                    | iqx241                              | <b>Extractor de tendón, cerrado, 6.4mm D.I. x 12" longitud de trabajo y</b>   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 013550, 013554                    | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales,  | Página 29<br>Página 31<br>Página 33                                     | 0311E2001 SSA                          | 15/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |                  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |                  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                           | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |                  |
|   |        |   |                                     | <b>Extractor de tendón, ranurado, 5mm D.I. x 12" longitud de trabajo, abierto, (Referencia grafica)</b> |                 |                                   | Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 8, 53   |   |  |                           |   |                                |  |                           |                  |
| Cirugía 3   | iqx242 | Tijera Metzembaun curva bipolar, reusable, rotable y desmontable, 5 mm., de diámetro, longitud de trabajo en el rango de 31 a 36 cm.                        |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           | <b>NO APLICA</b> |
| Cirugía 1   | iqx243 | Tijera Metzembaun curva monopolar o bipolar, reusable, rotable y desmontable, 5 mm., de diámetro, longitud de trabajo en el rango de 31 a 36 cm.            |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           | <b>NO APLICA</b> |
| Cirugía 2   | iqx244 | Tijera Metzembaun curva monopolar, reusable, rotable y desmontable y puntas redondeadas, 5 mm., de diámetro, longitud de trabajo en el rango de 31 a 36 cm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           | <b>NO APLICA</b> |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
| Cirugía Ped 1   | iqx245 | Tijera Metzembraun de 3 o 5 mm., de diámetro, curva, monopolar o bipolar, rotable, desmontable, reusable, largo de trabajo de 20 a 36 cm.                    |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
| Uro Ped 1   | iqx246 | Tijera Metzembraun de 3 o 5 mm., reusable, curva, monopolar, rotable y desmontable, longitud de 20 a 36 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
| Uro 1   | iqx247 | Tijera Metzembraun de 5 mm., curva, monopolar ( opcional bipolar), rotable y desmontable. Puntas redondeadas, longitud en el rango de 31 a 36 cm., reusable. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
| Gineco 1  | iqx248 | Tijera Metzembraun curva, rotable y desmontable en dos o tres componentes, de doble acción, diámetro de 5 mm., longitud en el rango                          |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|-----------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental          | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |           |
|   |        | de 31 a 37 cm., esterilizable en autoclave.   |                                     |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  |           |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx249 | Tijera nasal, curva derecha e izquierda, longitud útil de 10 a 13 cm con punta fina.      |                                     |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  | NO APLICA |
| Otorrino 1   Otorrino 3 Ped                                     | iqx250 | Tijera nasal, recta, longitud útil de 10 a 13 cm con punta fina.                          |                                     |   |   |                                   |  |  |  |                           |   |                                |                           |  | NO APLICA |
| Artros 3  | iqx251 | Tijera o cortador de sutura con extremo abierto o cerrado según tecnología del fabricante | iqx251                              | <b>Cortador de sutura deslizante de cara abierta.</b>                         | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202065                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 25, 70                  | Página 230<br>Página 232<br>Página 234   | 1968E2011 SSA                          | 07/07/2026                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |           |
| Artros 4   Artros 5   | iqx252 | Tijera recta.   | iqx252                              | <b>Tijera recta.</b>  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 12036                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 40, 85                  | Página 235<br>Página 242<br>Página 244<br>Página 245<br>Página 249<br>Página 260 | 845E93 SSA<br>SPRO<br>213300421C2338   | 10/04/2022                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|--|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |  |  |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |  |  |
| Gineco 1  | iqx253 | Tijera tipo gancho, desmontable en dos o tres piezas, diámetro de 5 mm., rotable 360° de acción simple o doble, longitud en el rango de 31 a 37 cm., esterilizable en autoclave. |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |  |
| Otorrino 2   Otorrino 4 Ped                                     | iqx254 | Tijeras de Bellucci finas, curvadas a la derecha e izquierda, longitud útil 8 cm   |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |  |
| Artros 4  | iqx255 | Tope de seguridad para ligamento cruzado posterior (LCP).  | iqx255                              | Tope de seguridad LCP.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207281                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 10, 55                  | Página 48<br>Página 63<br>Página 65<br>Página 78<br>Página 79           | 1103E98 SSA                            | 24/11/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |  |  |  |
| Otorrino 1  | iqx256 | Trócar y camisa para sinoscopia, de diámetro externo de 5 mm. o diámetro interno de 4 mm. Longitud de 8.5 a 9.5 cm., compatible con telescopio o sistema                         |                                     |   |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |  |  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | óptico de diámetro de 4 mm.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Otorrino 3 Ped  | iqx257 | Trócar y camisa para sinoscopia, de diámetro externo de 5 mm., o diámetro interno en el rango de 2.7 a 4 mm. Longitud de 8.5 a 9.5 cm., compatible con telescopio o sistema óptico de diámetro de 2.7 a 4 mm a elección del cirujano. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 3 Ped  | iqx258 | Trócar y camisa para sinoscopia, diámetro externo y diámetro interno compatible con los telescopios solicitados de Longitud de 7.5 a 9.5 cm., compatible con telescopio o sistema óptico.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Otorrino 3 Ped  | iqx259 | Tubo de aspiración-irrigación de Eicken, con adaptador luer-lock, curva corta, diámetro externo de 3 mm., longitud útil de 12.5 cm., o mayor.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |                 |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
|---|-----------------|--|-------------------------------------|--|---|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |                 |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                         |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq          | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                                    | MARCA                                   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Otorrino 1  | iqx260          | Tubo de irrigación de Eicken, con adaptador luer-lock, curva corta, diámetro externo de 3 mm. longitud útil de 12.5 a 15 cm. |                                     |  |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |                           |  |
| Artros 6   Artros 7   | iqx261          | Varilla de intercambio o palo de cambio de 4.0 a 4.5 canulado, con canulado de 1.2 mm  | iqx261                              | <b>Varilla de cambio canulado de 4.5mm, (canulación de 1.2mm)</b>  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 6905019                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 29, 74                  | Página 89<br>Página 92<br>Página 93                                     | 0628E2001 SSA                          | 12/05/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| Artros 3  | iqx262          | Varilla guía con y sin tope 4.0 mm. o mayor.   | iqx262                              | <b>Varilla de cambio, 4.3mm, sin tope, (referencia gráfica) y varilla, 4.3mm, con tope, (referencia gráfica)</b> | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 3801, 2787                        | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental<br>Página 2, 47<br>Página 21, 66                  | Página 2<br>Página 13<br>Página 16<br>Página 20<br>Página 21            | 0766E99 SSA                            | 11/03/2027                | Página 4, 6<br>Página 5, 7  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA  |
| <b>Sets con equipo</b>  |                 |  |                                     |  |   |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |  |
| Endoginecología   | Endoginecología | Set de Endoginecología, para los procedimientos:   |                                     |  |   |                                   |  | <b>NO APLICA</b>  |  |                           |   |                                |                           |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | 10.03.001<br>Histeroscopia básica<br>10.03.002<br>Histeroscopia operatoria   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endoginecología   | 1      | Endoscopio rígido, esterilizable, para observar cavidad uterina con fines diagnósticos y terapéuticos, con Lente en el rango de 2.5 a 4.0 mm. de diámetro y con una visión de 0° a 30°, Longitud de 29 a 31 cm, con portador de luz de fibra óptica incorporado o imagen ampliada, esterilizable en autoclave. |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endoginecología   | 2      | Resectoscopio; con elemento de trabajo pasivo para usarse con lente de 2.7 a 4.0 mm., de diámetro y de 0° a 30° con: Camisa de resectoscopio compatible con elemento de trabajo, de flujo continuo,  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |  |                           |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | con dos válvulas stop-cock, que incluya: camisa interna que acepte asas y electrodos en el rango de 21 a 24 charr (compatible con la camisa ofertada según tecnología del fabricante), obturador punta roma o punta distal oblicua.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endoginecología   | 3      | Histeroscopia; con camisa operatoria interna para histeroscopia de 4 a 5 mm., de diámetro. Con un canal de trabajo de en el rango de 5 a 7 charr, con dos válvulas, una stop-cock y una válvula luer-lock, Camisa externa para flujo continuo, (compatible con la óptica ofertada según tecnología del fabricante), para usarse con lente de 2.5 a 4.0 mm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |           |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
|---|-----------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |           |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx    | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Endoginecología   | 4         | Pinza de biopsia 5 charr, semirígidas, con abertura unilateral o bilateral.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endoginecología   | 5         | Tijera 5 charr, semirígidas, romas.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endoginecología   | 6         | Pinzas de agarre para fragmentos pequeños semirígida 5 Charr, longitud de mínima de 32cm a 73cm   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endoginecología   | 7         | Cable de alta frecuencia para elemento de trabajo, compatible con 2 modelos distintos de electrocauterio.                               |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 1   | Endouro 1 | Set de Endourología I, para el procedimiento:<br>10.04.001 Cistoscopia adulto,<br>10.04.021 Cistoscopia para retiro de catéter doble J. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 1   | 1         | 531.209.0458 Equipo para urología - Cistouretroscopia. Endoscopio rígido que es usado para la   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | examinación visual y tratamiento de la vejiga y la uretra incluyendo la región de la próstata.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 1   | 1.1    | Cistoscopio: Óptica 30°, diámetro de 4 mm, esterilizable en autoclave.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 1   | 1.2    | Camisas o vainas (incluir obturador): 1 de diámetro en el rango de 14 a 22 fr. O Charr.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 1   | 1.3    | Puente: Doble vía o dos canales, canal de trabajo y de irrigación mínimo de 4 fr. O Charr. Compatible con el diámetro de las camisas o vainas ofertados. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 1   | 1.3.4  | El siguiente instrumental esterilizable en autoclave de vapor:   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 1   | 1.3.5  | Pinza de agarre de 5 a 7 fr. O Charr, longitud mínima de 32.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |           |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
|---|-----------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |           |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq    | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Endouro 1   | 1.3.6     | Pinza de biopsia de 5 a 7 fr. O Charr.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 1   | 1.3.7     | Juego de dilatadores telescopicos o dilatadores ureterales   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 2   | Endouro 2 | Set de Endourología 2, para el procedimiento: 10.04.019 Litotricia vesical adulto.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 2   | 2.1       | Cistoscopio: Óptica 30°, Diámetro de 4 mm. Esterilizable en autoclave.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 2   | 2.2       | Camisas o vainas (incluirl obturador): 1 de diámetro en el rango de 14 a 22 fr. O Charr.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 2   | 2.3       | Puente: Doble vía o dos canales, canal de trabajo y de irrigación mínimo de 4 fr. O Charr. Compatible con el diámetro de las camisas o vainas ofertados. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 2   | 2.4.1     | El siguiente instrumental esterilizable en autoclave de vapor:   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |           |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
|---|-----------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |           |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx    | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Endouro 2   | 2.4.2     | Pinza de agarre de 5 a 7 fr. O Charr, longitud mínima de 32.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 2   | 2.4.3     | Pinza de biopsia de 5 a 7 fr. O Charr.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 2   | 2.5       | Debe incluir:   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 2   | 2.5.1     | Juego de dilatadores telescópicos o dilatadores ureterales (referencia según marca del fabricante). |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 3   | Endouro 3 | Set de Endourología 3, para el procedimiento: 10.04.018 Litotricia ureteral rígida adulto.          |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 3   | 3.1       | Cistoscopia: Óptica 30°, diámetro de 4 mm. Esterilizable en autoclave.                              |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 3   | 3.2       | Camisas o vainas (incluir obturador): 1 de diámetro en el rango de 14 a 22 fr. O Charr.             |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro 3   | 3.3       | Puente: Doble vía o dos canales, canal de trabajo y de irrigación mínimo de                         |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | 4 fr. O Charr. Compatible con el diámetro de las camisas o vainas ofertados.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 3   | 3.4.1  | El siguiente instrumental esterilizable en autoclave de vapor:   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 3   | 3.4.2  | Pinza de agarre de 5 a 7 fr. O Charr, longitud mínima de 32.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 3   | 3.4.3  | Pinza de biopsia de 5 a 7 fr. O Charr.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 3   | 3.5    | Debe incluir:  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 3   | 4      | Juego de dilatadores uretrales (referencia según marca del fabricante).  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 3   | 5      | Ureteroscópio semirrígido:<br>Diámetro en rango de 4.5 a 9.8 fr. o Charr, visión en el rango de 0° a 12°, canal de trabajo en el rango de 2.5 a 5.4 FR. o Charr, longitud útil en el rango de 30 a 45 cm. Canal de |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |           |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|-----------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |           |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx    | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |           | irrigación de 3.0 a 4.2 Fr. o Charr.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 4   | Endouro 4 | Set de Endourología 4, para el procedimiento: 10.04.020 Litotricia ureteral flexible adulto. (láser)   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Endouro 4   | 1         | Ureteroscópio flexible: Diámetro externo distal de 6 a 8.8 fr. o Charr, visión de 0° a 5°, canal de trabajo de 3.6 fr. o Charr., longitud en el rango de 40 a 70 cm. Con capacidad de angulación total de la punta mínima de 180° hacia arriba y 170° hacia abajo. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Endouro 4   | 2         | Pinza endoscópica flexible de 3 a 3.5 fr., tipo Caimán.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Endouro 4   | 3         | Cistoscopio: Óptica 30°, diámetro de 4 mm. Esterilizable en autoclave.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Endouro 4   | 3.4       | Camisas o vainas (incluir obturador): 1 de diámetro en el  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | rango de 14 a 22fr. O Charr.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |  |                           |
| Endouro 4   | 3.5    | Puente: Doble vía o dos canales. canal de trabajo y de irrigación mínimo de 4 fr. O Charr. Compatible con el diámetro de las camisas o vainas ofertados.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |  |                           |
| Endouro 4   | 3.6.1  | El siguiente instrumental esterilizable en autoclave de vapor:   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |  |                           |
| Endouro 4   | 3.6.2  | Pinza de agarre de 5 a 7 fr. O Charr, longitud mínima de 32.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |  |                           |
| Endouro 4   | 3.6.3  | Pinza de biopsia de 5 a 7 fr. O Charr.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |  |                           |
| Endouro 4   | 4      | Ureteroscópio semirrígido: Diámetro en rango de 4.5 a 9.8 fr. o Charr, visión en el rango de 0° a 12°, canal de trabajo en el rango de 2.5 a 5.4 FR. o Charr, longitud útil en el rango de 30 a 45 cm. (referencia |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |  |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |           |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|-----------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |           |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq    | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |           | según marca del fabricante).   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 5   | Endouro 5 | Set de Endourología 5, para el procedimiento: 10.04.016 Litotricia percutánea.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 5   | 1         | Nefroscópio rígido insertado de manera percutánea, que incluye:  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 5   | 1,1       | Telescopio o sistema óptico de diámetro menor a 7 mm o 22 Fr. Dirección visual de 0° a 30°. Ocular angulado o lateral. Canal de trabajo de 3.5 mm. Esterilizable en autoclave. Longitud en el rango de 19 a 25 cm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 5   | 1,2       | Camisas o vainas de flujo continuo, diámetro de 19.5 a 27 Fr o Charr mínimo, rotatorio, conexión luer-lock, con obturador con lumen y dilatador de fascia, compatible  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |           |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|-----------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |           |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx    | INSTRUMENTAL  | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |           | con el nefroscópio percutáneo.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 6   | Endouro 6 | Set de Endourología 6, para el procedimiento: 10.04.011 Resección transuretral de próstata RTUP/RTUV/RTUC.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 6   | 1         | Resectoscopio de flujo continuo, rotatorio. Con óptica de 25-30°, con diámetro de 4 mm, esterilizable en autoclave.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 6   | 1.1       | Camisas o vainas, diámetro de camisa externa hasta 28.9 fr. o Charr. Camisa interna con obturador. De dos vainas para flujo continuo, con llaves giratorias. Esterilizable en vapor. Compatibilidad entre camisa interna y externa. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 6   | 1.2       | Con elemento de trabajo de corte  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |           |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|-----------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |           |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq    | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |           | pasivo (tipo iglesias) de mango abierto. Monopolar.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 6   | 1.3       | Cable activo para electrodos de alta frecuencia monopolar o bipolar.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 6   | 2         | Evacuador de granada o de balón.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 6   | 3         | Juego de dilatadores uretrales (referencia según marca del fabricante).  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 7   | Endouro 7 | Set de Endourología 7, para el procedimiento: 10.04.015 Uretrotomía interna adulto.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 7   | 1         | Telescopio para cistouretroscopia de 4mm de diametro, con ángulo de visión de 0° o 12°, esterilizable en autoclave, que incluye: |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro 7   | 2         | Uretrotomo de 4 mm de diámetro o 12 fr., con canal de trabajo de a 5 fr. O Charr.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |               |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
|---|---------------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |               |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_iqx        | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| Endouro 7   | 2.1           | Camisa o vaina con llave de paso y obturador de diámetro mínimo de 20.5 fr. o Charr.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro Ped 1   | Endouro Ped 1 | Set de Endourología pediátrica 1, para el procedimiento:<br>10.04.101 Cistoscopia pediátrica.<br>10.04.121 Cistoscopia pediátrica. Para retiro de catéter Doble J. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro Ped 1   | 1             | Minicistoureteroscopia de 7 fr a 9 fr X 10 a 13 cms, Ó 9 fr. X 20 cms Ó 16 fr. X 30 cms con visión lateral ó frontal a elección del cirujano                       |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro Ped 1   | 1.1           | Con óptica de 0° a 30°, de 1 a 2 canales de trabajo.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro Ped 1   | 1.2           | Con longitud de 100 mm., a 200 mm., esterilizable en autoclave ó soluciones.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |
| Endouro Ped 2   | Endouro Ped 2 | Set de Endourología pediátrica 2, para el  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |               |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|---------------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |               |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq        | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |               | procedimiento 10.04.119 Litotricia vesical pediátrica.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 2   | 1             | Minicistouretróscopio de 7 fr a 9 fr X 10 a 13 cms, Ó 9 fr. X 20 cms Ó 16 fr. X 30 cms con visión lateral ó frontal a elección del cirujano |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 2   | 1.1           | Con óptica de 0° a 30°, de 1 a 2 canales de trabajo.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 2   | 1.2           | Con longitud de 100 mm., a 200 mm., esterilizable en autoclave ó soluciones.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 2   | 2             | Pinza de extracción de cuerpos extraños vesical de 3 a 5 fr.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 3   | Endouro Ped 3 | Set de Endourología pediátrica 3, para el procedimiento: 10.04.118 Litotricia ureteral pediátrica.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 3   | 1             | Ureteroscópio semirrígido.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 3   | 1.1           | Diámetro de 6 fr. a 7.5 fr., visión de 0° a 6°, canal de trabajo  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |               |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|---------------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |               |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq        | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |               | de 3 fr. a 5 fr., longitud de 40 a 45 cm.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 3   | 2             | Minicistouretróscopio de 7 fr a 9 fr X 10 a 13 cms, Ó 9 fr. X 20 cms Ó 16 fr. X 30 cms con visión lateral ó frontal a elección del cirujano |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 3   | 2.1           | Con óptica de 0° a 30°, de 1 a 2 canales de trabajo.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 3   | 2.2           | Con longitud de 100 a 200 mm., esterilizable en autoclave ó soluciones.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 3   | 3             | Pinza endoscópica flexible de 3 a 5 fr., tipo caimán.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 5   | Endouro Ped 5 | Set de Endourología pediátrica 5, para el procedimiento: 10.04.117 Litotricia pielocalcial pediátrica.                                      |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 5   | 1             | Ureteroscópio semirrigido: Diámetro de 4.5 a 8 fr. o Charr, visión de 0° a 6°, canal de   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |               |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|---------------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |               |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq        | INSTRUMENTAL   | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |               | trabajo de 2.5 a 5 FR. o Charr, longitud útil de 300 mm como mínimo. (referencia según marca del fabricante).        |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Endouro Ped 5   | 2             | Ureteroscópio flexible de 6 a 7.5 fr., con canal de trabajo de 3 a 5 fr.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Endouro Ped 7   | Endouro Ped 7 | Set de Endourología pediátrica 7, para el procedimiento: 10.04.115 Uretrotomía interna pediátrica.                   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Endouro Ped 7   | 1             | Uretrotomo que incluye: Óptica con ángulo de visión de 0° a 5° esterilizable en autoclave, diámetro de 1.9 a 2.1 mm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Endouro Ped 7   | 1.1           | Camisa o vaina (incluir obturador) Externa desde 7 fr a 10 fr o Charr.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Endouro Ped 7   | 1.2           | Elemento de trabajo.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |
| Cirugía Ped 2   | Cirugía Ped 2 | Set de Cirugía pediátrica 2 complementario para los procedimientos:  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  | NO APLICA                 |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | 10.06.111<br>Colecistectomía con exploración de vía biliar pediátrica,<br>10.06.117<br>Esplenectomía no asistida pediátrica<br>10.06.155 Cirugía laparoscópica de órgano sólido abdominal pediátrica. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 2   | 1      | Morcelador electrónico alámbrico o inalámbrico de uso laparoscópico a través de trocar que consta de los siguientes elementos:  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 2   | 1,1    | Equipo electromecánico.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 2   | 1,2    | Para la remoción de tejido, histerectomía y miomas.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 2   | 1,3    | Compacto y de peso ligero.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 2   | 1,4    | Ajuste de uso en el rango de 11 a 12, 15 y 20 (este último opcional) mm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Cirugía Ped 2   | 1,5    | Con bordes cortantes.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de instrumental

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                        |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |  |  |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3) | id_ixq | INSTRUMENTAL  | id_ixq                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
| Cirugía Ped 2   | 1,6    | Controlador que permita dos modos de giro pre seleccionables como mínimo.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
| Cirugía Ped 2   | 1,7    | De 50 rpm o mayor.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
| Cirugía Ped 2   | 1,8    | Con cuchillas reusables.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
| Cirugía Ped 2   | 2      | Incluye instrumentos para garantizar el procedimiento de morcelación: pinza con dientes, perforador, trocar, reductores para trocar o sistemas compatibles que eviten fuga de neumoperitoneo, punzón. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
| Cirugía Ped 2   | 3      | Pieza de mano   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
| Cirugía Ped 2   | 4      | Tirabuzón o instrumento de punción de 5 y 10 mm., longitud de 32 a 37 cm.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |
| Cirugía Ped 2   | 5      | Micropinza o minipinza para biopsia, reusable, aislada, con quijadas de acción simple o doble, diámetro de 5  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV                            |        |  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA |        |  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| Formato T21 Propuesta de instrumental   |        |  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)         |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el instrumental |                           |
| Set(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T3)   | id_iqx | INSTRUMENTAL   | id_iqx                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Instrumental | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Instrumental | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4 Certificados De Calidad<br>4.2.4.2 Certificados De Calidad ISO-13485:2016 Instrumental | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |  | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | mm., longitud de trabajo dentro del rango de 32 a 37 cm. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |  |                           |

Atentamente  
Internet, S.A. de C.V.

Sandra Mejia Vilchis  
Representante Legal

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. Lopez Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| 10.23.001<br>  10.23.002<br>  10.23.003   | bcb1   | Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 19 G; extensión máxima de 4 mm. Catéter con diámetro externo de 2.3 mm., longitud de 180 a 240 cm.              |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.22.003<br>  10.23.001<br>  10.23.002<br>  10.23.003<br>  10.23.020<br>  10.23.022<br>  10.23.101<br>  10.23.102<br>  10.23.103 | bcb2   | Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 22G o 23 G; extensión máxima de 4 a 5 mm. Catéter con diámetro externo de 2.3 a 2.5 mm., longitud 180 a 240 cm. |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.23.001<br>  10.23.002<br>  10.23.003<br>  10.23.022<br>  10.23.101<br>  10.23.102<br>  10.23.103                               | bcb3   | Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 25 G; extensión máxima de 4 a 5 mm. Catéter con diámetro externo de 2.3 a 2.5 mm., longitud 180 a 240 cm.       |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO                                    | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| 10.04.016   | bcb4   | Aguja de punción percutáneo de dos o tres elementos.      |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.06.001  <br>10.06.002  <br>10.06.003  <br>10.06.004  <br>10.06.006  <br>10.06.010  <br>10.06.011  <br>10.06.013  <br>10.06.017  <br>10.06.021  <br>10.06.024  <br>10.06.025  <br>10.06.026  <br>10.06.027  <br>10.06.028  <br>10.06.032  <br>10.06.033  <br>10.06.035  <br>10.06.039  <br>10.06.044  <br>10.06.047  <br>10.06.050  <br>10.06.053  <br>10.06.055  <br>10.06.056  <br>10.06.058  <br>10.06.059  <br>10.06.060  <br>10.06.061 | bcb5   | Aguja de Veres de 120 a 150 mm., de longitud, desechable. |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.011   | bcb6   | Aguja para pinza pasasutura.  | bcb6                                | <b>Aguja desechable TRUEPASS pasador de suturas.</b>                          | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72203793                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 2<br>Página 3                       | Página 2<br>Página 7<br>Página 8<br>Página 9                                 | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.23.022<br> <br>10.23.122                                       | bcb7   | Asa endoscópica con red para atrapar pólipos de acuerdo al canal de trabajo.  |                                     |   |                               |                                   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.22.003<br> <br>10.23.022<br> <br>10.23.122                     | bcb8   | Asa endoscópica para polipectomía de tres medidas diferentes y de 230 cm de longitud. compatible con los tubos ofertados.       |                                     |   |                               |                                   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.011   | bcb9   | Asa para resectoscopia, calibre en el rango de 24 a 27 fr., desechables, ó reusables compatibles con marca y modelo del equipo. |                                     |   |                               |                                   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)                                   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.23.007<br>  10.23.009<br>  10.23.010<br>  10.23.023<br>  10.23.024<br>  10.23.025<br>  10.23.109 | bcb10  | Balón de dilatación biliar hidrostático o hidroneumático entre 4 a 20 mm. de diámetro, con un rango de 2 a 8 cm. de longitud, con manómetro de presión para insuflación. |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.21.004<br>  10.21.104  | bcb11  | Balón de dilatación con capacidad de alcanzar diferentes diámetros . Compatible con el canal de trabajo solicitado, en función del equipo.                               |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.22.009   | bcb12  | Balón de silicón o látex para endoscopio para ultrasonido lineal, compatible con la marca ofertada.  |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.22.009   | bcb13  | Balón de silicón o látex para endoscopio para ultrasonido radial, compatible con la marca ofertada.  |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| 10.23.008   10.23.108   | bcb14  | Balón O catéter de dilatación esofágica y pilórica de medidas en forma progresiva desde 6 hasta 20 mm., cada balón O catéter deberá ofrecer 3 medidas, con guía y jeringa de 60 cc. Con manómetro integrado para insuflación de balón de dilatación. |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.06.001   10.06.002   10.06.006   10.06.010   10.06.011   10.06.013   10.06.017   10.06.021   10.06.025   10.06.027   10.06.028   10.06.032   10.06.033   10.06.035   10.06.039   10.06.047   10.06.053   10.06.056 | bcb15  | Bolsa colectora de espécimen pequeña ó grande según pieza a extraer.   |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO  |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|--|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:   |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)                                    | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.06.102<br>10.06.106<br>10.06.110<br>10.06.111<br>10.06.117<br>10.06.135<br>10.06.156<br>10.07.101 |        |  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.011<br>10.04.015<br>10.04.016<br>10.04.019<br>10.04.020<br>10.06.047<br>10.06.160              | bcb16  | Bolsa para recolección de orina, elaborada a base de polivinilo con graduaciones cada 100 ml., y capacidad de 2000 ml., sistema cerrado, con válvula antirreflujo. |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.015  | bcb17  | Botón de repuesto o recambio según calibre solicitado ( 24 fr.). De diferentes longitudes 0.8 a 3.5 cms.   |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.020<br>10.04.117   | bcb18  | Camisa de acceso ureteral de uno o doble lumen de 35 a 46 cm., de longitud.  |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                               |                                   |   |  |  |                           |   |                                |   |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA               |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | 4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| 10.04.020<br>  10.04.117<br>  10.04.118<br>  10.04.119            | bcb19  | Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. y 65cm a 120cm, de longitud, de 4 alambres. y diámetro de canasta de 1 a 2 cm. Compatible con el equipo ofertado             |                                     |  |                               |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |   |                                |   |                           |  |
| 10.23.010<br>  10.23.024<br>  10.23.124                           | bcb20  | Canastilla para litotricia y extracción de cálculos, 2 a 2.8 mm. de diámetro, con apertura de canasta de 1.5cm a 3 cm presentar medidas intermedias.                        |                                     |  |                               |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |   |                                |   |                           |  |
| 10.01.004<br>  10.01.011  | bcb21  | Cánula plástica con obturador para drenaje de hombro con válvula de drenaje que permita cierre y drenaje en forma manual, de 6.0 a 8.30 mm., y de 70 a 90 mm., de longitud. | bcb21                               | <b>Cánula plástica (referencia gráfica) lisa de 7.0mm x 72mm, con obturador desechable y válvula de drenaje (referencia gráfica), para artroscopia de hombro, Cánula plástica (referencia gráfica)</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72200906,<br>72200424             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 15, 40              | Página 10<br>Página 11<br>Página 15<br>Página 17<br>Página 19<br>Página 20   | 0790E2013 SSA                          | 03/11/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                               |   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|-------------------------------|---|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA               |   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo                          | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.004<br>  10.01.011  | bcb22  | Cánula roscada O lisa con obturador de 6.0 a 9.0 mm. presentar medidas intermedias, de diámetro por 7-7.5 cm., de longitud. | bcb22                               | roscada de 8.0mm x 90 mm, con obturador desechable y válvula de drenaje (referencia gráfica), para artroscopia de hombro.<br><br>Cánula plástica (referencia gráfica) roscada de 8.5mm x 72mm, con obturador desechable y válvula de drenaje (referencia gráfica), Cánula plástica (referencia gráfica) roscada de 7.0mm x 72mm, con obturador desechable y válvula de drenaje (referencia gráfica), Cánula plástica (referencia gráfica) roscada de 8.0mm x 72mm, con obturador desechable y válvula de drenaje (referencia gráfica), | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72200903,<br>72200905,<br>72200425,<br>72200426,<br>72200427,<br>72200428 | Página 16, 41<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 15, 40<br>Página 16, 41 | Página 10<br>Página 11<br>Página 15<br>Página 16<br>Página 19<br>Página 20   | 0790E2013 SSA                          | 03/11/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|--|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |  |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE (tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |  |
| 10.01.013<br> <br>10.01.014                                       | bcb23  | Cánula roscada O lisa con obturador de 7 a 8.5 mm de diámetro de 90 a 110 de longitud. |                                     | Cánula plástica (referencia gráfica) lisa de 8.0mm x 72mm, con obturador desechable y válvula de drenaje (referencia gráfica), Cánula plástica (referencia gráfica) roscada de 6.5mm x 72mm, con obturador desechable y válvula de drenaje (referencia gráfica), Cánula plástica (referencia gráfica) lisa de 6.5mm x 72mm, con obturador desechable y válvula de drenaje (referencia gráfica). |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |  |
| 10.23.020   | bcb24  | Capuchones para hidrodisecion endoscópica  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO  |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|--|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:   |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)                    | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |        | compatible con el equipo ofertado.   |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.157<br>  10.07.101   | bcb25  | Cartucho 30 a 35, 45, 60 mm., de longitud con grapas de 1.0 a 2.5 mm., de altura.  |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.003<br>  10.06.013<br>  10.06.017<br>  10.06.032<br>  10.06.056<br>  10.06.156 | bcb26  | Cartucho 30 a 35, 45, 60 mm., de longitud con grapas de 1.0 a 4.5 mm., de altura.  |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.010<br>  10.23.024<br>  10.23.109<br>  10.23.124                               | bcb27  | Catéter con Balón de extracción triple lumen 8.5 a 18 mm ( incluir medidas intermedias) Con punta distal, y longitud de 195 a 210 cm., estéril y desechable. |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.011<br>  10.06.111   | bcb28  | Catéter de colangiografía para la exploración de vías biliares de 5 fr. O catéter de colangiografía con introductor percutáneo para la exploración de vías   |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | biliare de 3 a 6 Fr. y longitud según complexión y constitución del paciente.  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.007<br> <br>10.23.023                                       | bcb29  | Catéter de dilatación biliar calibrado (o dilatación circunferencial controlada) en el rango de 6 a 12 Fr., con longitud en el rango de 180 a 260 cm.  |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.009<br> <br>10.23.109                                       | bcb30  | Catéter de dilatación biliar calibrado en un rango de 6 a 12 fr., con de 180 a 240 cm., de longitud o o Cáteter de dilatación biliar radial controlada con medidas de 6 a 12 mm, longitud de 240 cm. |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.22.004   | bcb31  | Catéter para manometría anorectal Reusable según equipo ofertado.  |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE (tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.22.005   | bcb32  | Catéter para manometría esofágica reusable según equipo ofertado.   |                                     |  |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.21.002<br>  10.21.102<br>  10.22.006<br>  10.22.106            | bcb33  | Cepillo de citología, longitud de trabajo de en el rango de 120 a 140 cm., protegido, compatible con el broncoscopio o gastroscopio ofertado y utilizado. |                                     |  |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.002<br>  10.23.003<br>  10.23.102<br>  10.23.103            | bcb34  | Gianocrilato vial.  |                                     |  |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.001<br>  10.23.020  | bcb35  | Clip para hemostasia endoscópica.   |                                     |  |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.117   | bcb36  | Clips vasculares de polímero 5 mm. (Pza.)   |                                     |  |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.017   | bcb37  | Clips vasculares de polímero diversas medidas, para ligar vasos y/o tejido de 2 mm a 16 mm de ancho. (por Pza.)   |                                     |  |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.22.008   10.22.108   | bcb38  | Phmetría con impedancia ADULTO Y/O PEDIATRICA (Consumibles de acuerdo a tecnología de cada fabricante).   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.103   | bcb39  | Cuchilla angulada de 12° a 30° de 4.0 a 4.2 mm., de diámetro por 8 a 10.5 cm., de longitud. O Cuchilla angulada de 12° a 30° de 4.0 a 4.2 mm., de diámetro por 8 a 11 cm., de longitud. |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.103   | bcb40  | Cuchilla angulada de 30° a 40° de 4.0 a 4.2 mm., de diámetro por 10.5 a 11 cm., de longitud.  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.103   | bcb41  | Cuchilla angulada de 30° a 40° para hueso de 3.5 a 4.0 mm., de diámetro por 8.0 a 10.5 cm., de longitud. O Cuchilla angulada  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | de 30° a 40° para hueso de 3.5 a 4.0 mm., de diámetro por 8.0 a 11 cm., de longitud.  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.103   | bcb42  | Cuchilla cortadora curva con mordida externa O Cuchilla cortadora maleable con mordida externa                                    |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.003   10.02.004   | bcb43  | Cuchilla cortadora para hueso y tejido suave de 3.5 a 4.2 mm., de diámetro, de 10.5 a 12 cm., de longitud.                        |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.003   10.02.004   | bcb44  | Cuchilla cortadora para hueso y tejido suave, angulación de 30° a 40°, 3.5 a 4.0 mm., de diámetro por 10.5 a 12 cm., de longitud. |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.003   | bcb45  | Cuchilla cortadora para hueso y tejido suave, angulación de 30° a 40°, 3.5 a 4.2 mm., de diámetro por 10.5 a                      |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |   |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|---|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA   |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)                                   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE (tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA   | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |  |
|   |        | 12 cm., de longitud.   |                                     |  |   |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
| 10.02.103   | bcb46  | Cuchilla para tejido de 2.9 a 4 mm., de diámetro por 7.5 a 11 cm., de longitud.  |                                     |  |   |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
| 10.04.015<br> <br>10.04.115   | bcb47  | Cuchillo de media luna para uretrotomo compatible con el equipo  |                                     |  |   |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
| 10.23.020   | bcb48  | Cuchillo para hidrodisseccion endoscópica tipo I oT u O de 180 a 240 cm de longitud. o Sonda de corte que sean compatibles con el equipo ofertado. |                                     |  |   |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
| 10.04.015<br> <br>10.04.115   | bcb49  | Cuchillo recto para uretrotomo compatible con el equipo.   |                                     |  |   |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
| 10.01.002<br> <br>10.01.004<br> <br>10.01.008<br> <br>10.01.010<br> <br>10.01.011<br> <br>10.01.012 | bcb50  | Disco CD o DVD o almacenamiento USB para cubrir el evento, según el equipo ofertado.   | bcb50                               | DVD-R, 4.7 GB, 120 minutos. Unidad de CD compatible.                         | Sony Global Manufacturing & Operations Corporation Kosai Site | 50DMR47SP                         | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros   | Página 21<br>Página 50<br>Página 62<br>Página 71                             | DOF22DIC2014                           | NO APLICA                 | Página 38,<br>41<br>Página 39,<br>42   | Q6 016583<br>0010 Rev. 02      | 31/07/2024                | ÚNICA                                       |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO  |        |                        | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|--|--------|------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:   |        |                        | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)  | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.013<br>10.01.014<br>10.02.003<br>10.02.004<br>10.02.103<br>10.02.104<br>10.03.001<br>10.03.002<br>10.04.001<br>10.04.011<br>10.04.015<br>10.04.016<br>10.04.018<br>10.04.019<br>10.04.020<br>10.04.101<br>10.04.115<br>10.04.117<br>10.04.118<br>10.04.119<br>10.06.001<br>10.06.002<br>10.06.003<br>10.06.004<br>10.06.006<br>10.06.010<br>10.06.011<br>10.06.013<br>10.06.017<br>10.06.021<br>10.06.024<br>10.06.025 |        |                        |                                     |   |                 |                                   | Bienes de Consumo<br><br>Página 89  |  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |                        | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |                        | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.06.026   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.027   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.028   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.032   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.033   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.035   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.039   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.044   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.047   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.050   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.053   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.055   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.056   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.058   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.059   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.060   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.061   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.102   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.104   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.106   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.110   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.111   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.114   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.117   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.126   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.135   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.139   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.150   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.155   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.156   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.157   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.158   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| 10.06.160<br>10.07.101<br>10.07.102<br>10.07.103                  |        |  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.03.002   | bcb51  | Electrodo de corte, tipo asa, angulado O de tipo barril.   |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.04.011<br>10.04.115  | bcb52  | Electrodo de vaporización.   |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.02.003  <br>10.02.103  | bcb53  | Electrodo punta esférica diámetro de 0.5 a 0.8 mm., y longitud 100 a 110 mm. O Electrodo punta esférica diámetro de 0.5 a 0.8 mm., ó 0.5 a 1.5 mm y longitud 100 a 110 mm. |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.02.003  <br>10.02.103  | bcb54  | Electrodo tipo aguja de 0.5 a 1.5 mm., de diámetro y de 100 a 110 mm., de longitud.  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.23.025   | bcb55  | Endoprótesis plástica de doble cola de cochino, 4 a 5 cm., de longitud calibre 3 a 10 fr.  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.06.157   | bcb56  | Engrapadora articulada lineal  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)                                   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
|   |        | laparoscópica con corte y cartuchos con rango de 30, 35, 45 y 60 mm., en una sola O por separado.   |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.06.013   | bcb57  | Engrapadora circular desde 28 a 34 mm., con capuchón.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.06.003<br>  10.06.013<br>  10.06.017<br>  10.06.032<br>  10.06.056<br>  10.06.156<br>  10.07.101 | bcb58  | Engrapadora lineal articulada laparoscópica con corte y cartucho con rango de 30, 35, 45 y 60 mm., en una sola o por separado.  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.23.004<br>  10.23.104  | bcb59  | Equipo de cepillo para citología biliar guiado, (incluye: camisa para el cepillo, cepillo con diámetro en el rango de 2 a 3.5 mm., punta flexible en el rango de 2.0 a 3.5 cm. 6 fr. a 9fr., longitud 115 a 200 cm., o mayor. |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO  |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|--|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:   |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)  | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| 10.23.025  | bcb60  | Esfinterotómo de corte O precorte, de 5 mm., O 7.5 fr.                                |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.22.003<br>  10.23.004<br>  10.23.007<br>  10.23.009<br>  10.23.010<br>  10.23.023<br>  10.23.024<br>  10.23.104<br>  10.23.109<br>  10.23.124 | bcb61  | Esfinterotómo de triple lumen de precorte de 7 a 5 fr.                                |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.22.003<br>  10.23.004<br>  10.23.007<br>  10.23.009<br>  10.23.010<br>  10.23.023<br>  10.23.024<br>  10.23.104<br>  10.23.109<br>  10.23.124 | bcb62  | Esfinterotómo de triple lumen. 20 mm. 5.5 a 7 fr. 200 a 240 cm o mayor., de longitud. |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.22.003<br>  10.23.004<br>  10.23.007<br>  10.23.009<br>  10.23.010<br>  10.23.023<br>  10.23.024<br>  10.23.104<br>  10.23.109<br>  10.23.124 | bcb63  | Esfinterotómo de triple lumen. 30 mm. 5.5 a 7 fr. 200 a 240 cm de longitudo mayor.    |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.23.109<br>10.23.124  |        |   |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.020   | bcb64  | Fibra láser de 200 O mayor micras. (útil para 10 procedimientos).   |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.003   | bcb65  | Fresa cortante oval o esférica o cilíndrica, para hueso duro y cartílago de 3.0 a 4 mm., diámetro por 10.5 a 12.5 cm., de longitud.                             |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.103   | bcb66  | Fresa para hueso de 2.8 a 3.0 mm., de diámetro por 7.5 a 12 cm., de longitud. O Fresa para hueso de 2.8 a 3.5 mm., de diámetro por 7.5 a 12.5 cm., de longitud. |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.103   | bcb67  | Fresa para hueso de 3.0 a 3.5 mm., de diámetro por 7.6 a 11 cm., de longitud. O Fresa para hueso de 3.0 a 3.5 mm., de   |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                     |   |  |  |                                      |  |                                |   |                           |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-------------------------------------|---|--|--|--------------------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                     |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                                      |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa            | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        | diámetro por 7.6 a 12.5 cm., de longitud.   |                                     |   |                 |                                     |   |  |  |                                      |  |                                |   |                           |  |
| 10.02.003   | bcb68  | Fresa para hueso de 4.0 a 4.5 mm., de diámetro, con angulación de 45° a 70° y 11.5 a 13.0 cm., de longitud. |                                     |   |                 |                                     |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                                      |  |                                |   |                           |  |
| 10.01.002<br>  10.01.004<br>  10.01.008<br>  10.01.010<br>  10.01.011<br>  10.01.012<br>  10.01.013<br>  10.01.014<br>  10.02.003<br>  10.02.004<br>  10.02.103<br>  10.02.104<br>  10.03.001<br>  10.03.002<br>  10.04.001<br>  10.04.011<br>  10.04.015<br>  10.04.016<br>  10.04.018<br>  10.04.019<br>  10.04.020<br>  10.04.021<br>  10.04.101 | bcb69  | Funda para cabezal de cámara endoscópica, longitud de 240 cm., o mayor, estéril.                            | bcb69                               | <b>Funda de cámara estéril de 250 cm de longitud.</b>                         | Aesculap AG     | JG904<br><br>Página 90<br>Página 91 | Página 72<br>Página 74<br>Página 78   | 1016E93 SSA  | 16/06/2026                             | Página 45,<br>52<br>Página 46,<br>53 | G1 010066<br>0426 Rev. 00  | 26/05/2024                     | ÚNICA                                       |                           |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO  |        |                        | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |
|--|--------|------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:   |        |                        | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)  | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   |
| 10.04.115<br>10.04.117<br>10.04.118<br>10.04.119<br>10.04.121<br>10.06.001<br>10.06.002<br>10.06.003<br>10.06.004<br>10.06.006<br>10.06.010<br>10.06.011<br>10.06.013<br>10.06.017<br>10.06.021<br>10.06.024<br>10.06.025<br>10.06.026<br>10.06.027<br>10.06.028<br>10.06.032<br>10.06.033<br>10.06.035<br>10.06.039<br>10.06.044<br>10.06.047<br>10.06.050<br>10.06.053<br>10.06.055<br>10.06.056<br>10.06.058<br>10.06.059 |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.06.060<br>10.06.061<br>10.06.102<br>10.06.104<br>10.06.106<br>10.06.110<br>10.06.111<br>10.06.114<br>10.06.117<br>10.06.126<br>10.06.135<br>10.06.139<br>10.06.150<br>10.06.155<br>10.06.156<br>10.06.157<br>10.06.158<br>10.06.160<br>10.07.101<br>10.07.102<br>10.07.103 |        |  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.016<br>10.04.018<br>10.04.115   | bcb70  | Guía de alambre de nitinol de 0.035" a 0.038". O Guía para catéter ureteral de alambre, con cubierta hidrofílica, calibre dentro del rango de 0.035" a 0.038" pulgadas, longitud de 145 a 150 cm., punta |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575


**INTERNET, S.A. DE C.V.**

SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | recta flexible de 3 cm a 8 cm.   |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.025   | bcb71  | Guía de alto rendimiento de 0.035" y 450 cm., de longitud.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.004<br>  10.23.007<br>  10.23.009<br>  10.23.010<br>  10.23.023<br>  10.23.024<br>  10.23.104<br>  10.23.109<br>  10.23.124 | bcb72  | Guía de alto rendimiento, diámetro dentro del rango de 0.018" a 0.035". con longitud de 230 a 240 cm o mayor.  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.016<br>  10.04.020<br>  10.04.117<br>  10.04.118  | bcb73  | Guía extrarígida de alambre de 0.035" a 0.038" X 145 cm., de longitud. O Guía para catéter ureteral de alambre, con cubierta hidrofílica, calibre de 0.035" a 0.038" pulgadas, longitud de 145 a 150 cm., punta recta flexible 3 a 8 cm. |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.016<br>  10.04.118  | bcb74  | Guía para catéter ureteral de  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

 INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

 Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | alambre, con cubierta hidrofílica, calibre de 0.035" a 0.038" pulgadas, longitud de 145 a 150 cm., punta recta flexible 3 a 8 cm.        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.21.004<br>  10.21.104  | bcb75  | Jeringa esterilizada de 60 cc., con manómetro integrado para insuflación de balón de dilatación.   |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.016   | bcb76  | Juego de camisas de Amplatz desechables de 22 al 30 fr.  |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.21.004<br>  10.21.104  | bcb77  | Juego de dilatadores percutáneos del 8 al 20 fr. o de 8 a 30 fr.   |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.22.003   | bcb78  | Kit de Esfinterotomía por enteroscopia que incluye: Guía de alto rendimiento (o guía hidrofílica) de 450 a 600 cm de longitud y 0.035 de |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | diámetro. Balón de extracción en el rango de 9 a 15 mm para enteroscopia de 200cm de longitud o mayor. Sistema de colocación de prótesis biliar de 8.5, 10, 11.5 Fr. De 5 a 15 cm de longitud. Y catéter de 200 cm a 230 cm o mayor compatible con la sonda, visión frontal para argón plasma. |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.020   | bcb79  | Kit de mucosectomía que contiene: Ligador con 6 O 7 bandas para tubo de 8.6 a 13 mm. lazo ovalado para polipectomía con longitud de catéter de 230 a 240 cm. Aguja para escleroterapia de 23 G y longitud de catéter de 240 cm.(   |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |

NO APLICA

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
|   |        | los componentes pueden ofertarse por separado siempre que sean completamente compatibles entre si).  |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.02.003   10.02.004   10.02.103   10.02.104                     | bcb80  | Lápiz para electrodo.  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.23.002   10.23.003   10.23.102   10.23.103                     | bcb81  | Lipiodol frasco ampula.  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.06.044   10.06.058   10.06.059   10.06.158                     | bcb82  | Malla de poliglactina 910 de 25 a 35 X 25 a 35 cm. O Malla parcialmente absorbible de polipropileno y ácido poliglicólico de dos superficies./ o Malla de polipropileno 15 a 30 x 15 a 30 cm para su posible inclusión y/o modificación./ o Malla parcialmente absorbible de |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO  |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |  |   |  |  |                            |  |                                |   |                           |
|--|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|--|---|--|--|----------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:   |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |  |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                            |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)  | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE  | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa  | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |        | polipropileno y ácido poliglicólico de dos superficies./ o Malla quirúrgica de monofilamento de polipropileno no absorbible de 25 a 35cm X 25 a 35cm.   |                                     |   |                 |  |   |  |  |                            |  |                                |   |                           |
| 10.01.002<br>  10.01.004<br>  10.01.008<br>  10.01.010<br>  10.01.011<br>  10.01.012<br>  10.01.013<br>  10.01.014<br>  10.02.003<br>  10.02.004<br>  10.02.103<br>  10.02.104<br>  10.03.001<br>  10.03.002<br>  10.04.011<br>  10.04.015<br>  10.04.016<br>  10.04.020<br>  10.04.021<br>  10.04.101<br>  10.04.115<br>  10.04.117<br>  10.04.118<br>  10.04.119 | bcb83  | Manguera de irrigación/aspiración en " Y " con control de goteo estéril./ o Manguera de irrigación/aspiración en " Y " estéril./ o Manguera de irrigación, compatible con el equipo ofertado. | bcb83                               | Smith & Nephew Inc. Endoscopy   | 7211006         | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 27, 52 | Página 79<br>Página 80<br>Página 81<br>Página 86<br>Página 87   | 796E93 SSA   | 29/04/2027                             | Página 2, 4<br>Página 3, 5 | FM 703476  | 06/03/2025                     | ÚNICA                                       |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |                        | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |                        | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.06.001   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.002   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.003   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.004   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.006   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.010   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.011   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.013   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.017   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.021   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.024   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.025   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.026   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.027   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.028   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.032   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.033   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.035   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.039   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.044   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.047   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.050   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.053   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.055   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.056   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.058   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.059   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.060   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.061   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.102   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.104   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.106   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.06.110   10.06.111   10.06.114   10.06.117   10.06.126   10.06.135   10.06.139   10.06.150   10.06.155   10.06.156   10.06.157   10.06.158   10.06.160   10.07.101   10.07.102   10.07.103 |        |  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.001   10.06.002   10.06.003   10.06.004   10.06.006   10.06.010   10.06.011   10.06.013   10.06.017   10.06.021   10.06.024   10.06.025   10.06.026   10.06.027   10.06.028   10.06.032 | bcb84  | Manguera para insuflación, longitud de 250 cm., o mayor, estéril./ o Tubo de insuflación 10pies (3.05 m), estéril. |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |                        | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |                        | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.06.033   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.035   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.039   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.044   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.047   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.050   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.053   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.055   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.056   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.058   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.059   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.060   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.061   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.102   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.104   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.106   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.110   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.111   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.114   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.117   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.126   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.135   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.139   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.150   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.155   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.156   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.157   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.158   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.160   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.07.102   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.07.103   |        |                        |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.02.003   10.02.103   | bcb85  | Microaguja para equipo monopolar, con punta roma compatible con el equipo ofertado, desechable.     |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.002   10.06.027   10.06.102   10.07.101   | bcb86  | Nudo preformado de poliglactina 910 O Sutura preanudada.( o nudo de PGLA deslizante).               |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.002   10.06.003   10.06.004   10.06.006   10.06.010   10.06.011   10.06.013   10.06.017   10.06.024   10.06.032   10.06.035   10.06.039   10.06.044   10.06.047   10.06.050   10.06.053   10.06.056   10.06.058   10.06.059 | bcb87  | Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril, desechable, tamaño mediano/largo. |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO  |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|--|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:   |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)  | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.06.060<br>10.06.061<br>10.06.102<br>10.06.104<br>10.06.106<br>10.06.110<br>10.06.111<br>10.06.117<br>10.06.135<br>10.06.156<br>10.06.157<br>10.06.158<br>10.07.101<br>10.07.103 |        |   |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.035  <br>10.06.047  <br>10.06.053  <br>10.06.055  <br>10.06.135  <br>10.06.155   | bcb88  | Paquete de clips vasculares de polímero de tamaño mediano/largo.  |                                     |   |                 |                                   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.103  | bcb89  | Pinza bipolar en bayoneta desechable o reusable.  |                                     |   |                 |                                   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.003  <br>10.06.004  <br>10.06.013  <br>10.06.017  <br>10.06.032  <br>10.06.035  <br>10.06.039  <br>10.06.047   | bcb90  | Pinza para Bisturí Ultrasonico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según |                                     |   |                 |                                   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE (tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.06.050   10.06.053   10.06.055   10.06.056   10.06.058   10.06.059   10.06.060   10.06.061   10.06.104   10.06.117   10.06.135   10.06.139   10.06.150   10.06.155   10.06.156   10.06.157   10.06.158   10.06.160   10.07.101   10.07.102   10.07.103 |        | tecnología del fabricante).   |                                     |  |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.021   10.06.028   | bcb91  | Pinza para Sellador de vasos compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante). |                                     |  |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.108   | bcb92  | Pistola de insufiación  |                                     |  |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO  |        |                                   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|--|--------|-----------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:   |        |                                   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)  | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO            | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
|  |        | compatible con el balón ofertado. |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.02.003  <br>10.02.004  <br>10.02.103  <br>10.02.104  <br>10.03.002  <br>10.04.011  <br>10.06.001  <br>10.06.002  <br>10.06.003  <br>10.06.004  <br>10.06.006  <br>10.06.010  <br>10.06.011  <br>10.06.013  <br>10.06.017  <br>10.06.021  <br>10.06.024  <br>10.06.025  <br>10.06.026  <br>10.06.027  <br>10.06.028  <br>10.06.032  <br>10.06.033  <br>10.06.035  <br>10.06.039  <br>10.06.044  <br>10.06.047  <br>10.06.050  <br>10.06.053  <br>10.06.055 | bcb93  | Placa de paciente adulto.         |                                     |   |                 |                                   | <b>NO APLICA</b>   |  |  |                           |  |                                |                           |   |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| 10.06.056<br>10.06.058<br>10.06.059<br>10.06.060<br>10.06.061<br>10.06.102<br>10.06.104<br>10.06.106<br>10.06.110<br>10.06.111<br>10.06.117<br>10.06.126<br>10.06.155<br>10.06.156<br>10.06.158 |        |  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.06.114<br>10.06.135<br>10.06.139<br>10.06.150<br>10.06.157<br>10.06.160<br>10.07.101<br>10.07.102<br>10.07.103   | bcb94  | Placa de paciente pediátrico o neonatal, según corresponda.  |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.02.003<br>10.02.103  | bcb95  | Polímero de ácido hialurónico en gel, O Hemostático de matriz de gelatina bioabsorbible, O Biopolímero de ácido hialurónico en |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |  |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-------------------------------|--|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                              |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |  |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)  |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)     | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE  | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo                                       | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo   | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| 10.01.002<br>  10.01.008<br>  10.01.010<br>  10.01.011<br>  10.01.012 | bcb96  | Punta de rasurador agresiva o semiagresiva para aplicaciones en resección de tejido blando desde 2mm hasta 4.0 mm o Fresa ovalada para resección agresiva de hueso desde 2 mm. | bcb96                               | Cuchilla recta, agresiva (referencia gráfica), de 3.5mm o Cuchilla recta, agresiva (referencia gráfica), de 4.5mm o Cuchilla recta, agresiva (referencia gráfica), de 4.5mm o Cuchilla recta, agresiva (referencia gráfica), de 3.5mm o Cuchilla recta, semiagresiva (referencia gráfica), de 3.5mm o Cuchilla recta, agresiva (referencia gráfica), de 3.5mm o Cuchilla recta, agresiva (referencia gráfica), de 4.5mm o Cuchilla recta, agresiva (referencia gráfica), de 3.5mm o Fresa recta, ovalada y agresiva (referencia gráfica), de 4.0mm o Fresa recta, ovalada | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7205312,<br>7205313,<br>7205310,<br>7205317,<br>7205305,<br>7210751,<br>7205345,<br>72200095,<br>7205324,<br>7205326,<br>72201504,<br>72201509,<br>72201512,<br>72201514 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 23, 48<br>Página 24, 49<br>Página 25, 50<br>Página 26, 51 | Página 88<br>Página 89<br>Página 90<br>Página 91<br>Página 92<br>Página 94<br>Página 96<br>Página 97<br>Página 104<br>Página 115 | 797E93 SSA SPRO<br>213300421C1910      | 22/02/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO                                     | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |
| 10.01.004   | bcb97  | Punta de rasurador dentada o lisa, para resección agresiva | bcb97                               | y agresiva (referencia gráfica), de 4.0mm o, Cuchillas desechables para pequeñas articulaciones, semiagresiva (referencia gráfica) , de 2.0mm o Cuchillas desechables para pequeñas articulaciones, semiagresiva (referencia gráfica) , de 2.9mm o Cuchillas desechables para pequeñas articulaciones, agresiva (referencia gráfica) , de 3.5mm o Cuchillas desechables para pequeñas articulaciones, agresiva (referencia gráfica) , de 3.5mm. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7205313, 7205310,                 | 4.2.3 Folletos, Catálogos,  | Página 88<br>Página 89<br>Página 90  | 797E93 SSA SPRO<br>213300421C1910      | 22/02/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO  |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|--|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                         |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumento (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |        | de sinovial y en el rango desde 3.5 mm a 5.5 mm.  |                                     | <b>Cuchilla recta, agresiva (referencia gráfica), de 4.5mm o Cuchilla recta, semiagresiva (referencia gráfica), de 3.5mm o Cuchilla recta, semiagresiva (referencia gráfica), de 5.5mm.</b> |                 | 7205305, 7205307                  | Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 23, 48<br>Página 24, 49           | Página 96<br>Página 97<br>Página 104<br>Página 115                           |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.01.013   10.01.014  | bcb98  | Punta de rasurador fresa ovalada de 3.5 a 5.5. longitud de 18 a 20 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.01.013   10.01.014  | bcb99  | Punta recta o angulada a 30 ° de rasurador agresiva o semi-agresiva para aplicaciones en resección de tejido blando desde 3.8 mm hasta 5.5 mm con longitud en el rango de 18 a 25 cm. |                                     |   |                 |                                   |  | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.013  | bcb100 | Retractor de incisión o Herida.   |                                     |   |                 |                                   |  | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.22.007   10.22.107  | bcb101 | Sensor o catéter de antimonio para  |                                     |   |                 |                                   |  | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | Phmetría esofágica reusable o desechable, de acuerdo a tecnología ofertada con soluciones búfer y catéteres convencionales de uno o dos sensores con medición de impedancia |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.115   | bcb102 | Set de gastrostomía endoscópica percutánea en el rango de 14fr. a 24 fr ( presentar medidas intermedias), por método de tracción y accesorios para colocación.              |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.015   | bcb103 | Set de gastrostomía endoscópica percutánea, de colocación inicial estándar, 24 fr., por método de tracción y accesorios para colocación.                                    |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.002<br>  10.23.102  | bcb104 | Set de ligadura variceal, con al  |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                              |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)     | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE (tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | menos 6 bandas, para adulto y/o pediátrico 8.6 a 11.5 mm.compatible con el diámetro externo del barril y de acuerdo al procedimiento.   |                                     |  |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.018<br>  10.04.020<br>  10.06.039<br>  10.06.060<br>  10.06.061 | bcb105 | Set o Equipo de catéteres ureterales doble "j", consta de: guía longitud de 24 cm y 26 cm, catéter ureteral de poliuretano calibres 4.7fr o 5 fr, 6fr y 7fr. radiopaco, longitud 50 a 70 cm posicionador. |                                     |  |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.117  <br>10.04.118<br>  10.06.139<br>  10.06.160                | bcb106 | Set o equipo pediátrico de catéteres ureterales de poliuretano, tipo doble "j", calibre en el rango 3.7 fr. a 4.8 fr. Y longitud desde 10 cm. a 22cm ( presentar todas las medidas intermedias a          |                                     |  |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-------------------------------|---|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        | elección del cirujano).  |                                     |   |                               |   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.01.013<br> <br>10.01.014                                       | bcb107 | Set o Kit de aguja para acceso de nitinol de 1.0 a 1.4 mm de diámetro./ ó Pac de cadera, desechable (incluye 3 alambre guía de nitinol 1.2mm x 18" y 2 agujas de artroscopia 6", calibre 17) |                                     |   |                               |   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.01.014   | bcb108 | Sistema de anclaje para labrum de cadera tipo ancla, METALICA O BIO ABSORBIBLE, entre 2.3 y 2.9 mm.  |                                     |   |                               |   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.01.008   | bcb109 | Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de                   | bcb109                              | Sistema de fijación ACL/PCL de 10MM, Sistema de fijación ACL/PCL de 15MM, Sistema de fijación ACL/PCL de 20MM, Sistema de fijación ACL/PCL de 25MM, Sistema de fijación ACL/PCL de 30MM, Sistema de fijación ACL/PCL de 35MM. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72203331,<br>72200146,<br>72200147,<br>72200148,<br>72200149,<br>72200150 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 6, 31               | Página 134<br>Página 135<br>Página 136                                       | 0004C2010 SSA                          | 15/01/2025                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                               |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA               |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE (tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |
|   |        | interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal.                            |                                     |  |                               |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.01.008   | bcb109 | Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de | bcb109                              | <b>Accesorio: Pin guía pasa hilo 2.4mm x 17"', estéril.</b><br><b>Accesorio: Broca canulada endoscópica, 4.5mm, estéril, desechable.</b><br><b>Accesorio: Alambre guía con punta de broca de 2.4mm, 10"' de largo, sin ojal, estéril, un sólo uso.</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7207220,<br>7207315,<br>014396    | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 7, 32<br>Página 10, 35  | Página 137<br>Página 138<br>Página 140<br>Página 141                             | 0311E2001 SSA                          | 15/11/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                               |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA               |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.008   | bcb109 | interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal.<br><br>Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías | bcb109                              | <b>Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 7x25mm.<br/>Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 8x25mm.<br/>Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 9x25mm.</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7207030,<br>7207248,<br>7207301,  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 8, 33               | Página 142<br>Página 143<br>Página 144                                       | 00878C2000 SSA                         | 12/05/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                               |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA               |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                            | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        | para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal.   |                                     |  |                               |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.01.008   | bcb109 | Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal. | bcb109                              | <b>Accesorio: Alambre guía de tornillo CANNU-FLEX, 1.5mm x 12" (30cm), punta desafilada, no estéril.</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 14545                             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 9, 34               | Página 145<br>Página 147<br>Página 152<br>Página 153                         | 01480E2000 SSA                         | 17/08/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                               |   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|-------------------------------|---|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA               |   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo  | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo     | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |
| 10.01.008   | bcb109 | Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal. | bcb109                              | <b>Tornillo de interferencia absorbible 7X25mm, Tornillo de interferencia absorbible 7X30mm, Tornillo de interferencia absorbible 8X25mm, Tornillo de interferencia absorbible 8X30mm, Tornillo de interferencia absorbible 9X25mm, Tornillo de interferencia absorbible 9X30mm, Tornillo de interferencia absorbible 10X30mm, Tornillo de interferencia absorbible 10X35mm.</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72204395,<br>72204397,<br>72204399,<br>72204401,<br>72204404,<br>72204405,<br>72204408,<br>72204409 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br>Página 55, 58<br>Página 56, 59<br>Página 57, 60 | Página 154<br>Página 155<br>Página 156<br>Página 157<br>Página 158<br>Página 159 | 2787C2017 SSA SPRO<br>22330022020682   | 27/11/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |
| 10.01.008   | bcb109 | Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O   | bcb109                              | <b>Accesorio: Alambre guía de 1.2mm, de 18" longitud.</b>  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72201201  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales,  | Página 160<br>Página 161<br>Página 165<br>Página 166                             | 0465E2012 SSA SPRO<br>213300421D0474   | 28/02/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-------------------------------|---|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |  |
|   |        | SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal. |                                     |   |                               |   | Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 55, 58<br>Página 56, 59<br>Página 57, 60  | Página 171<br>Página 184   |  |                           |  |                                |                           |   |  |
| 10.01.008   | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastia de  | bcb110                              | <b>Sistema de fijación ACL/PCL de 10MM, Sistema de fijación ACL/PCL de 15MM, Sistema de fijación ACL/PCL de 20MM, Sistema de fijación ACL/PCL de 25MM, Sistema de fijación ACL/PCL de 30MM,</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72203331,<br>72200146,<br>72200147,<br>72200148,<br>72200149,<br>72200150 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4,                                  | Página 134<br>Página 135<br>Página 136                                       | 0004C2010 SSA                          | 15/01/2025                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |  |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.  |                                     | <b>Sistema de fijación ACL/PCL de 35MM</b>  |                               |                                   | 29<br>Página 6,<br>31   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.01.008   | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza. | <b>bcb110</b>                       | <b>Accesorio: Pin guía pasa hilo 2.4mm x 17"" , estéril. Accesorio: Broca canulada endoscópica, 4.5mm, estéril, desechable. Accesorio: Alambre guía con punta de broca de 2.4mm, 10"" de largo, sin ojal, estéril, un sólo uso.</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7207220,<br>7207315,<br>014396    | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br>Página 4, 29<br>Página 7, 32<br>Página 10, 35  | Página 137<br>Página 138<br>Página 140<br>Página 141                         | 0311E2001 SSA                          | 15/11/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-------------------------------|---|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE (tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE                       | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.008   | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza. | bcb110                              | <b>Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 7x25mm. Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 8x25mm. Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 9x25mm. Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 9x30mm. Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 10x30mm.</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7207030,<br>7207248,<br>7207301,<br>7209413,<br>7209779 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br>Página 4, 29<br>Página 8, 33                   | Página 142<br>Página 143<br>Página 144                                       | 00878C2000 SSA                         | 12/05/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.008   | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca   | bcb110                              | <b>Accesorio: Alambre guía de tornillo CANNU-FLEX, 1.5mm x 12" (30cm), punta desafilada, no estéril.</b>  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 14545   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br>Página 4, 29                                   | Página 145<br>Página 147<br>Página 152<br>Página 153                         | 01480E2000 SSA                         | 17/08/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                               |   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|-------------------------------|---|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA               |   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo      | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo     | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |
|   |        | no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.  |                                     |  |                               |   | Página 9, 34   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.01.008   | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza. | bcb110                              | <b>Tornillo de interferencia absorbible 7X20mm,</b><br><b>Tornillo de interferencia absorbible 7X25mm,</b><br><b>Tornillo de interferencia absorbible 7X30mm,</b><br><b>Tornillo de interferencia absorbible 8X20mm,</b><br><b>Tornillo de interferencia absorbible 8X25mm,</b><br><b>Tornillo de interferencia absorbible 8X30mm,</b><br><b>Tornillo de interferencia absorbible 9X20mm,</b><br><b>Tornillo de interferencia absorbible 9X25mm,</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72204394,<br>72204395,<br>72204397,<br>72204398,<br>72204399,<br>72204401,<br>72204403,<br>72204404,<br>72204405,<br>72204407,<br>72204408,<br>72204409 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 55, 58<br>Página 56, 59<br>Página 57, 60 | Página 154<br>Página 155<br>Página 156<br>Página 157<br>Página 158<br>Página 159 | 2787C2017 SSA SPRO<br>22330022020682   | 27/11/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                               |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|-------------------------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA               |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo  | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo     | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |
|   |        |  |                                     | Tornillo de interferencia absorbible 9X30mm, Tornillo de interferencia absorbible 10X20mm, Tornillo de interferencia absorbible 10X30mm, Tornillo de interferencia absorbible 10X35mm. |                               |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.01.008   | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas | bcb110                              | Accesorio: Alambre guía de 1.2mm, de 18" longitud.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72201201                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br>Página 55, 58<br>Página 56, 59<br>Página 57, 60 | Página 160<br>Página 161<br>Página 165<br>Página 166<br>Página 171<br>Página 184 | 0465E2012 SSA SPRO<br>213300421D0474   | 28/02/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |   |   |  |   |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-------------------------------|---|---|--|---|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |   |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE           | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA)  | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | intermedias entre las especificadas, pza.  |                                     |   |                               |   |   |  |   |                           |  |                                |   |                           |
| 10.01.011   | bcb111 | Sistema de pasasutura der e izq. y neutro.   | bcb111                              | <b>Pasador de sutura 45, izquierdo, estéril, Pasador de sutura 45, derecho, estéril, Pasador de sutura 45, hacia arriba, estéril, Pasador de sutura recto, estéril.</b>                           | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7210423,<br>7210424,<br>7210425,<br>7210426 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 17, 42              | Página 2<br>Página 6<br>Página 8<br>Página 9                                 | 0758E2001 SSA                           | 20/04/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.008   | bcb112 | Sistema de reparación todo-dentro con nudo deslizante con implante, ya sea no absorbible o con suturas. (Disponibles en el 30% de estos procedimientos). | bcb112                              | <b>Sistema de reparación meniscal curvado (todo dentro), con aplicador (referencia gráfica), Sistema de reparación meniscal curvado inverso (todo dentro), con aplicador (referencia gráfica)</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72201491,<br>72201492                       | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 5, 30               | Página 185<br>Página 186<br>Página 187                                       | 0139C2010 SSA                           | 18/02/2025                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.008   | bcb112 | Sistema de reparación todo-dentro con nudo   | bcb112                              | <b>Accesorio: Baja nudos recto/kits cánula ranurada y</b>   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72202674,<br>72202675                       | 4.2.3 Folletos, Catálogos,  | Página 188<br>Página 189<br>Página 190                                       | 0242C2012 SSA<br>SPRO<br>213300421D0391 | 23/01/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                            | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo      | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | deslizante con implante, ya sea no absorbible o con suturas. (Disponible en el 30% de estos procedimientos).  |                                     | <b>cortador, Accesorio: Baja nudos curvo/kits cánula ranurada y cortador.</b>                            |                 |                                   | Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 5, 30   | Página 191<br>Página 196<br>Página 209                                       |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.01.008   | bcb112 | Sistema de reparación todo-dentro con nudo deslizante con implante, ya sea no absorbible o con suturas. (Disponible en el 30% de estos procedimientos). | <b>bcb112</b>                       | <b>Sistema de Reparación de menisco todo dentro, con sutura 2-0, con aplicador (referencia gráfica),</b> | Arthrex Inc.    | AR-4501                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 61, 64<br>Página 62, 65<br>Página 63, 66 | Página 210<br>Página 211<br>Página 212                                       | 1491C2012 SSA                          | 28/09/2028                | Página 6, 9<br>Página 7, 10  | FM 84661                       | 21/11/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.008   | bcb112 | Sistema de reparación todo-dentro con nudo deslizante con implante, ya sea no absorbible o con suturas. (Disponible                                     | <b>bcb112</b>                       | <b>Accesorio: Deslizador de Portal (referencia gráfica)</b>  | Arthrex Inc.    | AR-4505                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de  | Página 213<br>Página 218<br>Página 219                                       | 1676E2016 SSA                          | 06/12/2026                | Página 6, 9<br>Página 7, 10  | FM 84661                       | 21/11/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|   |        | en el 30% de estos procedimientos).  |                                     |   |                               |                                   | Consumo<br>Página 61,<br>64<br>Página 62,<br>65<br>Página 63,<br>66   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.01.012   | bcb113 | Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla metálica o bioabsorbible entre 1.7 a 3.7 mm. | bcb113                              | <b>Anclaje de sutura PLLA-HA, de 2.3mm, con una sutura #2, Anclaje de sutura PLLA-HA, de 2.3mm, con una sutura #2,</b>  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72203290,<br>72203291             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br>Página 4,<br>29<br>Página 13,<br>38            | Página 220<br>Página 221<br>Página 222                                       | 1419C2021 SSA                          | 22/09/2026                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |  |
| 10.01.012   | bcb113 | Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla metálica o bioabsorbible entre 1.7 a 3.7 mm. | bcb113                              | <b>Anclaje de sutura titanio de 2.8mm, con una sutura #2, estéril, Anclaje de sutura titanio de 3.5mm, con dos suturas #2, estéril, Anclaje de sutura titanio de 3.5mm,</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72200750,<br>72200752,<br>7210707 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br>Página 4,<br>29                                | Página 121<br>Página 122<br>Página 123<br>Página 125<br>Página 126           | 0875C2001 SSA                          | 02/08/2028                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |  |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                               |   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|-------------------------------|---|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA               |   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE             | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |  |
|   |        |   |                                     | con dos suturas #2 y agujas, estéril.  |                               |   | Página 14, 39   |  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
| 10.01.011   | bcb114 | Sistema para reparación de labrum, tipo ancla biocompuesta de 2.0 a 3.0 mm., con una o dos suturas O ancla metálica autorroscante con una sutura de 2.0mm a 3.5 mm, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano. | bcb114                              | Anclaje de sutura PLLA-HA, de 2.3mm, con una sutura #2   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72203290                                      | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br>Página 4, 29<br>Página 13, 38                  | Página 220<br>Página 221<br>Página 222                                       | 1419C2021 SSA                          | 22/09/2026                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |  |
| 10.01.011   | bcb114 | Sistema para reparación de labrum, tipo ancla biocompuesta de 2.0 a 3.0 mm., con una o dos suturas O ancla metálica autorroscante con una sutura de 2.0mm a 3.5 mm, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano. | bcb114                              | Anclaje de sutura titanio de 2.8mm, con una sutura #2, estéril,<br>Anclaje de sutura titanio de 3.5mm, con dos suturas #2, estéril,<br>Anclaje de sutura titanio de 3.5mm, con dos suturas #2 y agujas, estéril. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72200750,<br>72200752,<br>7210707             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br>Página 4, 29<br>Página 14, 39                  | Página 121<br>Página 122<br>Página 123<br>Página 125<br>Página 126           | 0875C2001 SSA                          | 02/08/2028                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |  |
| 10.01.011   | bcb115 | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla   | bcb115                              | Anclaje de sutura titanio de 5.0mm, para fijacion del tejido blando del  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72200755,<br>7210708,<br>72200752,<br>7210707 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías,   | Página 121<br>Página 122<br>Página 123                                       | 0875C2001 SSA                          | 02/08/2028                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |  |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |  |
|   |        | O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano. |                                     | <b>manguito rotador, precargada con dos suturas del #2, estéril, Anclaje de sutura titanio de 5.0mm, para fijacion del tejido blando del manguito rotador, precargada con dos suturas del #2 con agujas, estéril, Anclaje de sutura titanio de 3.5mm, para fijación del tejido blando de inestabilidad, precargada con dos suturas del #2, estéril, Anclaje de sutura titanio de 3.5mm, para fijación del tejido blando de inestabilidad, precargada con dos suturas del #2 con agujas, estéril.</b> |                 |                                   | Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 12, 37<br>Página 14, 39                                     | Página 125<br>Página 126   |  |                           |  |                                |                           |   |  |
| 10.01.011   | bcb115 | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla  | <b>bcb115</b>                       | <b>Anclaje de sutura metálico (referencia gráfica) de 3.5mm, para reparación de</b>  | Arthrex Inc.    | AR-1915SF, AR-1920SF              | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías,   | Página 223<br>Página 224<br>Página 225                                       | 0500C2014 SSA                          | 20/02/2024                | Página 6, 9<br>Página 7, 10  | FM 84661                       | 21/11/2025                | ÚNICA                                       |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |                                    |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |                                    |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE  | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.   |                                     | <b>mango rotador, con una sutura #2, Anclaje de sutura metálico (referencia gráfica) de 5.0mm, para reparación de mango rotador, con dos suturas #2</b>                                     |                               |                                    | Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 67, 71<br>Página 69, 73   | Página 228<br>Página 229   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.01.011   | bcb115 | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano. | <b>bcb115</b>                       | <b>Anclaje de sutura titanio de 2.8mm, para reparación de mango rotador, sutura #2 de 2 hilos montada en pieza de mano (referencia grafica)</b>   | Arthrex Inc.                  | AR-1324HF                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 67, 71<br>Página 70, 74             | Página 230<br>Página 232<br>Página 234                                       | 0980C2015 SSA                          | 30/03/2025                | Página 6, 9<br>Página 7, 10  | FM 84661                       | 21/11/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.011   | bcb116 | Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.              | <b>bcb116</b>                       | <b>Anclaje HA de 4.5mm, para fijación de tejido blando del manguito rotador, con dos suturas del #2, estéril, Anclaje HA de 5.5mm, para fijación de tejido blando del manguito rotador,</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72202624,<br>72202626,<br>72202608 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4,                                  | Página 236<br>Página 237<br>Página 238<br>Página 239                         | 0199C2022 SSA                          | 14/03/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                              |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)     | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo                         | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| 10.01.011   | bcb116 | Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.                    | bcb116                              | con dos suturas del #2, estéril, Anclaje HA de 6.5mm, para fijación de tejido blando del manguito rotador, con dos suturas del #2, estéril. | Arthrex Inc.    | AR-1927BF                         | 29<br>Página 11,<br>36<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 67,<br>71<br>Página 68,<br>72 | Página 240<br>Página 241<br>Página 243                                       | 0842C2011 SSA                          | 09/05/2021                | Página 6, 9<br>Página 7, 10  | FM 84661                       | 21/11/2025                                  | ÚNICA                     |  |
| 10.04.115<br>  10.04.117<br>  10.04.118<br>  10.04.119<br>  10.06.160 | bcb117 | Sonda de drenaje urinario de elastómero de silicón o totalmente de silicón, con globo de auto retención de 1.5 a 5 ml o mayor., con válvula para jeringa, estéril y desechable, tipo |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| <b>NO APLICA</b>  |        |  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO  |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|--|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:   |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)                    | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
|  |        | Foley de dos vías: calibre desde 6fr a 12 fr. ( presentar las medidas intermedias a elección del cirujano).   |                                     |   |                 |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.04.020<br>  10.04.115<br>  10.04.117<br>  10.04.118<br>  10.04.119<br>  10.06.160 | bcb118 | Sonda de drenaje urinario de elastómero de silicón o totalmente de silicón, con globo de auto retención de 5 ml., con válvula para jeringa, estéril y desechable, tipo Foley de dos vías: calibre 14 fr. a 22 fr (presentar medidas intermedias a elección del cirujano). |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.01.013<br>  10.01.014   | bcb119 | Sonda o punta de radiofrecuencia o plasma bipolar recta, de 3 a 5 mm y 18 a 20 de longitud./ o Sonda o punta de radiofrecuencia o plasma monopolar  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                        |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|------------------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA        |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo  | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
|   |        | o bipolar angulada o recta u oval, para cadera. De acuerdo a descripción de fabricante./ o Sonda o punta de radiofrecuencia o plasma monopolar o bipolar, recta u oval o angulada desde 60° a 90°. |                                     |   |                        |                                   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.01.002   10.01.012   | bcb120 | Sonda, punta o vara de radiofrecuencia o plasma monopolar, bipolar o coblación angulada o recta u oval, para pequeñas articulaciones.  | bcb120                              | Sonda de radiofrecuencia bipolar, para pequeñas articulaciones, de 2.3mm a 35 grados, Sonda de radiofrecuencia bipolar, para pequeñas articulaciones, de 1.4mm a 30 grados. | Arthrocare Corporation | AC2823-01, AC4050-01              | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br>Página 75, 78<br>Página 76, 79<br>Página 77, 80 | Página 244<br>Página 245<br>Página 246<br>Página 247                         | 1022E2004 SSA                          | 2906/2026                 | Página 15, 17<br>Página 16, 18   | Q5 077112 0047 Rev. 01         | 30/11/2026                | ÚNICA                                       |
| 10.01.004   10.01.008   10.01.010   10.01.011                     | bcb121 | Sonda, punta o vara de radiofrecuencia o plasma monopolar o bipolar o coblación, recta u   | bcb121                              | Sonda de radiofrecuencia bipolar de 3.75mm a 90 grados, Sonda de radiofrecuencia  | Arthrocare Corporation | ASC4250-01, ASC1335-01, AS1337-01 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros  | Página 244<br>Página 245<br>Página 246<br>Página 247                         | 1022E2004 SSA                          | 29/06/2026                | Página 15, 17<br>Página 16, 18   | Q5 077112 0047 Rev. 01         | 30/11/2026                | ÚNICA                                       |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                 |                                   |   |  |  |                           |  |   |                            |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|---|----------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |   |                            | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                  | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO                | fecha de vigencia CALIDAD  |   |
|   |        | oval o angulada desde 60° a 90°.   |                                     | <b>bipolar de 3.75mm a 90 grados, Sonda de radiofrecuencia bipolar de 3.75 mm a 90 grados.</b> |                 |                                   | Bienes de Consumo<br>Página 75, 78<br>Página 76, 79<br>Página 77, 80  |  |  |                           |  |   |                            |   |
| 10.01.004<br>  10.01.008<br>  10.01.010<br>  10.01.011            | bcb121 | Sonda, punta o vara de radiofrecuencia o plasma monopolar o bipolar o coblación, recta u oval o angulada desde 60° a 90°.  | <b>bcb121</b>                       | <b>Punta de ablación monopolar por radiofrecuencia, angulada de 90 grados.</b>                 | Arthrex Inc.    | AR-9803-90                        | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br>Página 81<br>Página 82                         | Página 248<br>Página 249<br>Página 250                                       | 0684E2011 SSA                          | 23/08/2027                | Página 6, 9<br>Página 7, 10<br>/<br>Página 19, 25<br>Página 20, 26   | FM 84661/<br>217311-<br>2017-AQ-<br>RGC-NA-PS | 21/11/2025,<br>'14/02/2025 | ÚNICA                                       |
| 10.04.015<br>  10.04.016<br>  10.04.019<br>  10.06.047            | bcb122 | Sonda para drenaje urinario , de elastómero de silicón, ó látex recubierta de elastómero de silicón, con globo de auto retención de 5 ml., estéril y desechable. Tipo Foley de dos vías. Calibres: 16 a 22 |                                     |  |                 |                                   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |   |                            |   |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|---|-------------------------------------|--|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE (tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|   |        | fr. Presentar calibres intermedios.   |                                     |  |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.011<br>  10.04.016  | bcb123 | Sonda para drenaje urinario, de látex recubierta de silicón, con globo de auto retención de 30 ml., con válvula para jeringa, estéril y desechable. Tipo Foley tres vías. Calibres: 20 a 24 fr. Presentar calibres intermedios. |                                     |  |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.023   | bcb124 | Stent metálico autoexpandible cubierta y no cubierta de nitinol (o cubierta equivalente) biliar de 6, 8, 10 mm. X 4, 6, 8 cm., de longitud.   |                                     |  |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.007<br>  10.23.009<br>  10.23.109                           | bcb125 | Stent plástica biliar (precargada o con sistema introductor) de calibre 7 a 11.5 fr., y de 5 cm hasta 18 cms longitud.  |                                     |  |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO  |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                               |   |  |  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
|--|--------|--|-------------------------------------|--|-------------------------------|---|--|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                         |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA               |   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |  |
| Clave(s) donde se requiere el instrumento (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo      | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo     | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |  |
| 10.23.009   10.23.023   10.23.109                                | bcb126 | Stent plástica pancreática (precargada o con sistema introductor) entre 5 a 10 fr. X 5 a 10 cm., de longitud.  |                                     |  |                               |   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
| 10.06.021   10.06.027   10.06.035   10.06.047   10.06.056        | bcb127 | Sutura barbada 2-0 y 3-0 ( caibre a elección del cirujano) de 15 a 23 cm con aguja de medio círculo.   |                                     |  |                               |   |  | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |  |
| 10.01.008  | bcb128 | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, o bioabsorbible para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza. | bcb128                              | <b>Tornillo de interferencia absorbible 7X20mm, Tornillo de interferencia absorbible 7X25mm, Tornillo de interferencia absorbible 7X30mm, Tornillo de interferencia absorbible 8X20mm, Tornillo de interferencia absorbible 8X25mm, Tornillo de interferencia absorbible 8X30mm, Tornillo de</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72204394,<br>72204395,<br>72204397,<br>72204398,<br>72204399,<br>72204401,<br>72204403,<br>72204404,<br>72204405,<br>72204407,<br>72204408,<br>72204409 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 55, 58<br>Página 56, 59<br>Página 57, 60 | Página 154<br>Página 155<br>Página 156<br>Página 157<br>Página 158<br>Página 159 | 2787C2017 SSA SPRO<br>22330022020682   | 27/11/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo     | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.008   | bcb128 | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, o bioabsorbible para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 | bcb128                              | interferencia absorbible 9X20mm, Tornillo de interferencia absorbible 9X25mm, Tornillo de interferencia absorbible 9X30mm, Tornillo de interferencia absorbible 10X20mm, Tornillo de interferencia absorbible 10X30mm, Tornillo de interferencia absorbible 10X35mm.<br><br><b>Accesorio: Alambre guía de 1.2mm, de 18" longitud.</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72201201                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 55, 58<br>Página 56,                | Página 160<br>Página 161<br>Página 165<br>Página 166<br>Página 171<br>Página 184 | 0465E2012 SSA SPRO<br>213300421D0474   | 28/02/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                               |   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|--|-------------------------------|---|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA               |   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE                       | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
|   |        | mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.  |                                     |  |                               |   | 59<br>Página 57, 60   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.01.008   | bcb128 | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, o bioabsorbible para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza. | bcb128                              | <b>Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 7x25mm.<br/>Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 8x25mm.<br/>Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 9x25mm.<br/>Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 10x25mm.<br/>Tornillo RCI de titanio, rosca no cortante de 10x30mm.</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7207030,<br>7207248,<br>7207301,<br>7209779,<br>7209413 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 8, 33               | Página 142<br>Página 143<br>Página 144                                       | 00878C2000 SSA                         | 12/05/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |
| 10.01.008   | bcb128 | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, o bioabsorbible para la fijación del injerto en la plastia  | bcb128                              | <b>Accesorio: Alambre guía de tornillo CANNU-FLEX, 1.5mm x 12" (30cm), punta desafilada, no estéril.</b>   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 14545   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo   | Página 145<br>Página 147<br>Página 152<br>Página 153                         | 01480E2000 SSA                         | 17/08/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                               |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA               |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo     | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |
|   |        | de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.   |                                     |   |                               |                                   | Página 4, 29<br>Página 9, 34  |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.01.008   | bcb128 | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, o bioabsorbible para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza. | bcb128                              | <b>Accesorio: Bisturí gancho 3.0mm recto, desechable, Bisturí roseta 3.0mm, desechable, Bisturí menissectomía 3.0mm, forma en V, recta, desechable.</b> | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 010600, 010610, 010660            | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 4, 29<br>Página 28, 53              | Página 251<br>Página 259<br>Página 260<br>Página 261<br>Página 265<br>Página 277 | 845E93 SSA SPRO<br>213300421C2338      | 10/04/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |
| 10.01.008   | bcb128 | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio  | bcb128                              | <b>Accesorio: Hoja de sierra sagital cónica/fina 9.50 x 41.00 mm,</b>   | ConMed Corporation            | 5023-140, 5023-141                | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías,   | Página 278<br>Página 296<br>Página 297<br>Página 298                             | 2787C2013 SSA                          | 29/05/2028                | Página 28, 33<br>Página 29, 34   | FM 587617                      | 15/03/2024                | ÚNICA                                       |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:                          |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4) | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| 10.21.002<br>  10.21.005<br>  10.21.102<br>  10.21.105            | bcb129 | Trampa de lavado bronquial o equivalente.  |                                     | <b>Hoja de sierra sagital 6.00 x 34.00 mm.</b>                                |                 |                                   | Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo<br><br>Página 83, 86<br>Página 84, 87<br>Página 85, 88                                    | Página 313<br>Página 314   |  |                           | Página 30, 35  |                                |                           |   |
|   |        |  |                                     |   |                 |                                   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.07.101<br>  10.07.102<br>  10.07.103                           | bcb130 | Trócares flexibles punta roma , desechables o reusables que permitan utilizar instrumentos de 3mm o 5mm, 10mm, 11mm y 12 mm., de diámetro, con sistema automático de seguridad, con protección de filos, con válvula de paso |                                     |   |                 |                                   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |                           |   |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
|   |        | luer-lock, de 55 a 150 mm., de longitud, según complexión y constitución del paciente.   |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.06.032   | bcb131 | Trócares y camisas para cirugía laparoscópica, desechables que permitan utilizar instrumentos de 10 mm, 11mm, 12 mm y 15 mm., de diámetro, con sistema automático de seguridad, con protección de filos, con válvula de paso luer-lock, de 55 a 150 mm., |                                     |   |                 |                                   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.06.001   10.06.002   10.06.003   10.06.004   10.06.006   10.06.010   10.06.011   10.06.013   10.06.017   10.06.021   10.06.024 | bcb132 | Trócares y camisas para cirugía laparoscópica, desechables que permitan utilizar instrumentos de 3 mm ó 5 mm, 10 mm, 11mm, 12 mm y 15 mm., de diámetro, con sistema automático   |                                     |   |                 |                                   |   | <b>NO APLICA</b>   |  |                           |  |                                |                           |   |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)

| INSTITUTO   |        |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
|---|--------|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)              |  |                           |  |                                |                           |   |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO  | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |
| 10.06.025<br>10.06.026<br>10.06.027<br>10.06.028<br>10.06.033<br>10.06.035<br>10.06.039<br>10.06.044<br>10.06.047<br>10.06.050<br>10.06.053<br>10.06.055<br>10.06.056<br>10.06.058<br>10.06.059<br>10.06.060<br>10.06.061 |        | de seguridad, con protección de filos, con válvula de paso luer-lock, de 55 a 150 mm.,  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |                           |   |
| 10.06.102<br>10.06.104<br>10.06.106<br>10.06.110<br>10.06.111<br>10.06.114<br>10.06.117<br>10.06.126<br>10.06.135<br>10.06.139<br>10.06.150<br>10.06.155<br>10.06.156<br>10.06.157  | bcb133 | Trócares y camisas para cirugía laparoscópica, desechables y transparentes que permitan utilizar instrumentos de 3mm o 5mm, 10mm, 11mm y 12 mm., de diámetro, con sistema automático de seguridad, con protección de filos, con válvula de paso |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |                           |   |

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV                            |        |  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
|---|--------|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA |        |  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Básico (bcb)   |        |  |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| INSTITUTO   |        |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |        |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                  |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcb |                           |
| Clave(s) donde se requiere el instrumental (Conforme al Anexo T4)   | id_bcb | BIEN DE CONSUMO BÁSICO   | id_bcb                              | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br><br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br><br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br><br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.06.158<br>10.06.160  |        | luer-lock, de 55 a 150 mm., de longitud, según complexión y constitución del paciente. |                                     |   |                 |                                   |   |  |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.02.104   | bcb134 | Cuchilla cortadora o Fresa cortante compatible con equipo ofertado.                    |                                     |   |                 |                                   |   | NO APLICA  |  |                           |  |                                |   |                           |

Atentamente  
Internet, S.A. de C.V.

Sandra Mejia Vilchis  
Representante Legal

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. Lopez Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

| FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV                            |   |                                     |   |  |  |  |  |  |                           |   |   |                                |                           |
|---|---|-------------------------------------|---|--|--|--|--|--|---------------------------|---|---|--------------------------------|---------------------------|
| Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA |   |                                     |   |  |  |  |  |  |                           |   |   |                                |                           |
| INSTITUTO   |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |  |  |  |  |  |                           |   |   |                                |                           |
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA | SECCIÓN TÉCNICA   |  |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                                |  |  |                           |   | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                                |                           |
| CLAVE   | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE  | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL   | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA   | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD |   | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.901   | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza. | 10.01.901                           | Tornillo de interferencia absorbible 7x25mm, canulado, rosca no cortante. (referencia gráfica)<br>Tornillo de interferencia absorbible 7x30mm, canulado, rosca no cortante. (referencia gráfica)<br>Tornillo de interferencia absorbible 8x25mm, canulado, rosca no cortante. (referencia gráfica)<br>Tornillo de interferencia absorbible 8x30mm, canulado, rosca no cortante. (referencia | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72204395, 72204397, 72204399, 72204401, 72204404, 72204405, 72204408, 72204409 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | Página 2<br>Página 3<br>Página 4<br>Página 5<br>Página 6<br>Página 7 | 2787C2017 SSA SPRO<br>22330022020682   | 27/11/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5                  | FM 703476                                   | 06/03/2025                     | ÚNICA                     |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |                                | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|--------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |                                | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |                                |                                     | gráfica)<br>Tornillo de interferencia absorbible 9x25mm, canulado, rosca no cortante. (referencia gráfica)<br>Tornillo de interferencia absorbible 9x30mm, canulado, rosca no cortante. (referencia gráfica)<br>Tornillo de interferencia absorbible 10x30mm, canulado, rosca no cortante. (referencia gráfica)<br>Tornillo de interferencia absorbible 10x35mm, canulado, rosca no cortante. |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|---|-------------------------------------|--|--|---|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |   |                                     | (referencia gráfica)   |  |   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.01.901                                | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza. | 10.01.901                           | Tornillo de titanio de 7x25mm, canulado, rosca no cortante.<br>Tornillo de titanio de 8x25mm, canulado, rosca no cortante.<br>Tornillo de titanio de 8x35mm, canulado, rosca no cortante.<br>Tornillo de titanio de 9x25mm, canulado, rosca no cortante.<br>Tornillo de titanio de 9x35mm, canulado, rosca no cortante.<br>Tornillo de titanio de 10x25mm, canulado, rosca no cortante.<br>Tornillo de titanio de 10x30mm, canulado, rosca no cortante.<br>Tornillo de titanio de 10x35mm, | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7207030,<br>7207248,<br>7209411,<br>7207301,<br>7209412,<br>7209779,<br>7209413,<br>7209414 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 8, 28<br>Página 13, 33              | Página 8<br>Página 9<br>Página 10   | 00878C2000 SSA                         | 12/05/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|--|-------------------------------------|--|--|---|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE           | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |  |                                     | canulado, rosca no cortante.   |  |   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.01.902                                | Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso. | 10.01.902                           | Sistema de trasplante osteocondral autógeno:<br>Sistema desechable de mosaicoplastia, Kit de recolección, 3.5, incluye cincel, pisón y broca,<br>Sistema desechable de mosaicoplastia, Kit de recolección, 4.5, incluye cincel, pisón y broca,<br>Sistema desechable de mosaicoplastia, Kit de recolección, 6.5, incluye cincel, pisón y broca,<br>Sistema desechable de mosaicoplastia, Kit de recolección, 8.5, incluye cincel, pisón y broca. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7209234,<br>7209235,<br>7209236,<br>7209237 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 8, 28<br>Página 14, 34              | Página 11<br>Página 14<br>Página 15   | 01100E99 SSA                           | 30/05/2024                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |                                   |  |   |  |                           |   |                                |                           |   |
|--|---|-------------------------------------|--|--|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |
| 10.01.902                                | Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.  | 10.01.902                           | Sistema de transferencia para autoinjerto osteocondral de 8mm, Sistema de transferencia para autoinjerto osteocondral de 10mm. | Arthrex, Inc.                          | AR-1981-08S, AR-1981-10S          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 48<br>Página 49                         | Página 16<br>Página 17<br>Página 18   | 1143C2012 SSA                          | 05/04/2027                | Página 6, 9<br>Página 7, 10   | FM 84661                       | 21/11/2025                | ÚNICA                                       |
| 10.01.903                                | Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm./ o ó Ancla PK de sutura de 4.5 a 5.5 mm./ o Anclas biodegradable o ancla de sutura o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm. | 10.01.903                           | Anclaje de sutura PK de 4.5mm, Anclaje de sutura PK de 5.5mm,  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72202901, 72202902                | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 8, 28<br>Página 17, 37                  | Página 19<br>Página 20<br>Página 21   | 1568C2021 SSA                          | 14/10/2026                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |
| 10.01.903                                | Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm./ o ó Ancla PK de sutura de 4.5 a 5.5 mm./ o Anclas biodegradable o ancla de sutura o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm. | 10.01.903                           | Anclaje de sutura sin nudo 2.9mm (referencia gráfica).   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72202397                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario   | Página 22<br>Página 23<br>Página 24   | 2052C2011 SSA                          | 05/07/2026                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                | ÚNICA                                       |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |
|--|---|-------------------------------------|--|--|---|--|---|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO) |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL   | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA                                    | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD  | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |   |                                     |  |  |   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 8, 28<br>Página 23, 43  |   |  |                           | 4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario |                                |   |                           |
| 10.01.903                                | Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm./ o ó Ancla PK de sutura de 4.5 a 5.5 mm./ o Anclas biodegradable o ancla de sutura o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm. | 10.01.903                           | Ancla BioCompuesta (bioabsorbible), sin nudo de 4.75 mm<br>Ancla BioCompuesta (bioabsorbible), sin nudo de 5.5 mm  | Arthrex, Inc.                          | AR-2324BCC, AR-2323BCC  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 50, 54<br>Página 51, 55 | Página 25<br>Página 26<br>Página 27                             | 1529C2016 SSA                          | 27/05/2026                | Página 6, 9<br>Página 7, 10  | FM 84661                       | 21/11/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.904                                | Tornillo de biotenesidosis o similar, compuesto o absorbible de diversas medidas.   | 10.01.904                           | Tornillo de interferencia biocompatible de 7x25mm,<br>Tornillo de interferencia biocompatible de 7x30mm,<br>Tornillo de interferencia biocompatible de 8x25mm,<br>Tornillo de interferencia biocompatible de 8x30mm,<br>Tornillo de interferencia biocompatible de | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72202263,<br>72202265,<br>72202267,<br>72202269,<br>72202272,<br>72202273,<br>72202276,<br>72202277 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 8, 28<br>Página 12, 32  | Página 28<br>Página 29<br>Página 30<br>Página 32<br>Página 33   | 2474C2013 SSA                          | 09/06/2028                | Página 2, 4<br>Página 3, 5   | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |   |  |   |  |                           |   |                                |                           |   |  |
|--|---|-------------------------------------|---|-----------------|---|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|---|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                |                           | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |  |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE   | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |   |  |
|  |   |                                     | 9x25mm, Tornillo de interferencia biocompatible de 9x30mm, Tornillo de interferencia biocompatible de 10x25mm, Tornillo de interferencia biocompatible de 10x30mm.  |                 |   |  |   |  |                           |   |                                |                           |   |  |
| 10.01.904                                | Tornillo de biotenodesis o similar, compuesto o biocompatible o absorbible de diversas medidas. | 10.01.904                           | Tornillo BioComposite para tenodesis con introductor con mango de 3mm x 8mm, Tornillo BioComposite para tenodesis 4mm x 10mm, Tornillo BioComposite para tenodesis 4.75mm x 15mm, Tornillo BioComposite para tenodesis 5.5mm x 15mm, Tornillo | Arthrex, Inc.   | AR-1530BC, AR-1540BC, AR-1547BC, AR-1555BC, AR-1670BC, AR-1570BC, AR-1680BC, AR-1580BC, AR-1590BC | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 58<br>Página 59                         | Página 34<br>Página 35<br>Página 36   | 1894C2015 SSA                          | 05/07/2026                | Página 6, 9<br>Página 7, 10   | FM 84661                       | 21/11/2025                | ÚNICA                                       |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |  |  |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|---|-------------------------------------|---|--|--|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                        |  |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO                    | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE  | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |   |                                     | BioComposite para tenodesis 7mm x 10mm, Tornillo<br>BioComposite para tenodesis 7mm x 23mm, Tornillo<br>BioComposite para tenodesis 8mm x 12mm, Tornillo<br>BioComposite para tenodesis 8mm x 23mm, Tornillo<br>BioComposite para tenodesis 9mm x 23mm. |  |  |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.01.905                                | Tornillo de revisión o tornillo de interferencia. | 10.01.905                           | Tornillo RCI de 8x25mm, con canulación y rosca no cortante,<br>Tornillo RCI de 8x35mm, con canulación y rosca no cortante,<br>Tornillo RCI de 9x25mm, con canulación y rosca no cortante,<br>Tornillo RCI de  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7207248,<br>7209411,<br>7207301,<br>7209412,<br>7209779,<br>7209413,<br>7209414. | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 8, 28<br>Página 13, 33              | Página 8<br>Página 9<br>Página 10   | 00878C2000 SSA                         | 12/05/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |                                | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |  |   |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|--------------------------------|-------------------------------------|--|--|--|---|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |                                | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |  |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE  | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario                | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |                                |                                     | 9x35mm, con canulación y rosca no cortante, Tornillo RCI de 10x25mm, con canulación y rosca no cortante, Tornillo RCI de 10x30mm, con canulación y rosca no cortante, Tornillo RCI de 10x35mm, con canulación y rosca no cortante. |  |  |   |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.01.906                                | Sistema de cortico femoral.    | 10.01.906                           | Sistema de fijación femoral ACL/PCL de 10mm, Sistema de fijación femoral ACL/PCL de 15mm, Sistema de fijación femoral ACL/PCL de 20mm, Sistema de fijación femoral ACL/PCL de 25mm, Sistema de                                     | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72203331, 72200146, 72200147, 72200148, 72200149, 72200150, 72200151, 72200152, 72200153/ 72290003 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 8, 28<br>Página 10, 30 /<br>Página 60<br>Página 61 | Página 37<br>Página 38<br>Página 39   | 0004C2010 SSA                          | 15/01/2025                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|---|-------------------------------------|--|--|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO                                    | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.907                                | Sistema de cortico femoral de revisión o dispositivo de fijación. | 10.01.907                           | fijación femoral ACL/PCL de 30mm, Sistema de fijación femoral ACL/PCL de 35mm, Sistema de fijación femoral ACL/PCL de 40mm, Sistema de fijación femoral ACL/PCL de 45mm, Sistema de fijación femoral ACL/PCL de 50mm./ Boton o Dispositivo de fijación cortical ajustable. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72200134                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario   | Página 37<br>Página 38<br>Página 39   | 0004C2010 SSA                          | 15/01/2025                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |                                   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |  |                                   |  |   |   |                           |   |                                |   |                           |
|--|-----------------------------------|-------------------------------------|---|--|-----------------------------------|--|---|---|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |                                   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA                        |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |   |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO    | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA)  | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |                                   |                                     |   |  |                                   | Página 8, 28<br>Página 11, 31  |   |   |                           |   |                                |   |                           |
| 10.01.908                                | Sistema de reparación de menisco. | 10.01.908                           | Sistema de reparación meniscal (todo dentro) curvado<br>Sistema de reparación meniscal (todo dentro) curvado inverso          | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72201491,<br>72201492             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 8, 28<br>Página 9, 29               | Página 40<br>Página 41<br>Página 42   | 0139C2010 SSA                           | 18/02/2025                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.908                                | Sistema de reparación de menisco. | 10.01.908                           | Accesorios:<br>Baja nudos recto/kits de cánula ranurada y cortador,<br>Baja nudos curvado/kits de cánula ranurada y cortador. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72202674,<br>72202675             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 8, 28<br>Página 9, 29               | Página 43<br>Página 44<br>Página 45<br>Página 46<br>Página 51<br>Página 64                  | 0242C2012 SSA<br>SPRO<br>213300421D0391 | 23/01/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.908                                | Sistema de reparación de menisco. | 10.01.908                           | Reparación meniscal todo dentro, con sutura 2-0, con aplicador (referencia gráfica).  | Arthrex, Inc.                          | AR-4501                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario   | Página 65<br>Página 66<br>Página 67   | 1491C2012 SSA                           | 28/09/2028                | Página 6, 9<br>Página 7, 10   | FM 84661                       | 21/11/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |                                      |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |  |
|--|--|-------------------------------------|--|--|--------------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |                                      |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO) |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |  |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE    | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL   | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA                                    | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|  |  |                                     |  |  |                                      | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 62, 64<br>Página 63, 65                 |   |  |                           |   |                                |   |                           |  |
| 10.01.908                                | Sistema de reparación de menisco.  | 10.01.908                           | Accesorio: Deslizador de Portal (referencia gráfica)   | Arthrex, Inc.                          | AR-4505                              | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 62, 64<br>Página 63, 65                 | Página 68<br>Página 73<br>Página 74                             | 1676E2016 SSA                          | 06/12/2026                | Página 6, 9<br>Página 7, 10                 | FM 84661                       | 21/11/2025                                  | ÚNICA                     |  |
| 10.01.909                                | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano. | 10.01.909                           | Anclaje de sutura titanio de 5.0mm, para fijacion del tejido blando del manguito rotador, con dos suturas precargadas del #2, estéril, Anclaje de sutura titanio de 5.0mm, para fijacion del tejido blando del manguito rotador, con dos suturas precargadas del #2 con agujas, estéril, Anclaje de sutura | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72200755, 7210708, 72200752, 7210707 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 8, 28<br>Página 16, 36<br>Página 19, 39 | Página 75<br>Página 76<br>Página 77<br>Página 79<br>Página 80   | 0875C2001 SSA                          | 02/08/2028                | Página 2, 4<br>Página 3, 5                  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|--|-------------------------------------|--|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |  |                                     | titanio de 3.5mm, para fijación del tejido blando de inestabilidad, con dos suturas precargadas del #2, estéril, Anclaje de sutura titanio de 3.5mm, para fijación del tejido blando de inestabilidad, con dos suturas precargadas del #2 con agujas, estéril. |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.01.909                                | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano. | 10.01.909                           | Anclaje de sutura titanio (referencia gráfica) de 3.5mm, para reparación de manguito rotador, con una sutura #2, Anclaje de sutura titanio (referencia gráfica) de 5.0mm, para reparación de manguito rotador, con dos suturas #2 .                            | Arthrex, Inc.   | AR-1915SF, AR-1920SF              | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 50, 54<br>Página 53, 57             | Página 81<br>Página 82<br>Página 83<br>Página 86<br>Página 87                               | 0500C2014 SSA                          | 21/09/2028                | Página 6, 9<br>Página 7, 10   | FM 84661                       | 21/11/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|---|-------------------------------------|--|--|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.910                                | Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro. | 10.01.910                           | Anclaje de 4.5mm, para fijación de tejido blando del manguito rotador, absorbible con dos suturas del #2, estéril, Anclaje de 5.5mm, para fijación de tejido blando del manguito rotador, absorbible con dos suturas del #2, estéril, Anclaje de 6.5mm, absorbible para fijación de tejido blando del manguito rotador, con dos suturas del #2, estéril. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72202624, 72202626, 72202608      | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 8, 28<br>Página 15, 35              | Página 88<br>Página 89<br>Página 90<br>Página 91  | 0199C2022 SSA                          | 14/03/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.910                                | Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro. | 10.01.910                           | Anclaje PLLA bioabsorbible de 5.5mm, para reparación de manguito rotador, con dos suturas #2.  | Arthrex, Inc.                          | AR-1927BF                         | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario   | Página 92<br>Página 93<br>Página 95   | 0842C2011 SSA                          | 14/07/2028                | Página 6, 9<br>Página 7, 10   | FM 84661                       | 21/11/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |                                   |  |   |  |                           |   |   |   |                           |  |
|--|---|-------------------------------------|--|--|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|---|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO) |  |                           |   |   | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |  |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL   | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA                                    | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO  |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|  |   |                                     |  |  |                                   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | 4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario     |  |                           |   | 4.2.4.2 Certificados de Calidad 4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario |   |                           |  |
|  |   |                                     |  |  |                                   | Página 50, 54<br>Página 52, 56   |   |  |                           |   |   |   |                           |  |
| 10.01.911                                | Sistema de fijación del reborde glenoideo, con cabeza de 2.8 a 3.5 mm., de diámetro.  | 10.01.911                           | Anclaje de sutura titanio de 2.8mm, para fijación del tejido blando de inestabilidad, precargada con una sutura del #2, estéril, Anclaje de sutura titanio de 3.5mm, para fijación del tejido blando de inestabilidad, precargada con dos suturas del #2, estéril. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72200750,<br>72200752             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | Página 75<br>Página 77<br>Página 79<br>Página 80                | 0875C2001 SSA                          | 02/08/2028                | Página 2, 4<br>Página 3, 5                  | FM 703476   | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |  |
| 10.01.912                                | Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla entre 1.7 a 3.7 mm./ o Ancla de Ti sutura de 2.8mm y 3.5 mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad./ o Ancla de sutura curva de 2.3mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad. | 10.01.912                           | Anclaje de sutura curva PLLA-HA, de 2.3mm, con una sutura #2, Anclaje de sutura curva PLLA-HA, de 2.3mm, con una sutura #2,  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72203290,<br>72203291             | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | Página 96<br>Página 97<br>Página 98                             | 1419C2021 SSA                          | 22/09/2026                | Página 2, 4<br>Página 3, 5                  | FM 703476   | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |                                       |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|---|-------------------------------------|--|--|---------------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |                                       |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)   |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE     | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL   | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA                                      | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD   | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.912                                | Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla entre 1.7 a 3.7 mm./ o Ancla de Ti sutura de 2.8mm y 3.5 mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad./ o Ancla de sutura curva de 2.3mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad. | 10.01.912                           | Anclaje de sutura titanio de 2.8mm, con una sutura #2, estéril, Anclaje de sutura titanio de 3.5mm, con dos suturas #2, estéril, Anclaje de sutura titanio de 3.5mm, con dos suturas #2 y agujas, estéril. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72200750, 72200752, 7210707,          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 8, 28<br>Página 19, 39          | Página 75<br>Página 76<br>Página 77<br>Página 79<br>Página 80     | 0875C2001 SSA                          | 02/08/2028                | 4.2.4.2 Certificados de Calidad 4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 2, 4<br>Página 3, 5 | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.913                                | Sistema de reducción por botones cortical para lesiones de sindesmosis sin nudos, acero inoxidable o titanio.   | 10.01.913                           | Kit de reparación de sindesmosis, sin nudos titanio, Kit de reparación de sindesmosis, sin nudos, acero inoxidable.  | Arthrex, Inc.                          | AR-8926T, AR-8926SS                   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 66, 68<br>Página 67, 69         | Página 99<br>Página 100<br>Página 101<br>Página 104<br>Página 105 | 1616C2013 SSA                          | 27/01/2028                | Página 6, 9<br>Página 7, 10   | FM 84661                       | 21/11/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.914                                | Consumibles para distractores de artroscopia de tobillo, hombro en decúbito lateral, hombro en silla de playa, y artroscopia de muñeca.   | 10.01.914                           | Kit de estabilización de hombro, desechable, estéril, Kit de suspensión de hombro, libre de látex,   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7210573, 72200195, 72201550, 72202931 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 106<br>Página 141<br>Página 156 | Página 106<br>Página 141<br>Página 156                            | DOF22DIC2014                           | NO APLICA                 | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |               |                                   |  |  |  |                           |   |   |                                |                           |  |
|--|---|-------------------------------------|--|---------------|-----------------------------------|--|--|--|---------------------------|---|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA | SECCIÓN TÉCNICA  |               |                                   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)  |  |  |                           |   | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                                |                           |  |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)                      | MARCA         | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL   | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA                         | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD |   | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|  |   |                                     | desechable, Kit de estabilización para muñeca pequeña/mediana, Kit para estabilización de tobillo. |               |                                   | Página 8, 28<br>Página 20, 40<br>Página 21, 41<br>Página 25, 45<br>Página 26, 46   |  |  |                           |   |   |                                |                           |  |
| 10.01.915                                | Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad./ o Kit de reparación AC: Incluye implante AC, alambre para pasar suturas y empujador de nudos. | 10.01.915                           | Kit de reparación AC: Incluye implante AC, alambre para pasar suturas y empujador de nudos.        | Arthrex, Inc. | AR-2257                           | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 70, 72<br>Página 71, 73 | Página 157<br>Página 158<br>Página 160<br>Página 161 | 0432C2013 SSA                          | 22/09/2027                | Página 6, 9<br>Página 7, 10                 | FM 84661                                    | 21/11/2025                     | ÚNICA                     |  |
| 10.01.915                                | Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad./ o Kit de reparación AC: Incluye implante AC, alambre para pasar suturas y empujador de nudos. | 10.01.915                           | Accesorio: Pin guía de punta taladrada de 2.4mm.   | Arthrex, Inc. | AR-1250L                          | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 70, 72<br>Página 71, 73 | Página 162<br>Página 167<br>Página 175<br>Página 176 | 1957E2013 SSA                          | 17/03/2028                | Página 6, 9<br>Página 7, 10                 | FM 84661                                    | 21/11/2025                     | ÚNICA                     |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |   |  |  |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|--|-------------------------------------|--|--|---|--|--|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                                |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE           | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario                           | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario    | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.916                                | Fresa cortante O esférica para hueso duro y cartilago de 3.0 a 5.5 mm., diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud. | 10.01.916                           | Fresa recta, esférica y agresiva (referencia gráfica), de 4.0mm, diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.<br>Fresa recta, esférica y agresiva (referencia gráfica), de 5.5mm, diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.<br>Fresa recta, ovalada y agresiva (referencia gráfica), de 4.0mm, diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.<br>Fresa recta, ovalada y agresiva (referencia gráfica), de 5.5mm, diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7205324,<br>7205325,<br>7205326,<br>7205327 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 8, 28<br>Página 27, 47<br>Página 89<br>Página 90<br>Página 91 | Página 177<br>Página 183<br>Página 185<br>Página 186<br>Página 191<br>Página 193<br>Página 204 | 797E93 SSA<br>SPRO<br>213300421C1910   | 22/02/2022                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.917                                | Sistema de anclaje para labrum de cadera tipo ancla, metálica o  | 10.01.917                           | Anclaje de sutura para cadera sin nudo, de 2.9mm   | Smith & Nephew Inc.                    | 72202397                                    | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre  | Página 22<br>Página 23<br>Página 24  | 2052C2011 SSA                          | 05/07/2026                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |  |   |   |  |  |                           |   |   |                                |                           |  |
|--|---|-------------------------------------|---|--|---|---|--|--|---------------------------|---|---|--------------------------------|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA | SECCIÓN TÉCNICA   |  |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)   |  |  |                           |   | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                                |                           |  |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)   | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE             | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL  | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA           | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD |   | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO | fecha de vigencia CALIDAD |  |
|  | absorbible, entre 2.3 y 2.9 mm.   |                                     |   | Endoscopy Division                     |   | Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 8, 28<br>Página 23, 43   |  |  |                           |   |   |                                |                           |  |
| 10.01.917                                | Sistema de anclaje para labrum de cadera tipo ancla, metálica o absorbible, entre 2.3 y 2.9 mm. | 10.01.917                           | Anclaje de sutura de PLLA-HA absorbible, para cadera, de 2.3mm, con sutura #2 ultrabraid.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72201991                                      | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 8, 28<br>Página 24, 44                                   | Página 205<br>Página 206<br>Página 208 | 0212C2022 SSA                          | 15/03/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5                  | FM 703476                                   | 06/03/2025                     | ÚNICA                     |  |
| 10.01.918                                | Sujetadores para sistema de posicionamiento para tobillo, codo, muñeca y hombro.                | 10.01.918                           | Kit de estabilización de hombro, desechable, estéril, Kit de estabilización de codo, desechable, estéril, Kit de estabilización para muñeca pequeña/mediana, Kit para | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7210573,<br>7210574,<br>72201550,<br>72202931 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 8, 28<br>Página 20, 40<br>Página 25, 45<br>Página 26, 46 | Página 106<br>Página 141<br>Página 156 | DOF22DIC2014                           | NO APLICA                 | Página 2, 4<br>Página 3, 5                  | FM 703476                                   | 06/03/2025                     | ÚNICA                     |  |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |   |   |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|--|-------------------------------------|--|--|---|---|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |   |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE                                     | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario      | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  |  |                                     | estabilización de tobillo.   |  |   |   |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.01.919                                | Pasadores de sutura con monofilamento recto, 45° izquierda, derecha, 70 y 45 hacia arriba.   | 10.01.919                           | Pasador de sutura 45°, izquierdo, estéril,<br>Pasador de sutura 45°, derecho, estéril,<br>Pasador de sutura 45°, hacia arriba, estéril,<br>Pasador de sutura, recto, estéril,<br>Pasador de sutura 70°, hacia arriba, estéril.<br>Monofilamento, tamaño #1 | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7210423,<br>7210424,<br>7210425,<br>7210426,<br>72200419,<br>72201361 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 8, 28<br>Página 22, 42                   | Página 209<br>Página 214<br>Página 216<br>Página 220<br>Página 222<br>Página 223            | 0758E2001 SSA                          | 20/04/2027                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.920                                | Ancla de solo sutura 1.2 mm a 2.3 mm para rodete Glenoideo o ancla con material biocompuesto de 2.4 mm cuya perforación es 1.8 mm. | 10.01.920                           | Anclaje total de sutura Q-FIX de 1.8mm para rodete glenoideo (referencia gráfica)  | ArthroCare Corporation                 | 25-1800   | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 74, 77<br>Página 75, 78<br>Página 76, 79 | Página 224<br>Página 225<br>Página 226<br>Página 227<br>Página 228<br>Página 229            | 1003C2018 SSA SPRO<br>22330022021623   | 02/05/2023                | Página 15, 17<br>Página 16, 18  | Q5 077112<br>0047 Rev. 01      | 30/11/2023                                  | ÚNICA                     |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |  |  |   |   |   |                           |   |                                |   |                           |
|--|--|-------------------------------------|--|--|--|---|---|---|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA                        |  |   | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |   |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA                                  | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE                            | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario  | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA)  | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.01.920                                | Ancla de solo sutura 1.2 mm a 2.3 mm para rodete Glenoideo o ancla con material biocompuesto de 2.4 mm cuya perforación es 1.8 mm. | 10.01.920                           | Kit desechable para implante de sutura Q-FIX de 1.8mm, incluye fresa, guía de fresa y obturador.   | ArthroCare Corporation                 | 25-1810  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 74, 77<br>Página 75, 78<br>Página 76, 79 | Página 230<br>Página 231<br>Página 232<br>Página 233<br>Página 234<br>Página 235            | 0995E2018 SSA<br>SPRO<br>22330022021577 | 27/04/2023                | Página 15, 17<br>Página 16, 18  | Q5 077112<br>0047 Rev. 01      | 30/11/2023                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.920                                | Ancla de solo sutura 1.2 mm a 2.3 mm para rodete Glenoideo o ancla con material biocompuesto de 2.4 mm cuya perforación es 1.8 mm. | 10.01.920                           | Ancla de solo sutura para reparación glenohumeral: de 1.7mm, S, con una sutura (#2), de 1.7mm, S, con una sutura (#2), de 1.9mm S, con dos suturas, azul y azul (#1), de 1.7mm XL, con una sutura azul (#2), de 1.7mm XL, con una sutura azul (#2) | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72203852,<br>72203853,<br>72203854,<br>72203841,<br>72203842 | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br>Página 80<br>Página 81<br>Página 82             | Página 236<br>Página 237<br>Página 238  | 1164C2015 SSA                           | 25/05/2026                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |
| 10.01.921                                | Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta   | 10.01.921                           | Sutura de ultra alto peso molecular  | Smith & Nephew Inc.                    | 72204327,<br>72204328  | 4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías,   | Página 239<br>Página 240<br>Página 241  | 1303C2018 SSA<br>SPRO<br>22330022021903 | 05/06/2023                | Página 2, 4<br>Página 3, 5  | FM 703476                      | 06/03/2025                                  | ÚNICA                     |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |  |                    |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|---|-------------------------------------|--|--------------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |  | SECCIÓN TÉCNICA    |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante)  | MARCA              | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  | resistencia 2-0 de diametro de polietileno./ o Sutura de ultra alto peso molecular 2-0 blanca y agujas.   |                                     | (UHMW), blanca 2-0 y agujas, 24 pulgadas, de polietileno, Sutura de ultra alto peso molecular (UHMW), blanca/azul Co-braid de 2-0 y agujas, 24 pulgadas, de polietileno. | Endoscopy Division |                                   | Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario<br><br>Página 83, 85<br>Página 84, 86 /<br>Página 87<br>Página 88                         | Página 242<br>Página 243<br>Página 244  |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.02.901                                | Sonda de canal independiente hemostática universal de doble balón para control de epistaxis de 30 cc y de 10 cc (tamaño 4.5 a 9 cm ),/ o Sonda de canal independiente hemostática universal de doble balón para control de epistaxis (tamaño 4.5 a 9 cm). | <b>NO APLICA</b>                    |  |                    |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.02.902                                | Fresa cortante o esférica o cilíndrica para hueso duro y cartilago de 3.0 a 4.0 mm., diámetro por 10.5 a 12.5 cm., de longitud.   | <b>NO APLICA</b>                    |  |                    |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
|--|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |  |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad 4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| 10.02.903                                | Fresa para hueso de 4.0 a 4.5 mm., de diámetro, con angulación de 45° a 70° y 11.5 a 13.0 cm., de longitud.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.04.904                                | Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de elastómero de silicón ó totalmente de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 ml., estéril y desechable, tipo Foley de dos ó tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr./ o Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de látex recubierta de elastómero de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 cc., estéril y desechable, tipo Foley de dos ó tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.04.905                                | Set ó equipo pediátrico de catéteres ureterales de poliuretano, tipo doble "J" radiopaco de calibres; en el rango  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |
|--|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad 4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  | de 3.7 fr. a 4.8 fr. X 10 cm. hasta 22 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.906                                | Set o Equipo de catéteres ureterales doble "j", consta de: guía, longitud. 24 cm calibre. 5 fr. catéter ureteral de poliuretano. Radiopaco. Con posicionador.     |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.907                                | Balón dilatador para tracto percutáneo.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.908                                | Bolsa para recolección de orina, elaborada a base de polivinilo con graduaciones cada 100 ml. Y capacidad de 2000 ml., sistema cerrado, con válvula antirreflujo. |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.909                                | Catéter ureteral para pielografía retrógrada de 3 a 6 fr., de 40 a 70 cm., de longitud.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.910                                | Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.04.912                                | Dilatador ureteral de balón, hidráulico de 6 mm X 10 cm., incluye sistema de inflado.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
|--|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |  |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad 4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| 10.04.913                                | Camisa de acceso ureteral de uno o doble lumen, de 35 a 46 cm., de longitud.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.04.914                                | Guía extrarígida de alambre de 0.035" a 0.038", 145 a 150 cm.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.04.915                                | Dilatador ureteral de balón de 3.8 a 5.8 mm X 10 cm., ó 4 mm. X 10 cm. Para pediatría 3.8 a 5.8 mm X 4 cm de longitud de balón. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.04.916                                | Canastilla de Dormia de nitinol de 1.8 a 3 fr. (Ureterolito láser flexible).  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.04.918                                | Camisa de acceso ureteral hidrofílica.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.04.919                                | Juego de dilatadores percutáneos tipo Amplatz de 8 a 30 fr.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.04.920                                | Guía de alambre de nitinol de 0.035" a 0.038", 145 a 150 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.04.921                                | Aguja de acceso percutáneo.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |
| 10.04.922                                | Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  | longitud, diámetro de 1 a 2 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.04.923                                | Electrodo de Vaporización para endourología.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.04.924                                | Catéter con balón de oclusión de 5 a 7 fr. X 75 a 100 cm., de longitud.  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.04.926                                | Catéter tipo open-end ureteral 3 a 4 Fr.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.06.902                                | Engrapadora articulada lineal laparoscópica con corte y cartuchos con rango desde 30mm hasta 60 mm., en una sola ó por separado. |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.06.903                                | Cartucho 30 a 35, 45, 60 mm., de longitud con grapas de 1.0 a 4.5 mm., de altura.  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.06.906                                | Sistema de fijación biodegradable para fijación de malla.  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.06.907                                | Sistema de fijación helicoidal de aleación de titanio para malla laparoscópica/ ó Sistema de fijación                            |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  | biodegradable para fijación de malla.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.06.908                                | Clip vascular polímero mediano/largo, largo o extralargo.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.06.909                                | Engrapadora circular desde 28 a 34 mm., con capuchón.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.06.910                                | Drenaje flexible con diseño de 4 canales, 10 fr. y 19fr, sin Hub, trócar 1/4"y 1/8". Con reservorio.           |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.06.911                                | Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.06.912                                | Trócar con balón dilatador para espacio retroperitoneal o equivalente.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.06.913                                | Puerto laparoscópico único flexible para cirugía transanal con tres puertos incluidos y canal de insuflación.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.06.915                                | Bolsa colectora de espécimen pequeña ó   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |
|--|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad 4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  | grande según pieza a extraer.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.06.916                                | Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).         |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.21.901                                | Stent bronquial de silicón( o cubierta equivalente) varias medidas.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.21.902                                | Pinza para biopsia biliar o pancreática desechable o Pinza para biopsia de gastroenterología para vía biliar o pancreática desechable.                      |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.21.903                                | Sobretubo flexible de 140 cm o mayor, con balón ( de latex o silicón)incluido en la punta distal compatible con la marca o modelo ofertado de enteroscopia. |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.22.902                                | Aguja de aspiración para lesiones y biopsia de 19 a 25 GA.,   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  | estériles, con extensión de 8 cm., con jeringa incluida de 5 ó 10 cc., con camisa para ajuste previo a la toma, con seguros de la camisa y de la aguja, con guía metálica, compatible con el US endoscópico.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.23.901                                | Prótesis metálica, autoexpandible, removible, totalmente cubierta de silicón (o cubierta equivalente), con diámetro en el rango de 16 a 25 mm. y una longitud de 5 a 18 cm., con sistema de posicionamiento ( según tecnología de cada fabricante). |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.23.903                                | Pinza Anchor y Twin Grasper, de 180 a 230 cm., de longitud, con clips para sellado de perforaciones, fistulas y sangrados con tres tipos de configuración de mordida, diámetro 11, 12 y 14 mm. O equivalente que cumpla la misma función.           |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
Bldv. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.23.905                                | Prótesis autoexpandible total o parcialmente o totalmente descubierta para uso de tubo digestivo con diámetro mínimo de 18 mm y longitud de acuerdo al área anatómica, de distintas medidas.                             |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.23.906                                | Sistema (tipo OTSG o equivalente que cumpla la misma función), para sellado de perforaciones, fistulas y sangrados y resecciones.  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.23.907                                | Botón de repuesto o recambio según calibre solicitado (14 a 20 fr.). De diferentes longitudes 0.8 a 3.5 cms.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.23.908                                | Prótesis biliar, metálica de nitinol ( o cubierta equivalente)totalmente cubierta, autoexpandible, de 10 mm., de diámetro y 4 cm., de longitud, con introductor de 6 fr., guía 0.035" pulgadas, de 200 cm., de longitud. |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |  |
|--|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |  |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |  |
| 10.23.909                                | Prótesis esofágica de 18 mm. de diámetro y 7 a 12 cm., de longitud, con guía.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |  |
| 10.23.910                                | Prótesis ó Stent plástica biliar, precargada o con sistema de liberación, calibre de 8,5 a 11.5 fr., longitud de 5 a 15 cm.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |  |
| 10.23.911                                | Prótesis metálica autoexpandible tipo yoyo para drenaje de pseudoquiste o necrosectomía pancreática de 10 mm ó más de apertura y de diámetro lateral de 20 mm de longitud como mínimo. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |  |
| 10.23.912                                | Asa para polipectomía con tres medidas de asa de acuerdo a la tecnología del fabricante, controlable y desechable, de diámetro y de longitud compatible con los Equipos propuestos.    |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |  |
| 10.23.913                                | Asa para pólipos planos con crecimiento lateral (diente de Tiburón o   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |   | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |
|--|---|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |   | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |  |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO  | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad 4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  | media luna) , de 2.4 ó 2.6 mm., de diámetro y 230 a 240 cm., de longitud.   |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.914                                | Balón para dilatación neumática ,para la estrechez esofágica de 20 a 40 mm., de diámetro, con accesorio de insuflación. Para el caso de pediatría deben de ser de 5,6,8,10,12,14,16,18 y 20 ATM(o balón de dilatación de acuerdo a la tecnología de cada fabricante y de acuerdo a las necesidades del área usuaria y del paciente pediátrico). |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.915                                | Canastilla con red de 180 a 240 cm., de longitud y de 3 x 6 cm., de diámetro. O canastilla de Dormia sin red de 4 a 6 hilos de 180 a 240cm de longitud.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |
| 10.23.916                                | Cepillo de 2.4 o mayor, de 180 a 230cm de longitud para citología   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |  |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV

Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA

Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)

| INSTITUTO                                |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|--|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO: |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE                                    | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
|  | esofágica. Compatible con el equipo ofertado.  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.23.917                                | Extensión yeyunal para gastrostomía endoscópica 8.5 Fr a 12 Fr.; de silicona, balón de retención, anillo de retención, conector universal, puerto de descompresión gástrica, múltiples puertos de salida, extremo distal en punta, con contrapeso de tungsteno. Kit que incluya material para su colocación. |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.23.918                                | Catéter de ablación con argón híbrida con long de mas de 1.9 metros y diámetro de 2.3 mm o Sonda de Argón con longitud de acuerdo a las necesidades del paciente.  |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.23.919                                | Polvo hemostático para coaptación de sangrado no variceal.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |
| 10.23.920                                | Sonda de coagulación bipolar para lesiones sangrantes no variceal.   |                                     |   |                 |                                   |  | NO APLICA   |  |                           |   |                                |   |                           |

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

| FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL: INTERNET SA DE CV                            |  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
|---|--|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|--------------------------------|---|---------------------------|
| Indique la(s) partida(s) de su interés, la(s) cual(es) debe(n) corresponder a la propuesta económica: ÚNICA |  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| Formato T21 Propuesta de Bienes de Consumo Complementario (bcc)   |  |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| INSTITUTO   |  | PROPUESTA DEL LICITANTE             |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   |                           |
| DESCRIPCIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO:  |  | EMPRESA INTERNET SA DE CV PROPUESTA |   | SECCIÓN TÉCNICA |                                   |  | SECCIÓN DOCUMENTAL (REGISTROS SANITARIOS Y FDA/CCE/CALIDAD/ISO)                             |  |                           |   |                                | PARTIDA(S) donde el licitante OFERTA el bcc |                           |
| CLAVE   | BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO   | CLAVE                               | DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE ( tal cual se presenta en catálogos del fabricante) | MARCA           | NÚMERO DE CATÁLOGO DEL FABRICANTE | UBICACIÓN EXACTA DE FOLLETO, CATÁLOGO O MANUAL<br>4.2.3 Folletos, Catálogos, Fotografías, Manuales, Entre Otros Bienes de Consumo Complementario | UBICACIÓN EXACTA DEL REG SSA<br>4.2.2 Registros Sanitarios Bienes de Consumo Complementario | No. de REGISTRO SANITARIO (o PRORROGA) | fecha de vigencia reg ssa | UBICACIÓN EXACTA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad<br>4.2.4.2 Certificados de Calidad Iso-13485:2016 Bienes de Consumo Complementario | No. de FDA o CCE o CALIDAD/ISO |   | fecha de vigencia CALIDAD |
| 10.23.922   | Stent bronquial neonatal metálico recubierto diferentes longitudes.                              |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   | NO APLICA                 |
| 10.23.923   | Cepillo de citología para vía biliar guiado de al menos 2.1 a 2.5 mm y longitud de 200 a 240 CM. |                                     |   |                 |                                   |  |   |  |                           |   |                                |   | NO APLICA                 |

Atentamente  
Internet, S.A. de C.V.

Sandra Mejia Vilchis  
Representante Legal

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. Lopez Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

## Resumen de marcas y modelos

| No. | Paquete | Numeral | Equipo  | Marca                   | Modelo            |
|-----|---------|---------|---|-------------------------|-------------------|
| 1   | 1       | 1       | Torre de Visualización (adulto/pediátrico)  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 2   | 1       | 1.3     | Endocámara o cabezal de cámara:   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 3   | 1       | 1,7     | INSUFLADOR  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 4   | 1       | 1,9     | Equipo de irrigación automático y/o equipo de aspiración automático:  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 5   | 1       | 1.10    | CAPNOGRAFO  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 6   | 1       | 1.10.7  | Sensor SpO2 para paciente adulto/pediátrico y/o neonatal (opción u opciones a elegir por la institución adquirente según necesidades del servicio): | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 7   | 1       | 2       | 531.431.0102 Unidad de electrocirugía para endoscopia (adulto/pediátrico).  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 8   | 1       | 3       | 531.355.0013 Bisturí ultrasónico (adulto/pediátrico).   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 9   | 1       | 4       | 531.328.0215 Equipo para sellado de vasos.  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 10  | 1       | 5       | 531.584.0198 Litotriptor neumático (adulto/pediátrico).   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 11  | 1       | 6       | 531.350.0133 Láser quirúrgico de Holmio.  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 12  | 1       | 7       | 537.277.0015 Microdebridador eléctrico para oído y nariz (adulto/pediátrico).   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 13  | 2       | 8       | SCCB Torre Básica de visualización endoscópica de tubo digestivo adulto   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 14  | 2       | 9       | 531.447.0120 Videogastroscoپیo (adulto/pediátrico).   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 15  | 2       | 10      | 531.217.0235 Videocolonoscopio.   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 16  | 2       | 2       | 531.431.0102 Unidad de electrocirugía para endoscopia (adulto/pediátrico).  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 17  | 2       | 11      | Torre de visualización endoscópica de alta especialidad para tubo digestivo adulto  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 18  | 2       | 9       | 531.447.0120 Videogastroscoپیo (adulto/pediátrico).   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 19  | 2       | 10      | 531.217.0235 Videocolonoscopio.   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 20  | 2       | 12      | 531.316.0094 Videoduodenoscoپیo terapéutico.  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 21  | 2       | 13      | 531.328.0165 Unidad de electrocirugía con coagulación de argón (adulto/pediátrico).   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 22  | 2       | 14      | 531.923.0321 Ultrasonido endoscópico.   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 23  | 2       | 15      | SCCB Enteroscopia asistido con balón.   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 24  | 2       | 16      | SCCB Torre para endoscopia avanzada de aparato respiratorio adulto  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 25  | 2       | 17      | 531.146.1544 Videobroncoscopio.   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 26  | 2       | 18      | SCCB Torre de alta especialidad para endoscopia pediátrica de tubo digestivo  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 27  | 2       | 9       | 531.447.0120 Videogastroscoپیo (adulto/pediátrico).   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 28  | 2       | 19      | SCCB Videogastroscoپیo neonatal.  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 39  | 2       | 20      | SCCB Videogastroscoپیo pediátrico.  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 30  | 2       | 21      | SCCB Videoduodenoscoپیo estándar terapéutico pediátrico.  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 31  | 2       | 22      | 531.217.0243 Videocolonoscopio pediátrico.  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 32  | 2       | 13      | 531.328.0165 Unidad de electrocirugía con coagulación de argón (adulto/pediátrico).   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 33  | 2       | 23      | SCCB Torre para endoscopia alta especialidad de aparato respiratorio pediátrico   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 34  | 2       | 24      | SCCB Videobroncoscopios neonatal.   | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 35  | 2       | 25      | SCCB Videobroncoscopio pediátrico 1.  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 36  | 2       | 26      | SCCB Videobroncoscopio pediátrico 2.  | NO APLICA               | NO APLICA         |
| 37  | 3       | 27      | Torre de Visualización  | Karl Storz SE & Co. KG. | AMT-2000,<br>15A, |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |            |               |  |  |  |   |
|----|------------|---------------|--|--|--|---|
|    |            |               |  |  |  | 9826NB-US,<br>TM220,<br>TC200, TC300,<br>TC100<br>495 NA, 495 NCS,<br>TL300,<br>UP210 |
| 37 | 3          | 27            | Torre de Visualización   | Fiebert-Endotech Medizintechnik GmbH   |  | 100.0300,<br>100.0300.A   |
| 37 | 3          | 27            | Torre de Visualización   | Sony Global Manufacturing & Operations Corporation Kosai Site/<br><br>SORD CORPORATION |  | HVO-550MD   |
| 38 | 3          | 27.3          | Endocámara o cabezal de cámara:  | Karl Storz SE & Co. KG.  |  | TH100   |
| 38 | 3          | 27.3          | Endocámara o cabezal de cámara:  | Karl Storz SE & Co. KG.  |  | TH110   |
| 39 | 3          | 28            | 531.072.0064 Equipo de artroscopia.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division  |  | 72200873,<br>72200616,<br>72201500  |
| 40 | 3          | 28.4          | Bomba de irrigación o sistema para control de fluidos para artroscopia.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division  |  | 7211010   |
| 41 | 3          | 28.5          | Equipo de radiofrecuencia (coablación) , plasma para artroscopia según tecnología del fabricante.  | ArthroCare Corporation.  |  | 28168-00 (RF12000)  |
| 42 | 3          | 28.6          | Pieza de mano reusable o desechable (según tecnología del fabricante) en caso de ser desechable considerarlo como bien de consumo de acuerdo a requerimientos. | ArthroCare Corporation.  |  | AC2823-01, AC4050-01, ASC4250-01, ASC1335-01, ASC2530-01                              |
| 43 | 3          | 28.7          | Artroscopio:   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division  |  | 72202087, 72202088  |
| 44 | 4          | 29            | 531.316.0102 Equipo de cápsula endoscópica para visualización del tracto digestivo (adulto/pediátrico).  | NO APLICA  |  | NO APLICA   |
| 45 | 5          | 30            | 537.336.0212 Grabador de pH con impedancia esofágico 24 Hrs (adulto/pediátrico).   | NO APLICA  |  | NO APLICA   |
| 46 | 5          | 31            | 531.606.0275 Manómetro esofágico/ano-rectal de alta resolución (adulto/pediátrico).  | NO APLICA  |  | NO APLICA   |
|    | <b>No.</b> | <b>id_ixq</b> | <b>Instrumental</b>  | <b>Marca</b>   | <b>Número de Catálogo del Fabricante</b> |   |
|    | 1          | iqx1          | Adaptador de infusión.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division  | 3696                                     |   |
|    | 2          | iqx2          | Adaptador para cánula o extensores de irrigación de acceso de una y/o dos válvulas.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division  | 72202449                                 |   |
|    | 3          | iqx3          | Aguja de Wullstein leve curvada, longitud 16 a 16.6 cm.  | NO APLICA  | NO APLICA                                |   |
|    | 4          | iqx4          | Alambre o broca pasasuturas o pasa hilos.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division  | 7207220                                  |   |
|    | 5          | iqx5          | Aplicador para clip absorbible o de polímero mediano o largo y extra-largo.  | NO APLICA  | NO APLICA                                |   |
|    | 6          | iqx6          | Aplicador para clip absorbible o de polímero mediano o largo.  | NO APLICA  | NO APLICA                                |   |
|    | 7          | iqx7          | Aplicador para clip de polímero, largo y extra-largo.  | NO APLICA  | NO APLICA                                |   |
|    | 8          | iqx8          | Aplicador para clip de titanio, mediano-largo o largo, rotatable, diámetro 10 mm., longitud en el rango de 31 a 36 cm. Esterilizable en autoclave.             | NO APLICA  | NO APLICA                                |   |
|    | 9          | iqx9          | Aplicador para clip de titanio, mediano-largo. Diámetro 10 mm., longitud en el rango de 31 a 36 cm., esterilizable en autoclave.                               | NO APLICA  | NO APLICA                                |   |
|    | 10         | iqx10         | Aplicador para clip de titanio, mediano-largo. Diámetro 5 a 10 mm., longitud en el rango de 20 a 33 cm., esterilizable en autoclave.                           | NO APLICA  | NO APLICA                                |   |
|    | 11         | iqx11         | Aplicador para clip de titanio, mediano-largo. Diámetro 5 a 10 mm., longitud en el rango de 31 a 36 cm., esterilizable en autoclave.                           | NO APLICA  | NO APLICA                                |   |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |       |   |   |   |
|----|-------|---|---|---|
| 12 | iqx12 | Aplicador, de 3 o 5 o 10 mm., para clip de titanio, pequeño, o mediano-largo, esterilizable en autoclave, rotatable, longitud de trabajo 20 a 34 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 13 | iqx13 | Aspirador o tubo de aspiración de Ferguson o Frazier de 8 y 10 Fr   | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 14 | iqx14 | Baja nudo tipo varilla, ojo abierto, diámetro de 5 mm. longitud de 30 a 36 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 15 | iqx15 | Baja nudos Longitud de cadera   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202587  |
| 16 | iqx16 | Bisturí curvo, puntiagudo, longitud útil de 15 a 19 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 17 | iqx17 | Bisturí redondo 45 grados, de 1 mm y 2mm de diámetro, longitud 16 cm  | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 18 | iqx18 | Broca o alambre guía con ojal pasa hilo en el rango de 2 a 2.4 mm. de diámetro X 35 a 40 cm. y/o superior de longitud.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7208678   |
| 19 | iqx19 | Broca para Sistema de anclaje a superficie corporal, no roscado para plastia de ligamentos cruzados(según tecnología del fabricante)  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207315   |
| 20 | iqx20 | Brocas femorales desde 7 hasta 10 mm. Incluye brocas intermedias  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 013663,<br>013660,<br>013661,<br>013662                                   |
| 21 | iqx21 | Brocas tibiales desde 6 hasta 10 mm. Incluye brocas intermedias.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 013542,<br>013543,<br>013544,<br>013545,<br>013546                        |
| 22 | iqx22 | Camisa calibrada para broca guía con ojal pasa hilo en el rango de 2 a 2.4 mm. de diámetro X 35 a 40 cm. y/o superior de longitud, o bala angulada tibial para broca guía en el rango de 2 a 2.4 mm. de diámetro. | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7205524   |
| 23 | iqx23 | Canastilla de red para cuerpos extraños reusable o desechable.  | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 24 | iqx24 | Canastilla útil para la extracción de cuerpo extraño.   | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 25 | iqx25 | Cánula , con puerto de flujo en el rango de 2.7 a 3.2 mm.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 3781  |
| 26 | iqx26 | Cánula de irrigación/aspiración, diámetro de 5 mm. longitud en el rango de 29 a 36 cm. esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 27 | iqx27 | Cánula diagnóstica en el rango de 3 a 6.5 mm., doble válvula rotatoria.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200829  |
| 28 | iqx28 | Cánula operativa en el rango de 2.7 a 3.2 mm. corta, con poste.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 3672  |
| 29 | iqx29 | Cánulas de acceso desde 4.5 a 5.5 con obturador canulado  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200096,<br>72200097,<br>72200098,<br>72201741,<br>72201742,<br>72201743 |
| 30 | iqx30 | Cánulas de aspiración, con curvatura, Luer-Lock, 1.6 mm de diámetro exterior, cónico (cónico o según tecnología del fabricante)   | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 31 | iqx31 | Cánulas de aspiración, curvatura de 6 mm, Luer-Lock, 1.2 mm de diámetro exterior, cónico (cónico o según tecnología del fabricante)   | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 32 | iqx32 | Cánulas de aspiración, curvatura de, Luer-Lock, de 0.9 a 1 mm de diámetro exterior, longitud 8 a 10 cm, cónico (cónico o según tecnología del fabricante)   | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 33 | iqx33 | Cánulas dilatadoras en el rango de 6.5, a 8.5 mm.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200915,<br>72200900,<br>72201846  |

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |       |  |   |                       |
|----|-------|--|---|-----------------------|
| 34 | iqx34 | Cánulas o tubos de aspiración, curva, Luer o Luer-Lock, de 0.9 a 1 mm de diámetro exterior, longitud 8 a 10 cm, cónico o cilíndrico  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 35 | iqx35 | Cánulas o tubos de aspiración, curva, Luer-Lock, hasta 1.5mm y 2 mm de diámetro exterior, longitud 8 a 10 cm, cónico o cilíndrico  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 36 | iqx36 | Cánulas o tubos de aspiración, curvatura de 6 mm, Luer-Lock, 1.2 mm de diámetro exterior, cónico o cilíndrico (según cada fabricante)  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 37 | iqx37 | Cánulas o tubos de aspiración, curvatura de 8 mm, Luer-Lock, 1.6 mm de diámetro exterior, longitud 8 a 10 cm, cónico   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 38 | iqx38 | Coagulador de espátula de 3 o 5 mm., monopolar, reusable, de 20 a 36 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 39 | iqx39 | Coagulador de espátula o cuchara monopolar, reusable, de 5 mm., longitud en el rango de 31 a 37 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 40 | iqx40 | Coagulador de espátula o cuchara monopolar, reusable, para trócar de 5 a 6 mm. con largo de trabajo de 31 a 37 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 41 | iqx41 | Cola de cochino derecho e izquierdo ó lasso pasa suturas según tecnología del fabricante   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209153,<br>7209154   |
| 42 | iqx42 | Contenedor de esterilización compatible con instrumental de artroscopia de hombro.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202042              |
| 43 | iqx43 | Contenedor de esterilización compatible con instrumental de artroscopia de pequeñas articulaciones.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207019               |
| 44 | iqx44 | Contenedor de esterilización compatible con instrumental de artroscopia de rodilla.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 11673                 |
| 45 | iqx45 | Contenedor de esterilización compatible con instrumental ofertado.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 46 | iqx46 | Contenedor o bandeja de esterilización compatible con instrumental de artroscopia de rodilla con implante.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201731              |
| 47 | iqx47 | Contenedor o charola rectangular de esterilización compatible con instrumental ofertado.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 48 | iqx48 | Cortador de Longitud de cadera   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202588              |
| 49 | iqx49 | Cucharilla o legra para área del seno frontal, angulado o curvada con un rango de 75° a 90°, oval, longitud de 19 a 22 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 50 | iqx50 | Cucharilla o Legra para seno frontal.  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 51 | iqx51 | Cuchillo de banana   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7210758               |
| 52 | iqx52 | Cureta abierta en rango de 3 a 10 mm.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 12717                 |
| 53 | iqx53 | Cureta Abierta Longitud de cadera  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202583,<br>72202584 |
| 54 | iqx54 | Cureta femoral para ligamento cruzado posterior (LCP).   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 13674                 |
| 55 | iqx55 | Destornillador hexagonal de 3.5 mm. Canulado.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207193               |
| 56 | iqx56 | Destornillador para tornillo biodegradable o de interferencia (referencia según marca del fabricante).   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201887              |
| 57 | iqx57 | Dilatador esofágico de tipo Savari Guilliard set de 16 piezas de 5 a 20 mm de calibre con guía metálica flexible o Dilatador esofágico de 6 a 20 mm con guía metálica según tecnología de cada fabricante. | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 58 | iqx58 | Dilatador esofágico de tipo Savari Guilliard set de 16 piezas de 5 a 20 mm de calibre con guía metálica flexible o Dilatador esofágico de expansión radial controlada de 6 a 20 mm con guía metálica       | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 59 | iqx59 | Disector (para oído) dos extremos útiles, extremos de doble curvatura a la derecha o a la izquierda, longitud 16 a 18 cm   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 60 | iqx60 | Disector de dos extremos útiles, extremos de curvatura simple a la derecha o a la izquierda, longitud 16 a 18 cm   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 61 | iqx61 | Disector de THOMASSIN o de acuerdo al fabricante, dos extremos útiles, extremos de curvatura simple a la derecha o a la izquierda, longitud 16 a 18 cm   | NO APLICA                               | NO APLICA             |

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |       |   |   |   |
|----|-------|---|---|---|
| 62 | iqx62 | Disector de THOMASSIN, dos extremos útiles acodados 90 grados a la derecha y a la izquierda , longitud 16 a 18 cm   | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 63 | iqx63 | Disector de THOMASSIN, dos extremos útiles, extremos de doble curvatura a la derecha a la izquierda , longitud 16 a 18 cm   | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 64 | iqx64 | Drill con guía de colocación ancla dentro del rango de 1.7 a 2.9  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201389,<br>72201393,<br>72201395/<br>72203855,<br>72203856,<br>72203859,<br>72203862 /<br>72203843,<br>72203844,<br>72203845,<br>72203899 |
| 65 | iqx65 | Drill con guía de colocación, ancla dentro del rango de 1.5 a 3.5 mm o similar según el implante.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201389,<br>72201393,<br>72201395/<br>72203298,<br>72203160,<br>72203159/<br>72203855,<br>72203856,<br>72203859,<br>72203862               |
| 66 | iqx66 | Elevador de hombro recto y angulado.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 13949   |
| 66 | iqx66 | Elevador de hombro recto y angulado.  | Arthrex Inc.                            | AR-1342-15,<br>AR-1342-30/<br>AR-8943-20  |
| 67 | iqx67 | Elevador de tejido Longitud de cadera   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202628  |
| 68 | iqx68 | Elevador doble de Freer o Cottle. Semicortante, graduado, longitud útil de 20 a 23 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 69 | iqx69 | Elevador para ligamento cruzado posterior (LCP) con agarrador de alambre (si el sistema proporcionado lo requiere).   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207285   |
| 70 | iqx70 | Escofina en forma de banana o estándar o raspas para debridación artroscópica de hombro.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201660,<br>72201661   |
| 71 | iqx71 | Extensión de irrigación, con válvula de medidas de acuerdo a bienes y equipo médico ofertado necesarias para el procedimiento   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 3671  |
| 72 | iqx72 | Fresas de tungsteno, juego de 14 de 0.5 mm. A 7 mm. de diámetro O Fresas diamantadas, juego de 15 piezas, dentro del rango de 0.6 mm. a 7 mm. de diámetro de acuerdo a tecnología del fabricante. | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 73 | iqx73 | Gancho crochet Longitud de cadera   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209145   |
| 74 | iqx74 | Gancho disección/coagulador, con punta en "L", igual o menor a 90° de angulación, monopolar para trócar de 5 a 6 mm. aislado, reusable, con largo de trabajo en el rango de 31 a 37 cm.           | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 75 | iqx75 | Gancho disección/coagulador, con punta en "L", monopolar, de 3 o 5 mm., de diámetro, aislado, reusable con longitud de 20 a 36 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 76 | iqx76 | Gancho disección/coagulador, de 3 o 5 mm., monopolar, con punta en "L", igual o menor a 90°, aislado, reusable, longitud de 20 a 36 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA   |

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |       |   |   |   |
|----|-------|---|---|---|
| 77 | iqx77 | Gancho disección/coagulador, de 5 mm, con punta en "L" igual o menor a 90° de angulación, monopolar, aislado, reusable con longitud de trabajo en el rango de 31 a 37 cm. | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 78 | iqx78 | Gancho disección/coagulador, de 5 mm., con punta en "L" igual o menor a 90° de angulación. Monopolar, aislado, reusable con largo de trabajo en el rango de 32 a 37 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA   |
| 79 | iqx79 | Gancho palpador o sonda graduado.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209134   |
| 80 | iqx80 | Gancho palpador extralargo o sonda para cadera.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 6900221   |
| 81 | iqx81 | Gancho palpador graduado o marcado.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 10001   |
| 82 | iqx82 | Gancho palpador o sonda, para pequeñas articulaciones, con o sin graduación.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 3856  |
| 83 | iqx83 | Gancho tipo crochet o ganchillo   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209145   |
| 84 | iqx84 | Gancho tipo crochet.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201177  |
| 85 | iqx85 | Guía de acceso para portal anterior o sistema de guía de cadera(referencia según marca del fabricante).   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201674,<br>72201727   |
| 86 | iqx86 | Guía femoral o punzón guiador endofemoral para ligamento cruzado anterior (LCA).  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207230,<br>7207231,<br>014804,<br>014805,<br>014803  |
| 86 | iqx86 | Guía femoral o punzón guiador endofemoral para ligamento cruzado anterior (LCA).  | Arthrex Inc.                            | AR-1801,<br>AR-1803,<br>AR-1804,<br>AR-1806   |
| 87 | iqx87 | Guía o apuntador o punzón guiador femoral para ligamento cruzado posterior (LCP).   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207283   |
| 88 | iqx88 | Guía o apuntador o punzón guiador tibial para ligamento cruzado posterior (LCP).  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207282   |
| 89 | iqx89 | Guía para anclas con obturador romo y cortante.(según tecnología del fabricante)  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72203298,<br>72203160,<br>72203159/<br>72201389,<br>72201393,<br>72201395/<br>72203855,<br>72203856,<br>72203859,<br>72203862 |
| 90 | iqx90 | Guía tibial o punzón guiador de punta para ligamento cruzado anterior (LCA).  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7205517,<br>7205519   |
| 91 | iqx91 | Instrumental de acuerdo al implante ofertado según tecnología del fabricante (para el procedimiento 10.01.012 Artroscopia de muñeca/codo/tobillo con implante).           | Arthrex Inc.                            | AR-1204L<br>AR-1204.5L<br>(AR-1405<br>AR-1405.5   |

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|  |     |        |   |   |  |
|--|-----|--------|---|---|--|
|  |     |        |   |   | AR-1406<br>AR-1406.5<br>AR-1407<br>AR-1407.5<br>AR-1408<br>AR-1408.5<br>AR-1409<br>AR-1410<br>AR-1540T<br>AR-1547T<br>AR-1555T<br>AR-1562T<br>AR-1570T<br>AR-1670T<br>AR-1680T/<br>AR-1675C/<br>AR-2001BT<br>AR-1350D<br>AR-1540DB<br>AR-1570DB<br>AR-1670DB |
|  | 92  | iqx92  | Legra o cureta para antro, ovalado. Calibre "1" , longitud útil de 17 a 19 cm. (referencia según marca del fabricante).   | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 93  | iqx93  | Mango de aspiración de FISCH, con orificio de interrupción, cono LUER, longitud 5.5 cm, para utilizar con las cánulas de aspiración   | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 94  | iqx94  | Mango en T para varilla canulada o modular  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7210584  |
|  | 95  | iqx95  | Manipulador de nudos abierto o cerrado  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201213   |
|  | 96  | iqx96  | Manipulador uterino reusable, articulado, con delineador vaginal completo o valvas delineadoras, con sistema para bloquear la salida del neumoperitoneo y diferentes puntas de longitud (sonda uterina con escala de longitud), esterilizable en autoclave. o Sonda intrauterina de COHEN, con un cono grande 26168 UL y uno pequeño 26168 US, soporte para pinzas de gancho 26168 V con muelle, con conexión LUER-Lock para limpieza. De acuerdo a tecnología de fabricante. | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 97  | iqx97  | Medidor de injerto o bloque medidor o de dimensión ranurado desde 4.5 hasta 12 mm. Incluye medidas intermedias  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209214  |
|  | 98  | iqx98  | Microfracturadores en el rango entre 20 a 90 grados   | Arthrex Inc.                            | AR-1761,<br>AR-1762,<br>AR-1763  |
|  | 98  | iqx98  | Microfracturadores en el rango entre 20 a 90 grados   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202119,<br>72202120,<br>72202210   |
|  | 99  | iqx99  | Mircofracturadores 30°, 45° y 60°   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202119,<br>72202120,<br>72202210   |
|  | 100 | iqx100 | Obturadores para cánulas entre 7.0 y 8.5 diámetro, longitudes entre 90 y 110 mm   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72200442,<br>72200445,<br>72200446,<br>72200619  |
|  | 101 | iqx101 | Palpador doble de ostium para área frontal, con 17 a 22 cm., de longitud.   | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 102 | iqx102 | Palpador doble de ostium para área frontal. Extremos circulares, longitud útil de 17 a 22 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA  |

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|     |        |   |                    |  |
|-----|--------|---|--------------------|--|
| 103 | iqx103 | Palpador doble de ostium para área maxilar. Extremos circulares de diámetro en el rango de 1.2 a 2 mm., o de diferente diámetro que permita el procedimiento con una longitud útil de 17 a 22 cm.   | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 104 | iqx104 | Perforador canulado eléctrico compatible con la sierra sagital con una sola pieza de mano y accesorios  | ConMed Corporation | PRO6202M,<br>L3000,<br>PRO3010,<br>PRO2041,<br>PRO2043 |
| 105 | iqx105 | Pinza atraumática tipo Debekey de 5 mm., diámetro en el rango de 31 a 43 cm., de longitud.  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 106 | iqx106 | Pinza Babcock fenestrada, 10 mm., de diámetro, aislada, reusable, rotatable, con longitud de trabajo en el rango de 31 a 36 cm.   | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 107 | iqx107 | Pinza Babcock, fenestrada 10 mm., aislada, reusable, rotatable, con longitud de trabajo dentro del rango de 31 a 37 cm.   | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 108 | iqx108 | Pinza Babcock, fenestrada 5 mm., de diámetro, aislada, reusable, rotatable, longitud de trabajo 20 a 36 cm.   | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 109 | iqx109 | Pinza baja nudos (tipo Gazayerli o Shedid), con longitud de trabajo de 31 a 36 cm., reusable. (referencia según marca del fabricante).  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 110 | iqx110 | Pinza baja nudos (tipo Gazayerli o Shedid), reusable, de 5 mm. (referencia según marca del fabricante)  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 111 | iqx111 | Pinza baja nudos, de 3 o 5 mm., de diámetro, reusable, longitud de trabajo de 20 a 36 cm.   | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 112 | iqx112 | Pinza biopsia compatible con enteroscopia ofertado.   | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 113 | iqx113 | Pinza bipolar tipo bayoneta de 17 a 22 cm.  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 114 | iqx114 | Pinza con mandibula forma de cuchara redonda u oval para biopsia.   | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 115 | iqx115 | Pinza de agarre atraumática y disección, tipo Grasper fenestrado, desmontable en dos o tres componentes. Diámetro de 5 mm., rotatable, de doble acción, longitud de 32 a 36 cm., con sistema de sujeción, esterilizable en autoclave.   | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 116 | iqx116 | Pinza de agarre tipo Caimán o cocodrilo, rotatable, de doble acción, diámetro de 5mm. longitud en el rango de 31 a 37 cm. sistema de sujeción, esterilizable en autoclave.  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 117 | iqx117 | Pinza de agarre tipo Grasper, reusable, rotatable y desmontable, de doble acción, 5 mm., de diámetro y con un rango de 31 a 36 cm., de longitud.  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 118 | iqx118 | Pinza de agarre tipo Grasper, reusable, rotatable y desmontable, de doble acción, diámetro de 3 o 5 mm., longitud de 20 a 36 cm.  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 119 | iqx119 | Pinza de agarre y disección tipo cuchara. Diámetro de 3.4 a 5 mm., de doble acción, longitud en el rango de 30 a 36 cm. Sistema de sujeción. Esterilizable en autoclave.  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 120 | iqx120 | Pinza de agarre y disección tipo Grasper fenestrado, 3 o 5 mm., de diámetro, desmontable en dos o tres componentes, rotatable, de doble acción, longitud de 20 a 33 cm., sistema de sujeción, esterilizable en autoclave.   | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 121 | iqx121 | Pinza de agarre y disección tipo Grasper, fenestrado, rotatable y desmontable en dos o tres componentes, de doble acción, diámetro de 5 mm., longitud en el rango de 31 a 37 cm., sistema de sujeción, esterilizable en autoclave.  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 122 | iqx122 | Pinza de ángulo recto tipo Mixer para disección, larga 10 mm., de diámetro por 31 a 36 cm., de longitud.  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 123 | iqx123 | Pinza de biopsia caliente.  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 124 | iqx124 | Pinza de biopsia y agarre Kennedy-Blakesley o Weil-Blakesley. Curva hacia arriba 45°, con aspiración, calibre "1" o quijadas (o punta) de pinza de 8 mm de largo por 3 a 3.6 mm de ancho de mordida, longitud útil en el rango de 11 a 12.5 cm.(referencia según marca del fabricante). | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 125 | iqx125 | Pinza de biopsia y agarre Kennedy-Blakesley o Weil-Blakesley. Curva hacia arriba, con aspiración, calibre o Tamaño de mandibula 1" o según la tecnología del fabricante, longitud útil de 11 a 12.5 cm.   | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 126 | iqx126 | Pinza de biopsia y agarre tipo Kennedy-Lusk pediátrica o Weil-Blakesley. Curva hacia arriba 45°, con canal para aspirar, longitud útil de 12.5 cm.  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 127 | iqx127 | Pinza de biopsia y agarre tipo Kennedy-Lusk pediátrica o Weil-Blakesley. Recta, con canal para aspirar, longitud útil de 10 a 12.5 cm.  | NO APLICA          | NO APLICA  |
| 128 | iqx128 | Pinza de biopsia, rotatable y desmontable en dos o tres componentes, de simple o doble acción, diámetro de 5 mm., longitud en el rango de 31 a 37 cm., sistema de sujeción, esterilizable en autoclave.   | NO APLICA          | NO APLICA  |

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|     |        |   |   |                     |
|-----|--------|---|---|---------------------|
| 129 | iqx129 | Pinza de canasta 45° derecha e izquierda o perforador curva derecha e izquierda.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 012046,<br>012047   |
| 130 | iqx130 | Pinza de canasta 90° derecha e izquierda.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 010912,<br>010913   |
| 131 | iqx131 | Pinza de canasta curva hacia arriba.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 12045               |
| 132 | iqx132 | Pinza de canasta izquierda y derecha.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7208679,<br>7208685 |
| 133 | iqx133 | Pinza de canasta o perforadora en el rango de 45° a 90° derecha e izquierda   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207545,<br>7207544 |
| 134 | iqx134 | Pinza de canasta recta.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 12044               |
| 135 | iqx135 | Pinza de disección o tipo Maryland, rotatable y desmontable en dos o tres componentes, de 5 mm., con largo de trabajo en el rango de 31 a 37 cm., esterilizable en autoclave. | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 136 | iqx136 | Pinza de disección tipo Mixer de 3 o 5 mm., de diámetro, reusable, rotatable y desmontable, con punta angulada, longitud de trabajo 20 a 33 cm.                               | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 137 | iqx137 | Pinza de disección tipo Mixer reusable, rotatable y desmontable, con punta angulada, diámetro de 5 mm., longitud de trabajo en el rango de 31 a 37 cm.                        | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 138 | iqx138 | Pinza de extracción dentada de 10 mm., de garra rotatable y desmontable en el rango de 31 a 45 cm de longitud.  | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 139 | iqx139 | Pinza de extracción o de garra rotatable y desmontable, reusable, dentada, diámetro de 10 mm., largo de trabajo en el rango de 31 a 36 cm.                                    | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 140 | iqx140 | Pinza de extracción o de garra, 3 a 3.4mm o 5 mm., de diámetro, rotatable y desmontable, dentada, reusable, largo de trabajo de 20 a 36 cm.                                   | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 141 | iqx141 | Pinza de retrograda recta derecha e izquierda.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 012058,<br>012059   |
| 142 | iqx142 | Pinza de Standberger (o Takahashi), con canal de irrigación o aspiración de 12.5 a 16 cms   | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 143 | iqx143 | Pinza de tejido o pinza grasper.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201181            |
| 144 | iqx144 | Pinza grasper de cuerpos extraños o de tejido.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207061,<br>011022  |
| 145 | iqx145 | Pinza grasper para pequeñas articulaciones.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 14845               |
| 146 | iqx146 | Pinza grasper, pequeñas articulaciones o uniones.(referencia según marca del fabricante).   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 13219               |
| 147 | iqx147 | Pinza intestinal atraumática, de 3 o 5 mm., de diámetro, longitud de 20 a 36 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 148 | iqx148 | Pinza intestinal con dos ramas atraumáticas, 05 mm., de diámetro y con una longitud de 31 a 36 cm., de longitud., sin línea dentada interior                                  | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 149 | iqx149 | Pinza intestinal con dos ramas atraumáticas, 10 mm., de diámetro y con una longitud de 31 a 36 cm., de longitud., sin línea dentada interior                                  | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 150 | iqx150 | Pinza intestinal con dos ramas atraumáticas, 10 mm., de diámetro, longitud de 30 a 36 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 151 | iqx151 | Pinza intestinal fenestrada, de 5 mm., de diámetro, longitud de 30 a 36 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 152 | iqx152 | Pinza Maryland, de 3 o 5 mm., rotatable y desmontable, con longitud de 20 a 33 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 153 | iqx153 | Pinza Maryland, rotatable y desmontable en dos o tres componentes, de 5 mm., con largo de trabajo en el rango de 31 a 36 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA           |
| 154 | iqx154 | Pinza nasal 45°.  | NO APLICA                               | NO APLICA           |

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|     |        |  |   |                       |
|-----|--------|--|---|-----------------------|
| 155 | iqx155 | Pinza nasal cortante, recta, fina, 8 X 3 mm. Calibre o Tamaño de mandíbula "1" o según la tecnología del fabricante, longitud útil de 13 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 156 | iqx156 | Pinza nasal sacabocado para seno esfenoidal, de corte circular, recta. Diámetro de 3.5 a 7 mm., longitud útil en el rango de 9 a 18 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 157 | iqx157 | Pinza nasal sacabocado para seno frontal, de corte circular, curvo hacia arriba de 65° a 70°. Diámetro de 3 o 3.5 a 5 mm., longitud útil en el rango de 9 a 17 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 158 | iqx158 | Pinza nasal, curva hacia arriba 45°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley. Calibre "0" y "1", quijadas o punta de pinza de 5 A 8 mm de largo por 2.5 a 3.6 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 cm. (Referencia según marca del fabricante).  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 159 | iqx159 | Pinza nasal, curva hacia arriba 45°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley. Calibre o Tamaño de mandíbula "0" y "1" o quijadas (o punta) de pinza de 7 y 8 mm de largo por 3 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 cm.( referencia según marca del fabricante).                                   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 160 | iqx160 | Pinza nasal, curva hacia arriba 90°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley. Calibre o Tamaño de mandíbula "2" o quijadas (o punta) de pinza de 10 mm de largo por 3 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 a 12 cm.( referencia según marca del fabricante)  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 161 | iqx161 | Pinza nasal, curva hacia arriba 90°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley. Calibre "1" o quijadas (o punta) de pinza de 8 mm de largo por 3 a 3.6 mm de ancho de mordida, longitud útil de 10 a 11 cm. (referencia según marca del fabricante).  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 162 | iqx162 | Pinza nasal, curva hacia arriba 90°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley. Calibre "2" o quijadas (o punta) de pinza de 10 a 12 mm de largo por 3 a 3.5mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 cm. (referencia según marca del fabricante).  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 163 | iqx163 | Pinza nasal, curva hacia arriba 90°, tipo Blakelsley-Wilde o Weil-Blakesley. Calibre o Tamaño de mandíbula de acuerdo a descripción de cada fabricante"1" o según la tecnología del fabricante, quijadas (o punta) de pinza de 8 mm de largo por 3 a 3.6 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 cm. | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 164 | iqx164 | Pinza nasal, recta, tipo Blakelsley o Weil-Blakesley. Calibre o Tamaño de mandíbula "1", quijadas o punta de pinza de 8 a 11 mm de largo por 3 a 3.5mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 a 12 cm. (referencia según marca del fabricante).  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 165 | iqx165 | Pinza nasal, recta, tipo Blakelsley o Weil-Blakesley. Calibre "1" o según la tecnología del fabricante, longitud útil de 11 a 12 cm. (referencia según marca del fabricante).  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 166 | iqx166 | Pinza nasal, recta, tipo Blakelsley. Calibre "0" o quijadas (o punta) de pinza de 5 a 7 mm de largo por 3 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 a 12 cm. (referencia según marca del fabricante).  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 167 | iqx167 | Pinza nasal, recta, tipo Blakelsley. Calibre o Tamaño de mandíbula "0", quijadas o punta de pinza de 7 mm de largo por 3 mm de ancho de mordida, longitud útil de 11 a 12 cm. (referencia según marca del fabricante).   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 168 | iqx168 | Pinza para biopsia biliar o pancreática, reusable. (Si es desechable ubicarla en bien de consumo complementario)   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 169 | iqx169 | Pinza para biopsia estándar con copa de forma oval y/o estilete.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 170 | iqx170 | Pinza para Colangiografía Laparoscópica, reusable, diámetro 5 mm. de 31 a 45 cm de longitud.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 171 | iqx171 | Pinza para extracción de cuerpo extraño trípode o puede ser de cuatro hilos.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 172 | iqx172 | Pinza para extracción de cuerpo extraño, tipo cacahuatera o similar.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 173 | iqx173 | Pinza para extracción de cuerpos extraños tipo cocodrilo o apertura bilateral.   | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 174 | iqx174 | Pinza para extracción de cuerpos extraños, tipo dientes de ratón.  | NO APLICA                               | NO APLICA             |
| 175 | iqx175 | Pinza pasasutura de mango de cigarro derecha o equivalente.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201187              |
| 176 | iqx176 | Pinza pasasutura o equivalente. Para procedimientos de manguito rotador.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72203791              |
| 177 | iqx177 | Pinza pasasutura rotatoria de mango de cigarro derecha e izquierda ó Pinza pasasutura y recuperadora en un solo paso para mango rotador ó equivalente.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201186,<br>72201187 |
| 178 | iqx178 | Pinza pico de pájaro de 45° derecha O Pinza para paso de sutura curva derecha.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209497               |
| 179 | iqx179 | Pinza pico de pájaro de 45° izquierda O Pinza para paso de sutura curva izquierda.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209498               |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|     |        |  |   |                                 |
|-----|--------|--|---|---------------------------------|
| 180 | iqx180 | Pinza pico de pájaro o para pasar sutura u obturadora en el rango de 22° hasta 45° con angulación hacia arriba.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209499                         |
| 181 | iqx181 | Pinza pico de pájaro recta Longitud de cadera  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202683                        |
| 182 | iqx182 | Pinza pico de pájaro recta O pinza para paso de sutura recta.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7209496                         |
| 183 | iqx183 | Pinza punch, pequeñas articulaciones.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 14843                           |
| 184 | iqx184 | Pinza punta redondeada punch, pequeñas articulaciones.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 14844                           |
| 185 | iqx185 | Pinza recuperadora o sujetadora de sutura.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201179                        |
| 186 | iqx186 | Pinza sacabocado, retrogrado. Mango giratorio o rotatable 360°, longitud útil de 10 a 11 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 187 | iqx187 | Pinza sujetadora de tejido ahuecada o forceps de cuerpo aflojado.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207059,<br>011014/<br>72201181 |
| 188 | iqx188 | Pinza tipo Babcock, 3 o 5 mm., de diámetro, reusable, rotatable, desmontable en dos o tres componentes, de doble acción, con sistema de sujeción, longitud de trabajo 20 a 36 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 189 | iqx189 | Pinza tipo Babcock, diámetro de 5 mm., reusable, rotatable, desmontable en dos o tres piezas, de doble acción, longitud en el rango de 31 a 43, sistema de sujeción.               | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 190 | iqx190 | Pinza tipo Babcock, rotatable y desmontable en dos o tres componentes, de doble acción, diámetro de 5 mm., longitud en el rango de 31 a 37 cm., esterilizable en autoclave.        | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 191 | iqx191 | Pinza tipo cocodrilo para extracción de cuerpo extraño o apertura bilateral.   | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 192 | iqx192 | Pinza tipo Hartman de copa de long útil de 12.5 a 18 cms   | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 193 | iqx193 | Pinza tipo Hartman o Cleeve Duck Bill, rotatable y desmontable en tres componentes, atraumática, fenestrada, diámetro de 5 a 6 mm., longitud de trabajo en el rango de 31 a 37 cm. | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 194 | iqx194 | Pinza tipo jirafa de doble cuchara, curva hacia arriba de 45° a 55°. Apertura horizontal, diámetro de copa mediana o de 3 mm., longitud útil en el rango de 10 a 13 cm.            | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 195 | iqx195 | Pinza tipo jirafa de doble cuchara, curva hacia arriba de 55° a 70°. Apertura vertical, diámetro copa pequeña o de 3 mm., longitud útil en el rango de 10 a 13 cm.                 | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 196 | iqx196 | Pinza tipo jirafa de doble cuchara, curva hacia arriba de 70° a 90°. Apertura vertical copa pequeña o de 2 mm., longitud útil en el rango de 10 a 13 cm.                           | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 197 | iqx197 | Pinza tipo jirafa de doble cuchara, curva hacia arriba de 80° a 90°. Apertura horizontal, diámetro de copa mediano o de 2 mm., longitud útil en el rango de 9 a 13 cm.             | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 198 | iqx198 | Pinza tipo Maryland de 3 o 5 mm., reusable, rotatable y desmontable, longitud de trabajo de 20 a 36 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 199 | iqx199 | Pinza tipo Maryland, reusable, girable y desmontable, diámetro de 5 mm., longitud en el rango de 31 a 45 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 200 | iqx200 | Pinza tipo Mixer sin cremallera de ángulo recto, de 5 mm. Y 10 mm.   | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 201 | iqx201 | Pinza vascular larga de DeBakey.   | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 202 | iqx202 | Pinzas otológicas de Hartmann , muy finas o medio finas, estriadas, longitud útil 8 a 8.5 cm   | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 203 | iqx203 | Pinzas otológicas, curva a la derecha e izquierda, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 a 8 mm, longitud 8 a 10 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 204 | iqx204 | Pinzas otológicas, curva hacia abajo, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 a 0.9 mm, longitud 8 a 10 cm  | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 205 | iqx205 | Pinzas otológicas, curvadas 45 grados a la derecha, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 a 8 mm, longitud útil 10 cm   | NO APLICA                               | NO APLICA                       |
| 206 | iqx206 | Pinzas otológicas, curvadas 45 grados a la izquierda, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 mm, longitud útil 10 cm   | NO APLICA                               | NO APLICA                       |

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|     |        |   |   |           |
|-----|--------|---|---|-----------|
| 207 | iqx207 | Pinzas otológicas, curvadas 45 grados aproximadamente hacia abajo, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 a 0.9 mm, longitud útil 8 a 10 cm   | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 208 | iqx208 | Pinzas otológicas, curvadas 45 grados aproximadamente hacia arriba, extrafinas, cuchara ovalada de 0.6 mm, longitud útil 8 a 10 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 209 | iqx209 | Pistola de intercambio o canula ranurada.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72201590  |
| 210 | iqx210 | Porta agujas metálico de 3 o 5 mm., reusable, con mango con mecanismo axial o Castroviejo con cremallera, punta recta, longitud de trabajo de 20 a 33 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 211 | iqx211 | Porta agujas metálico, de 5 mm., de diámetro, reusable, con mango con mecanismo axial o Castro viejo con cremallera, punta recta, longitud en el rango de 31 a 45 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 212 | iqx212 | Porta agujas metálico, de 5 mm., de diámetro, reusable, con mango con mecanismo axial o Castroviejo de botón, de punta curva, con longitud de trabajo en el rango de 31 a 36 cm.                                      | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 213 | iqx213 | Porta agujas metálico, punta curva, mango con mecanismo axial o Castroviejo, con cremallera, diámetro de 5 mm., longitud de trabajo dentro del rango de 31 a 37 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 214 | iqx214 | Raspa o escofina longitud de cadera   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202629  |
| 215 | iqx215 | Raspa o escofina tibial para ligamento cruzado posterior (LCP).   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 13670     |
| 216 | iqx216 | Retractor hepático metálico, maleable, articulado, que al activarse adquiere forma triangular o de gancho, diámetro de 5 mm., reusable, longitud de 20 a 36cm. Autoclave  | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 217 | iqx217 | Separador de hígado o retractor, (articulado o rígido), apertura en forma de abanico, diámetro de 10 mm., 5 valvas, longitud de 38 cm., con puerto de lavado, esterilizable en autoclave.                             | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 218 | iqx218 | Separador o retractor, (articulado o rígido), apertura en forma de abanico. Diámetro de 10 mm., de 5 a 9 valvas, longitud en el rango de 33 a 38 cm., con puerto de lavado o desmontable, esterilizable en autoclave. | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 219 | iqx219 | Separador o retractor, (articulado o rígido) de 5 mm., de diámetro de 3 a 5 valvas que se abren en abanico, reusable, longitud de 20 a 34 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 220 | iqx220 | Separador o retractor, (articulado o rígido), apertura en forma de abanico, diámetro de 10 mm., 5 a 9 valvas, longitud de de 33 a 38 cm., con puerto de lavado o desmontable, esterilizable en autoclave.             | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 221 | iqx221 | Separador o retractor, (articulado o rígido), apertura en forma de abanico. Diámetro de 5 mm., de 3 a 9 valvas, longitud en el rango de 31 a 36 cm., con puerto de lavado, esterilizable en autoclave.                | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 222 | iqx222 | Separador o retractor, (articulado o rígido), diámetro de 3 o 5 mm., 3 a 9 valvas, apertura en forma de abanico, con puerto de lavado, esterilizable en autoclave, longitud de 20 a 34 cm.                            | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 223 | iqx223 | Sistema de irrigación/succión con cánula de 3 o 5 mm., tipo pistola o trompeta.   | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 224 | iqx224 | Sistema de irrigación/succión, con cánula de 5 mm., tipo pistola o trompeta, de tres orificios en la punta como mínimo.   | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 225 | iqx225 | Telescopio de 0°, 2.7 a 4 mm de diámetro. Longitud de 12 a 14 cm., esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 226 | iqx226 | Telescopio o sistema óptico de 0° y 30° de 2.7 a 3 mm., longitud útil de 8 a 14 cm., esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 227 | iqx227 | Telescopio o sistema óptico de 0° y 30° y 45°, de 3 a 4 mm., longitud útil de 14 a 18 cm., esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 228 | iqx228 | Telescopio o sistema óptico de 0°, de 2.7 a 3 mm., longitud útil de 6 a 12cm., esterilizable en autoclave.(oído)  | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 229 | iqx229 | Telescopio o sistema óptico de 10 mm. Ángulo o dirección de campo visual de 0° o 30°. Longitud de trabajo de 20 a 33 cm., esterilizable.  | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 230 | iqx230 | Telescopio o sistema óptico de 10 mm., ángulo o dirección de campo visual de 0° o 30°, longitud de trabajo dentro del rango de 30 a 37 cm., esterilizable.  | NO APLICA                               | NO APLICA |
| 231 | iqx231 | Telescopio o sistema óptico de 10 mm., ángulo o dirección de campo visual de 0° y 30°, longitud en el rango de 31 a 37 cm., esterilizable.  | NO APLICA                               | NO APLICA |

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|     |        |   |   |                |
|-----|--------|---|---|----------------|
| 232 | iqx232 | Telescopio o sistema óptico de 10 mm., longitud de 30 a 33 cm., ángulo o dirección de campo visual de 30°, esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 233 | iqx233 | Telescopio o sistema óptico de 3 o 5 mm., ángulo o dirección de campo visual de 0 y 30°, esterilizable en autoclave, longitud de 20 a 33 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 234 | iqx234 | Telescopio o sistema óptico de 3 o 5 o 5.5 o 10 mm. Ángulo o dirección de campo visual de 0° o 30°. Longitud de trabajo de 20 a 33 cm., esterilizable.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 235 | iqx235 | Telescopio o sistema óptico de 30°, de 2.7 a 3 mm., longitud útil de 8 a 15cm., esterilizable en autoclave.(oído)   | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 236 | iqx236 | Telescopio o sistema óptico de 30°. Diámetro de 2.7 a 4 mm., longitud útil de 12 a 14 cm., a elección del cirujano. Esterilizable en autoclave.   | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 237 | iqx237 | Telescopio o sistema óptico de 45° o 70°. Diámetro de 2.7 a 4 mm., longitud útil de 12 a 14 cm., esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 238 | iqx238 | Telescopio o sistema óptico de 45°, de 3 a 4 mm., longitud útil de 8 a 17.5 cm., esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 239 | iqx239 | Telescopio o sistema óptico de 45°, de 3 a 4 mm., longitud útil de 8 a 18 cm., esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 240 | iqx240 | Telescopio o sistema óptico de 70°, de 2.7 a 3 mm., longitud útil de 8 a 14 cm., esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 241 | iqx241 | Tenotomo abierto y cerrado de 5.0 a 7 mm. longitud de acuerdo a tecnología del fabricante   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 013550, 013554 |
| 242 | iqx242 | Tijera Metzembaun curva bipolar, reusable, rotable y desmontable, 5 mm., de diámetro, longitud de trabajo en el rango de 31 a 36 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 243 | iqx243 | Tijera Metzembaun curva monopolar o bipolar, reusable, rotable y desmontable, 5 mm., de diámetro, longitud de trabajo en el rango de 31 a 36 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 244 | iqx244 | Tijera Metzembaun curva monopolar, reusable, rotable y desmontable y puntas redondeadas, 5 mm., de diámetro, longitud de trabajo en el rango de 31 a 36 cm.   | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 245 | iqx245 | Tijera Metzembaun de 3 o 5 mm., de diámetro, curva, monopolar o bipolar, rotable, desmontable, reusable, largo de trabajo de 20 a 36 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 246 | iqx246 | Tijera Metzembaun de 3 o 5 mm., reusable, curva, monopolar, rotable y desmontable, longitud de 20 a 36 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 247 | iqx247 | Tijera Metzembaun de 5 mm., curva, monopolar ( opcional bipolar), rotable y desmontable. Puntas redondeadas, longitud en el rango de 31 a 36 cm., reusable.   | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 248 | iqx248 | Tijera Metzembaum curva, rotable y desmontable en dos o tres componentes, de doble acción, diámetro de 5 mm., longitud en el rango de 31 a 37 cm., esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 249 | iqx249 | Tijera nasal, curva derecha e izquierda, longitud útil de 10 a 13 cm con punta fina.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 250 | iqx250 | Tijera nasal, recta, longitud útil de 10 a 13 cm con punta fina.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 251 | iqx251 | Tijera o cortador de sutura con extremo abierto o cerrado según tecnología del fabricante   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 72202065       |
| 252 | iqx252 | Tijera recta.   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 12036          |
| 253 | iqx253 | Tijera tipo gancho, desmontable en dos o tres piezas, diámetro de 5 mm., rotable 360° de acción simple o doble, longitud en el rango de 31 a 37 cm., esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 254 | iqx254 | Tijeras de Bellucci finas, curvadas a la derecha e izquierda, longitud útil 8 cm  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 255 | iqx255 | Tope de seguridad para ligamento cruzado posterior (LCP).   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 7207281        |
| 256 | iqx256 | Trócar y camisa para sinoscopia, de diámetro externo de 5 mm. o diámetro interno de 4 mm. Longitud de 8.5 a 9.5 cm., compatible con telescopio o sistema óptico de diámetro de 4 mm.  | NO APLICA                               | NO APLICA      |
| 257 | iqx257 | Trócar y camisa para sinoscopia, de diámetro externo de 5 mm., o diámetro interno en el rango de 2.7 a 4 mm. Longitud de 8.5 a 9.5 cm., compatible con telescopio o sistema óptico de diámetro de 2.7 a 4 mm a elección del cirujano. | NO APLICA                               | NO APLICA      |

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|  |       |                        |   |   |            |
|--|-------|------------------------|---|---|------------|
|  | 258   | iqx258                 | Trócar y camisa para sinoscopia, diámetro externo y diámetro interno compatible con los telescopios solicitados de Longitud de 7.5 a 9.5 cm., compatible con telescopio o sistema óptico.   | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 259   | iqx259                 | Tubo de aspiración-irrigación de Eicken, con adaptador luer-lock, curva corta, diámetro externo de 3 mm., longitud útil de 12.5 cm., o mayor.   | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 260   | iqx260                 | Tubo de irrigación de Eicken, con adaptador luer-lock, curva corta, diámetro externo de 3 mm. longitud útil de 12.5 a 15 cm.  | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 261   | iqx261                 | Varilla de intercambio o palo de cambio de 4.0 a 4.5 canulado, con canulado de 1.2 mm   | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 6905019    |
|  | 262   | iqx262                 | Varilla guía con y sin tope 4.0 mm. o mayor.  | Smith & Nephew, Inc. Endoscopy Division | 3801, 2787 |
|  |       | <b>Endoginecología</b> | <b>Set de Endoginecología, para los procedimientos:</b><br><b>10.03.001 Histeroscopia básica</b><br><b>10.03.002 Histeroscopia operatoria</b>   |   |            |
|  | 1     |                        | Endoscopio rígido, esterilizable, para observar cavidad uterina con fines diagnósticos y terapéuticos, con Lente en el rango de 2.5 a 4.0 mm. de diámetro y con una visión de 0° a 30°, Longitud de 29 a 31 cm, con portador de luz de fibra óptica incorporado o imagen ampliada, esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 2     |                        | Resectoscopio; con elemento de trabajo pasivo para usarse con lente de 2.7 a 4.0 mm., de diámetro y de 0° a 30° con: Camisa de resectoscopio compatible con elemento de trabajo, de flujo continuo, con dos válvulas stop-cock, que incluya: camisa interna que acepte asas y electrodos en el rango de 21 a 24 charr (compatible con la camisa ofertada según tecnología del fabricante), obturador punta roma o punta distal oblicua. | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 3     |                        | Histeroscopia; con camisa operatoria interna para histeroscopia de 4 a 5 mm., de diámetro. Con un canal de trabajo de en el rango de 5 a 7 charr, con dos válvulas, una stop-cock y una válvula luer-lock, Camisa externa para flujo continuo, (compatible con la óptica ofertada según tecnología del fabricante), para usarse con lente de 2.5 a 4.0 mm.  | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 4     |                        | Pinza de biopsia 5 charr, semirígidas, con abertura unilateral o bilateral.   | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 5     |                        | Tijera 5 charr, semirígidas, romas.   | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 6     |                        | Pinzas de agarre para fragmentos pequeños semirígida 5 Charr, longitud de mínima de 32cm a 73cm   | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 7     |                        | Cable de alta frecuencia para elemento de trabajo, compatible con 2 modelos distintos de electrocauterio.   | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  |       | <b>Endouro 1</b>       | <b>Set de Endourología I, para el procedimiento:</b><br><b>10.04.001 Cistoscopia adulto,</b><br><b>10.04.021 Cistoscopia para retiro de catéter doble J.</b>  |   |            |
|  | 1     |                        | 531.209.0458 Equipo para urología - Cistouretroscopio. Endoscopio rígido que es usado para la examinación visual y tratamiento de la vejiga y la uretra incluyendo la región de la próstata.  | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 1.1   |                        | Cistoscopia: Óptica 30°, diámetro de 4 mm, esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 1.2   |                        | Camisas o vainas (incluir obturador): 1 de diámetro en el rango de 14 a 22 fr. O Charr.   | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 1.3   |                        | Puente: Doble vía o dos canales, canal de trabajo y de irrigación mínimo de 4 fr. O Charr. Compatible con el diámetro de las camisas o vainas ofertados.  | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 1.3.4 |                        | El siguiente instrumental esterilizable en autoclave de vapor:  | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 1.3.5 |                        | Pinza de agarre de 5 a 7 fr. O Charr, longitud mínima de 32.  | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 1.3.6 |                        | Pinza de biopsia de 5 a 7 fr. O Charr.  | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 1.3.7 |                        | Juego de dilatares telescopicos o dilatares ureterales  | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  |       | <b>Endouro 2</b>       | <b>Set de Endourología 2, para el procedimiento:</b><br><b>10.04.019 Litotricia vesical adulto.</b>   |   |            |
|  | 2.1   |                        | Cistoscopia: Óptica 30°, Diámetro de 4 mm. Esterilizable en autoclave.  | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 2.2   |                        | Camisas o vainas (incluir obturador): 1 de diámetro en el rango de 14 a 22 fr. O Charr.   | NO APLICA                               | NO APLICA  |
|  | 2.3   |                        | Puente: Doble vía o dos canales, canal de trabajo y de irrigación mínimo de 4 fr. O Charr. Compatible con el diámetro de las camisas o vainas ofertados.  | NO APLICA                               | NO APLICA  |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|  |                  |  |           |           |
|--|------------------|--|-----------|-----------|
|  | 2.4.1            | El siguiente instrumental esterilizable en autoclave de vapor:   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 2.4.2            | Pinza de agarre de 5 a 7 fr. O Charr, longitud mínima de 32.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 2.4.3            | Pinza de biopsia de 5 a 7 fr. O Charr.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 2.5              | Debe incluir:  | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 2.5.1            | Juego de dilatadores telescópicos o dilatadores ureterales (referencia según marca del fabricante).  | NO APLICA | NO APLICA |
|  | <b>Endouro 3</b> | <b>Set de Endourología 3, para el procedimiento:<br/>10.04.018 Litotricia ureteral rígida adulto.</b>  |           |           |
|  | 3.1              | Cistoscopio: Óptica 30°, diámetro de 4 mm. Esterilizable en autoclave.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3.2              | Camisas o vainas (incluir obturador): 1 de diámetro en el rango de 14 a 22 fr. O Charr.  | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3.3              | Puente: Doble vía o dos canales, canal de trabajo y de irrigación mínimo de 4 fr. O Charr. Compatible con el diámetro de las camisas o vainas ofertados.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3.4.1            | El siguiente instrumental esterilizable en autoclave de vapor:   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3.4.2            | Pinza de agarre de 5 a 7 fr. O Charr, longitud mínima de 32.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3.4.3            | Pinza de biopsia de 5 a 7 fr. O Charr.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3.5              | Debe incluir:  | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 4                | Juego de dilatadores uretrales (referencia según marca del fabricante).  | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 5                | Ureteroscópio semirrígido: Diámetro en rango de 4.5 a 9.8 fr. o Charr, visión en el rango de 0° a 12°, canal de trabajo en el rango de 2.5 a 5.4 FR. o Charr, longitud útil en el rango de 30 a 45 cm. Canal de irrigación de 3.0 a 4.2 Fr. o Charr.               | NO APLICA | NO APLICA |
|  | <b>Endouro 4</b> | <b>Set de Endourología 4, para el procedimiento:<br/>10.04.020 Litotricia ureteral flexible adulto. (láser)</b>  |           |           |
|  | 1                | Ureteroscópio flexible: Diámetro externo distal de 6 a 8.8 fr. o Charr, visión de 0° a 5°, canal de trabajo de 3.6 fr. o Charr., longitud en el rango de 40 a 70 cm. Con capacidad de angulación total de la punta mínima de 180° hacia arriba y 170° hacia abajo. | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 2                | Pinza endoscópica flexible de 3 a 3.5 fr., tipo Caimán.  | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3                | Cistoscopio: Óptica 30°, diámetro de 4 mm. Esterilizable en autoclave.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3.4              | Camisas o vainas (incluir obturador): 1 de diámetro en el rango de 14 a 22fr. O Charr.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3.5              | Puente: Doble vía o dos canales. canal de trabajo y de irrigación mínimo de 4 fr. O Charr. Compatible con el diámetro de las camisas o vainas ofertados.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3.6.1            | El siguiente instrumental esterilizable en autoclave de vapor:   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3.6.2            | Pinza de agarre de 5 a 7 fr. O Charr, longitud mínima de 32.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 3.6.3            | Pinza de biopsia de 5 a 7 fr. O Charr.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 4                | Ureteroscópio semirrígido: Diámetro en rango de 4.5 a 9.8 fr. o Charr, visión en el rango de 0° a 12°, canal de trabajo en el rango de 2.5 a 5.4 FR. o Charr, longitud útil en el rango de 30 a 45 cm. (referencia según marca del fabricante).                    | NO APLICA | NO APLICA |
|  | <b>Endouro 5</b> | <b>Set de Endourología 5, para el procedimiento:<br/>10.04.016 Litotricia percutánea.</b>  |           |           |
|  | 1                | Nefroscópio rígido insertado de manera percutánea, que incluye:  | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 1,1              | Telescopio o sistema óptico de diámetro menor a 7 mm o 22 Fr. Dirección visual de 0° a 30°. Ocular angulado o lateral. Canal de trabajo de 3.5 mm. Esterilizable en autoclave. Longitud en el rango de 19 a 25 cm.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | 1,2              | Camisas o vainas de flujo continuo, diámetro de 19.5 a 27 Fr o Charr mínimo, rotatorio, conexión luer-lock, con obturador con lumen y dilatador de fascia, compatible con el nefroscópio percutáneo.   | NO APLICA | NO APLICA |
|  | <b>Endouro 6</b> | <b>Set de Endourología 6, para el procedimiento:<br/>10.04.011 Resección transuretral de próstata RTUP/RTUV/RTUC.</b>  |           |           |
|  | 1                | Resectoscopio de flujo continuo, rotatorio. Con óptica de 25-30°, con diámetro de 4 mm, esterilizable en autoclave.  | NO APLICA | NO APLICA |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|                      |   |           |           |
|----------------------|---|-----------|-----------|
| 1.1                  | Camisas o vainas, diámetro de camisa externa hasta 28.9 fr. o Charr. Camisa interna con obturador. De dos vainas para flujo continuo, con llaves giratorias. Esterilizable en vapor. Compatibilidad entre camisa interna y externa. | NO APLICA | NO APLICA |
| 1.2                  | Con elemento de trabajo de corte pasivo (tipo iglesias) de mango abierto. Monopolar.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 1.3                  | Cable activo para electrodos de alta frecuencia monopolar o bipolar.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 2                    | Evacuador de granada o de balón.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 3                    | Juego de dilatadores uretrales (referencia según marca del fabricante).   | NO APLICA | NO APLICA |
| <b>Endouro 7</b>     | <b>Set de Endourología 7, para el procedimiento:<br/>10.04.015 Uretrotomía interna adulto.</b>  |           |           |
| 1                    | Telescopio para cistouretroscopia de 4mm de diametro, con ángulo de visión de 0° o 12°, esterilizable en autoclave, que incluye:  | NO APLICA | NO APLICA |
| 2                    | Uretrotomo de 4 mm de diámetro o 12 fr., con canal de trabajo de a 5 fr. O Charr.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 2.1                  | Camisa o vaina con llave de paso y obturador de diámetro mínimo de 20.5 fr. o Charr.  | NO APLICA | NO APLICA |
| <b>Endouro Ped 1</b> | <b>Set de Endourología pediátrica 1, para el procedimiento:<br/>10.04.101 Cistoscopia pediátrica.<br/>10.04.121 Cistoscopia pediátrica. Para retiro de catéter Doble J.</b>   |           |           |
| 1                    | Minicistouretroscopia de 7 fr a 9 fr X 10 a 13 cms, Ó 9 fr. X 20 cms Ó 16 fr. X 30 cms con visión lateral ó frontal a elección del cirujano   | NO APLICA | NO APLICA |
| 1.1                  | Con óptica de 0° a 30°, de 1 a 2 canales de trabajo.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 1.2                  | Con longitud de 100 mm., a 200 mm., esterilizable en autoclave ó soluciones.  | NO APLICA | NO APLICA |
| <b>Endouro Ped 2</b> | <b>Set de Endourología pediátrica 2, para el procedimiento<br/>10.04.119 Litotricia vesical pediátrica.</b>   |           |           |
| 1                    | Minicistouretroscopia de 7 fr a 9 fr X 10 a 13 cms, Ó 9 fr. X 20 cms Ó 16 fr. X 30 cms con visión lateral ó frontal a elección del cirujano   | NO APLICA | NO APLICA |
| 1.1                  | Con óptica de 0° a 30°, de 1 a 2 canales de trabajo.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 1.2                  | Con longitud de 100 mm., a 200 mm., esterilizable en autoclave ó soluciones.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 2                    | Pinza de extracción de cuerpos extraños vesical de 3 a 5 fr.  | NO APLICA | NO APLICA |
| <b>Endouro Ped 3</b> | <b>Set de Endourología pediátrica 3, para el procedimiento:<br/>10.04.118 Litotricia ureteral pediátrica.</b>   |           |           |
| 1                    | Ureteroscópio semirrígido.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 1.1                  | Diámetro de 6 fr. a 7.5 fr., visión de 0° a 6°, canal de trabajo de 3 fr. a 5 fr., longitud de 40 a 45 cm.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 2                    | Minicistouretroscopia de 7 fr a 9 fr X 10 a 13 cms, Ó 9 fr. X 20 cms Ó 16 fr. X 30 cms con visión lateral ó frontal a elección del cirujano   | NO APLICA | NO APLICA |
| 2.1                  | Con óptica de 0° a 30°, de 1 a 2 canales de trabajo.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 2.2                  | Con longitud de 100 a 200 mm., esterilizable en autoclave ó soluciones.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 3                    | Pinza endoscópica flexible de 3 a 5 fr., tipo caimán.   | NO APLICA | NO APLICA |
| <b>Endouro Ped 5</b> | <b>Set de Endourología pediátrica 5, para el procedimiento:<br/>10.04.117 Litotricia pielocalicial pediátrica.</b>  |           |           |
| 1                    | Ureteroscópio semirrígido: Diámetro de 4.5 a 8 fr. o Charr, visión de 0° a 6°, canal de trabajo de 2.5 a 5 FR. o Charr, longitud útil de 300 mm como mínimo. (referencia según marca del fabricante).                               | NO APLICA | NO APLICA |
| 2                    | Ureteroscópio flexible de 6 a 7.5 fr., con canal de trabajo de 3 a 5 fr.  | NO APLICA | NO APLICA |
| <b>Endouro Ped 7</b> | <b>Set de Endourología pediátrica 7, para el procedimiento:<br/>10.04.115 Uretrotomía interna pediátrica.</b>   |           |           |
| 1                    | Uretrotomo que incluye: Óptica con ángulo de visión de 0° a 5° esterilizable en autoclave, diámetro de 1.9 a 2.1 mm.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 1.1                  | Camisa o vaina (incluir obturador) Externa desde 7 fr a 10 fr o Charr.  | NO APLICA | NO APLICA |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575





**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |       |   |                               |  |
|----|-------|---|-------------------------------|--|
| 15 | bcb15 | Bolsa colectora de espécimen pequeña ó grande según pieza a extraer.  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 16 | bcb16 | Bolsa para recolección de orina, elaborada a base de polivinilo con graduaciones cada 100 ml., y capacidad de 2000 ml., sistema cerrado, con válvula antirreflujo.  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 17 | bcb17 | Botón de repuesto o recambio según calibre solicitado ( 24 fr.). De diferentes longitudes 0.8 a 3.5 cms.  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 18 | bcb18 | Camisa de acceso ureteral de uno o doble lumen de 35 a 46 cm., de longitud.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 19 | bcb19 | Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. y 65cm a 120cm, de longitud, de 4 alambres. y diámetro de canasta de 1 a 2 cm. Compatible con el equipo ofertado   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 20 | bcb20 | Canastilla para litotricia y extracción de cálculos, 2 a 2.8 mm. de diámetro, con apertura de canasta de 1.5cm a 3 cm presentar medidas intermedias.  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 21 | bcb21 | Cánula plástica con obturador para drenaje de hombro con válvula de drenaje que permita cierre y drenaje en forma manual, de 6.0 a 8.30 mm., y de 70 a 90 mm., de longitud.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72200906, 72200424   |
| 22 | bcb22 | Cánula roscada O lisa con obturador de 6.0 a 9.0 mm. presentar medidas intermedias, de diámetro por 7-7.5 cm., de longitud.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72200903, 72200905, 72200425, 72200426, 72200427, 72200428 |
| 23 | bcb23 | Cánula roscada O lisa con obturador de 7 a 8.5 mm de diámetro de 90 a 110 de longitud.  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 24 | bcb24 | Capuchones para hidrodisección endoscópica compatible con el equipo ofertado.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 25 | bcb25 | Cartucho 30 a 35, 45, 60 mm., de longitud con grapas de 1.0 a 2.5 mm., de altura.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 26 | bcb26 | Cartucho 30 a 35, 45, 60 mm., de longitud con grapas de 1.0 a 4.5 mm., de altura.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 27 | bcb27 | Catéter con Balón de extracción triple lumen 8.5 a 18 mm ( incluir medidas intermedias) Con punta distal, y longitud de 195 a 210 cm., estéril y desechable.  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 28 | bcb28 | Catéter de colangiografía para la exploración de vías biliares de 5 fr. O catéter de colangiografía con introductor percutáneo para la exploración de vías biliares de 3 a 6 Fr. y longitud según complejión y constitución del paciente. | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 29 | bcb29 | Catéter de dilatación biliar calibrado (o dilatación circunferencial controlada) en el rango de 6 a 12 Fr., con longitud en el rango de 180 a 260 cm.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 30 | bcb30 | Catéter de dilatación biliar calibrado en un rango de 6 a 12 fr., con de 180 a 240 cm., de longitud o o Catéter de dilatación biliar radial controlada con medidas de 6 a 12 mm, longitud de 240 cm.                                      | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 31 | bcb31 | Catéter para manometría anorectal Reusable según equipo ofertado.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 32 | bcb32 | Catéter para manometría esofágica reusable según equipo ofertado.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 33 | bcb33 | Cepillo de citología, longitud de trabajo de en el rango de 120 a 140 cm., protegido, compatible con el broncoscopio o gastroscopio ofertado y utilizado.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 34 | bcb34 | Cianocrilato vial.  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 35 | bcb35 | Clip para hemostasia endoscópica.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 36 | bcb36 | Clips vasculares de polímero 5 mm. (Pza.)   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 37 | bcb37 | Clips vasculares de polímero diversas medidas, para ligar vasos y/o tejido de 2 mm a 16 mm de ancho. (por Pza.)   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 38 | bcb38 | Phmetría con impedancia ADULTO Y/O PEDIÁTRICA (Consumibles de acuerdo a tecnología de cada fabricante).   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 39 | bcb39 | Cuchilla angulada de 12° a 30° de 4.0 a 4.2 mm., de diámetro por 8 a 10.5 cm., de longitud. O Cuchilla angulada de 12° a 30° de 4.0 a 4.2 mm., de diámetro por 8 a 11 cm., de longitud.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 40 | bcb40 | Cuchilla angulada de 30° a 40° de 4.0 a 4.2 mm., de diámetro por 10.5 a 11 cm., de longitud.  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 41 | bcb41 | Cuchilla angulada de 30° a 40° para hueso de 3.5 a 4.0 mm., de diámetro por 8.0 a 10.5 cm., de longitud. O Cuchilla angulada de 30° a 40° para hueso de 3.5 a 4.0 mm., de diámetro por 8.0 a 11 cm., de longitud.                         | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 42 | bcb42 | Cuchilla cortadora curva con mordida externa O Cuchilla cortadora maleable con mordida externa  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 43 | bcb43 | Cuchilla cortadora para hueso y tejido suave de 3.5 a 4.2 mm., de diámetro, de 10.5 a 12 cm., de longitud.  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 44 | bcb44 | Cuchilla cortadora para hueso y tejido suave, angulación de 30° a 40°, 3.5 a 4.0 mm., de diámetro por 10.5 a 12 cm., de longitud.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |       |  |   |           |
|----|-------|--|---|-----------|
| 45 | bcb45 | Cuchilla cortadora para hueso y tejido suave, angulación de 30° a 40°, 3.5 a 4.2 mm., de diámetro por 10.5 a 12 cm., de longitud.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 46 | bcb46 | Cuchilla para tejido de 2.9 a 4 mm., de diámetro por 7.5 a 11 cm., de longitud.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 47 | bcb47 | Cuchillo de media luna para uretrotomo compatible con el equipo  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 48 | bcb48 | Cuchillo para hidrodisección endoscópica tipo I o T u O de 180 a 240 cm de longitud. o Sonda de corte que sean compatibles con el equipo ofertado.   | NO APLICA   | NO APLICA |
| 49 | bcb49 | Cuchillo recto para uretrotomo compatible con el equipo.   | NO APLICA   | NO APLICA |
| 50 | bcb50 | Disco CD o DVD o almacenamiento USB para cubrir el evento, según el equipo ofertado.   | Sony Global Manufacturing & Operations Corporation Kosai Site | 50DMR47SP |
| 51 | bcb51 | Electrodo de corte, tipo asa, angulado O de tipo barril.   | NO APLICA   | NO APLICA |
| 52 | bcb52 | Electrodo de vaporización.   | NO APLICA   | NO APLICA |
| 53 | bcb53 | Electrodo punta esférica diámetro de 0.5 a 0.8 mm., y longitud 100 a 110 mm. O Electrodo punta esférica diámetro de 0.5 a 0.8 mm., 6 0.5 a 1.5 mm y longitud 100 a 110 mm.   | NO APLICA   | NO APLICA |
| 54 | bcb54 | Electrodo tipo aguja de 0.5 a 1.5 mm., de diámetro y de 100 a 110 mm., de longitud.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 55 | bcb55 | Endoprótesis plástica de doble cola de cochino, 4 a 5 cm., de longitud calibre 3 a 10 fr.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 56 | bcb56 | Engrapadora articulada lineal laparoscópica con corte y cartuchos con rango de 30, 35, 45 y 60 mm., en una sola O por separado.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 57 | bcb57 | Engrapadora circular desde 28 a 34 mm., con capuchón.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 58 | bcb58 | Engrapadora lineal articulada laparoscópica con corte y cartucho con rango de 30, 35, 45 y 60 mm., en una sola o por separado.   | NO APLICA   | NO APLICA |
| 59 | bcb59 | Equipo de cepillo para citología biliar guiado, (incluye: camisa para el cepillo, cepillo con diámetro en el rango de 2 a 3.5 mm., punta flexible en el rango de 2.0 a 3.5 cm. 6 fr. a 9fr., longitud 115 a 200 cm., o mayor.            | NO APLICA   | NO APLICA |
| 60 | bcb60 | Esfinterotómo de corte O precorte, de 5 mm., O 7.5 fr.   | NO APLICA   | NO APLICA |
| 61 | bcb61 | Esfinterotómo de triple lumen de precorte de 7 a 5 fr.   | NO APLICA   | NO APLICA |
| 62 | bcb62 | Esfinterotómo de triple lumen. 20 mm. 5.5 a 7 fr. 200 a 240 cm o mayor., de longitud.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 63 | bcb63 | Esfinterotómo de triple lumen. 30 mm. 5.5 a 7 fr. 200 a 240 cm de longitudo mayor.   | NO APLICA   | NO APLICA |
| 64 | bcb64 | Fibra láser de 200 O mayor micras. (útil para 10 procedimientos).  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 65 | bcb65 | Fresa cortante oval o esférica o cilíndrica, para hueso duro y cartílago de 3.0 a 4 mm., diámetro por 10.5 a 12.5 cm., de longitud.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 66 | bcb66 | Fresa para hueso de 2.8 a 3.0 mm., de diámetro por 7.5 a 12 cm., de longitud. O Fresa para hueso de 2.8 a 3.5 mm., de diámetro por 7.5 a 12.5 cm., de longitud.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 67 | bcb67 | Fresa para hueso de 3.0 a 3.5 mm., de diámetro por 7.6 a 11 cm., de longitud. O Fresa para hueso de 3.0 a 3.5 mm., de diámetro por 7.6 a 12.5 cm., de longitud.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 68 | bcb68 | Fresa para hueso de 4.0 a 4.5 mm., de diámetro, con angulación de 45° a 70° y 11.5 a 13.0 cm., de longitud.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 69 | bcb69 | Funda para cabezal de cámara endoscópica, longitud de 240 cm., o mayor, estéril.   | Aesculap AG   | JG904     |
| 70 | bcb70 | Guía de alambre de nitinol de 0.035" a 0.038". O Guía para catéter ureteral de alambre, con cubierta hidrofílica, calibre dentro del rango de 0.035" a 0.038" pulgadas, longitud de 145 a 150 cm., punta recta flexible de 3 cm a 8 cm.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 71 | bcb71 | Guía de alto rendimiento de 0.035" y 450 cm., de longitud.   | NO APLICA   | NO APLICA |
| 72 | bcb72 | Guía de alto rendimiento, diámetro dentro del rango de 0.018" a 0.035". con longitud de 230 a 240 cm o mayor.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 73 | bcb73 | Guía extrarígida de alambre de 0.035" a 0.038" X 145 cm., de longitud. O Guía para catéter ureteral de alambre, con cubierta hidrofílica, calibre de 0.035" a 0.038" pulgadas, longitud de 145 a 150 cm., punta recta flexible 3 a 8 cm. | NO APLICA   | NO APLICA |
| 74 | bcb74 | Guía para catéter ureteral de alambre, con cubierta hidrofílica, calibre de 0.035" a 0.038" pulgadas, longitud de 145 a 150 cm., punta recta flexible 3 a 8 cm.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 75 | bcb75 | Jeringa esterilizada de 60 cc., con manómetro integrado para insuflación de balón de dilatación.   | NO APLICA   | NO APLICA |
| 76 | bcb76 | Juego de camisas de Amplatz desechables de 22 al 30 fr.  | NO APLICA   | NO APLICA |
| 77 | bcb77 | Juego de dilataadores percutáneos del 8 al 20 fr. o de 8 a 30 fr.  | NO APLICA   | NO APLICA |

Bldv. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|     |        |   |                               |   |
|-----|--------|---|-------------------------------|---|
| 78  | bcb78  | Kit de Esfinterotomía por enteroscopia que incluye: Guía de alto rendimiento (o guía hidrofílica) de 450 a 600 cm de longitud y 0.035 de diámetro. Balón de extracción en el rango de 9 a 15 mm para enteroscopia de 200cm de longitud o mayor. Sistema de colocación de prótesis biliar de 8.5, 10, 11.5 Fr. De 5 a 15 cm de longitud. Y catéter de 200 cm a 230 cm o mayor compatible con la sonda, visión frontal para argón plasma. | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 79  | bcb79  | Kit de mucosectomía que contiene: Ligador con 6 O 7 bandas para tubo de 8.6 a 13 mm. lazo ovalado para polipectomía con longitud de catéter de 230 a 240 cm. Aguja para escleroterapia de 23 G y longitud de catéter de 240 cm.( los componentes pueden ofertarse por separado siempre que sean completamente compatibles entre sí).  | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 80  | bcb80  | Lápiz para electrodo.   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 81  | bcb81  | Lipiodol frasco ampula.   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 82  | bcb82  | Malla de poliglactina 910 de 25 a 35 X 25 a 35 cm. O Malla parcialmente absorbible de polipropileno y ácido poliglicolico de dos superficies./ o Malla de polipropileno 15 a 30 x 15 a 30 cm para su posible inclusión y/o modificación./ o Malla parcialmente absorbible de polipropileno y ácido poliglicolico de dos superficies./ o Malla quirúrgica de monofilamento de polipropileno no absorbible de 25 a 35cm X 25 a 35cm.      | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 83  | bcb83  | Manguera de irrigación/aspiración en " Y " con control de goteo estéril./ o Manguera de irrigación/aspiración en " Y " estéril./ o Manguera de irrigación, compatible con el equipo ofertado.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7211006   |
| 84  | bcb84  | Manguera para insuflación, longitud de 250 cm., o mayor, estéril./ o Tubo de insuflación 10pies (3.05 m), estéril.  | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 85  | bcb85  | Microaguja para equipo monopolar, con punta roma compatible con el equipo ofertado, desechable.   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 86  | bcb86  | Nudo preformado de poliglactina 910 O acido poliglicolico O Sutura preanudada.( o nudo de PGLA deslizante).   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 87  | bcb87  | Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril, desechable, tamaño mediano/largo.   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 88  | bcb88  | Paquete de clips vasculares de polímero de tamaño mediano/largo.  | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 89  | bcb89  | Pinza bipolar en bayoneta desechable o reusable.  | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 90  | bcb90  | Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 91  | bcb91  | Pinza para Sellador de vasos compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 92  | bcb92  | Pistola de insuflación compatible con el balón ofertado.  | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 93  | bcb93  | Placa de paciente adulto.   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 94  | bcb94  | Placa de paciente pediátrico o neonatal, según corresponda.   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 95  | bcb95  | Polímero de ácido hialurónico en gel, O Hemostático de matriz de gelatina bioabsorbible, O Biopolímero de ácido hialurónico en estado seco que se transforma en gel.  | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 96  | bcb96  | Punta de rasurador agresiva o semiagresiva para aplicaciones en resección de tejido blando desde 2mm hasta 4.0 mm o Fresa ovalada para resección agresiva de hueso desde 2 mm.  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7205312, 7205313, 7205310, 7205317, 7205305, 7210751, 7205345, 72200095, 7205324, 7205326, 72201504, 72201509, 72201512, 72201514 |
| 97  | bcb97  | Punta de rasurador dentada o lisa, para resección agresiva de sinovial y en el rango desde 3.5 mm a 5.5 mm.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7205313, 7205310, 7205305, 7205307  |
| 98  | bcb98  | Punta de rasurador fresa ovalada de 3.5 a 5.5. longitud de 18 a 20 cm.  | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 99  | bcb99  | Punta recta o angulada a 30 ° de rasurador agresiva o semi-agresiva para aplicaciones en resección de tejido blando desde 3.8 mm hasta 5.5 mm con longitud en el rango de 18 a 25 cm.   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 100 | bcb100 | Retractor de incisión o Herida.   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 101 | bcb101 | Sensor o catéter de antimonio para Phmetría esofágica reusable o desechable, de acuerdo a tecnología ofertada con soluciones búfer y catéteres convencionales de uno o dos sensores con medición de impedancia  | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 102 | bcb102 | Set de gastrostomía endoscópica percutánea en el rango de 14fr. a 24 fr ( presentar medidas intermedias)., por método de tracción y accesorios para colocación.   | NO APLICA                     | NO APLICA   |
| 103 | bcb103 | Set de gastrostomía endoscópica percutánea, de colocación inicial estándar, 24 fr., por método de tracción y accesorios para colocación.  | NO APLICA                     | NO APLICA   |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|     |        |  |                               |  |
|-----|--------|--|-------------------------------|--|
| 104 | bcb104 | Set de ligadura variceal, con al menos 6 bandas, para adulto y/o pediátrico 8.6 a 11.5 mm.compatible con el diámetro externo del barril y de acuerdo al procedimiento.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 105 | bcb105 | Set o Equipo de catéteres ureterales doble ""j"", consta de: guía longitud de 24 cm y 26 cm, catéter uretral de poliuretano calibres 4.7fr o 5 fr, 6fr y 7fr. radiopaco, longitud 50 a 70 cm posicionador.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 106 | bcb106 | Set o equipo pediátrico de catéteres ureterales de poliuretano, tipo doble "J", calibre en el rango 3.7 fr. a 4.8 fr. Y longitud desde 10 cm. a 22cm ( presentar todas las medidas intermedias a elección del cirujano).   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 107 | bcb107 | Set o Kit de aguja para acceso de nitinol de 1.0 a 1.4 mm de diámetro./ ó Pac de cadera, desechable (incluye 3 alambre guía de nitinol 1.2mm x 18" y 2 agujas de artroscopia 6", calibre 17)   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 108 | bcb108 | Sistema de anclaje para labrum de cadera tipo ancla, METALICA O BIO ABSORBIBLE, entre 2.3 y 2.9 mm.  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 109 | bcb109 | Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72203331, 72200146, 72200147, 72200148, 72200149, 72200150                     |
| 109 | bcb109 | Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7207220, 7207315, 014396   |
| 109 | bcb109 | Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7207030, 7207248, 7207301,   |
| 109 | bcb109 | Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 14545  |
| 109 | bcb109 | Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72204395, 72204397, 72204399, 72204401, 72204404, 72204405, 72204408, 72204409 |
| 109 | bcb109 | Sistema de fijación cortical para LCA y LCP con cuatro puntos de bloqueo o BOTON O SISTEMA DE SUSPENSION PARA FIJACION CORTICAL FEMORAL DIFERENTES LONGITUDES. Tornillo de interferencia de titanio de rosca no cortante 7mm x 25mm a 9mm x 25 o Tornillo de interferencia Biocompatible o absorbible de 7mm a 10mm x 25mm o 30mm. Set de guías para perforación de túneles tibial y femoral con y sin ojal. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72201201   |
| 110 | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72203331, 72200146, 72200147, 72200148, 72200149, 72200150                     |
| 110 | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7207220, 7207315, 014396   |
| 110 | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7207030, 7207248, 7207301, 7209413, 7209779                                    |
| 110 | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 14545  |

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|     |        |   |                               |  |
|-----|--------|---|-------------------------------|--|
| 110 | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.      | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72204394, 72204395, 72204397, 72204399, 72204401, 72204403, 72204405, 72204407, 72204408, 72204409 |
| 110 | bcb110 | Sistema de fijación cortico femoral. Mas Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.      | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72201201   |
| 111 | bcb111 | Sistema de pasasutura der e izq. y neutro.  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 7210423, 7210424, 7210425, 7210426   |
| 112 | bcb112 | Sistema de reparación todo-dentro con nudo deslizante con implante, ya sea no absorbible o con suturas. (Disponible en el 30% de estos procedimientos).   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72201491, 72201492   |
| 112 | bcb112 | Sistema de reparación todo-dentro con nudo deslizante con implante, ya sea no absorbible o con suturas. (Disponible en el 30% de estos procedimientos).   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72202674, 72202675   |
| 112 | bcb112 | Sistema de reparación todo-dentro con nudo deslizante con implante, ya sea no absorbible o con suturas. (Disponible en el 30% de estos procedimientos).   | Arthrex Inc.                  | AR-4501  |
| 112 | bcb112 | Sistema de reparación todo-dentro con nudo deslizante con implante, ya sea no absorbible o con suturas. (Disponible en el 30% de estos procedimientos).   | Arthrex Inc.                  | AR-4505  |
| 113 | bcb113 | Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla metálica o bioabsorbible entre 1.7 a 3.7 mm.  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72203290, 72203291   |
| 113 | bcb113 | Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla metálica o bioabsorbible entre 1.7 a 3.7 mm.  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72200750, 72200752, 7210707  |
| 114 | bcb114 | Sistema para reparación de labrum, tipo ancla biocompuesta de 2.0 a 3.0 mm., con una o dos suturas O ancla metálica autorroscante con una sutura de 2.0mm a 3.5 mm, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72203290   |
| 114 | bcb114 | Sistema para reparación de labrum, tipo ancla biocompuesta de 2.0 a 3.0 mm., con una o dos suturas O ancla metálica autorroscante con una sutura de 2.0mm a 3.5 mm, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72200750, 72200752, 7210707  |
| 115 | bcb115 | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72200755, 7210708, 72200752, 7210707   |
| 115 | bcb115 | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.  | Arthrex Inc.                  | AR-1915SF, AR-1920SF   |
| 115 | bcb115 | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.  | Arthrex Inc.                  | AR-1324HF  |
| 116 | bcb116 | Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy | 72202624, 72202626, 72202608   |
| 116 | bcb116 | Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.   | Arthrex Inc.                  | AR-1927BF  |
| 117 | bcb117 | Sonda de drenaje urinario de elastómero de silicón o totalmente de silicón, con globo de auto retención de 1.5 a 5 ml o mayor., con válvula para jeringa, estéril y desechable, tipo Foley de dos vías: calibre desde 6fr a 12 fr. ( presentar las medidas intermedias a elección del cirujano).  | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 118 | bcb118 | Sonda de drenaje urinario de elastómero de silicón o totalmente de silicón, con globo de auto retención de 5 ml., con válvula para jeringa, estéril y desechable, tipo Foley de dos vías: calibre 14 fr. a 22 fr (presentar medidas intermedias a elección del cirujano).   | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 119 | bcb119 | Sonda o punta de radiofrecuencia o plasma bipolar recta, de 3 a 5 mm y 18 a 20 de longitud./ o Sonda o punta de radiofrecuencia o plasma monopolar o bipolar angulada o recta u oval, para cadera. De acuerdo a descripción de fabricante./ o Sonda o punta de radiofrecuencia o plasma monopolar o bipolar, recta u oval o angulada desde 60° a 90°. | NO APLICA                     | NO APLICA  |
| 120 | bcb120 | Sonda, punta o vara de radiofrecuencia o plasma monopolar, bipolar o coblación angulada o recta u oval, para pequeñas articulaciones.   | Arthrocare Corporation        | AC2823-01, AC4050-01   |
| 121 | bcb121 | Sonda, punta o vara de radiofrecuencia o plasma monopolar o bipolar o coblación, recta u oval o angulada desde 60° a 90°.   | Arthrocare Corporation        | ASC4250-01, ASC1335-01, AS1337-01  |
| 121 | bcb121 | Sonda, punta o vara de radiofrecuencia o plasma monopolar o bipolar o coblación, recta u oval o angulada desde 60° a 90°.   | Arthrex Inc.                  | AR-9803-90   |
| 122 | bcb122 | Sonda para drenaje urinario, de elastómero de silicón, ó látex recubierta de elastómero de silicón, con globo de auto retención de 5 ml., estéril y desechable. Tipo Foley de dos vías. Calibres: 16 a 22 fr. Presentar calibres intermedios.   | NO APLICA                     | NO APLICA  |

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|     |            |   |  |  |  |
|-----|------------|---|--|--|--|
| 123 | bc123      | Sonda para drenaje urinario, de látex recubierta de silicón, con globo de auto retención de 30 ml., con válvula para jeringa, estéril y desechable. Tipo Foley tres vías. Calibres: 20 a 24 fr. Presentar calibres intermedios.   | NO APLICA                              | NO APLICA  |  |
| 124 | bc124      | Stent metálico autoexpandible cubierta y no cubierta de nitinol (o cubierta equivalente) biliar de 6, 8, 10 mm. X 4, 6, 8 cm., de longitud.   | NO APLICA                              | NO APLICA  |  |
| 125 | bc125      | Stent plástica biliar (precargada o con sistema introductor) de calibre 7 a 11.5 fr., y de 5 cm hasta 18 cms longitud.  | NO APLICA                              | NO APLICA  |  |
| 126 | bc126      | Stent plástica pancreática (precargada o con sistema introductor) entre 5 a 10 fr. X 5 a 10 cm., de longitud.   | NO APLICA                              | NO APLICA  |  |
| 127 | bc127      | Sutura barbada 2-0 y 3-0 ( caibre a elección del cirujano) de 15 a 23 cm con aguja de medio círculo.  | NO APLICA                              | NO APLICA  |  |
| 128 | bc128      | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, o bioabsorbible para la fijación del injerto en la plástia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.                              | Smith & Nephew Inc. Endoscopy          | 72204394, 72204395, 72204397, 72204398, 72204399, 72204401, 72204403, 72204404, 72204405, 72204407, 72204408, 72204409 |  |
| 128 | bc128      | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, o bioabsorbible para la fijación del injerto en la plástia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.                              | Smith & Nephew Inc. Endoscopy          | 72201201   |  |
| 128 | bc128      | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, o bioabsorbible para la fijación del injerto en la plástia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.                              | Smith & Nephew Inc. Endoscopy          | 7207030, 7207248, 7207301, 7209779, 7209413  |  |
| 128 | bc128      | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, o bioabsorbible para la fijación del injerto en la plástia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.                              | Smith & Nephew Inc. Endoscopy          | 14545  |  |
| 128 | bc128      | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, o bioabsorbible para la fijación del injerto en la plástia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.                              | Smith & Nephew Inc. Endoscopy          | 010600, 010610, 010660   |  |
| 128 | bc128      | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, o bioabsorbible para la fijación del injerto en la plástia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 20 a 30 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.                              | ConMed Corporation                     | 5023-140, 5023-141   |  |
| 129 | bc129      | Trampa de lavado bronquial o equivalente.   | NO APLICA                              | NO APLICA  |  |
| 130 | bc130      | Trócares flexibles punta roma , desechables o reusables que permitan utilizar instrumentos de 3mm o 5mm, 10mm, 11mm y 12 mm., de diámetro, con sistema automático de seguridad, con protección de fillos, con válvula de paso luer-lock, de 55 a 150 mm., de longitud, según compleción y constitución del paciente.                    | NO APLICA                              | NO APLICA  |  |
| 131 | bc131      | Trócares y camisas para cirugía laparoscópica, desechables que permitan utilizar instrumentos de 10 mm, 11mm, 12 mm y 15 mm., de diámetro, con sistema automático de seguridad, con protección de fillos, con válvula de paso luer-lock, de 55 a 150 mm.,   | NO APLICA                              | NO APLICA  |  |
| 132 | bc132      | Trócares y camisas para cirugía laparoscópica, desechables que permitan utilizar instrumentos de 3 mm ó 5 mm, 10 mm, 11mm, 12 mm y 15 mm., de diámetro, con sistema automático de seguridad, con protección de fillos, con válvula de paso luer-lock, de 55 a 150 mm.,  | NO APLICA                              | NO APLICA  |  |
| 133 | bc133      | Trócares y camisas para cirugía laparoscópica, desechables y transparentes que permitan utilizar instrumentos de 3mm o 5mm, 10mm, 11mm y 12 mm., de diámetro, con sistema automático de seguridad, con protección de fillos, con válvula de paso luer-lock, de 55 a 150 mm., de longitud, según compleción y constitución del paciente. | NO APLICA                              | NO APLICA  |  |
| 134 | bc134      | Cuchilla cortadora o Fresa cortante compatible con equipo ofertado.   | NO APLICA                              | NO APLICA  |  |
|     | <b>No.</b> | <b>CLAVE</b>  | <b>Bien de Consumo Complementario</b>  | <b>Marca</b>   | <b>Número de Catálogo del Fabricante</b> |
| 1   | 10.01.901  | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plástia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.                                 | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72204395, 72204397, 72204399, 72204401, 72204404, 72204405, 72204408, 72204409   |  |
| 1   | 10.01.901  | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plástia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.                                 | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7207030, 7207248, 7209411, 7207301, 7209412, 7209779, 7209413, 7209414   |  |

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
 CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |           |   |  |  |
|----|-----------|---|--|--|
| 2  | 10.01.902 | Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7209234, 7209235, 7209236, 7209237   |
| 2  | 10.01.902 | Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.  | Arthrex, Inc.                          | AR-1981-08S, AR-1981-11S   |
| 3  | 10.01.903 | Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm./ o Ancla PK de sutura de 4.5 a 5.5 mm./ o Anclas biodegradable o ancla de sutura o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72202901, 72202902   |
| 3  | 10.01.903 | Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm./ o Ancla PK de sutura de 4.5 a 5.5 mm./ o Anclas biodegradable o ancla de sutura o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72202397   |
| 3  | 10.01.903 | Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm./ o Ancla PK de sutura de 4.5 a 5.5 mm./ o Anclas biodegradable o ancla de sutura o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm.   | Arthrex, Inc.                          | AR-2324BCC, AR-2323BCC   |
| 4  | 10.01.904 | Tornillo de biotenesidosis o similar, compuesto o biocompatible o absorbible de diversas medidas.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72202263, 72202265, 72202267, 72202269, 72202272, 72202273, 72202276, 72202277                     |
| 4  | 10.01.904 | Tornillo de biotenesidosis o similar, compuesto o biocompatible o absorbible de diversas medidas.   | Arthrex, Inc.                          | AR-1530BC, AR-1540BC, AR-1547BC, AR-1555BC, AR-1670BC, AR-1570BC, AR-1680BC, AR-1580BC, AR-1590BC  |
| 5  | 10.01.905 | Tornillo de revisión o tornillo de interferencia.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7207248, 7209411, 7207301, 7209412, 7209779, 7209413, 7209414.                                     |
| 6  | 10.01.906 | Sistema de cortico femoral.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72203331, 72200146, 72200147, 72200148, 72200149, 72200150, 72200151, 72200152, 72200153/ 72290003 |
| 7  | 10.01.907 | Sistema de cortico femoral de revisión o dispositivo de fijación.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72200134   |
| 8  | 10.01.908 | Sistema de reparación de menisco.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72201491, 72201492   |
| 8  | 10.01.908 | Sistema de reparación de menisco.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72202674, 72202675   |
| 8  | 10.01.908 | Sistema de reparación de menisco.   | Arthrex, Inc.                          | AR-4501  |
| 8  | 10.01.908 | Sistema de reparación de menisco.   | Arthrex, Inc.                          | AR-4505  |
| 9  | 10.01.909 | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72200755, 7210708, 72200752, 7210707   |
| 10 | 10.01.910 | Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.   | Arthrex, Inc.                          | AR-1915SF, AR-1920SF   |
| 10 | 10.01.910 | Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72202624, 72202626, 72202608   |
| 11 | 10.01.911 | Sistema de fijación del reborde glenoideo, con cabeza de 2.8 a 3.5 mm., de diámetro.  | Arthrex, Inc.                          | AR-1927BF  |
| 12 | 10.01.912 | Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla entre 1.7 a 3.7 mm./ o Ancla de Ti sutura de 2.8mm y 3.5 mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad./ o Ancla de sutura curva de 2.3mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72200750, 72200752   |
| 12 | 10.01.912 | Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla entre 1.7 a 3.7 mm./ o Ancla de Ti sutura de 2.8mm y 3.5 mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad./ o Ancla de sutura curva de 2.3mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad. | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72203290, 72203291   |
| 13 | 10.01.913 | Sistema de reducción por botones cortical para lesiones de sindesmosis sin nudos, acero inoxidable o titanio.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72200750, 72200752, 7210707,   |
| 14 | 10.01.914 | Consumibles para distractores de artroscopia de tobillo, hombro en decúbito lateral, hombro en silla de playa, y artroscopia de muñeca.   | Arthrex, Inc.                          | AR-8926T, AR-8926SS  |

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



**INTERNET, S.A. DE C.V.**  
SOLUCIONES INTEGRALES

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |           |  |  |  |
|----|-----------|--|--|--|
| 15 | 10.01.915 | Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad./ o Kit de reparación AC: Incluye implante AC, alambre para pasar suturas y empujador de nudos.  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7210573, 72200195, 72201550, 72202931                  |
| 15 | 10.01.915 | Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad./ o Kit de reparación AC: Incluye implante AC, alambre para pasar suturas y empujador de nudos.  | Arthrex, Inc.                          | AR-2257  |
| 16 | 10.01.916 | Fresa cortante O esférica para hueso duro y cartilago de 3.0 a 5.5 mm., diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.   | Arthrex, Inc.                          | AR-1250L   |
| 17 | 10.01.917 | Sistema de anclaje para labrum de cadera tipo ancla, metálica o absorbible, entre 2.3 y 2.9 mm.  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7205324, 7205325, 7205326, 7205327                     |
| 17 | 10.01.917 | Sistema de anclaje para labrum de cadera tipo ancla, metálica o absorbible, entre 2.3 y 2.9 mm.  | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72202397   |
| 18 | 10.01.918 | Sujetadores para sistema de posicionamiento para tobillo, codo, muñeca y hombro.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72201991   |
| 19 | 10.01.919 | Pasadores de sutura con monofilamento recto, 45° izquierda, derecha, 70 y 45 hacia arriba.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7210573, 7210574, 72201550, 72202931                   |
| 20 | 10.01.920 | Ancla de solo sutura 1.2 mm a 2.3 mm para rodete Glenoideo o ancla con material biocompuesto de 2.4 mm cuya perforación es 1.8 mm.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 7210423, 7210424, 7210425, 7210426, 72200419, 72201361 |
| 20 | 10.01.920 | Ancla de solo sutura 1.2 mm a 2.3 mm para rodete Glenoideo o ancla con material biocompuesto de 2.4 mm cuya perforación es 1.8 mm.   | ArthroCare Corporation                 | 25-1800  |
| 20 | 10.01.920 | Ancla de solo sutura 1.2 mm a 2.3 mm para rodete Glenoideo o ancla con material biocompuesto de 2.4 mm cuya perforación es 1.8 mm.   | ArthroCare Corporation                 | 25-1810  |
| 21 | 10.01.921 | Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta resistencia 2-0 de diametro de polietileno./ o Sutura de ultra alto peso molecular 2-0 blanca y agujas.   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72203852, 72203853, 72203854, 72203841, 72203842       |
| 22 | 10.02.901 | Sonda de canal independiente hemostática universal de doble balón para control de epistaxis de 30 cc y de 10 cc (tamaño 4.5 a 9 cm )/ o Sonda de canal independiente hemostática universal de doble balón para control de epistaxis (tamaño 4.5 a 9 cm).   | Smith & Nephew Inc. Endoscopy Division | 72204327, 72204328                                     |
| 23 | 10.02.902 | Fresa cortante o esférica o cilíndrica para hueso duro y cartilago de 3.0 a 4.0 mm., diámetro por 10.5 a 12.5 cm., de longitud.  | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 24 | 10.02.903 | Fresa para hueso de 4.0 a 4.5 mm., de diámetro, con angulación de 45° a 70° y 11.5 a 13.0 cm., de longitud.  | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 25 | 10.04.904 | Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de elastómero de silicón ó totalmente de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 ml., estéril y desechable, tipo Foley de dos ó tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr./ o Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de látex recubierta de elastómero de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 cc., estéril y desechable, tipo Foley de dos ó tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr. | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 26 | 10.04.905 | Set ó equipo pediátrico de catéteres ureterales de poliuretano, tipo doble "J" radiopaco de calibres; en el rango de 3.7 fr. a 4.8 fr. X 10 cm. hasta 22 cm.   | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 27 | 10.04.906 | Set o Equipo de catéteres ureterales doble "j", consta de: guía, longitud. 24 cm calibre. 5 fr. catéter ureteral de poliuretano. Radiopaco. Con posicionador.  | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 28 | 10.04.907 | Balón dilatador para tracto percutáneo.  | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 29 | 10.04.908 | Bolsa para recolección de orina, elaborada a base de polivinilo con graduaciones cada 100 ml. Y capacidad de 2000 ml., sistema cerrado, con válvula antirreflujo.  | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 30 | 10.04.909 | Catéter ureteral para pielografía retrógrada de 3 a 6 fr., de 40 a 70 cm., de longitud.  | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 31 | 10.04.910 | Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.   | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 32 | 10.04.912 | Dilatador ureteral de balón, hidráulico de 6 mm X 10 cm., incluye sistema de inflado.  | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 33 | 10.04.913 | Camisa de acceso ureteral de uno o doble lumen, de 35 a 46 cm., de longitud.   | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 34 | 10.04.914 | Guía extrarígida de alambre de 0.035" a 0.038", 145 a 150 cm.  | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 35 | 10.04.915 | Dilatador ureteral de balón de 3.8 a 5.8 mm X 10 cm., ó 4 mm. X 10 cm. Para pediatría 3.8 a 5.8 mm X 4 cm de longitud de balón.  | NO APLICA                              | NO APLICA  |
| 36 | 10.04.916 | Canastilla de Dormia de nitinol de 1.8 a 3 fr. (Ureterolito láser flexible).   | NO APLICA                              | NO APLICA  |

Blvd. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |           |  |           |           |
|----|-----------|--|-----------|-----------|
| 37 | 10.04.918 | Camisa de acceso ureteral hidrofílica.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 38 | 10.04.919 | Juego de dilatadores percutáneos tipo Amplatz de 8 a 30 fr.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 39 | 10.04.920 | Guía de alambre de nitinol de 0.035" a 0.038", 145 a 150 cm.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 40 | 10.04.921 | Aguja de acceso percutáneo.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 41 | 10.04.922 | Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 42 | 10.04.923 | Electrodo de Vaporización para endourología.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 43 | 10.04.924 | Catéter con balón de oclusión de 5 a 7 fr. X 75 a 100 cm., de longitud.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 44 | 10.04.926 | Catéter tipo open-end ureteral 3 a 4 Fr.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 45 | 10.06.902 | Engrapadora articulada lineal laparoscópica con corte y cartuchos con rango desde 30mm hasta 60 mm., en una sola ó por separado.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 46 | 10.06.903 | Cartucho 30 a 35, 45, 60 mm., de longitud con grapas de 1.0 a 4.5 mm., de altura.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 47 | 10.06.906 | Sistema de fijación biodegradable para fijación de malla.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 48 | 10.06.907 | Sistema de fijación helicoidal de aleación de titanio para malla laparoscópica/ ó Sistema de fijación biodegradable para fijación de malla.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 49 | 10.06.908 | Clip vascular polímero mediano/largo, largo o extralargo.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 50 | 10.06.909 | Engrapadora circular desde 28 a 34 mm., con capuchón.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 51 | 10.06.910 | Drenaje flexible con diseño de 4 canales, 10 fr. y 19fr, sin Hub, trocar 1/4"y 1/8". Con reservorio.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 52 | 10.06.911 | Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 53 | 10.06.912 | Trócar con balón dilatador para espacio retroperitoneal o equivalente.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 54 | 10.06.913 | Puerto laparoscópico único flexible para cirugía transanal con tres puertos incluidos y canal de insuflación.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 55 | 10.06.915 | Bolsa colectoras de espécimen pequeña ó grande según pieza a extraer.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 56 | 10.06.916 | Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).  | NO APLICA | NO APLICA |
| 57 | 10.21.901 | Stent bronquial de silicón( o cubierta equivalente) varias medidas.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 58 | 10.21.902 | Pinza para biopsia biliar o pancreática desechable o Pinza para biopsia de gastroenterología para vía biliar o pancreática desechable.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 59 | 10.21.903 | Sobretubo flexible de 140 cm o mayor, con balón ( de latex o silicón)incluido en la punta distal compatible con la marca o modelo ofertado de enteroscopia.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 60 | 10.22.902 | Aguja de aspiración para lesiones y biopsia de 19 a 25 GA., estériles, con extensión de 8 cm., con jeringa incluida de 5 ó 10 cc., con camisa para ajuste previo a la toma, con seguros de la camisa y de la aguja, con guía metálica, compatible con el US endoscópico. | NO APLICA | NO APLICA |
| 61 | 10.23.901 | Prótesis metálica, autoexpandible, removible, totalmente cubierta de silicón (o cubierta equivalente), con diámetro en el rango de 16 a 25 mm. y una longitud de 5 a 18 cm., con sistema de posicionamiento ( según tecnología de cada fabricante).                      | NO APLICA | NO APLICA |
| 62 | 10.23.903 | Pinza Anchor y Twin Grasper, de 180 a 230 cm., de longitud, con clips para sellado de perforaciones, fístulas y sangrados con tres tipos de configuración de mordida, diámetro 11, 12 y 14 mm. O equivalente que cumpla la misma función.                                | NO APLICA | NO APLICA |
| 63 | 10.23.905 | Prótesis autoexpandible total o parcialmente o totalmente descubierta para uso de tubo digestivo con diámetro mínimo de 18 mm y longitud de acuerdo al área anatómica, de distintas medidas.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 64 | 10.23.906 | Sistema (tipo OTSG o equivalente que cumpla la misma función), para sellado de perforaciones, fístulas y sangrados y resecciones.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 65 | 10.23.907 | Botón de repuesto o recambio según calibre solicitado (14 a 20 fr.). De diferentes longitudes 0.8 a 3.5 cms.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 66 | 10.23.908 | Prótesis biliar, metálica de nitinol ( o cubierta equivalente)totalmente cubierta, autoexpandible, de 10 mm., de diámetro y 4 cm., de longitud, con introductor de 6 fr., guía 0.035" pulgadas, de 200 cm., de longitud.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 67 | 10.23.909 | Prótesis esofágica de 18 mm. de diámetro y 7 a 12 cm., de longitud, con guía.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 68 | 10.23.910 | Prótesis ó Stent plástica biliar, precargada o con sistema de liberación, calibre de 8.5 a 11.5 fr., longitud de 5 a 15 cm.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 69 | 10.23.911 | Prótesis metálica autoexpandible tipo yoyo para drenaje de pseudoquiste o necrosectomía pancreática de 10 mm ó más de apertura y de diámetro lateral de 20 mm de longitud como mínimo.   | NO APLICA | NO APLICA |

Bld. A. López Mateos 1502, Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03910 Teléfonos: León 800 624 4770  
CDMX 800 7119 888 GDL 800 523 9215 [depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

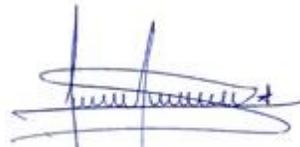
Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|    |           |   |           |           |
|----|-----------|---|-----------|-----------|
| 70 | 10.23.912 | Asa para polipectomía con tres medidas de asa de acuerdo a la tecnología del fabricante, controlable y desechable, de diámetro y de longitud compatible con los Equipos propuestos.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 71 | 10.23.913 | Asa para pólipos planos con crecimiento lateral (diente de Tiburón o media luna) , de 2.4 ó 2.6 mm., de diámetro y 230 a 240 cm., de longitud.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 72 | 10.23.914 | Balón para dilatación neumática ,para la estrechez esofágica de 20 a 40 mm., de diámetro, con accesorio de insuflación. Para el caso de pediatría deben de ser de 5,6,8,10,12,14,16,18 y 20 ATM(o balón de dilatación de acuerdo a la tecnología de cada fabricante y de acuerdo a las necesidades del área usuaria y del paciente pediátrico). | NO APLICA | NO APLICA |
| 73 | 10.23.915 | Canastilla con red de 180 a 240 cm., de longitud y de 3 x 6 cm., de diámetro. O canastilla de Dormia sin red de 4 a 6 hilos de 180 a 240cm de longitud.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 74 | 10.23.916 | Cepillo de 2.4 o mayor, de 180 a 230cm de longitud para citología esofágica. Compatible con el equipo ofertado.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 75 | 10.23.917 | Extensión yeyunal para gastrostomía endoscópica 8.5 Fr a 12 Fr.; de silicona, balón de retención, anillo de retención, conector universal, puerto de descompresión gástrica, múltiples puertos de salida, extremo distal en punta, con contrapeso de tungsteno. Kit que incluya material para su colocación.                                    | NO APLICA | NO APLICA |
| 76 | 10.23.918 | Catéter de ablación con argón híbrida con long de mas de 1.9 metros y diámetro de 2.3 mm o Sonda de Argón con longitud de acuerdo a las necesidades del paciente.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 77 | 10.23.919 | Polvo hemostático para coaptación de sangrado no variceal.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 78 | 10.23.920 | Sonda de coagulación bipolar para lesiones sangrantes no variceal.  | NO APLICA | NO APLICA |
| 79 | 10.23.922 | Stent bronquial neonatal metálico recubierto diferentes longitudes.   | NO APLICA | NO APLICA |
| 80 | 10.23.923 | Cepillo de citología para vía biliar guiado de al menos 2.1 a 2.5 mm y longitud de 200 a 240 CM.  | NO APLICA | NO APLICA |

Atentamente  
Internet, S.A. de C.V.



Sandra Mejia Vilchis  
Representante Legal

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. Lopez Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano De Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3675

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

**FORMATO T22. RELACIÓN DE DOCUMENTOS A EVALUAR DEL LICITANTE**

LICITANTE: INTERMET, S.A. DE C.V.

**CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS**

| No. | Nombre                         | Técnico en sitio/Supervisor                | Profesión                                 | Conocimientos académicos | Experiencia laboral  | Años de experiencia del personal | Dominio de Herramientas (documento que avale) |
|-----|--------------------------------|--|---|--------------------------|--|----------------------------------|---|
| 1   | Bianca Jazmín Rodríguez García | Supervisor en Instalación y Mantenimientos | Ing. en Electrónica Biomédica             | Título                   | INTERMET   | 7.58                             | CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS                    |
| 2   | Cecilia Gabriela Trejo Sánchez | Técnico en sitio                           | Técnico Profesional en Enfermería General | Pasante                  | INTERMET   | 3.75                             | CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS                    |
|     |                                |  |   |                          | Total de años Experiencia Laboral relacionada con el servicio: | <b>5.67</b>                      |   |

**EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE**

| Instituciones o personas morales     | No. De Contrato   | Vigencia (periodo compren | Experiencia (años) | Especialidad (contratos)                                      | Cumplimiento (cartas, actas,..) |
|--------------------------------------|-------------------|---------------------------|--------------------|---|---------------------------------|
| Instituto Mexicano del Seguro Social | SEIA180104190003  | 01/01/2018 al 31/12/2018  | 1 año              | Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión | Liberación de fianza            |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | SEIA19290419002   | 11/01/2019 al 31/07/2019  | 6 meses            | Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión | Liberación de fianza            |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | SEIA19EC04190039  | 01/08/2019 al 31/12/2019  | 5 meses            | Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión | Liberación de fianza            |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | SEIA20310419-0007 | 01/01/2020 al 30/04/2020  | 4 meses            | Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión | Liberación de fianza            |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | DC20S098          | 04/02/2020 al 31/12/2022  | 2 años y 10 meses  | Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión | Concluido                       |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | SEIA201904190008  | 01/01/2020 al 30/04/2020  | 4 meses            | Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión | Liberación de fianza            |

Atentamente  
 Intermet, S.A. de C.V.

  
 Sandra Mejía Vilchis  
 Representante Legal

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

## **4.2. Documentación Técnica.**

### **4.2.21 Plan de trabajo.**

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

**FORMATO T0. PROGRAMA DE TRABAJO.**

Para la Prestación del Servicio, se cumplirá el siguiente Programa de Trabajo, el cual puede ser objeto de modificaciones por la Unidad Médica, responsable de la administración del contrato, conforme a las necesidades del servicio, a fin de satisfacer la demanda de su derechohabiente. Es preciso señalar que el presente se complementa con el Programa de Capacitación; los plazos establecidos para entregas subsecuentes, bienes de consumo y bienes de consumo complementarios; así como del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, asistencia técnica, que se especifican con firma autógrafa del representante legal o apoderado legal o por persona facultada para ello, en el ANEXO TÉCNICO que forma parte de esta Convocatoria.

| <b>Plan de trabajo</b>  |  |                        |                 |
|---|--|------------------------|-----------------|
| <b>Servicio Médico Integral de Procedimientos para Mínima Invasión (SMI para PMI)</b> |  |                        |                 |
| Objetivo estratégico  | <b>Objetivo 1.</b> Dar cumplimiento total a los requerimientos del SMI para PMI, integrando equipo médico, instrumental quirúrgico y bienes de consumo, así como la asistencia técnica, capacitación y mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos e instrumentales para llevar a cabo la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos de mínima invasión con los más altos estándares de calidad y oportuna en la atención médica. |                        |                 |
| Fecha de elaboración  | <b>26/01/24</b>  | Fecha de actualización | <b>26/01/24</b> |
| Nombre del proyecto   | <b>Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión (SMI para PMI)</b>  |                        |                 |
| EMPRESA   | INTERMET, S.A. DE C.V.   |                        |                 |
| Objetivos   | <b>GENERAL:</b> Proveer al Instituto Mexicano del Seguro Social de equipo médico, instrumental quirúrgico, bienes de consumo, con los más altos estándares de calidad y oportunidad en la atención médica, de vanguardia y de personal técnico necesario para la realización de los procedimientos quirúrgicos, cumpliendo cabalmente con los requerimientos del contrato.   |                        |                 |
|   | <b>ESPECÍFICOS:</b><br><br>1) Entrega de la documentación requerida para la formalización del contrato y los diferentes Anexos según las bases de licitación.<br><br>2) Capacitación, entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos médicos, instrumentales y bienes de consumo en las diferentes unidades médicas.   |                        |                 |

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|                  |  |
|------------------|--|
|                  | 3) Prestación del servicio requerido en las diferentes unidades médicas cumpliendo cabalmente con lo contratado.   |
| Estrategias      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar con los diferentes administradores de contrato el proyecto de SMI para PMI.</li> <li>2. Coordinar con el departamento de contratos la formalización del contrato.</li> <li>3. Asignación de Supervisor en Instalación y Mantenimiento y Técnicos en Sitio.</li> <li>4. Elaborar proyecto de capacitación, entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos médicos, instrumentales y bienes de consumo por unidad médica.</li> </ol>   |
| Líneas de acción | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Afinar detalles de la integración técnica del PLAN DE TRABAJO</li> <li>1.2. Entrega del FORMATO T0</li> <li>1.3. Entrega por parte de la Unidad Médica del listado del personal a capacitar</li> <li>2.1. Entrega de documentación legal solicitada para la elaboración de contratos</li> <li>2.2. Entrega de Garantía</li> <li>2.3. Formalización del Contrato</li> <li>3.1. FORMATO T5 "Programación de Mantenimiento Preventivo de los Equipos Médicos e Instrumental"</li> <li>3.2. FORMATO T8 "Programa de transferencia del conocimiento"</li> <li>3.3. FORMATO T9 "Registro de Asistencia de transferencia del conocimiento"</li> <li>3.4. FORMATO T17 "Relación de Marcas, Modelos y Manual del Fabricante del Equipo Médico"</li> </ol> |

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|  |  |
|--|--|
|  | <p>3.5. FORMATO T19 "Designación de Supervisor en Instalación y Mantenimiento"</p> <p>3.6. FORMATO T20 "Designación de Técnicos en sitio"</p> <p>3.7. FORMATO T30 "Carta Compromiso de Equipo Médico que avale los 7 años cero meses Años de Fabricación (a partir 2016)."</p> <p>3.8. Entrega de aviso de importación del equipamiento ofertado al administrador del contrato</p> <p>3.9. Entrega de la carta factura de los equipos ofertados</p> <p>4.1. Capacitación Previa (FORMATO T8 "Programa de transferencia del conocimiento", FORMATO T9 "Registro de Asistencia de transferencia del conocimiento")</p> <p>4.2. FORMATO T27 "Información de los Contenidos y Requerimientos de la Unidad Médica Asignada a Proporcionar en el SMI para PMI"</p> <p>4.3. FORMATO T28 "Cronograma de Actividades del Servicio Itinerante"</p> <p>4.4. Entrega de los Sets de Instrumental (FORMATO T7.1 "Entrega/Recepción de Sets de instrumental")</p> <p>4.5. Primera dotación de Bienes de Consumo básicos (FORMATO T13 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Básicos" )</p> <p>4.6. Primera dotación de Bienes de Consumo Complementarios (FORMATO T18 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios")</p> <p>4.7. Entrega instalación y puesta a punto del equipo (FORMATO T7 "Entrega /Recepción de Equipos" )</p> <p>4.8. Inicio de la prestación del servicio (FORMATO T14 "Reporte Individual De Procedimientos Y Bienes De Consumo Complementarios")</p> |
|  |  |

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

|   |   |
|---|---|
| <p>Descripción general del proyecto</p> | <p>Proveer al Instituto el "Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión" (SMI para PMI), que consiste en un abordaje quirúrgico diferente al acceso tradicional convencional, abierto e invasivo, resultando ser menos agresivo.</p> <p>Estos accesos de mínima invasión se realizan a través de incisiones mínimas (puertos) con la ayuda de equipos médicos tales como laparoscópios, así como de endoscopias, en este caso la vía de acceso es a través de orificios naturales.</p> <p>Al llevarse a cabo estos procedimientos de mínima invasión, permiten ofrecer al paciente, una recuperación en menor tiempo, así como incorporarse a sus actividades laborales prontamente y al Instituto, le permite disminuir días estancia hospitalaria e incapacidades.</p> <p>El proceso endoscópico permite visualizar y manipular zonas del interior del organismo, las cuales son inaccesibles o difíciles a la observación directa del paciente, y a su vez para llevar a cabo estudios diagnósticos y técnicas terapéuticas con mínima invasión.</p> <p>Por lo que el "Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión" (SMI para PMI) permite a los cirujanos del Instituto realizar los procedimientos en comento a través de la entrega de: equipo médico , instrumental quirúrgico , bienes de consumo básicos y complementarios, y llevar a cabo el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, asistencia técnica, capacitación técnica al personal que designe el Instituto (para el uso de los equipos médicos) así como el reporte mensual de la productividad para la Unidad Médica y para la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos.</p> |
|---|---|

Atentamente

Internet, S.A. de C.V.



Sandra Mejía Vilchis

Representante Legal





Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

INTERNET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión (SMI para PMI)

CALENDARIO DEL PLAN DE TRABAJO:

Diagrama de Gantt:

| AÑO CORRIENTE:                    |   | 2024                                   |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|-----------------------------------|---|--|----|----|----|----|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|---------------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-------------------------------|----|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| No                                | Partida No. 3   | ENERO                                  |    |    |    |    | FEBRERO |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    | MARZO                           |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|                                   |   | 26                                     | 27 | 28 | 29 | 30 | 31      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15                              | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27                            | 28 | 29 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | ... | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| DÍAS CALENDARIO                   |   |  |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| DÍAS NATURALES a partir del fallo |   |  |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 20                                | Capacitación Previa (FORMATO T8 "Programa de transferencia del conocimiento", FORMATO T9 "Registro de Asistencia de transferencia del conocimiento")  | 15 días hábiles                        |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 21                                | FORMATO T27 "Información de los Contenidos y Requerimientos de la Unidad Médica Asignada a Proporcionar en el SMI para PMI"   | 15 días hábiles                        |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 22                                | Entrega instalación y puesta a punto del equipo (FORMATO T7 "Entrega /Recepción de Equipos")  | 15 días hábiles                        |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 23                                | Inicio de la prestación del servicio (FORMATO T14 "Reporte Individual De Procedimientos Y Bienes De Consumo Complementarios")   | durante la vigencia del contrato       |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 24                                | Prestación del servicio SMI para PMI de acuerdo a lo contratado.  | durante la vigencia del contrato       |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 25                                | Entrega de bienes de consumo (FORMATO T13 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Básicos" y FORMATO T18 "Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios") Dotación quincenal       | Entrega para 15                        |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 26                                | Contabilidad de Procedimientos contratados (FORMATO T15 "Reporte mensual de procedimientos y bienes de consumo utilizados")   | los primeros 5 días del corte          |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    | los primeros 5 días del corte   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | los primeros 5 días del corte |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 27                                | Entrega del Formato T26 "Control de Productividad , Bienes Básicos y Bienes de Consumo Complementarios de la CTSI"  | 5 días post al corte                   |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    | 5 días post al corte            |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | 5 días post al corte          |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 28                                | Envío del Formato T26 "Control de Productividad , Bienes Básicos y Bienes de Consumo Complementarios de la CTSI"  | 5 días post al corte                   |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    | 5 días post al corte            |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | 5 días post al corte          |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 29                                | Entrega de Facturación y Formatos soporte (FORMATO T14 "Reporte Individual de Procedimientos y Bienes de Consumo Complementarios, FORMATO T15 "Reporte mensual de procedimientos y bienes de consumo utilizados") | primeros 5 días hábiles del mes        |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    | primeros 5 días hábiles del mes |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 30                                | FORMATO T5 "Programa de mantenimiento preventivo de los equipos médicos e instrumental"   | semestral (sugerido por el fabricante) |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 31                                | Mantenimiento correctivo  | durante la vigencia del contrato       |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 32                                | Desinstalación de equipamiento del SMI para PMI.  |  |    |    |    |    |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |                                 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |                               |    |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |

Atentamente  
 Internet, S.A. de C.V.

Sandra Mejía Vilchis  
 Representante Legal

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

## **4.2. Documentación Técnica.**

### **4.2.20 Metodología.**

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

**Metodología y Diagrama de flujo de la instalación, capacitación, puesta a punto e inicio de operación del SMI para PMI.**

## PROCEDIMIENTO

Este procedimiento tiene por objetivo describir la **metodología** para la entrega, instalación, capacitación y puesta a punto del equipo médico, instrumental quirúrgico y entrega de la dotación inicial de bienes de consumo por unidad médica de acuerdo al contrato.

## METODOLOGÍA

El **Jefe de Ingeniería** realiza el cronograma de instalación de las unidades médicas contratadas, notificándole al cliente el día de la entrega y este proceda con la asignación del área de resguardo, por último, da seguimiento al arranque del proyecto.

El **Supervisor Administrativo** da la orden de envío de la dotación inicial de los insumos asignados a cada unidad médica de acuerdo a los procedimientos contratados.

El **Supervisor en Instalación y mantenimiento** para llevar a cabo la entrega e instalación elabora los formatos de Entrega/Recepción mediante el Sistema Mínima Invasiva:

*Entrega/Recepción de Equipos*

*Entrega/Recepción de Sets de Instrumental*

*Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Básicos*

*Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios*

Verifica el envío de los equipos médicos, instrumental y bienes de consumo de acuerdo a los formatos antes mencionados.

EL **Técnico en sitio** recibe, revisa y hace resguardo del equipo médico, instrumental quirúrgico y bienes de consumo en el área asignada por la unidad médica.

El **Supervisor en Instalación y mantenimiento** para llevar a cabo la transferencia del conocimiento elabora los formatos de transferencia del conocimiento mediante el Sistema de Mínima Invasiva:

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

*Programa de transferencia del conocimiento*  
*Registro de Asistencia de transferencia del conocimiento*  
*Información de los Contenidos y Requerimientos de la Unidad Médica Asignada a proporcionar en el SMI para PMI*  
*Designación de Supervisor en Instalación y mantenimiento*  
*Designación de Técnico en sitio*

Se presenta a la unidad médica e imparte el Programa de transferencia del conocimiento al personal médico de cada unidad.

Realiza la instalación, configuración y puesta en punto del equipo e instrumental de acuerdo a lo contratado en cada unidad médica.

Entrega copia de la Información de los Contenidos y Requerimientos de la Unidad Médica Asignada a proporcionar en el SMI para PMI, manuales de los equipos médicos, la Designación de Supervisor en Instalación y mantenimiento, la Designación de Técnico en sitio al **jefe de cirugía** de cada unidad médica y obtiene acuse de recibido.

Recaba firmas y sellos del personal involucrado en los formatos de Entrega/Recepción, así como en los formatos de transferencia del conocimiento; le entrega copia de los formatos al **jefe de cirugía**.

El **Supervisor en Instalación y mantenimiento** entrega al **Técnico en sitio** copia de la carpeta de la Información de los Contenidos y Requerimientos de la Unidad Médica Asignada a proporcionar en el SMI para PMI en Sistema Mínima Invasiva.

El **Técnico en sitio** de acuerdo a la programación quirúrgica de la unidad médica, brinda asistencia técnica al médico.

El **Supervisor en instalación y mantenimiento** una vez concluida la entrega, instalación y transferencia del conocimiento, entrega al **Jefe de Ingeniería** los formatos de entrega e instalación debidamente firmados y sellados por el personal de la unidad médica y el acuse de entrega de los formatos de transferencia del conocimiento.

El **Jefe de Ingeniería** elabora y envía las constancias de transferencia del conocimiento al **Jefe de Cirugía** de acuerdo al Registro de asistencia de transferencia del conocimiento.



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa  
 Desconcentrada Estatal Morelos  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
 Blvd. A. López Mateos 1502  
 Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
 C.P. 03910 Ciudad de México  
 Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

#### FORMATOS UTILIZADOS:

##### **(Sistema Mínima Invasiva)**

*Entrega/Recepción de Equipos*

*Entrega/Recepción de Sets de Instrumental*

*Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Básicos*

*Control de Entrega Recepción de Bienes de Consumo Complementarios*

*Programa de transferencia del conocimiento*

*Registro de Asistencia de transferencia del conocimiento*

*Información de los Contenidos y Requerimientos de la Unidad Médica Asignada a proporcionar en el SMI para PMI*

*Designación de Supervisor en Instalación y mantenimiento*

*Designación de Técnico en sitio*

Atentamente  
 Intermet, S.A. de C.V.

Sandra Mejía Vilchís  
 Representante Legal

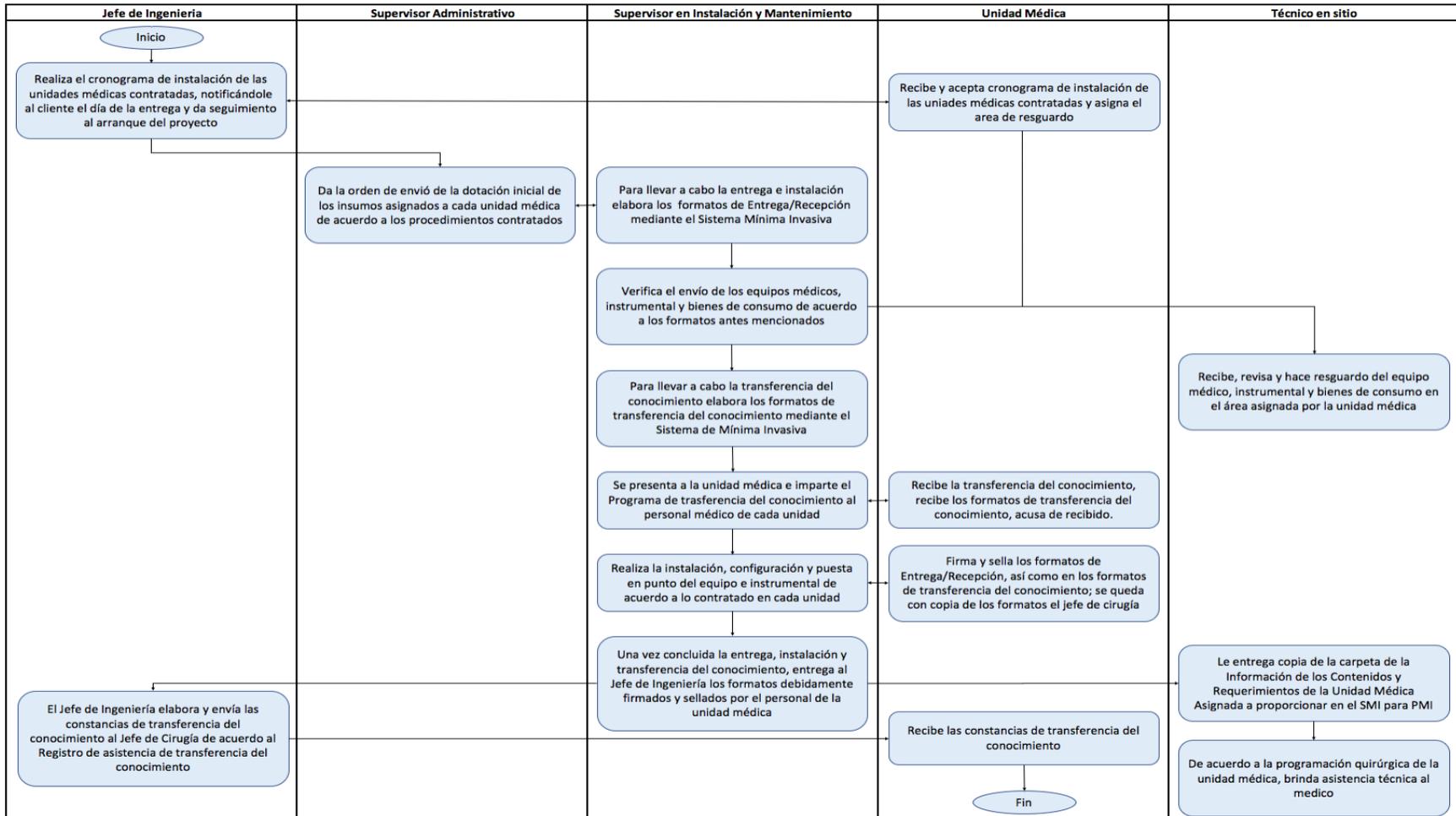
Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERMET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

**Diagrama de flujo de la instalación, capacitación, puesta a punto e inicio de operación del SMI para PMI.**



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

## Metodología y Diagrama de flujo de la prestación de los servicios de los SMI para PMI

### PROCEDIMIENTO

Este procedimiento tiene por objetivo describir la **metodología** para llevar a cabo la prestación de los servicios, esto es proveer el Equipo Médico, Instrumental, Bienes de Consumo Básicos y Bienes de Consumo Complementarios, necesarios para la realización de los procedimientos de Mínima Invasión, así como Asistencia Técnica al personal Médico.

### METODOLOGÍA

El **Técnico en Sitio** porta el uniforme quirúrgico y la identificación de la empresa (gafete) en un lugar visible durante su estancia en las unidades médicas.

Permanece en las salas de cirugía y está disponible de acuerdo con la programación de procedimientos, así como está disponible para procedimientos urgentes y cubre su turno matutino, vespertino o nocturno de acuerdo a su contrato.

Está a cargo de máximo dos torres laparoscópicas.

Cuenta con la carpeta técnica que contiene “Información de los Contenidos y Requerimientos de la Unidad Médica Asignada a proporcionar” y da a conocer al personal médico, el Equipo Médico, el Instrumental y los Bienes de Consumo contratados por procedimiento.

#### Previo al procedimiento:

El **Técnico en Sitio** prepara el equipo de laparoscopia 30 minutos antes de cada procedimiento programado; haciendo una prueba de funcionamiento, y tiene y entrega el instrumental estéril y los bienes de consumo básicos y complementarios necesarios para el procedimiento programado.

#### Durante el procedimiento:

El **Técnico en Sitio** proporciona asistencia Técnica al Médico durante el procedimiento quirúrgico, entrega los bienes de consumo básicos y complementarios necesarios para el procedimiento, así como observa activamente el óptimo funcionamiento del equipo e instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios.

#### Posterior al procedimiento:

El **Técnico en Sitio** recaba información del paciente necesaria y del médico que realizó el procedimiento (nombre, matrícula) para proceder a registrar la información en el Sistema Mínima Invasiva y así lleva a cabo el registro del “Control de Productividad, bienes de consumo básicos y bienes de consumo complementarios”, en el Sistema de Mínima Invasiva, por último imprime el “Reporte individual de procedimientos y bienes de consumo

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

complementarios”, recaba firma del médico que realizó el procedimiento, otorga una copia al **Jefe de Cirugía** y resguarda los “Reporte individual de procedimientos y bienes de consumo complementarios” para posteriormente al final del mes entregarlos al **Supervisor Administrativo**.

Una vez finalizado el procedimiento se realiza limpieza y ensamblado del instrumental y se entrega al área de C.E.Y.E, quien es el responsable de llevar a cabo el proceso de esterilización, posteriormente se retiran los insumos no utilizados al área de resguardo y/o los desechos de los consumibles que se generan durante el procedimiento se depositan en los contenedores señalados por la unidad médica, verificando la disposición final de estos desechos.

El **Técnico en Sitio** debe apegarse a los lineamientos que marca el comité de infecciones de la unidad con base a la NOM-045-SSA2-2005 para el control y prevención de Infecciones Nosocomiales.

El **Técnico en Sitio** es el responsable del resguardo de equipos, instrumental, accesorios, bienes de consumo básicos complementarios y realizar exclusivamente actividades de asistencia Técnica al Médico y no tipo asistencia al Paciente.

#### FORMATOS UTILIZADOS:

**(Sistema Mínima Invasiva).**

*Reporte Individual de Procedimientos y Bienes de Consumo Complementarios.*

*Reporte Mensual de Procedimientos y Bienes de Consumo Utilizados.*

*Control de Productividad, Bienes Básicos y Bienes de Consumo Complementarios de la CTSI*

Atentamente  
Intermet, S.A. de C.V.



Sandra Mejia Vilchis  
Representante Legal

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

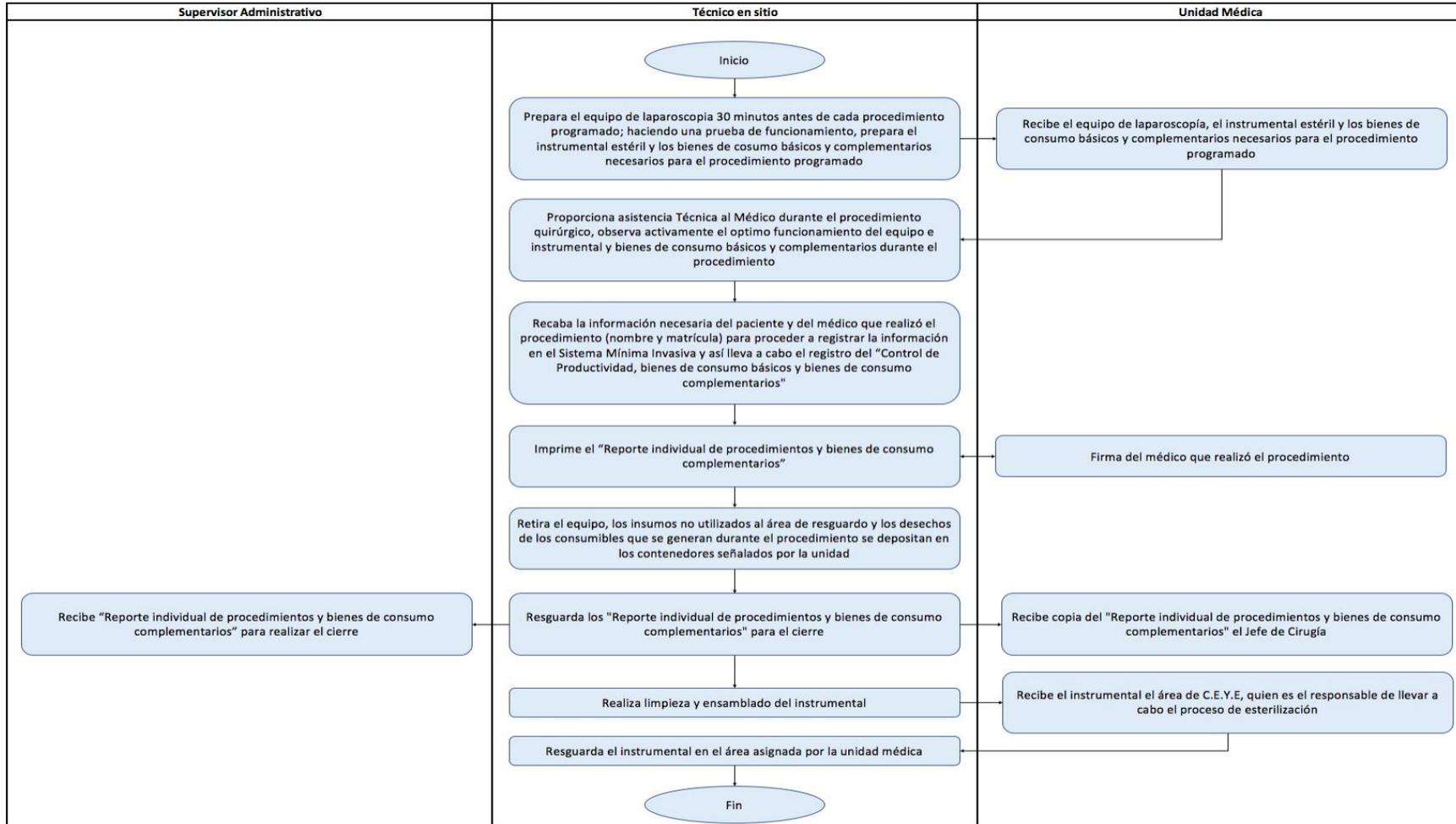
Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

**Diagrama de flujo de la prestación de los servicios de los SMI para PMI.**



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

**Metodología y Diagrama de flujo del funcionamiento y matriz de escalamiento (al menos 4 niveles: Operación, supervisión gerencia y dirección) de la mesa de ayuda.**

## PROCEDIMIENTO

Este procedimiento tiene por objetivo describir la **metodología** a seguir para coordinar planes de acción al recibir un reporte o incidencia de los Equipo Médicos, Instrumental o Bienes de Consumo que presenten algún tipo de falla para su rápida solución.

## METODOLOGÍA

Al recibir un reporte de falla en el Equipo Médico, Instrumental o Bienes de Consumo, a través del CALLCENTER o MESA DE AYUDA, se registra en el Sistema de Mínima Invasión un Reporte de incidencias, ingresando la unidad médica, nombre del equipo, instrumental o bien de consumo, número de serie, marca, modelo, código o referencia; se describe detalladamente la falla presentada, generando el “Reporte de incidencia”.

De acuerdo a la unidad médica se asigna la incidencia al **Supervisor en Instalación y mantenimiento** encargado de dicha unidad y este recibe un correo electrónico con el Reporte de Incidencia.

Sabiendo que las fallas en los equipos e instrumental se deben a factores de orden:

Falla técnica por operación  
Falla por desgaste de piezas  
Daño por mal uso de los equipos o instrumentales

La atención prestada al reporte se lleva de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Asistencia telefónica al **Técnico en sitio** o usuario. Si el problema se resuelve se cierra la incidencia en el Sistema Mínima Invasión y el **Técnico en sitio** imprime el “Reporte de incidencias” y recaba las firmas correspondientes.

En caso de continuar con la falla, el **Supervisor en Instalación y mantenimiento** realiza reemplazo oportuno del equipo o instrumental con las mismas especificaciones o similares de acuerdo al contrato, se cierra el Reporte de incidencias en el Sistema Mínima Invasión y el **Técnico en sitio** imprime el “Reporte de incidencias” y recaba las firmas correspondientes.

El reemplazo oportuno se debe realizar en menos de 48 horas en área metropolitana y en menos de 72 horas en áreas rurales según lo defina el contrato.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

### Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

#### **Descontaminación de equipos.**

En caso de retiro de equipo es necesario asegurar su descontaminación para el embalaje y retiro del equipo dentro de la unidad médica.

Para la descontaminación se realiza limpieza externa con compresas y desinfectante líquido para equipo médico.

Todo el material utilizado para la descontaminación es desechado dentro de la unidad médica de acuerdo al procedimiento interno de RPBI.

#### **Embalaje de equipos.**

Una vez descontaminado el equipo se procede a realizar el embalaje del equipo con vitafilm y poliburbuja para la protección del polvo o de un golpe.

Una vez embalado el equipo se rotula indicando el estatus del equipo en la incidencia.

Funcional  
Dañado  
Verificación  
Calibración  
Actualización de software  
Garantías  
Mantenimiento

#### **Retiro de equipos.**

Una vez descontaminado el equipo, plastificado y rotulado se entrega a la unidad médica el formato de salida de bienes y se procede a retirar el equipo de la unidad.

El **Supervisor en Instalación y mantenimiento** recibe el equipo o instrumental que presentó fallas y realiza pruebas de funcionamiento en el taller.

En caso de continuar con la falla, procede de acuerdo a los siguientes lineamientos:

Solicitar la garantía del mismo, si no cuenta con garantía el Equipo médico o Instrumental, solicita al **Jefe de Ingeniería** la autorización del remplazo de las partes necesarias para la reparación o en su caso se solicita la autorización para la reparación con el fabricante.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

En caso de que no se pueda reparar, se da de baja en el sistema Mínima Invasiva y el **Jefe de Ingeniería** solicita a la **Gerencia** la autorización de compra del equipo o instrumental de las mismas características.

**FORMATOS UTILIZADOS:**

**(Sistema Mínima Invasiva)**

*Reporte de Incidencias*

Atentamente  
Internet, S.A. de C.V.



---

Sandra Mejia Vilchis  
Representante Legal

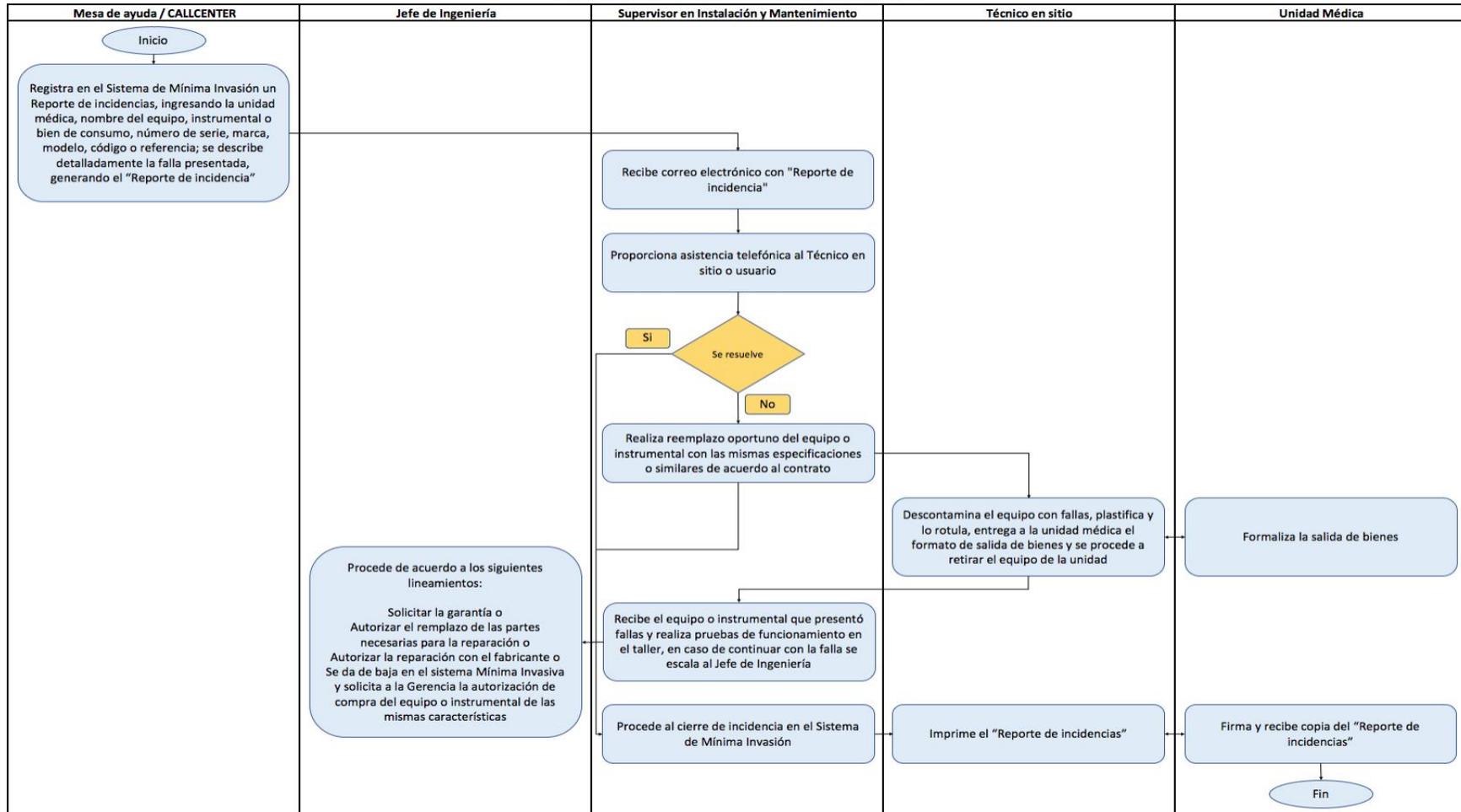
Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERMET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

Diagrama de flujo de la MESA DE AYUDA / CALLCENTER



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

**Diagrama de funcionamiento de la MESA DE AYUDA/CALLCENTER**



**Matriz de escalamiento del MESA DE AYUDA/CALLCENTER (Horario extendido de 8:00 a 21:00 horas de Lunes a Viernes)**

| SERVICIO            | NIVEL 1   | NIVEL 2   | NIVEL 3  | NIVEL 4                                    | NIVEL 5   | NIVEL 6                                       | NIVEL 7                              | NIVEL 8  |
|---------------------|---|---|--|--|---|---|--------------------------------------|--|
| <b>SMI para PMI</b> | Callcenter/Mesa Ayuda<br>01 800 890 92 39<br>soporte@internet.com.mx<br>33 3631 2440<br>Levantamiento de Incidencias<br>SISTEMA MÍNIMA INVASIVA | Técnico en Sitio<br><br>Asignado a la Unidad Médica | Supervisor Operativo<br><br>Asignado a la Zona | Jefe de Personal Técnico<br><br>[Redacted] | Supervisor en Instalación y Mantenimiento<br><br>Asignado a la Zona | Coordinador de Zona<br><br>Asignado a la Zona | Jefe de Ingeniería<br><br>[Redacted] | Gerente MI<br><br>[Redacted]<br>Cel: 33 21841341 |
|                     | Tiempo de escalamiento:   | De acuerdo a la severidad                           | De acuerdo a la severidad                      | De acuerdo a la severidad                  | De acuerdo a la severidad   | De acuerdo a la severidad                     | De acuerdo a la severidad            | De acuerdo a la severidad                        |

**Funciones del Personal propuesto:**

**Técnico en Sitio**

Responsable de la asistencia técnica al personal médico, previo, durante y posterior al procedimiento, realiza el registro de productividad y genera el formato de Reporte Individual de Procedimientos y Bienes de Consumo Complementarios.

**Supervisor en Instalación y Mantenimiento**

Responsable de la instalación y puesta a punto de los Equipos Médicos e Instrumentales, así como los mantenimientos preventivos y correctivos, imparte la transferencia de conocimientos de los Equipos Médicos, Instrumentales y Bienes de Consumo Básicos y Complementarios, dejando como evidencia los diferentes Anexos del contrato.

Blvd. Adolfo López Mateos 1502 Col. Mixcoac Alcaldía Benito Juárez C.P. 03910 Ciudad de México Tel. (55) 5598-4049

[depto.licitaciones@internet.com.mx](mailto:depto.licitaciones@internet.com.mx) / [departamentodecontratos@internet.com.mx](mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx)

Atentamente  
Internet, S.A. de C.V.  
Sandra Mejía Vilchis  
Representante Legal

SE ELIMINA NOMBRE DE PERSONA FÍSICA POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

Se elimina NOMBRE CORREO Y TELEFONO de persona física por consistir en datos personales de persona física identificada e identificable, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción I y 118 de la LFTAIP

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

**Metodología y Diagrama de flujo del Programa de mantenimiento preventivo por equipo, con cronograma.**

### PROCEDIMIENTO

Este procedimiento tiene por objetivo describir la **metodología** a seguir para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos médicos e instrumental de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

### METODOLOGÍA

El **Jefe de Ingeniería** realiza el programa de mantenimiento de los equipos médicos e instrumentales de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

El **Supervisor en Instalación y mantenimiento** en coordinación con el **Jefe de Cirugía** definen el día y la hora en que se llevará a cabo el mantenimiento del equipo médico e instrumental, y elabora los formatos Programa de Mantenimiento Preventivo de los equipos médicos e instrumental y Supervisión del servicio de mínima Invasión.

El **Supervisor en Instalación y mantenimiento** realiza el mantenimiento a los equipos médicas e instrumentales de acuerdo a los siguientes lineamientos:

Inventario de acuerdo al formato Entrega/Recepción de Equipos.

Inventario de acuerdo al formato Entrega/Recepción de Sets de Instrumental.

Limpieza y desinfección de los equipos médicos e instrumental.

Verificación del funcionamiento del equipo médico e instrumental.

Realiza el mantenimiento preventivo de acuerdo a las especificaciones del fabricante.

Prueba de funcionamiento de los equipos médicos e instrumental.

Limpieza y desinfección de los equipos médicos e instrumental.

Si el equipo médico o instrumental presenta alguna falla, se realiza el Reporte de Incidencias para llevar a cabo la reposición del mismo.

Se coloca etiqueta en el equipo, indicando la fecha de realización del mantenimiento, la fecha del próximo mantenimiento y el nombre del **Supervisor en Instalación y mantenimiento** que realizó el mantenimiento.

El **Supervisor en Instalación y mantenimiento** realiza una supervisión del servicio de mínima invasión con el **Jefe de Cirugía**.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

Para finalizar se procede a recabar las firmas del formato Programa de Mantenimiento Preventivo de los equipos médicos e Instrumental, formato de Supervisión del Servicio de Mínima Invasión, se entrega una copia al **Jefe de Cirugía**.

El **Supervisor en Instalación y mantenimiento** entrega al Jefe de Ingeniería los formatos debidamente firmados y sellados por el personal de la unidad médica.

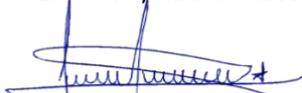
El **Jefe de Ingeniería**, es el responsable del resguardo de los formatos Programa de Mantenimiento Preventivo de los equipos médicos e instrumental y Supervisión del servicio de mínima Invasión debidamente firmados y sellados por el personal de la unidad médica

#### **FORMATOS UTILIZADOS:**

**(Sistema Mínima Invasiva)**

*Programa de Mantenimiento Preventivo de los equipos médicos e Instrumental*  
*Supervisión del Servicio Mínima Invasión*  
*Reporte de Incidencias*

Atentamente  
Internet, S.A. de C.V.



Sandra Mejía Vilchis  
Representante Legal

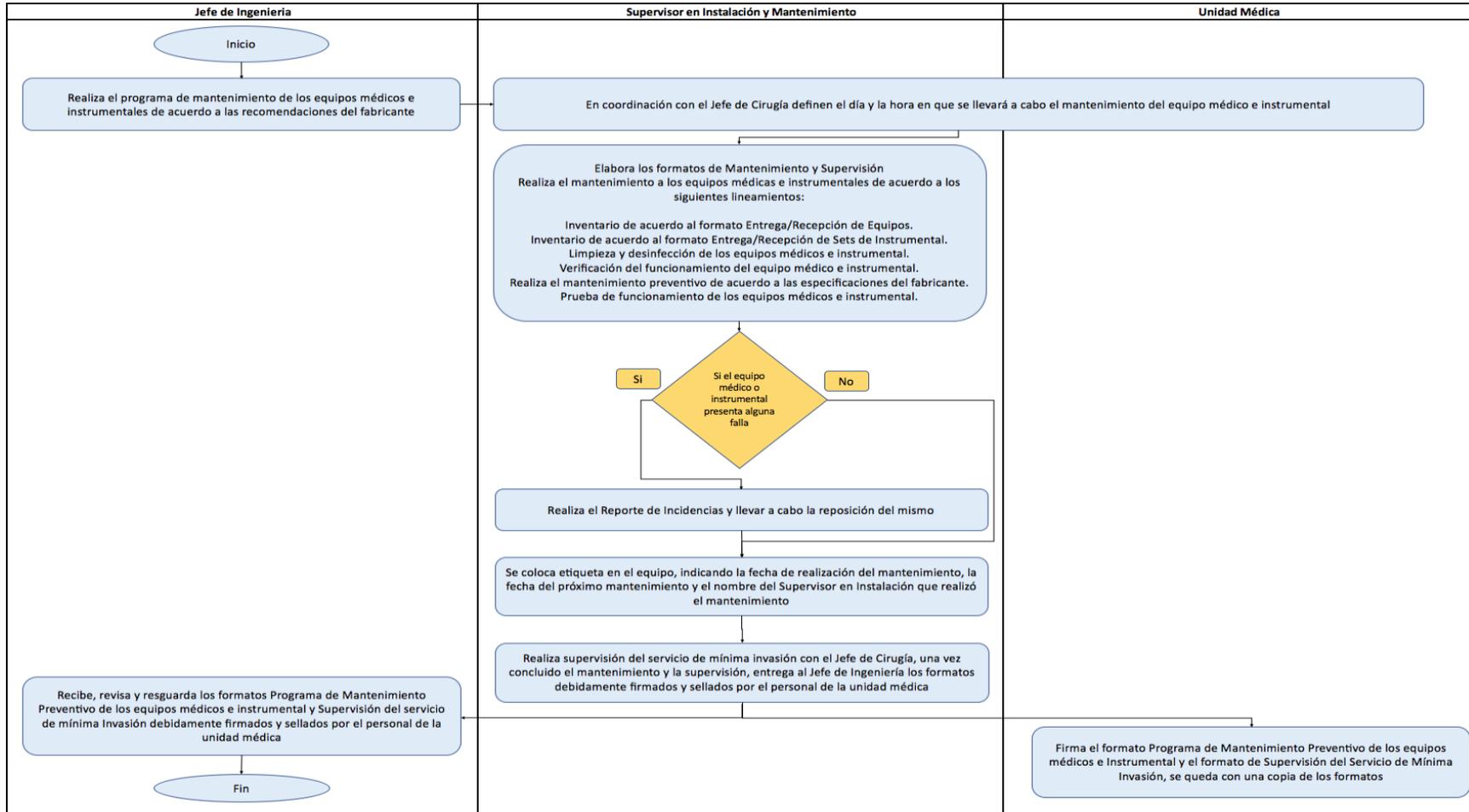
Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**INTERNET S.A. DE C.V.**  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

**Diagrama de flujo del Programa de mantenimiento preventivo por equipo**



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERMET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

## Metodología y Diagrama de flujo para contabilidad de procedimientos.

### PROCEDIMIENTO

Este procedimiento tiene por objeto describir la **metodología** para la contabilidad de los procedimientos realizados por mes en la unidad médica de acuerdo al contrato, recopilar los formatos de soporte y así llevar a cabo el cobro de los mismos.

### METODOLOGÍA

El **Técnico en sitio** entrega la totalidad de los “Reporte individual de Procedimientos y Bienes de consumo opcionales utilizados” al **Supervisor Administrativo** que corresponden al mes de cierre.

El **Supervisor Administrativo** revisa que los formatos de “Reporte individual de Procedimientos y Bienes de consumo opcionales utilizados” estén debidamente llenados, firmados, y con las etiquetas correspondientes de los insumos implantados, revisa que estén capturados en el Sistema Mínima Invasiva, elabora el informe mensual de acuerdo al “Reporte Mensual de Procedimientos y Bienes de consumos utilizados”, y lo coteja con el **Jefe de Cirugía**.

Imprime el “Reporte Mensual de Procedimientos y Bienes de consumos utilizados” en el Sistema Mínima Invasiva y envía una copia al departamento de facturación y una vez emitida la factura se integra junto con el “Reporte Mensual de Procedimientos y Bienes de consumos utilizados” y los “Reporte individual de Procedimientos y Bienes de consumo opcionales utilizados”.

Se entrega al **Representante Legal de INTERMET** para la firma del “Reporte Mensual de Procedimientos y Bienes de consumos utilizados” y de la factura.

El **Supervisor Administrativo** entrega al **Técnico en sitio** en original y tres copias para recabar las firmas correspondientes de la unidad médica, una vez firmados se ingresan al departamento de Abastos y Finanzas para proceder al pago de las facturas.

### NOTA:

El Sistema Mínima Invasiva únicamente permite registrar procedimientos y bienes de consumo complementarios de acuerdo a lo contratado por unidad médica.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

**FORMATOS UTILIZADOS:**

**(Sistema Mínima Invasiva)**

*Reporte individual de Procedimientos y Bienes de consumo opcionales utilizados*  
*Reporte Mensual de Procedimientos y Bienes de consumos utilizados*

Atentamente  
Internet, S.A. de C.V.



---

Sandra Mejía Vilchis  
Representante Legal

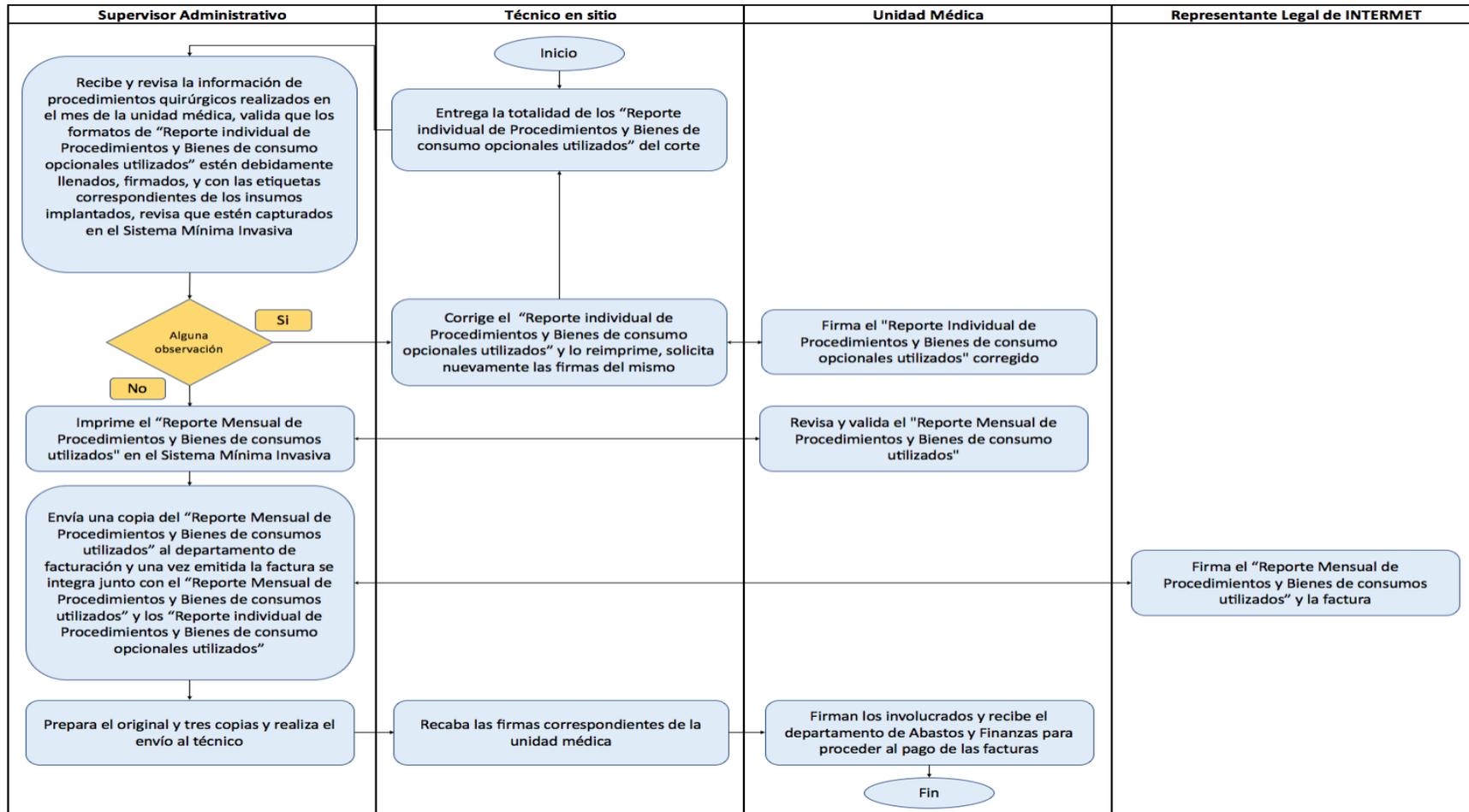
Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac, Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

**Diagrama de flujo para contabilidad de procedimientos**



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)” 3era. Vuelta

**Metodología de aplicación del Manual de Procedimientos del Proceso de Desinfección de Alto Nivel (DAN) para los endoscopios**

**NO APLICA EN PAQUETE 1**

Atentamente  
Internet, S.A. de C.V.



\_\_\_\_\_  
Sandra Mejía Vilchis  
Representante Legal



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

ANEXO NÚMERO 3 (tres)  
PROPUESTA ECONOMICA

|  |             |  |                          |      |
|--|-------------|--|--------------------------|------|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL: INTERNET, S.A. DE C.V.  |             | DIA  | MES                      | AÑO  |
| R.F.C.: INT-880518-EF4   |             | FECHA: 26  | 01                       | 2024 |
| DOMICILIO: BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS 1502 COL. MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUAREZ CP. 03910 |             |  |                          |      |
| TELEFONO   | FAX         | CORREO ELECTRONICO   | NUMERO DE PROVEEDOR IMSS |      |
| 55 98 40 49  | 55 98 40 49 | <a href="mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx">departamentodecontratos@internet.com.mx</a> | 30058                    |      |

| Paq | Part | Del | TIPO, NÚM. Y UNIDAD MÉDICA | CLAVE     | DESCRIPCION SERVICIO MEDICO SUBROGADO   | CANTIDAD | P.U.        | SUBTOTAL     |
|-----|------|-----|----------------------------|-----------|---|----------|-------------|--------------|
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.002 | Artroscopia de muñeca/codo/tobillo.   | 1        | \$7,130.00  | \$7,130.00   |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.004 | Artroscopia de hombro.  | 3        | \$10,675.00 | \$32,025.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.008 | Artroscopía de rodilla con implante.  | 10       | \$15,526.00 | \$155,260.00 |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.010 | Artroscopía de rodilla.   | 10       | \$9,130.00  | \$91,300.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.011 | Artroscopia de hombro con implante.   | 3        | \$16,805.00 | \$50,415.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.012 | Artroscopia de muñeca/codo/tobillo con implante.  | 2        | \$12,143.00 | \$24,286.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.901 | Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable o absorbible, para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza. | 1        | \$7,604.00  | \$7,604.00   |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.902 | Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.  | 1        | \$14,591.00 | \$14,591.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.903 | Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm./ o Ancla PK de sutura de 4.5 a 5.5 mm./ o Anclas biodegradable o ancla de sutura o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm.   | 1        | \$8,551.00  | \$8,551.00   |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.904 | Tornillo de biotenodosis o similar, compuesto o biocompatible o absorbible de diversas medidas.   | 1        | \$6,793.00  | \$6,793.00   |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.905 | Tornillo de revisión o tornillo de interferencia.   | 1        | \$7,604.00  | \$7,604.00   |



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

ANEXO NÚMERO 3 (tres)  
PROPUESTA ECONOMICA

|  |             |  |     |                          |
|--|-------------|--|-----|--------------------------|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL: INTERNET, S.A. DE C.V.  |             | DIA  | MES | AÑO                      |
| R.F.C.: INT-880518-EF4   |             | 26   | 01  | 2024                     |
| DOMICILIO: BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS 1502 COL. MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUAREZ CP. 03910 |             | FECHA:   |     |                          |
| TELEFONO   | FAX         | CORREO ELECTRONICO   |     | NUMERO DE PROVEEDOR IMSS |
| 55 98 40 49  | 55 98 40 49 | <a href="mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx">departamentodecontratos@internet.com.mx</a> |     | 30058                    |

| Paq | Part | Del | TIPO, NÚM. Y UNIDAD MÉDICA | CLAVE     | DESCRIPCION SERVICIO MEDICO SUBROGADO   | CANTIDAD | P.U.        | SUBTOTAL    |
|-----|------|-----|----------------------------|-----------|---|----------|-------------|-------------|
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.906 | Sistema de cortico femoral.   | 1        | \$14,372.00 | \$14,372.00 |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.907 | Sistema de cortico femoral de revisión o dispositivo de fijación.   | 1        | \$5,046.00  | \$5,046.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.908 | Sistema de reparación de menisco.   | 1        | \$8,681.00  | \$8,681.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.909 | Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.  | 1        | \$4,444.00  | \$4,444.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.910 | Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.   | 1        | \$7,330.00  | \$7,330.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.911 | Sistema de fijación del reborde glenoideo, con cabeza de 2.8 a 3.5 mm., de diámetro.  | 1        | \$7,408.00  | \$7,408.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.912 | Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla entre 1.7 a 3.7 mm./ o Ancla de Ti sutura de 2.8mm y 3.5 mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad./ o Ancla de sutura curva de 2.3mm, esteril, para la fijación del tejido blando de inestabilidad. | 1        | \$6,646.00  | \$6,646.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.913 | Sistema de reducción por botones cortical para lesiones de sindesmosis sin nudos, acero inoxidable o titanio.   | 1        | \$18,462.00 | \$18,462.00 |



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INTERNET S.A. DE C.V.  
Blvd. A. López Mateos 1502  
Col. Mixcoac Alc. Benito Juárez  
C.P. 03910 Ciudad de México  
Tel. 5598-4049 / Fax. 5598-3575

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

## "Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

ANEXO NÚMERO 3 (tres)  
PROPUESTA ECONOMICA

|  |             |  |     |                          |
|--|-------------|--|-----|--------------------------|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL: INTERNET, S.A. DE C.V.  |             | DIA  | MES | AÑO                      |
| R.F.C.: INT-880518-EF4   |             | 26   | 01  | 2024                     |
| DOMICILIO: BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS 1502 COL. MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUAREZ CP. 03910 |             | FECHA:   |     |                          |
| TELEFONO   | FAX         | CORREO ELECTRONICO   |     | NUMERO DE PROVEEDOR IMSS |
| 55 98 40 49  | 55 98 40 49 | <a href="mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx">departamentodecontratos@internet.com.mx</a> |     | 30058                    |

| Paq | Part | Del | TIPO, NÚM. Y UNIDAD MÉDICA | CLAVE     | DESCRIPCION SERVICIO MEDICO SUBROGADO   | CANTIDAD | P.U.        | SUBTOTAL    |
|-----|------|-----|----------------------------|-----------|---|----------|-------------|-------------|
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.914 | Consumibles para distractores de artroscopia de tobillo, hombro en decúbito lateral, hombro en silla de playa, y artroscopia de muñeca.   | 1        | \$3,363.00  | \$3,363.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.915 | Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad./ o Kit de reparación AC: Incluye implante AC, alambre para pasar suturas y empujador de nudos. | 1        | \$10,168.00 | \$10,168.00 |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.916 | Fresa cortante O esférica para hueso duro y cartilago de 3.0 a 5.5 mm., diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.  | 1        | \$2,556.00  | \$2,556.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.917 | Sistema de anclaje para labrum de cadera tipo ancla, metálica o absorbible, entre 2.3 y 2.9 mm.   | 1        | \$8,551.00  | \$8,551.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.918 | Sujetadores para sistema de posicionamiento para tobillo, codo, muñeca y hombro.  | 1        | \$3,261.00  | \$3,261.00  |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.919 | Pasadores de sutura con monofilamento recto, 45° izquierda, derecha, 70 y 45 hacia arriba.  | 1        | \$4,212.00  | \$4,212.00  |



Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Morelos  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

## Adjudicación Directa Electrónica No. S18/AD/006/2024

"Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)" 3era. Vuelta

ANEXO NÚMERO 3 (tres)  
PROPUESTA ECONOMICA

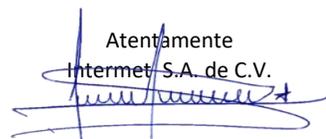
|  |             |  |                          |     |      |     |
|--|-------------|--|--------------------------|-----|------|-----|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL: INTERNET, S.A. DE C.V.  |             | FECHA:   |                          | DIA | MES  | AÑO |
| R.F.C.: INT-880518-EF4   |             | 26   |                          | 01  | 2024 |     |
| DOMICILIO: BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS 1502 COL. MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUAREZ CP. 03910 |             |  |                          |     |      |     |
| TELEFONO   | FAX         | CORREO ELECTRONICO   | NUMERO DE PROVEEDOR IMSS |     |      |     |
| 55 98 40 49  | 55 98 40 49 | <a href="mailto:departamentodecontratos@internet.com.mx">departamentodecontratos@internet.com.mx</a> | 30058                    |     |      |     |

| Paq | Part | Del | TIPO, NÚM. Y UNIDAD MÉDICA | CLAVE     | DESCRIPCION SERVICIO MEDICO SUBROGADO  | CANTIDAD | P.U.            | SUBTOTAL     |
|-----|------|-----|----------------------------|-----------|--|----------|-----------------|--------------|
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.920 | Ancla de solo sutura 1.2 mm a 2.3 mm para rodete Glenoideo o ancla con material biocompuesto de 2.4 mm cuya perforación es 1.8 mm.                                 | 1        | \$7,408.00      | \$7,408.00   |
| 3   | 3    | 18  | HGRMF 1 Cuernavaca         | 10.01.921 | Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta resistencia 2-0 de diametro de polietileno./ o Sutura de ultra alto peso molecular 2-0 blanca y agujas. | 1        | \$1,309.00      | \$1,309.00   |
|     |      |     |                            |           |  |          | <b>SUBTOTAL</b> | \$518,776.00 |
|     |      |     |                            |           |  |          | <b>I.V.A.</b>   | \$83,004.16  |
|     |      |     |                            |           |  |          | <b>TOTAL</b>    | \$601,780.16 |

Esta cotización contempla otorgar el servicio con las mismas torres que tenemos ya instaladas en las unidades médicas (LA-050-GYR-050GYR988-T-17-2023), únicamente se agregará el equipo de artroscopia, sets de instrumental, bienes de consumo básicos y complementarios. En caso de requerir torres independientes para el servicio de artroscopia no es de nuestro interés participar en la adjudicación.

Cuernavaca, Mor., a 26 de enero del 2024.

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LAS PROPOSICIONES Y  
HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2024

Atentamente  
Internet, S.A. de C.V.  
  
Sandra Mejia Vilchis  
Representante Legal



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**OAD Morelos**  
Jefatura de Servs. Administrativos  
Coord. De Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento. de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios

**MODELO DE LA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR, ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE: ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. (ENTIDADES)**

**(Afianzadora o Aseguradora)**

**Denominación social:** \_\_\_\_\_ en lo sucesivo (la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

**Domicilio:** \_\_\_\_\_

**Autorización del Gobierno Federal para operar:** \_\_\_\_\_ (Número de oficio y fecha)

**Beneficiaria:**

(Nombre de la Entidad paraestatal), en lo sucesivo "la Beneficiaria".

**Domicilio:** \_\_\_\_\_

El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": \_\_\_\_\_

**Fiado (s):** (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

**Nombre o denominación social:** \_\_\_\_\_

**RFC:** \_\_\_\_\_

**Domicilio:** \_\_\_\_\_ (El mismo que aparezca en el contrato principal)

**Datos de la póliza:**

**Número:** \_\_\_\_\_ (Número asignado por la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

**Monto Afianzado:** \_\_\_\_\_ (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

**Moneda:** \_\_\_\_\_

**Fecha de expedición:** \_\_\_\_\_

**Obligación garantizada:** El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

**Naturaleza de las Obligaciones:** \_\_\_\_ (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato).

Si es **Divisible** aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será divisible, por lo que, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva solo en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal.

Si es **Indivisible** aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será indivisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.

**Datos del contrato o pedido, en lo sucesivo el "Contrato":**

**Número asignado por "la Contratante":** \_\_\_\_\_

**Objeto:** \_\_\_\_\_

**Monto del Contrato:** (Con número y letra, sin el Impuesto al Valor Agregado)

**Moneda:** \_\_\_\_\_

**Fecha de suscripción:** \_\_\_\_\_

**Tipo:** (Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública o servicios relacionados con la misma).

**Obligación contractual para la garantía de cumplimiento:** (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato)

**Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva:** El previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

**Competencia y Jurisdicción:** Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualesquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de \_\_\_\_\_ (precisar el lugar), renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y último párrafo, y artículo 49, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 103 de su Reglamento.

Validación de la fianza en el portal de internet, dirección electrónica [www.amig.org.mx](http://www.amig.org.mx)

(Nombre del representante de la Afianzadora o Aseguradora)

**CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.**

**PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.**

Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y en sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente, aún y cuando parte de las obligaciones se subcontraten.

**SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se compromete a pagar a la Beneficiaria, hasta el monto de esta póliza, que es (con número y letra sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) que representa el \_\_\_\_ % (señalar el porcentaje con letra) del valor del "Contrato".

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el \_\_\_\_% de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.





En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos sin embargo, previa solicitud del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente que en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el Contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es indivisible; de estipularse que es divisible, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") pagará de forma proporcional el monto de la o las obligaciones incumplidas.

**TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

**CUARTA. - VIGENCIA.**

La fianza permanecerá vigente hasta que se dé cumplimiento a la o las obligaciones que garantiza en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espera al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.

Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.

De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

**QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.**

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora"), la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.

(La "Afianzadora o la "Aseguradora") acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

**SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.**

**(Sólo incluir para el caso de póliza en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)**

Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurren los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la "Afianzadora o a la Aseguradora") dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiéndose que los endosos que emita (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

**SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") realizará el pago de la cantidad reclamada, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjúdice, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

**OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.**

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios.

**NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.**

**(Sólo incluir para el caso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



OOAD Morelos  
Jefatura de Servs. Administrativos  
Coord. De Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento. de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Contratante" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por el correcto funcionamiento de los mismos o por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

#### DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

#### DÉCIMA PRIMERA. -RECLAMACIÓN

"La Beneficiaria" podrá presentar la reclamación a que se refiere el artículo 279, de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en cualquier oficina, o sucursal de la Institución y ante cualquier apoderado o representante de la misma.

#### DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

## Servicio de Administración Tributaria

## Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

24NA2747447

Clave R.F.C.

INT880518EF4

## Nombre, Denominación o Razón social

INTERMET SA DE CV

## Estimado contribuyente

## Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 22 de enero de 2024, a las 07:37 horas

## Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

4.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

Se elimina sello, cadena y código QR, de persona moral por ser un dato confidencial, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción III y 118 de la LFTAIP

## Cadena Original

## Sello Digital

6i



GOBIERNO DE  
MÉXICO

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



## Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55  
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá  
01 877 44 88 728.

## Servicio de Administración Tributaria

## Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Se elimina sello, cadena y código QR, de persona moral por ser un dato confidencial, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción III y 118 de la LFTAIP

Cadena Original

Sello Digital



GOBIERNO DE  
MÉXICO

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

**Contacto:**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55  
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá  
01 877 44 88 728.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



FECHA: 25 de enero de 2024

## Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio: 17061908589351059430997  
Clave de R.F.C.: INT880518EF4  
Nombre, Denominación o Razón Social: INTERMET

### Estimado Patrón:

#### Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 25 de enero de 2024, a las 07:53 horas.

Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 25 de enero de 2024, 23:59:59.

**Usted tiene registrado(s) [REDACTED] trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.**

#### NOTAS:

- En caso de estar inconforme y usted sea el particular que esté inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá usted promover una aclaración ante la Subdelegación que controla el (los) crédito(s) fiscales y adjuntar este documento, así como los documentos que soporten su aclaración.
- La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Tiene una vigencia del mismo día que fue consultada, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el particular esté inscrito ante el IMSS y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social; NEGATIVA.- Cuando el particular no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta del acuerdo antes citado; SIN OPINIÓN.- Cuando no se localice en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los particulares.
- Se incluyen datos informativos, en su caso tales como: si el particular cuenta con algún acto de fiscalización en proceso o si cuenta con medios de defensa interpuestos en contra de acto administrativos o resoluciones emitidas por el IMSS o si cuenta con algún convenio de pago a plazos, los cuales no inciden en el sentido que se emita la opinión.
- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este servicio es gratuito.

El IMSS es el instrumento básico de seguridad social para todos los trabajadores y sus familias.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente.

Cadena Original: [REDACTED]

Sello digital: [REDACTED]

Secuencia Notarial: [REDACTED]

Número de Serie: [REDACTED]



Coordinación General de Recaudación Fiscal  
Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal  
Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías

Oficio: CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0000216438/2024

Asunto: Constancia de Situación Fiscal.

Ciudad de México, a 25 de Enero de 2024.

RAZON SOCIAL: INTERMET, S.A. DE C.V.

NRP: [REDACTED]

Presente.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30, segundo párrafo, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a través de la Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías perteneciente a la Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal, y de conformidad con lo establecido en los artículos 4 fracción VII, 5 y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, modificado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de dicho Ordenamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de julio de 2017, emite la presente constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al Infonavit, de conformidad con lo estipulado en el artículo 3 fracción IV, del referido Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, conforme a lo siguiente:

Del análisis practicado en los sistemas de este Instituto se advierte que **INTERMET, S.A. DE C.V.**, con Número de Registro Patronal [REDACTED] **NO se identificaron adeudos ante el Infonavit**, mismo que se encuentra al corriente en sus obligaciones que señala el artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de aportar el cinco por ciento de los salarios cubiertos a sus trabajadores y de retener y enterar los descuentos para amortizaciones de crédito, hasta el 05 bimestre 2023.

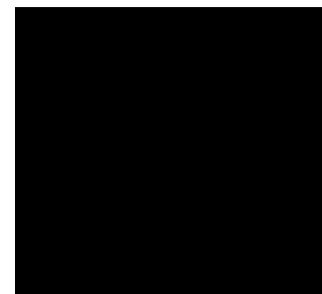
Lo anterior, sin perjuicio de que este Instituto como Organismo Fiscal Autónomo, se reserva el ejercicio de sus facultades en su carácter de Autoridad Fiscal, previstas en el Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en caso de que surgiera información complementaria y/o ajustes que modificaran la cuenta de los periodos revisados, al emitir la presente constancia.

Cabe mencionar, que el presente documento es de carácter meramente informativo, por lo que no constituye acto o resolución de carácter fiscal, no determina cantidad alguna a pagar, ni genera derechos.

Se elimina registro patronal sello, cadena y código QR, de persona moral por ser un dato confidencial, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción III y 118 de la LFTAIP

Atentamente

Lic. Eduardo Jolly Zarazua  
Gerente de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías





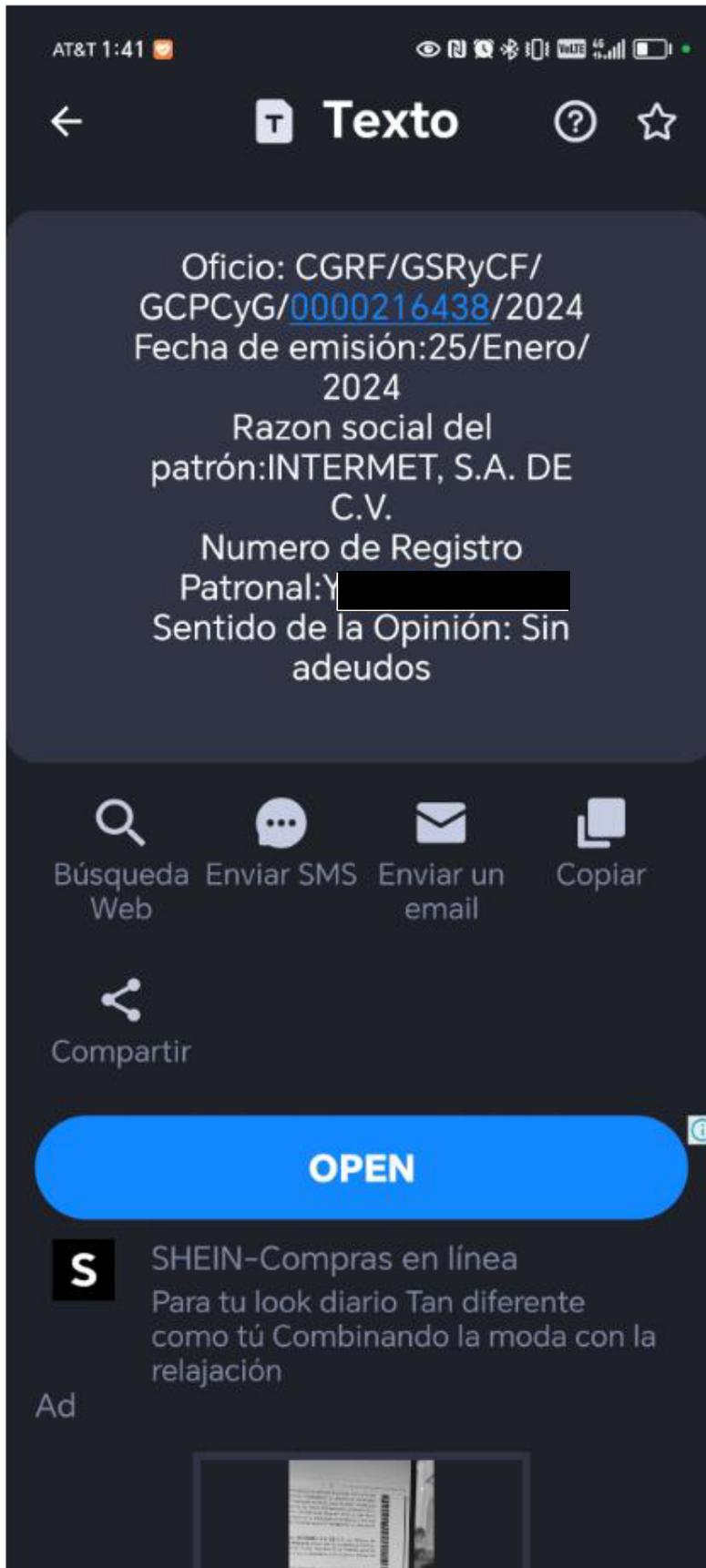
La Opinión que verificó fue emitida por el Servicio de Administración Tributaria.

#### Datos Generales Enviados

**Folio:** 24NA2747447  
**RFC:** INT880518EF4  
**Fecha:** 22-01-2024  
**Sentido:** Positivo

#### Datos Generales Consultados

**Folio:** 24NA2747447  
**RFC:** INT880518EF4  
**Fecha:** 22-01-2024  
**Sentido:** Positivo



Se elimina registro patronal, de persona moral por ser un dato confidencial, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción III y 118 de la LFTAIP



## Servicio de Verificación de Proveedores del Gobierno Federal

Individual por RFC RFC: INT880518EF4  Mostrar  registrosBuscar: 

| OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO | RFC          | NOMBRE/RAZON SOCIAL    | No. DE TRABAJADORES | FECHA DE CONSULTA          | AUDITORIA | JUICIO |
|-------------------------|--------------|------------------------|---------------------|----------------------------|-----------|--------|
| Positiva                | INT880518EF4 | INTERMET, S.A. DE C.V. | ■                   | 2024-01-29<br>13:42:22.964 |           |        |

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

| OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO  | MOTIVO  | COMENTARIO   |
|--|---|--|
| Positiva   | Se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social a la fecha de la consulta.  |  |
| Negativa   | Tengan a su cargo créditos fiscales determinados, firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por Código Fiscal de la Federación.   | Acudir a la Subdelegación a realizar la aclaración procedente. |
| Sin Opinión  | No se encuentra registrado como patrón.<br>Sus registros patronales se encuentran dados de baja.<br>No cuenta con trabajadores vigentes.  |  |
| Trabajador(es) registrado(s) ante el IMSS  | Acorde al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, queda bajo la responsabilidad del contratante evaluar si los trabajadores activos registrados ante el IMSS son suficientes para cubrir los requerimientos de los trabajos que se contratan. En caso de subcontratación, se deberá presentar la Opinión de Cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de todas las empresas subcontratistas que realizarán los trabajos objeto del Contrato. |  |
| El Instituto Mexicano del Seguro Social, por medio de la presente opinión, podrá indicar si se encuentra ejerciendo facultades de comprobación al patrón y si éste cuenta o no con medios de defensa interpuestos. |   |  |



Of N° Oficio No. 18.9001.250100/366/2024

Cuernavaca, Morelos a 02 de Febrero de 2024

### Oficio de designación del Administrador del Contrato

Con fundamento en el artículo 2, numeral III Bis del RLAASSP, numeral 4.3.1 del MAAGMAASSP, así como los numerales 4.13, 4.17, 4.24.6, 5.3.15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le informa que se le designa como Administrador del Contrato o Pedido con objeto de la contratación: Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)

Por lo cual se le designan las siguientes funciones:

- A. Verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidas en el contrato conforme, las condiciones establecidas, características, especificaciones y funciones de los bienes, y/o servicios; así como las condiciones de instalación, puesta en operación y capacitación, levantando en cada caso el Acta de Entrega-Recepción.
- B. Determinar, calcular, aplicar y dar seguimiento a las penas convencionales y deducciones, según sea el caso, previstas en los contratos o pedidos, así como de notificarlas al proveedor para que éste realice el pago correspondiente.
- C. Dar la autorización para que la Jefatura de Servicios de Finanzas, proceda a su pago de acuerdo con lo normado en el anexo "Cuentas Contables" y lo señalado en el contrato.
- D. Solicitar de manera fundada y motiva la rescisión o terminación anticipada de los contratos.
- E. En su caso llevar a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del RLAASSP, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la LAASSP.
- F. Suscribir todos los documentos derivados de las acciones mencionadas

Atentamente

  
M.E. Mónica Arriaga Arroyo  
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
[monica.arriaga2@imss.gob.mx](mailto:monica.arriaga2@imss.gob.mx)  
Tel: 7773155000

Acepto la designación y conozco la normatividad vigente en materia de Adquisiciones que conlleva la designación.

  
Nombre completo: M.E. Raúl Aguilar Lara  
Cargo: Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel  
Área de adscripción en el IMSS: Jefatura de Prestaciones Médicas  
Domicilio institucional: Boulevard Benito Juárez N° 18 Col. Centro Cuernavaca Morelos.  
Registro Federal de Contribuyentes:   
Clave Única de Registro de Población:   
Correo electrónico institucional: [raul.aguilara@imss.gob.mx](mailto:raul.aguilara@imss.gob.mx)  
Teléfono institucional: 777 329 51 00 ext 1345

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LFTAI P D.O.F. 09-MAYO-2016.



Of N° 18.9001.250100/2368/2023

Cuernavaca, Morelos a 21 de diciembre de 2023

### Oficio de designación del Auxiliar del Administrador del Contrato

Con fundamento en el numeral 4.17 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le informa que se le designa como Auxiliar del Administrador del Contrato o Pedido con objeto de la contratación: **Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)**

Por lo cual se le designan las siguientes funciones:

- A. Seré corresponsable con el administrador del contrato, realizando las funciones que se detallan a continuación, estando obligado de mantener informado al administrador del contrato con la periodicidad y forma siguiente:
  - a. Supervisar la correcta elaboración de los formatos de solicitud.
  - b. Mantener actualizado el devengo de los bienes solicitados.
  - c. Reportar al administrador inconsistencias en los servicios.
  - d. Informar incumplimientos al administrador para posibles sanciones.
  - e. Validar la facturación de los bienes recibidos y que esté integrado como lo marca la glosa de pago.
- B. Suscribir todos los documentos derivados de las acciones mencionadas
  - a. Tablero de control de devengos.
  - b. Factura de los proveedores.

Atentamente

**M.E. ERIC OLIVERA MAVIL**

LIDER DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN FIRMA POR AUSENCIA DE  
LA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS  
ENTÉRMINOS DEL OFICIO N° 189001200100/2023/147 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2023

Acepto la designación y conozco la normatividad vigente en materia de Adquisiciones que conlleva la designación.

Nombre completo: **M.E. Roberta Duran Téllez**  
Cargo: **Subdirectora Médica del HGR c/MF No.1**

Área de adscripción en el IMSS: HGR c/MF No.1

Domicilio institucional: Avenida Plan De Ayala 201 Cuernavaca,  
Col. Ricardo Flores Magón, C.P. 62451, Cuernavaca, Morelos.

Registro Federal de Contribuyentes: [REDACTED]

Clave Única de Registro de Población: [REDACTED]

Correo electrónico institucional: [roberta.durant@imss.gob.mx](mailto:roberta.durant@imss.gob.mx)

Teléfono institucional: 7773155011

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.





Of N°18.9001.250100/ 2367/2023

Cuernavaca, Morelos a 21 de diciembre de 2023

### Oficio de designación del Representante Técnico

Con fundamento en el numeral 4.24.7 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y con objeto de la contratación: **Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión Partida 3 (Artroscopia)**

Se le informa que fungirá como Representante Técnico realizando las siguientes funciones:

- A. Elaboré las especificaciones técnicas que se deberán considerar respecto de los bienes y/o servicios a contratar.
- B. Realicé el estudio de factibilidad y costo beneficio conforme a las presentes POBALINES (Cuando aplique).
- C. Propuse los mecanismos de evaluación de proposiciones.
- D. Asistiré puntualmente a las (s) junta(s) de aclaraciones y responderé las preguntas que realicen los licitantes sobre aspectos técnicos. En apego a lo observado en el último párrafo de fracción V del artículo 46 del RLAASSP
- E. Realizare la evaluación técnica de las proposiciones.
- F. En su caso, atenderé desde el punto de vista técnico los informes de los medios de impugnación que se deriven.
- G. Suscribiré todos los documentos derivados de las acciones mencionadas
- H. Que todas mis actuaciones estarán en apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, su Reglamento; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social" (POBALINES) y demás normatividad aplicable; por lo cual entiendo su contenido y alcance.

Atentamente

**M.E. ERIC OLIVERA MAVIL**

LIDER DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN FIRMA POR AUSENCIA DE LA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS ENTÉRMINOS DEL OFICIO N° 189001200100/2023/147 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2023

[eric.oliveram@imss.gob.mx](mailto:eric.oliveram@imss.gob.mx)

Tel: 7773155000 EXT 1110

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

Acepto la designación y conozco la normatividad vigente en materia de Adquisiciones que conlleva la designación

Nombre completo: **M.E. Raúl Aguilar Lara**

Cargo: **Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel**

Área de adscripción en el IMSS: Jefatura de Prestaciones Médicas

Domicilio institucional: Boulevard Benito Juárez N° 18 Col. Centro Cuernavaca Morelos.

Registro Federal de Contribuyentes: [REDACTED]

Clave Única de Registro de Población: [REDACTED]

Correo electrónico institucional: [raul.aguilarla@imss.gob.mx](mailto:raul.aguilarla@imss.gob.mx)

Teléfono institucional: 777 329 51 00 ext 1345



**Datos de la Fianza****FOLIO 1912572**

**Movimiento:** POLIZA  
**Fianza:** 24A05296  
**Ramo:** ADMINISTRATIVO  
**Subramo:** PROVEEDURIA  
**Obligación:** CUMPLIMIENTO  
**Moneda:** PESOS

**R.F.C. Fiado:** INT880518EF4  
**Endoso:** 24A05296

**Monto Afianzado del Movimiento** \$35,134.65

**Código Seguridad:** 1800024A052961912  
**C.C.:** 3002000

**División:** METROPOLITANA

**Monto Total de la Fianza:** \$35,134.65

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

**AFIANZADORA:**

**DENOMINACIÓN SOCIAL:** DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., EN LO SUCESIVO LA "AFIANZADORA".

**DOMICILIO:** AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 201, PISO 1, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CÓDIGO POSTAL 03800, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.

**AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR:** 102-E-366-DGSV-I-C-A-1200 DEL 7 DE MAYO DE 1993.

**BENEFICIARIA:**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EN LO SUCESIVO "LA BENEFICIARIA".**

**DOMICILIO:** BOULEVARD BENITO JUÁREZ NO. 18, COL. CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS. C.P. 62000.

**EL MEDIO ELECTRÓNICO, POR EL CUAL SE PUEDA ENVIAR LA FIANZA A "LA CONTRATANTE" Y A "LA BENEFICIARIA": EN FORMA DIGITAL.**

**FIADO (S):**

**NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL:** INTERMET, S.A. DE C.V.

**RFC:** INT880518EF4.

**DOMICILIO:** BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1502, COL. MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03910, CIUDAD DE MÉXICO.

**DATOS DE LA PÓLIZA:** NÚMERO: 24A05296.

**MONTO AFIANZADO:** \$35,134.65 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.). SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

**MONEDA:** PESOS MEXICANOS MXN.

**FECHA DE EXPEDICIÓN:** 30 DE ENERO DE 2024.

**OBLIGACIÓN GARANTIZADA:** EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PRIMERA DE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA.

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$35,134.65 (\*\*TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N. \*\*\*)

Se elimina nombre y firma por ser un dato confidencial por consistir en datos personales de persona física identificada e identificable, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción I y 118 de la LFTAIP

GERENTE COMERCIAL  
MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 30 DE ENERO DE 2024



La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 024A 0529 6191 2572

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1  
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de Mexico  
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

**Datos de la Fianza**

**Movimiento:** POLIZA  
**Fianza:** 24A05296  
**Ramo:** ADMINISTRATIVO  
**Subramo:** PROVEEDURIA  
**Obligación:** CUMPLIMIENTO  
**Moneda:** PESOS

**R.F.C. Fiado:** INT880518EF4  
**Endoso:** 24A05296

**Monto Afianzado del Movimiento:** \$35,134.65

**Código Seguridad:** 1800024A052961912  
**C.C.:** 3002000

**División:** METROPOLITANA  
**Monto Total de la Fianza:** \$35,134.65

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

**NATURALEZA DE LAS OBLIGACIONES:** INDIVISIBLE. LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ INDIVISIBLE Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

**DATOS DEL CONTRATO O PEDIDO, EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO":** NÚMERO ASIGNADO POR "LA CONTRATANTE": SEIA24180419005.

**OBJETO:** SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARTIDA 3 (ARTROSCOPIA).

**MONTO DEL CONTRATO:** \$351,346.55 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.). SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

**MONEDA:** PESOS MEXICANOS MXN.

**VIGENCIA:** DEL 30 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024.

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 30 DE ENERO DE 2024.

**TIPO:** SERVICIOS.

**OBLIGACIÓN CONTRACTUAL PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** INDIVISIBLE  
**PROCEDIMIENTO AL QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA HACERLA EFECTIVA:** EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

**COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN:** PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PRESENTE PÓLIZA, EL FIADO, EL FIADOR Y CUALESQUIER OTRO OBLIGADO, ASÍ COMO "LA BENEFICIARIA", SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE CUERNAVACA, MORELOS, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y ARTÍCULO 49, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 103 DE SU REGLAMENTO.

**VALIDACIÓN DE LA FIANZA EN EL PORTAL DE INTERNET, DIRECCIÓN ELECTRÓNICA** [WWW.AMIG.ORG.MX](http://WWW.AMIG.ORG.MX)  
MARIA ELENA GUERRA NAVARRO

**CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS.**

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$35,134.65 (\*\*\*TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.\*\*\*)

Se elimina nombre y firma por ser un dato confidencial por consistir en datos personales de persona física identificada e identificable, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción I y 118 de la LFTAIP

GERENTE COMERCIAL  
MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 30 DE ENERO DE 2024

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 024A 0529 6191 2572

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1  
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México  
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

**Datos de la Fianza****FOLIO 1912572**

**Movimiento :** POLIZA **R.F.C. Fiado :** INT880518EF4 **Monto Afianzado del** \$35,134.65  
**Fianza :** 24A05296 **Endoso :** 24A05296 **Movimiento**  
**Ramo :** ADMINISTRATIVO  
**Subramo :** PROVEEDURIA  
**Obligación :** CUMPLIMIENTO  
**Moneda :** PESOS **Código Seguridad:** 1800024A052961912  
**C.C. :** 3002000

**División :** METROPOLITANA**Monto Total de la Fianza:** \$35,134.65

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA. ESTA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO" A QUE SE REFIERE ESTA PÓLIZA Y DE SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE SE HAYAN REALIZADO O A LOS ANEXOS DEL MISMO, CUANDO NO REBASAN EL PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN INDICADO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE, AÚN Y CUANDO PARTE DE LAS OBLIGACIONES SE SUBCONTRATEN.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO. LA "AFIANZADORA", SE COMPROMETE A PAGAR A "LA BENEFICIARIA", HASTA EL MONTO DE ESTA PÓLIZA, QUE ES \$35,134.65 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.). SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE REPRESENTA EL 10% DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL "CONTRATO". LA "AFIANZADORA" RECONOCE QUE EL MONTO GARANTIZADO POR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SE PUEDE MODIFICAR EN EL CASO DE QUE SE FORMALICE UNO O VARIOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL "CONTRATO" INDICADO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL 20% DE DICHO MONTO. PREVIA NOTIFICACIÓN DEL FIADO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, LA "AFIANZADORA" EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE O ENDOSO PARA EL SOLO EFECTO DE HACER CONSTAR LA REFERIDA AMPLIACIÓN, SIN QUE SE ENTIENDA QUE LA OBLIGACIÓN SEA NOVADA. EN EL SUPUESTO DE QUE EL PORCENTAJE DE AUMENTO AL "CONTRATO" EN MONTO FUERA SUPERIOR A LOS INDICADOS, LA "AFIANZADORA" SE RESERVA EL DERECHO DE EMITIR LOS ENDOSOS SUBSECUENTES, POR LA DIFERENCIA ENTRE AMBOS MONTOS, SIN EMBARGO, PREVIA SOLICITUD DEL FIADO, LA "AFIANZADORA" PODRÁ GARANTIZAR DICHA DIFERENCIA Y EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE. LA "AFIANZADORA" ACEPTA EXPRESAMENTE QUE, EN CASO DE REQUERIMIENTO, SE COMPROMETE A PAGAR EL MONTO TOTAL AFIANZADO, SIEMPRE Y CUANDO EN EL CONTRATO SE HAYA ESTIPULADO QUE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA ES INDIVISIBLE.

TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA. LA "AFIANZADORA", SE OBLIGA A PAGAR LA INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE EN SU CASO PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

CUARTA. - VIGENCIA. LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO A LA O LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE EN LOS TÉRMINOS DEL "CONTRATO" Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE "LA CONTRATANTE" OTORQUE PRÓRROGA O ESPERA AL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", EN LOS

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$35,134.65 (\*\*\*) TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N. (\*\*\*)

Se elimina nombre y firma por ser un dato confidencial por consistir en datos personales de persona física identificada e identificable, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción I y 118 de la LFTAIP

**GERENTE COMERCIAL****MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 30 DE ENERO DE 2024**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 024A 0529 6191 2572

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1  
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México  
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

**Datos de la Fianza****FOLIO 1912572**

|                                  |  |                            |                    |
|----------------------------------|--|----------------------------|--------------------|
| <b>Movimiento :</b> POLIZA       | <b>R.F.C. Fiado :</b> INT880518EF4         | <b>Monto Afianzado del</b> |                    |
| <b>Fianza :</b> 24A05296         | <b>Endoso :</b> 24A05296                   | <b>Movimiento</b>          | <b>\$35,134.65</b> |
| <b>Ramo :</b> ADMINISTRATIVO     |  |                            |                    |
| <b>Subramo :</b> PROVEEDURIA     |  |                            |                    |
| <b>Obligación :</b> CUMPLIMIENTO |  |                            |                    |
| <b>Moneda :</b> PESOS            | <b>Código Seguridad:</b> 1800024A052961912 |                            |                    |
|                                  | <b>C.C. :</b> 3002000                      |                            |                    |
| <b>División :</b> METROPOLITANA  |  |                            |                    |
| <b>Monto Total de la Fianza:</b> | <b>\$35,134.65</b>                         |                            |                    |

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE CLÁUSULA. ASIMISMO, ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES, ARBITRAJES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN CON ORIGEN EN LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA. DE ESTA FORMA LA VIGENCIA DE LA FIANZA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA CUMPLIR LA O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO. EN CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ORIGINALMENTE SEÑALADO O CONCEDER ESPERAS O CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SUS ANEXOS, EL FIADO DARÁ AVISO A LA "AFIANZADORA", LA CUAL DEBERÁ EMITIR LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES. (LA "AFIANZADORA O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE GARANTIZAR LA OBLIGACIÓN A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORGE PRORROGA, ESPERA O AMPLIACIÓN AL FIADO POR PARTE DE LA "CONTRATANTE" PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN, POR LO QUE NO SE ACTUALIZA EL SUPUESTO DE EXTINCIÓN DE FIANZA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SIN QUE SE ENTIENDA NOVADA LA OBLIGACIÓN.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN. PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", CUANDO CONCURRAN LOS SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, "LA CONTRATANTE" DEBERÁ EMITIR EL O LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS Y, EN SU CASO, LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. EN ESTOS SUPUESTOS, A PETICIÓN DEL FIADO, LA "AFIANZADORA" OTORGARÁ EL O LOS ENDOSOS CONDUCENTES, CONFORME A LO ESTABUIDO EN EL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LO CUAL BASTARÁ QUE EL FIADO EXHIBA A LA "AFIANZADORA" DICHS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR "LA CONTRATANTE". EL APLAZAMIENTO DERIVADO DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES, NO MODIFICA O ALTERA EL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIALMENTE PACTADO, POR LO QUE SUBSISTIRÁN INALTERADOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ORIGINALMENTE PREVISTOS, ENTENDIENDO QUE LOS ENDOSOS QUE EMITA LA "AFIANZADORA" POR CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS, FORMARÁN PARTE EN SU

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$35,134.65 (\*\*TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.\*\*)

Se elimina nombre y firma por ser un dato confidencial por consistir en datos personales de persona física identificada e identificable, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción I y 118 de la LFTAIP

  
GERENTE COMERCIAL

MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 30 DE ENERO DE 2024

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 024A 0529 6191 2572

**Datos de la Fianza****FOLIO 1912572**

**Movimiento :** POLIZA **R.F.C. Fiado :** INT880518EF4 **Monto Afianzado del Movimiento** \$35,134.65  
**Fianza :** 24A05296 **Endoso :** 24A05296  
**Ramo :** ADMINISTRATIVO  
**Subramo :** PROVEEDURIA  
**Obligación :** CUMPLIMIENTO  
**Moneda :** PESOS **Código Seguridad:** 1800024A052961912  
**C.C. :** 3002000

**División :** METROPOLITANA  
**Monto Total de la Fianza:** \$35,134.65

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

CONJUNTO, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA PÓLIZA INICIAL.  
SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD. LA "AFIANZADORA" REALIZARÁ EL PAGO DE LA CANTIDAD REQUERIDA, BAJO LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA, Y, EN SU CASO, LA INDEMNIZACIÓN POR MORA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AUN CUANDO LA OBLIGACIÓN SE ENCUENTRE SUBJÚDICE, EN VIRTUD DE PROCEDIMIENTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL, ADMINISTRATIVA O TRIBUNAL ARBITRAL, SALVO QUE EL FIADO OBTenga LA SUSPENSIÓN DE SU EJECUCIÓN, ANTE DICHAS INSTANCIAS. LA "AFIANZADORA" DEBERÁ COMUNICAR A "LA BENEFICIARIA" DE LA GARANTÍA, EL OTORGAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN AL FIADO, ACOMPAÑÁNDOLE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS QUE ASÍ LO ACREDITEN, A FIN DE QUE SE ENCUENTRE EN LA POSIBILIDAD DE ABSTENERSE DEL COBRO DE LA FIANZA HASTA EN TANTO SE DICTE SENTENCIA FIRME.  
OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS. EL COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS, NO IMPLICARÁ NOVACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR LA "AFIANZADORA" POR LO QUE SUBSISTIRÁ SU RESPONSABILIDAD EXCLUSIVAMENTE EN LA MEDIDA Y CONDICIONES EN QUE LA ASUMIÓ EN LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA Y EN SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS.  
NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA. LA "AFIANZADORA" QUEDARÁ LIBERADA DE SU OBLIGACIÓN FIADORA SIEMPRE Y CUANDO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL NAYARIT LE COMUNIQUE POR ESCRITO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, SU CONFORMIDAD PARA CANCELAR LA PRESENTE GARANTÍA. EL FIADO PODRÁ SOLICITAR LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR A LA "AFIANZADORA" LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. CUANDO EL FIADO SOLICITE DICHA CANCELACIÓN DERIVADO DEL PAGO REALIZADO POR SALDOS A SU CARGO O POR EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE. ESTA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO HABIÉNDOSE CUMPLIDO LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO", "LA CONTRATANTE" HAYA CALIFICADO O REVISADO Y ACEPTADO LA GARANTÍA EXHIBIDA POR EL FIADO PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES ENTREGADOS Y POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS O POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL FIADO, RESPECTO DEL "CONTRATO" ESPECIFICADO EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$35,134.65 (\*\*\*TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.\*\*) )

Se elimina nombre y firma por ser un dato confidencial por consistir en datos personales de persona física identificada e identificable, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción I y 118 de la LFTAIP



**GERENTE COMERCIAL**  
MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 30 DE ENERO DE 2024

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.  
Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)  
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:  
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.  
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
Av. Patriotismo No. 201 Piso I  
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México  
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)  
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 024A 0529 6191 2572

**Datos de la Fianza****FOLIO 1912572**

|                                  |  |                            |                    |
|----------------------------------|--|----------------------------|--------------------|
| <b>Movimiento :</b> POLIZA       | <b>R.F.C. Fiado :</b> INT880518EF4         | <b>Monto Afianzado del</b> | <b>\$35,134.65</b> |
| <b>Fianza :</b> 24A05296         | <b>Endoso :</b> 24A05296                   | <b>Movimiento</b>          |                    |
| <b>Ramo :</b> ADMINISTRATIVO     |  |                            |                    |
| <b>Subramo :</b> PROVEEDURIA     |  |                            |                    |
| <b>Obligación :</b> CUMPLIMIENTO |  |                            |                    |
| <b>Moneda :</b> PESOS            | <b>Código Seguridad:</b> 1800024A052961912 |                            |                    |
|                                  | <b>C.C. :</b> 3002000                      |                            |                    |
| <b>División :</b> METROPOLITANA  |  |                            |                    |
| <b>Monto Total de la Fianza:</b> | <b>\$35,134.65</b>                         |                            |                    |

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS. LA "AFIANZADORA" ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA HACER EFECTIVA LA FIANZA.

DÉCIMA PRIMERA. - RECLAMACIÓN. "EL INSTITUTO" PODRÁ PRESENTAR LA RECLAMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN CUALQUIER OFICINA, O SUCURSAL DE LA INSTITUCIÓN Y ANTE CUALQUIER APODERADO O REPRESENTANTE DE LA MISMA.

DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES. SERÁ APLICABLE A ESTA PÓLIZA, EN LO NO PREVISTO POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS LA LEGISLACIÓN MERCANTIL Y A FALTA DE DISPOSICIÓN EXPRESA EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.==FIN DE TEXTO==

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:  
\$35,134.65 (\*\*\*TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.\*\*\*)

Se elimina nombre y firma por ser un dato confidencial por consistir en datos personales de persona física identificada e identificable, cuya difusión vulnera su esfera jurídica con fundamento en el Art 113 fracción I y 118 de la LFTAIP

**GERENTE COMERCIAL****MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 30 DE ENERO DE 2024**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 024A 0529 6191 2572

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1  
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México  
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Las presentes condiciones generales aplican para las pólizas del **Ramo Administrativo** emitidas por Dorama, Institución de Garantías, S.A. en adelante "La Institución".

1.- Los derechos y obligaciones que se generen por la emisión de esta fianza se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y en lo no previsto por esa ley se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal (CCF), Art. 183 de la LISF.

2.- De acuerdo al Art. 17 y 18 de la LISF, las fianzas serán admisibles como garantía ante las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y ante las autoridades locales, en todos los supuestos que la legislación exija o permita constituir garantías ante aquéllas, las autoridades federales o locales al admitirlas aceptan la solvencia de "La Institución", sin calificar dicha solvencia ni exigir la constitución de depósitos, otorgamiento de fianzas o comprobación de que la institución es propietaria de bienes raíces, ni la de su existencia jurídica.

Las mismas autoridades no podrán fijar mayor importe para la fianza que otorgue "La Institución", que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía.

3.- "La Institución" se considera de acreditada solvencia por las fianzas que emita, de conformidad con el Art. 15 y 16 de la LISF.

4.- Las fianzas y todos los contratos que deriven de ellas se reputarán mercantiles para todas las partes que en ellos intervengan ya sea como "El Solicitante y/o Fiado", "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" o contraído(r)(es), "El(los) beneficiario(s)", con excepción de la garantía hipotecaria. Art. 32 de la LISF.

5.- "La Institución" solo asumirá obligaciones en su calidad fadora, mediante el otorgamiento de esta póliza cuando la misma se encuentre numerada así como los documentos adicionales a la misma, tales como ampliación, disminución, prórroga y otros documentos de modificación, determinando con exactitud el monto de la fianza, nombre completo de "El(los) Beneficiario(s)", el fiado y el concepto garantizado. Art. 166 de la LISF y Art. 78 del Código de Comercio.

6.- El texto de la fianza debe ser claro y preciso, sin que se contradiga en sus propias limitantes.

7.- De acuerdo a lo establecido en la disposición 4.5.2., fracción II de la "Circular Única de Seguros y Fianzas", se transcribe lo siguiente:

"Durante la vigencia de la póliza, el solicitante o fiado podrá solicitar por escrito a la institución le informe el porcentaje de la prima que, por concepto de comisión o compensación directa, corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este contrato. La institución proporcionará dicha información, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo que no excederá de diez días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la solicitud."

8.- En términos de lo dispuesto por los artículos 165, 214, 389 y demás relativos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, las partes pactan que en la celebración de sus operaciones y la prestación de sus servicios, "La Institución" podrá hacer uso de equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, ya sean privados o públicos. Para tal efecto se determina lo siguiente:

- En la celebración de operaciones y servicios que "La Institución" realice en términos del presente contrato, en las que se incluya la expedición electrónica de fianzas y los documentos modificatorios a las mismas, podrán ser utilizados medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología
- La identificación de usuarios, la determinación de responsabilidades y la manera en que se hará constar la creación, transmisión, modificación o extinción de derechos y obligaciones y servicios que se celebren utilizando los medios electrónicos mencionados con anterioridad, estarán sujetos a lo dispuesto por el Título Segundo (DEL COMERCIO ELECTRONICO), Libro Segundo del Código de Comercio vigente, en cuyos artículos 89 al 114, regula el empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio

Con base en lo anterior, "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" están enterados que el uso de los medios de identificación que se utilicen en sustitución de la firma autógrafa, producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes, teniendo el mismo valor probatorio, es decir, las obligaciones derivadas de las pólizas de fianza electrónicas, se soporta mediante una firma electrónica generada utilizando certificados digitales en términos de lo dispuesto por los artículos 89 al 99 Título Segundo del Comercio Electrónico, Capítulo I, de los Mensajes de Datos, del Código de Comercio vigente, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)".

Por tanto, los firmantes del presente instrumento podrán pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios celebrados, por lo que "La Institución" podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" garanticen a satisfacción de la receptora, lo medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

9.- En los términos de los artículos 89 del Código de Comercio (CC), 1803 del CCF y 166 de la LISF, la obligación de "La Institución" consignada en esta póliza se expresa a través de las firmas electrónicas que la calzan, correspondientes a los funcionarios de "La Institución", debidamente facultados para ello ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

10.- La obligación de "La Institución" consignada en esta póliza queda sujeta a las figuras de caducidad y prescripción reguladas por el Art. 174 y 175 de la LISF, de conformidad con lo siguiente:

Cuando la Institución se hubiere obligado por tiempo determinado o indeterminado, quedará libre de su obligación por caducidad, si el beneficiario, en términos de lo dispuesto en el artículo 279 de esta Ley, no presenta la reclamación de la fianza dentro del plazo que se haya estipulado en la póliza, o bien, dentro de los ciento ochenta días siguientes a la expiración de la vigencia de la fianza; o, en este mismo plazo, a partir de la fecha en que la obligación garantizada se vuelva exigible por incumplimiento del fiado.

Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere el párrafo anterior será de tres años.

Presentada la reclamación a la Institución dentro del plazo que corresponda conforme al artículo 174 de esta Ley, habrá nacido su derecho para hacer efectiva la póliza de fianza, el cual quedará sujeto a la prescripción. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación garantizada o el de tres años, lo que resulte menor. Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere este párrafo será de tres años.

Cualquier solicitud de pago por escrito hecha por el beneficiario a la Institución o, en su caso, la presentación de la reclamación o requerimiento de pago de la fianza, interrumpe la prescripción, salvo que resulte improcedente.

11.- Cualquier modificación a las condiciones originales de una póliza deberá ser notificada con anticipación, por escrito, a "La Institución" en su oficina matriz, sucursales u oficinas de servicio, debidamente suscrito por "El Solicitante" y "El Beneficiario", considerándose como legalmente aceptado únicamente si "La Institución" manifiesta su conformidad por escrito. "La Institución" deberá ser notificada en los mismos términos descritos si existe alguna otra fianza o garantía adicional a la obligación principal y cuando "La Institución" se encuentre garantizando en forma parcial la misma obligación. De aceptar "La Institución" la concurrencia de otras pólizas de fianza, "El Beneficiario" se compromete a presentar cualquier eventual redamación proporcionalmente a cada Coafianzadora, en los términos del artículo 2º Fracción IV y 180 de la LISF.

La novación de la obligación principal extingue a la fianza, salvo consentimiento expreso y por escrito de "La Institución". Art. 2220 CCF.

12.- Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

13.- En caso de quita, la fianza se reduce en la misma proporción que la obligación principal y la extingue en el caso de que, en virtud de ella, quede sujeta la obligación principal a nuevos gravámenes o condiciones. Art. 2847 CCF.

14.- La fianza se extingue si "El Beneficiario" concede al fiado prórroga o espera sin consentimiento expreso o por escrito de "La Institución". Art. 179 de la LISF.

15.- "La Institución" no goza de los beneficios de orden y excusión y sus fianzas no se extinguirán aún cuando "El Beneficiario" no requiera judicialmente al fiado por el cumplimiento de la obligación principal o cuando sin causa justificada deje de promover en el juicio entablado contra el fiado. Art. 178 de la LISF.

16.- Toda dependencia de los poderes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligadas a proporcionar a "La Institución" los datos sobre antecedentes personales o económicos de quienes les soliciten la emisión de la fianza, así como de informar la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza para el que se haya otorgado la fianza y resolver la solicitud de cancelación de la fianza dentro de los treinta días naturales posteriores a la misma. Si esas autoridades no resuelven dicha solicitud dentro del plazo mencionado, se entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Art. 293 de la LISF.

17.- Para el debido ejercicio de sus derechos, "El Beneficiario" debe de conservar en su poder el original de la póliza, así como cualquier modificación que a la misma se haga, tales como aumento o disminuciones de monto, prórroga, etc. pues la devolución de la póliza establece a favor de "La Institución" la presunción de que se ha extinguido su obligación fadora, salvo prueba de lo contrario Art. 166 de la LISF.

18.- "El Beneficiario" deberá presentar su redamación directamente ante "La Institución" y en caso de que ésta no dé respuesta dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, "El Beneficiario" podrá a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) o bien, ante los tribunales competentes. Arts. 279 y 280 de la LISF.

"La Institución" cuenta con una unidad especializada que tiene por objeto atender consultas y reclamaciones de los usuarios, la cual deberá responder por escrito dentro de un plazo que no exceda de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de las consultas o reclamaciones. La presentación de reclamaciones ante la unidad especializada de "La Institución" o de la CONDUSEF, suspenderá la prescripción de las acciones a que pudieren dar lugar, tal como lo establece el artículo 50-Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. En caso de otorgarse la póliza a favor de la Federación, entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, "La Institución" se sujeta al procedimiento de cobro establecido en el Art. 282 de la LISF, salvo que se emita ante la Federación para garantizar las obligaciones fiscales a cargo de terceros, pues en ese caso se observará lo dispuesto por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación (CFF).

19.- "La Institución" podrá constituirse en parte y gozar de todos los derechos inherentes a ese carácter, en los negocios de cualquier índole, en procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los que se haya otorgado una fianza, en todo lo que se refiera a las responsabilidades derivadas de ésta así como en los procesos que se sigan a los fiados por responsabilidades garantizadas por "La Institución". Asimismo, a petición de parte, "La Institución" deberá comparecer en los procesos o juicios mencionados a fin de estar a las resultas de los mismos. Art. 287 de la LISF.

20.- En caso de que "La Institución" realice un pago en virtud de una póliza, la subroga por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor de "El Beneficiario" se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada.

"La Institución" podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones, si por causas imputables a "El Beneficiario" de la póliza de fianza, es impedido o le resulta imposible la subrogación. Arts. 177 de la LISF.

21.- De acuerdo con la Disposición 4.2.8. Fracción VII y Disposición 19.2.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, cuando "La Institución" emita pólizas con responsabilidades en moneda extranjera se establece lo siguiente:

- I. Que las obligaciones de pago que deriven de dichas contrataciones se solventarán en los términos de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeros se realice en moneda extranjera;
- II. Que el pago de las reclamaciones que realicen las Instituciones en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas, en la moneda que se haya establecido en la póliza, y;
- III. Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere este Capítulo, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos de la LISF, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y demás disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se pacte la ampliación de las normas correspondientes.

22.- "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" aceptan que conocen indubitadamente el contenido del Artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que se transcribe a continuación:

**"ARTÍCULO 289.-** Salvo el caso previsto en el cuarto párrafo de este artículo, cuando las Instituciones reciban la reclamación de sus pólizas por parte del beneficiario, lo harán del conocimiento del fiado o, en su caso, del solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la Ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los beneficiarios, para resolver o informarse en contra de la reclamación.

Por su parte, el fiado, solicitante, obligados solidarios y contrafiadores, estarán obligados a proporcionar a la Institución oportunamente todos los elementos y documentación que sean necesarios para determinar la procedencia y, en su caso, la cuantificación de la reclamación o bien su improcedencia, incluyéndose en este caso las excepciones relacionadas con la obligación principal que la Institución pueda oponer al beneficiario de la póliza de fianza. Asimismo, cuando se considere que la reclamación es total o parcialmente procedente, tendrán la obligación de proveer a la Institución las cantidades necesarias para que ésta haga el pago de lo que se reconozca al beneficiario.

En caso de que la Institución no reciba los elementos y la documentación o los pagos parciales a que se refiere el párrafo anterior, realizará el pago de la reclamación presentada por el beneficiario y, en este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a rembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerse a la Institución las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

En los documentos que consignen la obligación del solicitante, fiado, contrafiador u obligado solidario con la Institución, se podrá pactar que la Institución realizará el pago de las cantidades que le sean reclamadas, hasta por el monto afianzado, sin necesidad de notificación previa al fiado, al solicitante, a sus obligados solidarios o a sus contrafiadores, ni de que éstos muestren o no previamente su conformidad, quedando la afianzadora exenta de la obligación de tener que impugnar u oponerse a la ejecución de la fianza. En este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a proveer a la Institución las cantidades necesarias que ésta le solicite para hacer el pago de lo que se reconozca al beneficiario o, en su caso, a rembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerle las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

No obstante lo establecido en los dos párrafos anteriores, el fiado conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la Institución y de los daños y perjuicios que con ese motivo le hubiere causado. Cuando los que hubieren hecho el pago a la Institución fueren el solicitante o los obligados solidarios o contrafiadores, podrán recuperar lo que a su derecho conviniere en contra del fiado y por vía de subrogación ante el acreedor que como beneficiario de la fianza lo hizo efectiva. Las Instituciones, al ser requeridas o demandadas por el acreedor, podrán denunciar el pleito al deudor principal, contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento.

El texto de este artículo se hará saber de manera inequívoca al fiado, al solicitante y, en su caso, a los obligados solidarios o contrafiadores, y deberá transcribirse íntegramente en el contrato solicitud respectivo.

La Institución, en todo momento, tendrá derecho a oponer al beneficiario la compensación de lo que éste deba al fiado, excepto cuando el deudor hubiere renunciado previa y expresamente a ella."

## GUIA PARA PRESENTACION DE RECLAMACIONES

**PRIMERA.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, los beneficiarios de fianzas deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien, ante los tribunales competentes en los términos previstos por el artículo 280 de esta Ley.

En las reclamaciones en contra de las Instituciones, se observará lo siguiente:

- I. El beneficiario requerirá por escrito a la Institución de que se trate el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y la exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza. La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.  
  
La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.  
  
Si la Institución no hace uso del derecho a que se refiere el párrafo anterior, se tendrá por integrada la reclamación del beneficiario.  
  
Una vez integrada la reclamación en los términos de los dos párrafos anteriores, la Institución tendrá un plazo hasta de treinta días, contado a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia;
- II. Si a juicio de la Institución procede parcialmente la reclamación, podrá hacer el pago de lo que reconozca dentro del plazo que corresponda, conforme a lo establecido en la fracción anterior y el beneficiario estará obligado a recibirlo, sin perjuicio de que haga valer sus derechos por la diferencia, en los términos de la fracción III de este artículo. Si el pago se hace después del plazo referido, la Institución deberá cubrir los intereses mencionados en el artículo 283 de esta Ley, en el lapso que dicho artículo establece, contado a partir de la fecha en que debió hacerse el pago, teniendo el beneficiario acción en los términos del artículo 280 de esta Ley;
- III. Cuando el beneficiario no esté conforme con la resolución que le hubiere comunicado la Institución, podrá a su elección, acudir ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a efecto de que su reclamación se lleve a través de un procedimiento conciliatorio, o hacer valer sus derechos ante los tribunales competentes conforme a lo establecido en el artículo 280 de esta Ley, y;
- IV. La sola presentación de la reclamación a la Institución en los términos de la fracción I de este artículo, interrumpirá la prescripción establecida en el artículo 175 de esta Ley.

**SEGUNDA.-** Conforme a la Disposición 4.2.8. Fracción VIII del Capítulo 4.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, se da a conocer al "Beneficiario" de la presente fianza, la siguiente información.- Los reclamos que formule el "El Beneficiario" deberán ser presentados en el domicilio de sus oficinas o sucursales de esta Institución, deberán ser originales, firmados por el "Beneficiario" de la póliza de fianza, o su representante legal y deberán contener como mínimo los siguientes datos: con el objeto de que la Institución cuente con elementos para la determinación de su procedencia total o parcial son: A) Fecha de la reclamación. B) Número de la póliza de fianza relacionada con la reclamación; C) En caso de fianza electrónica, deberán presentar el Código de Seguridad y folio proporcionado por "La Institución"; D) Fecha de expedición de la fianza; E) Monto de la fianza; F) Nombre o denominación del fiado; G) Nombre o denominación de "El Beneficiario"; H) Domicilio de "El Beneficiario" para oír y recibir notificaciones; I) Descripción de la obligación garantizada; J) Referencia del contrato fuente (fechas, número de contrato, etc.) K) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y L) El importe de lo reclamado.

**TERCERA.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a lo establecido por la Disposición 4.2.8. Fracción VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas, todos los reclamos y requerimientos de pago de fianza, deberán ser presentados directamente en el domicilio de las oficinas o sucursales de esta Institución, en original y firma autógrafa del "Beneficiario" o su representante legal, por lo que no se admitirán a trámite reclamos o requerimientos de pago de fianza efectuados por medios electrónicos o cualquier otro medio distinto al precisado en esta Disposición.

**CUARTA.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 Fracción I de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, correrá a cargo del "Beneficiario" la obligación de probar documentalmente y en forma fidedigna la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada, por lo que no podrá condicionar o relevarse de tal obligación, trasladándola a la Institución Afianzadora o al "El Solicitante y/o Fiado" al amparo de lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

**QUINTA.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, cuando sea el "Beneficiario" de la presente fianza la Federación, Entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, para la exigibilidad de la presente fianza, deberán seguir el procedimiento que enmarca el numeral en comento, informando que conforme a la Disposición Transitoria Decimo Segunda de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas establece lo siguiente:

**Décima Segunda.-** En tanto se expida el Reglamento a que hacen referencia los artículos 278 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se aplicará, en lo conducente, lo establecido en el Reglamento del artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para el cobro de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, distintas de las que garantizan obligaciones fiscales federales a cargo de los terceros."

Para el caso de las fianzas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, además se deberá observar lo que, respecto a las mismas, se prevea en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

**SEXTA.-** Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

El presente documento quedó registrado en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 30 de abril de 2015, con el número RESP-F0018-0122-2015

Usted está en Validación de fianzas

Para DORAMA, Institución de Garantías, S.A. es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma **H@Z** tu validación en línea

Código de validación: 000024 319125 720001

**Fianza 24A05296**

| FIADO                     | BENEFICIARIO  | OBLIGACIÓN   | MONTO     | MONEDA |
|---------------------------|---|--------------|-----------|--------|
| INTERMET,<br>S.A. DE C.V. | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL<br>DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN<br>ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA<br>ESTATAL MORELOS | CUMPLIMIENTO | 35,134.65 | PESOS  |

**Movimiento**

| FOLIO   | CLAVE ENDOSO | TIPO MOVIMIENTO | MONTO     | FECHA EMISIÓN |
|---------|--------------|-----------------|-----------|---------------|
| 1912572 | 24A05296     | EMISION         | 35,134.65 | 30/01/2024    |

[Regresar](#)

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al  
Tel. **800-DORAMA-1 Ext.6120** o a través de la cuenta de correo: [helpdesk@dorama.mx](mailto:helpdesk@dorama.mx)